

LEALTAD, VALOR Y SACRIFICIO: CAMINO A LA VICTORIA

Luis Alexander Montero Moncada

Editor



ESCUELA SUPERIOR
DE GUERRA
"General Rafael Reyes Prieto"
Colombia

 Planeta

LEALTAD, VALOR Y SACRIFICIO: CAMINO A LA VICTORIA

Luis Alexander Montero Moncada
Editor



Catalogación en la publicación Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”
Lealtad, valor y sacrificio: camino a la victoria /Editor Luis Alexander Montero Moncada – Bogotá:
Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”, 2021.

Editorial: Editorial Planeta Colombiana S.A.

1 volumen: 248 Páginas, ilustraciones; 15x23cm.

ISBN 13: 978-958-42-9984-0 - ISBN 10: 958-42-9984-0

1. Construcción mítica y sensorial de las guerras: la importancia de la diada amigo-enemigo 2. Operación
Berlín: la gran victoria militar del 2000 3. Gato negro 4. El inicio del fin: la captura de Francisco Galán
5. Operación Libertad I: la neutralización del plan estratégico para la toma de Bogotá 6. Retoma de la
Embajada de la República Dominicana 7. Operación Puerto Lleras

THEMA: JWA

DEWEY: 355.4

2021 Editorial Planeta Colombiana S.A.
Calle 73 N.º 7-60, Bogotá D.C., Colombia

Libro resultado de investigación
2021 Escuela Superior de Guerra
Departamento Ejército
ESDEGUE-SIIA
Carrera 11 N.º 102-50
Bogotá D. C., Colombia

ISBN 13: 978-958-42-9984-0

ISBN 10: 958-42-9984-0

E-ISBN: 978-628-00-0067-1

DOI:

<https://doi.org/10.25062/9786280000671>

Editor

Luis Alexander Montero Moncada

Autores

Luis Alexander Montero Moncada
John Alexander Acelas Patiño
Aldemar Johan Quitián Navarro
Julio César Sarria Mendoza
Uriel Velasco Embus
Óscar Orlando López Barreto
John Harold Triana
Andrés Felipe Villegas Rubiano
Alejandro Enrique Zuluaga Torres
Juan Camilo Vera Garzón
Miguel Antonio González Martínez
Jans Giovanni Jácome Rodríguez
John Mauricio Nastar Mira
Hugo Horacio Ortega Vanegas

Edwin Eduardo Sánchez Rojas
Jorge Luis Mejía Rosas
César Augusto Castañeda Gallo
Jhon García Rengifo
Diego Mauricio Narváez Rosero
Daniel Armando Uyasaba Moreno
Jesús María Díaz Jaimes
Luis Felipe Atis Valencia
Jesús María Garzón López
Helver Mauricio Sánchez Astudillo
Eliécer Suárez Sánchez
Jaime Alfonso Cubides Cárdenas
Julián Libardo Ledesma Tobón
Julián Darío López Benavides
Juan Pablo Lozano Trujillo
Rubén Darío Restrepo Álvarez
Alejandro Candia Michel
Ronald Andrés Rodríguez García
Gustavo Adolfo Ramírez García
Jesús Ermel Ramírez González
Jaime Arturo Royero Ávila

Proceso de arbitraje
Primer concepto: 24 de septiembre de 2019
Segundo concepto: 20 de octubre de 2019

Corrección de estilo

Tatiana Fadul Aguirre

Diseño y diagramación

Haidy García Rojas

Impreso en Colombia – *Printed in Colombia*

El contenido de este libro corresponde exclusivamente al pensamiento de los autores y es de su absoluta responsabilidad. Las posturas y las aseveraciones aquí presentadas son resultado de un ejercicio académico e investigativo que no representa la posición oficial ni institucional de la Escuela Superior de Guerra (ESDEG), de las Fuerzas Militares (FF. MM.) o del Estado colombiano.

Los libros publicados por el Sello Editorial Escuela Superior de Guerra son de acceso abierto bajo una licencia Creative Commons: Reconocimiento-NoComercial-SinObras-Derivadas.
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.esr>



CONTENIDO

PRESENTACIÓN	7
PRÓLOGO	9
CAPÍTULO 1. CONSTRUCCIÓN MÍTICA Y SENSORIAL DE LAS GUERRAS: LA IMPORTANCIA DE LA DÍADA AMIGO-ENEMIGO	11
CAPÍTULO 2. OPERACIÓN BERLÍN: LA GRAN VICTORIA MILITAR DEL 2000	41
CAPÍTULO 3. GATO NEGRO	79
CAPÍTULO 4. EL INICIO DEL FIN: LA CAPTURA DE FRANCISCO GALÁN	107

CAPÍTULO 5.	135
OPERACIÓN LIBERTAD I: LA NEUTRALIZACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA LA TOMA DE BOGOTÁ	
CAPÍTULO 6.	169
RETOMA DE LA EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA	
CAPÍTULO 7.	195
OPERACIÓN PUERTO LLERAS	
AUTORES	227
REFERENCIAS	237

PRESENTACIÓN |

En la conmemoración de los 200 años del Ejército Nacional de Colombia, el grupo de investigación del Departamento Ejército de la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto” se une a la celebración presentando un aporte a la memoria histórica militar con el presente trabajo: *Lealtad, valor y sacrificio: camino a la victoria*, empresa académica hacia el rescate de los principales hitos, símbolos y protagonistas de la gloriosa historia institucional.

Desde el punto de vista teórico-metodológico, la obra se soporta en varios pilares que le permiten exhibir solidez estructural. Desde la colonización de la lingüística y la semiótica (Ferdinand de Saussure *et al.*) a las ciencias sociales, se inició un replanteamiento epistemológico sobre la interpretación de los hechos sociales que develaron que los ‘discursos’ no son elementos neutros; por el contrario, albergan en sí mismos una carga de intencionalidades que los convierte en dispositivos de lenguaje controversiales y sujetos de debate en distintos escenarios. De aquí se desprende la importancia del trabajo en la memoria histórica y las representaciones simbólicas, que atraviesa dicotomía ‘amigo’ y ‘enemigo’ que han difuminado la legitimidad de la acción militar, del mismo Estado y de sus instituciones en los últimos años. Sobre este particular, se pretende hacer una contribución a la memoria histórica colectiva nacional desde aspectos de la memoria militar que

están en diálogo constantemente y que dinamizan las impresiones particulares individuales (Halbwachs, 1968).

A partir de este enfoque teórico, la obra está escrita desde lo que ha sido denominado por la escuela alemana como *'zeitgeschichte'* o 'historia del tiempo presente'. Para el profesor Hugo Fazio, teórico en este enfoque, la historia del tiempo presente no solo favorece el estudio desde el campo histórico, también es útil para profesionales de otras disciplinas académicas, debido a que representa una salida a los diversos problemas que enfrentan los profesionales de las ciencias sociales (politólogos, profesionales en relaciones internacionales, etc.), al momento de explicar las coordenadas fundamentales de la contemporaneidad. Aun cuando la historia de la construcción mítica-discursiva de contemporaneidad tiene dificultades y desafíos, como el acceso a la documentación (experimentado en el desarrollo de la investigación), se contrasta con el hecho de que la historia del tiempo presente permite trabajar con otro tipo de documentación (como las imágenes y el internet). Situaciones que enfrentó el grupo de investigación en la elaboración de este trabajo.

Así las cosas, el texto hace un recuento de las operaciones militares principales que han marcado puntos de inflexión en la historia reciente del conflicto armado en el país desde las últimas cuatro décadas de conflicto. Sencillamente, se recogen y se reconstruyen estas operaciones brillantes del Ejército Nacional, abandonando los planos tácticos y doctrinales. Más bien, se rescatan los relatos y las vivencias de los héroes anónimos, suboficiales y soldados de la patria, que han consagrado y entregado su vida por la causa, por Colombia.

TC. ANDRÉS FERNANDO ACOSTA MUÑOZ
Director del Departamento Ejército
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"

PRÓLOGO |

“Una gran nación no puede empeñarse en una guerra pequeña”

DUQUE DE WELLINGTON

Durante 200 años, el Ejército Nacional ha recorrido con gallardía diferentes campos de combate. Desde los Llanos Orientales, las encumbradas cimas de la cordillera Oriental o los gloriosos campos de Boyacá, hasta la selva amazónica o la península de Corea, esta Fuerza terrestre siempre ha sido reconocida por su profesionalismo, valentía y defensa de los intereses del Estado colombiano.

Esta característica del Ejército Nacional es acorde con las tradiciones más antiguas del quehacer militar. En ellas, los ejércitos son los pilares de su Estado, son los garantes de la supervivencia de sus pueblos, traen grandeza a las naciones y permiten cohesionar al pueblo en torno del estamento militar. Basta con recordar los procesos de configuración de los Estados nación europeos, para encontrar que Alemania, el Reino Unido y Francia (por ejemplo) nacieron de la mano de sus ejércitos nacionales y que estos fueron los que salieron a la defensa de sus ciudadanos cada vez que fue necesario.

Al igual que en Europa, América Latina no ha sido ajena a esta responsabilidad histórica que recae sobre los ejércitos como pilares del Estado. En diferentes momentos, cuando grandes amenazas se erigieron sobre los ciudadanos y sus instituciones, solo la institución castrense

supo responder y garantizar la libertad y la vida. Por décadas, el fantasma del totalitarismo nubló el cielo americano; sin embargo, gracias al esfuerzo, sudor y sacrificio de sus Fuerzas Militares, hoy se tienen países libres, que aprecian el significado de la pluralidad y el respeto por las diferencias.

En Colombia, el panorama no es diferente. Las Fuerzas Militares han tenido la dura tarea de ser las garantes del Estado en los sitios más recónditos de la geografía nacional. El soldado lleva sobre sus hombros la responsabilidad de ser el único representante de un Estado en muchas de las regiones más estratégicas del país. Tan solo desde las botas de los hombres y las mujeres que conforman la institución, se pueden apreciar a plenitud los contrastes de la patria. Por ello, del trabajo del soldado se deriva, no solo la cohesión nacional, sino la misma legitimidad del Estado colombiano. Las Fuerzas Militares, y en particular el Ejército, son de los colombianos y su sacrificio siempre será por la patria y por sus hijos.

Resulta fundamental partir del hecho de que el libro *Lealtad, valor y sacrificio: camino a la victoria* recoge el pensamiento del Departamento Ejército y representa un trabajo de investigación formidable, hecho con esfuerzo y profesionalismo, el cual describe algunas de las operaciones militares más relevantes del siglo XX y destaca el impacto estratégico del esfuerzo del Ejército Nacional en pro de la estabilidad del Estado. En otras palabras, debido al trabajo de cada hombre y mujer que participaron en cada una de esas operaciones, el Estado colombiano pudo mantener su integridad y los ciudadanos conservaron su libertad frente a amenazas totalitarias y desdibujadas.

Finamente, la razón que inspira la labor intelectual reflejada en este libro no es otra que el norte de la Escuela Superior de Guerra, y del conjunto de las Fuerzas Militares, y su interés indeclinable por construir pensamiento estratégico para Colombia.

MAYOR GENERAL LUIS MAURICIO OSPINA GUTIÉRREZ
Director de la Escuela Superior de Guerra
“General Rafael Reyes Prieto”

CONSTRUCCIÓN MÍTICA Y SENSORIAL DE LAS GUERRAS: LA IMPORTANCIA DE LA DÍADA AMIGO-ENEMIGO*

*Luis Alexander Montero Moncada***, *TC. John Alexander Acelas Patiño***,
*TC. Aldemar Johan Quitián Navarro****, *TC. Julio César Sarria Mendoza*****,
*TC. Uriel Velasco Embus******

DOI: <https://doi.org/10.25062/9786280000671.01>

* Capítulo de libro resultado de investigación vinculado al proyecto de investigación “Reconstrucción histórica de símbolos, hitos y protagonistas en la guerra: Colombia, como caso de estudio”, que hace parte de la línea de investigación: “Estrategia, geopolítica y seguridad hemisférica”, perteneciente al Grupo de Investigación “Centro de Gravedad”, reconocido y categorizado en (A) por Colciencias, registrado con el código COL0104976, vinculado al Departamento Ejército, adscrito y financiado por la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”.

** Politólogo con énfasis en Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional; magíster en Análisis de Problemas Políticos, Económicos e Internacionales Contemporáneos del Instituto de Estudios Políticos de París (Sciences-PO), la Universidad Externado de Colombia y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia; magíster honoris causa en Inteligencia Estratégica de la Escuela de Inteligencia del Ejército “BG. Ricardo Charry Solano”; Ph. D. (c) en Estudios Políticos de la Universidad Externado de Colombia; experto en inteligencia estratégica, estudios estratégicos, seguridad y defensa, operaciones especiales, terrorismo y contraterrorismo y Medio Oriente; y docente universitario e investigador del Departamento Ejército de la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”. Correo: alexander.montero@gmail.com

*** Profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova” y especialista en Administración de Recursos Militares para la Defensa Nacional de la Escuela de Armas y Servicios. Correo: jhon.acelas@buzonejercito.mil.co

**** Profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova” y especialista en Administración de Recursos Militares para la Defensa Nacional de la Escuela de Armas y Servicios y en Operaciones de Mantenimiento de Paz de las Naciones Unidas del Instituto del Hemisferio Occidental para la Cooperación en Seguridad. Correo: aldemar.quitian@buzonejercito.mil.co

***** Profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova” y especialista en Administración de Recursos Militares para la Defensa Nacional de la Escuela de Armas y Servicios. Correo: julio.sarria@buzonejercito.mil.co

***** Profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova” y especialista en Administración de Recursos Militares para la Defensa Nacional de la Escuela de Armas y Servicios. Correo: uriel.velasco@buzonejercito.mil.co

Resumen

El presente capítulo centra su atención en la necesidad tácita de la institución militar de describir e identificar los símbolos, hitos y protagonistas del conflicto armado en la historia reciente de Colombia que deben tenerse en cuenta y estructurarse para obtener un proceso efectivo y favorable en la interpretación de la guerra y la construcción de una memoria histórica que permita la interiorización de una idea mítica de las Fuerzas Militares en la opinión pública. Tomando como punto de partida los orígenes de la guerra y el Estado, hasta llegar a la percepción que tiene la sociedad de estos conceptos y cómo eso puede ser significativo al momento del balance de los resultados (hablando de la victoria misma), el contenido se desarrolla mediante un análisis histórico descriptivo, el cual tiene como contexto el origen de la guerra, la necesidad de la guerra, la igualdad moral, el concepto político de la guerra justa (*jus ad bellum*) y su influencia posterior en la construcción de relaciones internacionales y avances estratégicos en las Fuerzas Militares.

Palabras clave

Percepción de la guerra, Fuerzas Militares de Colombia, horizonte de sentido, opinión pública, guerra justa.

Abstract

The objective of this chapter focuses on the tacit need of the military institution to describe and identify the symbols, milestones and protagonists of the armed conflict in the recent history of Colombia that must be taken into account and structured to obtain an effective and favorable process in the interpretation of war and the construction of a historical memory that allows the internalize of a mythical idea of the Military Forces in public opinion. Taking as a starting point the origins of the war and the State until reaching the perception that society has of these concepts and how that can be significant at the moment of the balance of the results, speaking of the victory itself.

Keywords

Perception of war, critical thinking, Colombian Military Forces, horizon of meaning, public opinion, just war.

Introducción

Más de 50 años de conflicto fratricida han dejado una huella difícil de borrar en la retentiva de la sociedad colombiana. En este sentido, se debe destacar que este trabajo no pretende hacer una apología a la violencia, como condición natural del ser humano, ni del ambiente que la genera; por el contrario, busca dejar una constancia escrita de los hitos militares en la historia reciente para evitar que la verdad sea tergiversada con el tiempo.

Además, mediante un análisis teórico, histórico y descriptivo de investigación, se desarrolla como parte de un pensamiento crítico y de la necesidad de construir un rasgo de conexión entre la opinión pública, sus Fuerzas Armadas (como protagonistas) y el legado de hechos míticos; al igual que la explicación del criterio amigo-enemigo, desde el punto de vista político de Carl Schmitt, como condición de diferenciación entre la institucionalidad y los grupos armados organizados durante el transcurso del conflicto armado en Colombia. Poder diferenciar a las fuerzas legales del Estado de estos grupos, le da vida al proyecto político y militar, así como sentido de pertenencia a la sociedad con respecto de estas ideas, y las consigna en la memoria nacional.

Sin más intención que despejar el derrotismo de la historia reciente, que, como bien es sabido, siempre ha sido mal intencionado al momento de escribirla, el capítulo tendrá como interés el origen de la guerra, sus causas y la conexión con la necesidad que experimenta el ser humano de generarla a toda costa con el fin de perpetuar su existencia; la percepción de la guerra y su influencia en los hombres, en su decisión de asistir y librar la batalla sin detenerse a pensar en las consecuencias (más que en el fin último: aniquilar al enemigo por el simple hecho de serlo); y el concepto de la guerra justa desde una perspectiva de justicia moral, definida por el político y filósofo estadounidense John Rawls, en su *Teoría de la justicia*, con el propósito de poder entender el derecho inalienable que tiene un Estado de hacer la guerra (como en el caso colombiano).

En consecuencia, esta investigación identificará los orígenes de la guerra (desde los autores griegos hasta las sagradas escrituras) y la

conexión que tienen con el desarrollo de las sociedades, con el fin de establecer los cimientos del pensamiento crítico en la sociedad, sin que sea forzada su aceptación, ya que la imposición de este denotaría la debilidad de sus raíces y lo expondría a la depuración de la historia. Luego, se analizarán los discursos sociales empleados para la interpretación de procesos históricos en confrontaciones militares, a partir de una perspectiva histórica y comparada y su aplicación en Colombia (como estudio de caso). Finalmente, se identificará la estrategia óptima en el discurso social y político con respecto de las Fuerzas Armadas para construir una noción favorable de la memoria histórica que permita la interiorización de una idea mítica y de culto acerca de estas en la opinión pública.

Origen de la guerra

La guerra es tan antigua como la humanidad. Cada descubrimiento histórico lleva de forma directa o indirecta a un acontecimiento bélico. Se podría decir que esta hace parte de la cultura. Diversos historiadores señalan que hay registros de conflictos desde mucho antes de que existiera el concepto de propiedad o el de territorio; inclusive, se ha demostrado que los chimpancés se juntaban como grupo para atacar a otros. Es decir, el génesis de la guerra se ubica con el del ser humano, ya que es el único ser consciente de su conducta y puede tipificar a la misma por medio de conceptos. Puntualmente, aunque la guerra se origina y desarrolla con el ser humano, hay que decir que, en principio, existieron conflictos individuales que después alcanzaron dimensiones exorbitantes.

Dada la estrecha relación entre las guerras y el desarrollo de las sociedades, se puede comprender que las primeras empezaron a hacer parte de la cultura cuando el ser humano dio el salto de nómada a sedentario (inclusive, estuvieron presentes en la organización de las sociedades complejas). Sea que se observe el desarrollo humano desde un punto creacionista (religioso) o cientifista, las dos perspectivas no hacen de lado la relación entre el hombre y la guerra. Si se escoge el lado cientifi-

cista, se evidencia que hubo conductas organizadas violentas desde los primates; de hecho, las investigaciones históricas dan a conocer un relato violento con el origen mismo de la escritura (por ejemplo, hay un poema de Gilgamesh que cuenta la historia del despótico rey de Uruk y su contendiente Enkidu, o un texto atribuido a Homero, *La Ilíada*, que narra los acontecimientos que tuvieron lugar en la guerra de Troya).

Ahora bien, si se escoge el lado del creacionismo, puntualmente desde el Antiguo Testamento, se halla que la violencia, germen de la guerra, tuvo lugar de forma muy temprana con respecto de la población del mundo (por ejemplo, el caso de la muerte de Abel a manos de su hermano Caín u otros grandes relatos sobre cómo fue derramada la sangre de los hijos de Dios).

Avanzando en el tiempo, y dejando estos orígenes para volver sobre ellos más adelante con miras a tocar un tema fundamental, está el hecho de que el aumento de la población mundial y el desarrollo de las civilizaciones hicieron **más notorias** y reprochables las consecuencias de las guerras, las cuales también fueron determinando la identidad de las organizaciones humanas y afianzando su cultura (ya fuera por su forma de combatir, de vestirse para combatir, los códigos de honor que tenían para combatir, el lugar que ocupaban en la sociedad aquellos que combatían, entre otros múltiples factores).

De igual forma, la historia de las guerras también ha influido en las decisiones de una sociedad, pues estas han sido tomadas como experiencias que suelen ser significativas con respecto de su forma de actuar. Seguramente, al lector no le serán totalmente desconocidos algunos de los siguientes hechos: guerra de Troya, guerras púnicas, guerras médicas, cruzadas, Revolución francesa, campaña libertadora de Nueva Granada, guerra civil, Primera Guerra Mundial, Segunda Guerra Mundial, guerra de Vietnam. No parece necesario hacer mucho énfasis en lo anterior para entender que la sociedad ha sido determinada, en gran medida, por las guerras que ha vivido y que hacen parte de su cultura.

Con respecto de la exposición anterior, las preguntas pertinentes serían: ¿por qué hay esa inclinación hacia la guerra?, ¿qué hay en los humanos que los arroja a la violencia individual y colectiva? Intuiti-

vamente, la respuesta a estos interrogantes se podría derivar de una lista como la siguiente: amor, poder, rabia, rencor, miedo, ambición, autoprotección, autoconservación, etc. Ciertamente, son emociones o instintos motores de conducta que todos los humanos poseen o sentimientos a los que son proclives. Entonces, el punto sería: ¿en qué momento uno de ellos los lleva a pasar el umbral?, o ¿por qué lo permiten?

Estos cuestionamientos fueron objeto de estudio dos grandes pensadores, cuya contraposición sigue vigente: Jean-Jacques Rousseau y Thomas Hobbes. Según Rousseau, los principios de la moral se fundamentan en la naturaleza del hombre, pues este es naturalmente bueno, amante de la justicia y el orden. Según este autor, dado que los primeros movimientos de la naturaleza son siempre rectos, no hay nada de perversidad original en el corazón humano. Todos los vicios que se le imputan no los tiene por naturaleza, sino de forma accidental; esto quiere decir que el hombre nace bueno y la sociedad lo corrompe.

Por su parte, Hobbes da explicación a la naturaleza del hombre acuñando una frase del comediógrafo latino Plauto (250-148 a. de C.): “El hombre es un lobo para el hombre”. Esta frase hace referencia a que el hombre es salvaje por naturaleza y lleva un animal por dentro que es capaz de cometer los crímenes **más atroces** en contra de su propia especie. Contrario a Rousseau, considera que la maldad reside en la naturaleza del hombre y que este encuentra la forma de contener tales impulsos en la sociedad (gracias al contrato social). Esta naturaleza descrita por Hobbes coincide con la razón de por qué los conflictos han estado presentes como una constante en la historia de la humanidad. “Esta insufrible situación de guerra hace que los hombres se impongan a sí mismos restricciones mediante la instauración del ‘leviatán’” (Oswaldo, 2016).

Sería muy pretencioso intentar dar una respuesta concluyente a semejante pregunta. Ya sea que el ser humano sea malo por naturaleza o que la sociedad lo corrompa, el objetivo de este capítulo es señalar el hecho de que las personas son motores de guerra en potencia.

La ética en la guerra

Aun cuando la guerra es inherente al desarrollo de las sociedades, no ha escapado del estudio de la moral. Esta ha sido objeto de análisis con respecto de su acontecer y el dilema sobre lo bueno y lo malo. La ética, como teoría reguladora de la conducta humana, ha dado origen al concepto de ‘guerra justa’.

La guerra ha estado presente durante toda la construcción de las sociedades hasta la actualidad y el paradigma sobre el “sí a la guerra o no a la guerra” ha desplazado al concepto de injusticia. Incluso si se entiende a la guerra de alguna manera como algo inminente, se debe restringir a un principio justo: obtener una mejor paz.

La tradición de la guerra justa se ha podido rastrear a lo largo del desarrollo histórico del mundo, sin embargo, la cuna de la cultura occidental ha servido como un buen punto de referencia. Allí, este concepto de la necesidad de la guerra, tal como lo describe Sereni (2013), ha sido determinante para todos y cada uno de los combatientes al momento de justificar ante la sociedad y ante a sí mismos (con su conciencia e instinto humanitario) el porqué de sus acciones durante la batalla, sabiendo que muchas de ellas han implicado su extralimitación en el uso de la fuerza.

En Grecia existían un tipo de códigos informales que establecían las conductas posibles en el desarrollo de una guerra. Aunque había un espacio claro para este, se trataba de mitigar al máximo sus impactos negativos contemplando, por ejemplo, la integridad de los ciudadanos que no hacían parte del cuerpo militar y haciendo acuerdos para no destruir los cultivos (en busca de no afectar la economía). Ya estando en guerra, se procuraba crear condiciones que posibilitaran la reconciliación a largo plazo entre los beligerantes. Lo curioso de este escenario es que, en principio, estas determinaciones no parecen justificadas por estructuras argumentativas rigurosas, sino que se instauraron por tradición entre los griegos.

En este punto, es pertinente recordar la etimología de la palabra ‘ética’, la cual proviene del griego *ethos*, que hace referencia a la manera de

hacer o adquirir las cosas, haciendo énfasis en la costumbre o el hábito (la ética estudia la moral y la conducta humana). La guerra aparece en la tradición griega con principios que parecen sofisticados y que se suman a la diversa lista de conceptos que acompañan la conceptualización de la guerra justa a través del tiempo, pues cada sociedad aporta elementos a este campo de estudio según su contexto social.

El término ‘guerra justa’ fue enunciado por primera vez por Aristóteles. Este concibió el uso de la fuerza como un medio para alcanzar metas más altas, como la paz, y estableció parámetros para determinar la legitimidad en la conducción de la guerra. De los cinco parámetros establecidos, dos llegan hasta la actualidad y encajan perfectamente en el debate actual: ¿es una causa justa entrar en guerra por autodefensa o por defender a un aliado?

En el contexto histórico del Imperio romano, con Cicerón se presentó un esfuerzo por postergar más las vías que conducían a la guerra. En términos actuales, se podría decir que se dio una oportunidad al ‘cerco diplomático’, anterior al conflicto directo. Para Roma, se volvió imperativo justificar sus actos bélicos como actos jurídicamente defensivos; increíblemente, hubo un esbozo de reglas para el trato digno de prisioneros en el ‘posconflicto’.

El paradigma sobre la guerra justa se acentuó cronológicamente y llegó a un punto determinante: el pensamiento griego y romano se fusionaron con el cristianismo. La guerra necesitó entrar en armonía con una religión que contenía principios pacifistas; punto que permitió generar el planteamiento articulador de San Agustín de Hipona: “La injusticia es considerada como un mal mayor que la guerra misma, por lo tanto, es coherente cometer un mal, si este implica evitar uno mayor” (la participación en la guerra podía ser vista como un derecho y no como un pecado). Posteriormente, con Santo Tomás de Aquino se hizo más evidente el imperativo con respecto de la intención correcta para entrar en guerra y esta se estableció como reguladora de conducta.

Según lo expuesto, aunque los seres humanos se han visto propensos a las guerras, por estar de alguna forma dispuestos a ella, también han estado dispuestos a analizarla y justificarla, tratando de ‘humanizarla’ y

ejecutarla con justificaciones más racionales. Así, en alguna medida, han tratado de hacerla lo más ‘llevadera’ posible, buscando hacerla de forma ‘justa’, pero soportando el gran peso de saber que es inminente y, en todas sus formas, ‘cruel’.

Igualdad moral

En el desarrollo de la guerra a lo largo de la historia, las sociedades han construido estructuras argumentativas para dar cuenta de la carga semántica de lo que se pudiera denominar ‘guerra justa’, labor que ha estado atravesada por el contexto moral de las culturas religiosas (sobre todo, en el mundo occidental). Esta dinámica no solo ha pretendido dar cuenta de las guerras llevadas a cabo justamente, sino que, de alguna manera, también ha pretendido dar cuenta de un mecanismo para juzgar a los actores de un conflicto; es decir, tener el criterio para señalar cuál de los actores ha estado entrando en guerra de forma injusta (debido a que, en principio, sería ilógico que dos actores estuvieran en lo cierto cuando claramente han tenido ideas opuestas entre sí).

Durante muchos años, no existió una postura sólida que diera cuenta de esta controversia de origen moral. Cómo juzgar cuál de los actores que entró en guerra lo hizo por principios justos y cuál no. Con respecto de este dilema, los postulados de Francisco de Vitoria han sido determinantes, al plantear que, después de todo, muy pocas personas lucharían deliberadamente por una causa que sabrían que está mal y esto se traduce en igualdad moral de combatientes.

Para poder interpretar el texto de Francisco de Vitoria, se requiere entender que hay una premisa que se asume como inherente a la naturaleza del ser humano: nadie escogería para sí algo que considere malo. En otras palabras, este siempre elige lo bueno. Nadie dirige sus decisiones a procurarse el mal. Por tanto, se podría afirmar que las cosas se eligen porque se presentan como buenas, pero no quiere decir que realmente lo sean.

Según esto, se origina un relativismo moral, desde el cual se puede justificar la igualdad moral entre los combatientes. Esta conclusión se da

a partir del hecho de que, respectivamente, los beligerantes (construidos y determinados por contextos particulares) pretenden creer tener la razón. Lo que quiere decir que dado el caso en el que se pueda determinar que un actor es culpable efectivamente, este creerá honestamente que no lo es.

Mirando este escenario de cerca, es evidente que se da en un contexto problemático. Como especie, los humanos estarían arrojados a contender en diferentes guerras a lo largo de la historia, sin tener una estructura racionalmente consistente que les permita juzgar en qué casos es necesario entrar en guerra y en cuáles no (conceptos que atraviesan la estructura moral e intelectual de los seres humanos en su desarrollo como civilización). De esta manera, se reduce el sentido de la guerra a un instinto de autoconservación, que los obliga a estar preparados para hacer frente a diversos tipos de amenazas.

En el punto en el que la vida y la seguridad se ven amenazadas, los criterios de justicia parecen pasar a segundo plano. Este principio da licencia para que se materialice la guerra. Aunque se tienda cualquier intención diplomática de forma parcial o rigurosa para evitarla, cuando se entra en guerra, lo que prima es estar preparado para ella.

Se podría decir que la circunstancia en la cual se entra en guerra deriva de que el otro (el enemigo) se presenta como diferente (extraño) en una medida abismal, al punto de no mediar y reparar sobre el valor de su vida. En cierta medida, esto está justificado, pues no solo se presenta como un extraño, sino también como una amenaza; hecho que genera la omisión de muchas pautas racionales. Al respecto, con base en los estudios de Carl Schmitt, la socióloga María Concepción Delgado Parra afirma que:

La esencia de lo político no puede ser reducida a la enemistad pura y simple, sino a la posibilidad de distinguir entre el amigo y el enemigo. El enemigo no puede pensarse en términos de cualquier competidor o adversario, como lo planteaba el liberalismo, ni tampoco como el adversario privado (*inimicus*). La oposición o antagonismo de la relación amigo-enemigo se establece sí y solo

sí el enemigo es considerado público (*hostis*). El “enemigo es solo un conjunto de hombres que siquiera eventualmente, de acuerdo con una posibilidad real se opone combativamente a otro conjunto análogo. Solo es enemigo el enemigo público, pues todo cuanto hace referencia a un conjunto tal de personas, o en términos más precisos a un pueblo entero, adquiere *eo ipso* carácter público”. (2011, p. 178)

Aunque la historia de la humanidad ha perseguido un horizonte sobre el ideal de ser cada vez más humanos y justos, hasta ahora, sus procesos históricos han sido, en alguna medida, insuficientes con respecto de la mitigación total de la violencia. De hecho, grandes fenómenos, como las guerras mundiales y tantos genocidios, no han sido suficientes para evitar acontecimientos de ese tipo. Por consiguiente, solo queda el balance de lo inminente de la guerra y de la necesidad de trabajar en proyectos de humanización que reduzcan la distancia entre uno y otro, con el propósito de no volver a ver a otro ser humano como un extraño, y menos como una amenaza.

Si bien son claras las razones según las cuales la igualdad moral de los actores de la guerra se presenta como un obstáculo para entender la guerra en parámetros de ‘culpables’ y ‘víctimas’, o ‘justos’ e ‘injustos’, amerita una atención particular pretender ver si esa misma categoría moral se podría aplicar para los actos que se cometen en la guerra. Es decir, la historia ha permitido ver que no se han podido crear unas pautas objetivas para determinar actores justos e injustos, pero sí se ha hecho algún tipo de convenciones sobre la pertinencia de los actos que tienen lugar en la guerra. Esto implica que si no se puede evitar la guerra, por lo menos se puede estar de acuerdo en los parámetros según los cuales esta se puede llevar a cabo.

Así las cosas, se puede pretender determinar qué tan justos e injustos son los actos que pueden tener lugar en un conflicto (actos que son juzgados desde la moral, creada de forma cultural por una sociedad y que suele derivar de una identidad religiosa). En tal sentido, se podría afirmar que, aun cuando las muertes son una consecuencia inherente de

las guerras, las formas en que estas se den son susceptibles de lo que se podría denominar ‘juicio moralmente objetivo’. Es decir, es comprensible el hecho de que un hombre muera en la guerra, pero no se puede concebir como comprensible el hecho de que, siendo prisionero de guerra, sea sometido a diversas torturas o que lo asesinen estando totalmente indefenso y desprovisto de armas para el combate.

Los actos que pueden tener lugar en la guerra se pueden enmarcar en el argumento global de las víctimas; es decir, entendiendo que hay objetivos militares, se condenarán todos los actos que terminen por generar víctimas innecesarias con respecto de los mismos objetivos de la guerra. Con estos principios, se pretende condenar todo acto terrorista en el cual no se busque mitigar las consecuencias sobre las posibles víctimas; asimismo, se excluyen de toda justificación aquellas conductas que atenten contra el Derecho Internacional Humanitario (DIH), consagrado en la carta de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

En consecuencia, en la guerra, quedan fuera de ser justificados los actos que involucren a personas que no tienen nada que ver, de forma directa, con el conflicto. Adicionalmente, se puede pensar en que la comisión de cualquier acto contra cualquier ser humano (como los delitos sexuales y el empleo indiscriminado de armamento de forma que afecte la población civil), no es un acto legítimo, ni siquiera en el fragor de la guerra.

El estado natural

Teniendo en cuenta que la historia de la humanidad se desarrolla de forma sincrónica con respecto de la historia de la guerra, es importante mirar cuál es el papel del Estado en esta narrativa y en qué contexto surge (puesto que el Estado es el actor principal en las guerras).

Para sustentar su teoría sobre la cual se fundará el Estado moderno, Thomas Hobbes (1998) parte de la hipótesis de un escenario previo a la constitución del Estado en el cual el ser humano se encuentra en lo que él denomina ‘estado natural’. En este estado, los seres humanos se

encuentran solos como individuos y están en un individualismo moral, filosófico, político e ideológico carente de toda estructura social o artificial. Por su naturaleza, están conducidos por diversas pasiones motoras de actuaciones que regirán las conductas posibles, esto se reafirma y toma dimensiones muy amplias, al considerar que al no haber una estructura social determinada, tampoco hay una moral construida que regule en alguna medida los actos posibles. En estas condiciones, y teniendo en cuenta que el instinto primario de la especie es principalmente la supervivencia, el ser humano no cuenta más que con su propia fuerza para garantizarla.

Los animales que se pueden matar entre sí con facilidad han producido mecanismos de inhibición que, en gran medida, impiden que esto ocurra. Un cuervo se inhibe de matar a otros cuervos con su pico asesino; los leones y los lobos no suelen matar a sus iguales. Los animales que no se pueden matar entre sí con facilidad (como las palomas, los simios y los humanos) no han necesitado estos instintos. Ahora bien, los seres humanos desarrollaron técnicas para matarse entre sí con un solo golpe (y, más recientemente, con un movimiento del dedo índice), sin desarrollar los instintos inhibitorios que impedirían que se los utilice. Por lo tanto, “nos asesinamos mutuamente y vamos a la guerra” (LeShan, 1995, p. 28).

De igual forma, en tanto que las pasiones rigen la conducta, estas no encuentran más resistencia que la que puedan ofrecer los otros individuos; de esta forma, el límite de la materialización de los actos y deseos sería la oposición que se encuentre en los demás, que estaría mediada, en primera y casi única instancia, por la fuerza.

Con base en lo anterior, la competencia sin normativa y la desconfianza serían condiciones inherentes a este estado (como criterios fundamentales para la conservación). Dado que no hay condiciones morales objetivas, surge un escenario en el que la búsqueda constante del beneficio propio es condicionada únicamente por las capacidades derivadas de la fuerza propia, lo cual da lugar a un estado natural de guerra. Lugar en el que no es posible hacer una distinción o un juicio que pretenda determinar un acto como bueno o malo.

Aunque de lo descrito anteriormente se puede inferir que para Hobbes las pasiones serían entendidas como negativas en el ser humano, es apropiado resaltar que no es así precisamente. Para el autor, las pasiones en el ser un humano no se pueden entender en principio o en sí mismas como asociadas a un pecado, o darles una carga semántica negativa derivada de una categoría moral o de cualquier otro tipo. Esta consideración se extiende también a las acciones derivadas de ellas. Entonces, se podrá emitir sobre estas un cierto juicio consistente, cuando estas pasiones y sus actos estén dentro de un contexto en el que haya pleno conocimiento de una ley que las prohíba. Es decir, las pasiones o actos derivados de estas serán objeto de censura cuando haya una regla que así lo indique, y estas leyes estarán sujetas al desarrollo particular de los distintos grupos sociales. De igual forma, para la censura o emisión del juicio, es necesario que el individuo o actor tenga conocimiento y haya acordado cumplir tales leyes.

Lo que para Hobbes está en juego es la consideración sobre si el ser humano tiene la capacidad de salir de ese estado derivado de su naturaleza. Aquí dirige la mirada hacia las pasiones, como generadoras de conducta. La naturaleza humana tiene dos aspectos: la razón y las pasiones. Las pasiones generan dos conductas determinantes que llevan al ser hacia la guerra y hacia la paz. De este punto, surge la piedra angular que posibilita la conclusión de un acuerdo entre los hombres para la consecución de la paz.

La paz procede de una pasión y se deriva del fuerte instinto primitivo de la autoconservación. Este pone en marcha los mecanismos a disposición del ser humano para procurársela; entre ellos, el de la razón. Hobbes señala que, en principio, las pasiones que lo inclinan hacia la paz son las siguientes: el temor a la muerte, el deseo de obtener las cosas necesarias para una vida confortable y la esperanza de obtener lo anterior por su propia cuenta. Estas pasiones son catalogadas por este autor como ‘normas egoístas de conducta’, cuya finalidad se dirige a hacer posible la propia conservación y seguridad.

Aunque es clara la propensión del ser humano hacia la guerra, es importante apuntar que entrar en guerra también se presenta como herra-

mienta para lograr un fin: la paz (pues el principio de autoconservación se presenta como imperativo). Hobbes encuentra en esta dinámica lo que distinguirá como ‘leyes de la naturaleza’, que son preceptos encontrados por la razón que establecen y determinan máximas para la regulación de la conducta. En este punto no se hace referencia a pautas morales ni metafísicas, sino a leyes que establecen parámetros determinados por la finalidad de la propia conservación y seguridad. Mecanismo por el cual se le prohíbe llevar a cabo al hombre cualquier tipo de actuación que sea destructiva para su vida, o que le impida obtener los medios para el desarrollo de esta, y, por ende, tiene como principio la búsqueda de los modos para procurarse el mejor desarrollo posible de la misma.

Para tal finalidad, Hobbes indica que hay unas leyes de la naturaleza humana, las cuales están dispuestas para la propensión de la paz (por cuanto esta preserva la vida, mientras que la guerra la destruye). Por esta razón, para el autor, estas leyes son de carácter eterno y son observadas por la razón, lo cual evidencia que su cumplimiento es favorable para la conservación de los seres humanos. Dentro de la lista de leyes hay tres que son determinantes en el desarrollo argumentativo:

- **La búsqueda y el seguimiento de la paz mientras pueda obtenerse.** Esta regla se presenta como un precepto general de la razón: que todo hombre procure la paz por los medios que pueda obtenerla procurando este intento con sus mayores esfuerzos. Dentro de estos, se contempla la guerra como medio para defenderse.
- **La capacidad de renunciar a sus propios derechos.** De la ley anterior, según la cual hay que buscar la paz, se deriva esta segunda ley, como un medio para la obtención de la paz, en un contexto en el que uno o varios hombres, al igual que él, están dispuestos a renunciar a sus derechos en pro de la preservación y seguridad propias. Hecho que se dirige a determinar que la libertad propia estará delimitada en igual medida que la de los demás.
- **El cumplimiento de pactos y aceptación de las consecuencias que de ellos se deriven.** De la ley anterior, se deriva que se transfieren derechos a otros para que no se obstaculice la vía que

conduzca a la paz. Si los hombres no cumplen los pactos que han celebrado, estos serán en vano y, por lo tanto, carecerán de efectividad real en la procura y obtención de la paz. Hecho con el cual estarían arrojados de nuevo a un estado natural de guerra.

Es totalmente racional que el ser humano observe las leyes esbozadas, pues se muestran altamente favorables para su conservación (por ende, el camino que le queda por seguir es buscar el cumplimiento de estas). Claramente, estas leyes no se cumplen en un estado natural, por lo que es de naturaleza intuitiva la creación de un poder coercitivo que obligue a cumplirlas, a fin de garantizar la posibilidad de la paz.

Origen del Estado

Según Hobbes, los seres humanos se acercan a la creación de un cuerpo social por dos causas, a las cuales distingue como remotas y próximas. Las primeras, se derivan del estado de naturaleza que somete al ser humano a la inseguridad; las segundas, surgen por la razón, por medio de la cual se contempla que un tipo de leyes u orden sería útil para preservar la paz, pero que estas no tendrían sentido si no existiese un tipo de poder coercitivo que las hiciera cumplir (un poder que sobrepasara el poder de cualquier individuo, que gracias al respaldo de la fuerza fuera capaz de castigar a cualquier tipo de infractores.

Hobbes plantea que deberá haber un poder de tipo coercitivo que sea garante de la igualdad entre los seres humanos mediante un pacto que los obligue a todos a cumplir en la misma medida e imponiendo un castigo para quien no lo haga (de forma que dicho castigo supere el beneficio que el infractor espere obtener de su desobediencia). Si no se dan estas condiciones, no es posible hablar de lo ‘justo’ e ‘injusto’ en una sociedad. En el carácter de ‘bueno’ reside la utilidad del pacto, por cuanto este da el sentido con respecto del derecho universal que se abandona. Se pierde libertad, en favor de garantizar la seguridad.

Por su propia composición, las leyes de la naturaleza presentan un reto para su cumplimiento por parte del ser humano. Son contrarias a sus deseos y pasiones, los cuales lo llevan a la parcialidad y el orgullo y avivan su competencia. Aun así, es posible que, en un estado de naturaleza, dé cumplimiento a estas leyes (ya sea por voluntad propia o cuando estas no representen una amenaza). Si se llegara a dar el caso, no tendría sentido hablar de la creación de un cuerpo social, pero como estas leyes no suelen cumplirse (en principio, por lo opuestas que son a las pasiones humanas), es necesario que exista un poder coercitivo que cuente con la fuerza requerida para imponer el cumplimiento de las leyes. Precisamente, este es el principio que da origen a la República.

Si se pudiera suponer, de forma coherente, que una sociedad o grupo de seres humanos pudiera acatar las leyes, sin una institución que infundiera temor como consecuencia del incumplimiento de pactos, se podría suponer que toda la humanidad podría hacer lo mismo. Por lo que habría paz sin sometimiento y, en este caso, no sería necesario ningún tipo de institución o autoridad derivada de una organización social.

A diferencia de las otras especies animales que pueden vivir socialmente de forma natural, los seres humanos pueden alcanzar un tipo de convivencia similar únicamente a través de una sociedad organizada por medio de un pacto y de la creación de una fuerza que lo haga cumplir. El motivo que fundamenta la creación del Estado es la preservación de la propia vida y la búsqueda por que esta se desenvuelva de alguna manera que procure una existencia más dichosa.

El pacto que da origen a la organización social conlleva que el individuo deba renunciar al poder de autogobernarse y cederlo a cambio de que los demás hagan lo mismo. Así, otorga ese poder a un individuo, grupo de individuos o asamblea de ellos, sin embargo, tal poder no puede estar dividido, sino que debe estar concentrado. El poder cedido de manera común da origen a la sociedad civil, a la República.

Para que el poder que dé garantía al cumplimiento del pacto exista, los seres humanos han de aceptar que hay una transformación de sus derechos, lo cual implica la renuncia de estos con el fin de concentrar

todas las voluntades en un solo ‘cuerpo’. Esto lleva a la elección de un representante de las voluntades de quienes cedieron sus derechos para que los defienda (al poseer todos esos derechos, no puede estar sometido a restricción alguna).

La consecuencia inmediata de la organización social, en los términos descritos, es la creación de un contrato entre las personas individuales. Los individuos renuncian a sus derechos, en favor de un tercero; hecho que implica que el contrato es pactado entre los súbditos y que el soberano no está incluido dentro del mismo. Entonces, el contrato no se establece entre los súbditos y el soberano, sino entre los súbditos exclusivamente. Osorio García lo explicó de la siguiente forma, tomando como referencia el concepto de justicia social de John Rawls (2010):

Para Rawls, la sociedad es posible y necesaria en tanto asociación de personas que reconocen ciertas reglas de conducta como obligatorias en sus relaciones, y que en la mayoría de las veces actúan de acuerdo con ellas [...] Dichas reglas caracterizan y definen un sistema de cooperación que promueve el bien de quienes hacen parte. En el fondo, la sociedad justa es la sociedad alcanzada por personas libres e iguales que se ponen de acuerdo mediante una «posición original». Acuerdo que hace ventajoso, para todos, el principio de libre asociación y cooperación. (en línea)

El horizonte de sentido

En una de las obras más importantes en la historia de la filosofía contemporánea, *Ser y tiempo*, de Martin Heidegger (2009), el filósofo expone la idea del horizonte de sentido y su ruptura para dar cuenta de que los seres humanos, únicos por tener la capacidad de cuestionarse sobre su propia existencia, no habitan simplemente en el mundo, sino que lo hacen de diversas formas. En gran medida, este modo de ser de las personas se determina por los niveles de conciencia y capacidad de raciocinio de los individuos en situaciones o contextos determinados.

Según el autor, estar viviendo, existiendo e interactuando (en el trabajo, en la casa, con la familia, etc.) implica la comprensión de un contexto determinado, soportado por una cantidad de reglas que se ocultan a la conciencia en el momento de actuar. Estas reglas son apropiadas y normalizadas de forma que regulan la conducta y permiten el desarrollo normal de la vida en sociedad.

Tales reglas o normativas son apropiadas por los individuos de la sociedad, al punto de que suelen hacerse invisibles para la conciencia. Si se imagina un contexto o una situación determinada, se podría dar cuenta, de forma más contundente, de lo que aquí se quiere decir. Por ejemplo, se podría pensar el caso de un velorio en el mundo occidental. Si invitaran a alguien a un velorio, tal invitación pondría en marcha un horizonte de sentido en el cual se vería inmerso inmediatamente, sin que se percatara de ello. Al tener conocimiento de la invitación y estar dispuesto a asistir a tal evento, no habría espacio para un cuestionamiento sobre la ropa con la que debería asistir. No pensaría en ir con ropa deportiva, en camiseta y *shorts* o en chancletas. De forma no explícita, para su conciencia, sabría hasta el color de la ropa que debería llevar, debido a que está inmerso en un horizonte de sentido que matiza y determina una cantidad de pautas o reglas culturales que contextualiza el evento y las condiciones en las cuales se asiste a un velorio.

Este horizonte de sentido permea pautas de forma y de contenido. Es decir, al asistir a este evento en particular, en el momento de estar en el lugar, se debe asumir una postura que está permeada por reglas culturales específicas para la situación. Así, muy poca gente estaría dispuesta a empezar a hacer bromas o a reír de forma visible y descontrolada en un velorio, debido a que dichas conductas serían desaprobadas por la mayoría de individuos. Las pautas del protocolo del evento no son estipuladas con rigor racional; **más bien**, son apropiadas culturalmente, lo que hace que sean concebidas por los individuos como indiscutibles. Claramente, todo esto se da a espaldas de la conciencia de los presentes.

Heidegger señala que es un fenómeno que presenta rupturas, a pesar de que el horizonte de sentido facilite y permita la convivencia entre los seres humanos; según la forma en que se dé esta ruptura, el horizonte

de sentido se quiebra para dar lugar a una comprensión más amplia o profunda sobre la existencia o forma en la que se existe.

El autor explica lo anterior por medio de un ejemplo: el del martillo. Un hombre está martillando. Está usando esta herramienta que es fundamental para el desarrollo de su trabajo diario. En el momento del empleo, está inmerso en un horizonte de sentido que le permite desarrollar su labor diaria. Ahora bien, si el hombre sigue usando su martillo, pero se le daña de repente, este queda inhabilitado para seguir cumpliendo su función. En este momento, se rompe el horizonte de sentido y el hombre en cuestión empieza a ser consciente de la importancia que tiene dicho martillo en su trabajo. Además, se hace consciente del hecho de que el martillo es una herramienta y de su funcionamiento, su composición, las partes que lo componen, etc. Todo ello derivado del instinto primario de arreglarlo para seguir trabajando.

Este evento disruptivo amplía las perspectivas de la realidad y permite que haya una mayor comprensión de esta. Con este ejemplo, el autor le presenta al ser humano la posibilidad de entender cómo funciona (en tanto especie) y de ampliar su fuente de conocimiento, dado que este tipo de situación lo ubica en el centro de un fenómeno y trae a su conciencia su relación con él.

Hay muchos tipos de fenómenos que rompen el horizonte de sentido, pero el autor hace énfasis en otro en particular: la experiencia del ser humano con la muerte. Esta vez, no se trata del acto social de asistir un velorio, sino de que esté involucrado de cerca con el fenómeno disruptivo. Por ejemplo, en el caso de que alguien sea diagnosticado como portador de una enfermedad terminal o que deba afrontar la muerte de uno de sus padres, de un hijo o de cualquier ser querido; en estos casos, los eventos rompen su horizonte de sentido y lo saca de la cotidianidad de una forma profunda.

Al romperse el horizonte de sentido en el ejemplo del martillo, como en muchos otros casos de este tipo, entran en consideración diversos elementos que están presentes en el contexto inmediato; al momento de tener una experiencia con la muerte, entra en consideración el sentido de la vida misma. Se trae a la conciencia la estructura primaria que

posibilita las experiencias. Entra en consideración el hecho primario de saberse vivo y las estructuras generales de la vida; el resto de los días, se vive como si nunca se fuera a morir.

La presencia de Hobbes en este capítulo de introducción va en esta dirección. La vida cotidiana del ser humano transcurre en un horizonte de sentido en el que no suele contemplar el hecho de que, en gran medida, está seguro. No es visible a su conciencia el hecho de que, por naturaleza, está arrojado a un estado de guerra en el cual viviría en constante zozobra como para poder llevar las vidas que lleva actualmente y tener las prioridades que tiene. No obstante, el contexto de seguridad puede ser posible por la existencia del Estado (con sus más y sus menos), gracias a la soberanía del mismo y a la existencia de la Fuerza **Pública** (que cumple un mandato para poder mantenerla).

En tal sentido, la realidad de cada ser y la posibilidad de desarrollar sus labores cotidianas está dada por una estructura que la soporta, pero que queda invisibilizada por la vertiginosidad de los horizontes de sentido (hasta que se genere un evento disruptivo). Lo increíble de la mente humana, que a su vez amplía la capacidad del conocimiento, es el hecho de que las cosas no tienen que ocurrir para que un horizonte de sentido se rompa y dé paso a la comprensión de las estructuras que soportan la realidad, sino que basta simplemente con imaginar y analizar sus implicaciones de la forma en la que este texto ha hecho hasta ahora, recreando unas situaciones para que la capacidad de análisis del lector lo lleve a tener una perspectiva más amplia sobre la forma en que tiene lugar y es posible su cotidianidad.

Lo que está en juego es la comprensión de que no son posibles los derechos, sin una estructura que los haga cumplir; estructura que, como explica Hobbes, se deriva y sostiene al ceder el derecho de la total libertad. Se ceden algunos derechos al Estado para que garantice la seguridad y la vida misma. Esto hace posible que cada quien se ocupe de otras cosas y tenga otras perspectivas con respecto de la vida, puesto que si su prioridad fuera estar cuidando todos los días de su seguridad, o creando estrategias para no perder la vida, su visión del mundo se vería supremamente afectada.

Por ejemplo, se podría pensar el caso de un robo. Alguien está en su casa, con su hijo; de repente, un desconocido entra a la casa por una ventana que rompió (y lleva un arma). En ese momento, solo hay una idea que se presenta de forma fulminante: tomar el teléfono y llamar a la Policía. ¿Qué pasaría si no existiera la Policía o el Ejército? ¿Si no hubiera a quién llamar? Esa persona estaría a merced de su propia fuerza. La llamada a la Policía tiene sentido, ya que es una entidad estatal creada para cuidar de la seguridad y de la vida de los ciudadanos, y tiene mayor sentido cuando se piensa que esta tiene mayor fuerza o poder que el delincuente que ha entrado a la casa. Si esto no fuera así, lo único que provocaría la llamada sería traer una víctima más. Así se fundamenta el sentido de la fuerza del Estado, es decir, tiene que ser mayor que la de los individuos para poder garantizarles sus derechos.

Dado que existen diferentes fuentes que amenazan la seguridad y la vida de los ciudadanos, y que estas tienen diversos niveles de poder, el Estado cuenta con múltiples entidades de diversos niveles de fuerza. A saber, el Ejército Nacional enfrenta amenazas que tienen un alto poder de combate y, por lo tanto, cuentan con gran capacidad de afectar a la población civil.

No tendría sentido alguno hablar de derechos, si no hubiera una entidad capaz de garantizarlos. Por esta razón, es un requisito que el Estado tenga la disposición de ejercer la fuerza; no obstante, como se ha evidenciado, esta realidad ha quedado oculta a la vista precisamente porque ha funcionado y posibilitado el transcurrir de la cotidianidad sin mayor contratiempo. Es decir, dado que las personas *están* inmersas en un horizonte de sentido, ignoran la estructura que lo hace posible.

Guerras míticas y guerras sensoriales

Aun cuando es necesario que un Estado pueda emplear la fuerza para garantizar los derechos de la población durante una guerra, esto no deja de presentar grandes problemas fácticos y teóricos, como se ha mencionado en los primeros apartados de este capítulo. Sin desconocer

la complejidad que existe al abordar el tema, Lawrence LeShan (1995) ha ofrecido dos horizontes de sentido que han dominado la perspectiva que se tiene de la guerra y de sus actores.

El desarrollo argumentativo de Lawrence parte de ubicar un evento en una línea de tiempo. La guerra de Crimea, conflicto que tuvo lugar entre 1853 y 1856 y cuyos actores fueron el Impero ruso y una liga formada por el Imperio otomano, Francia, el Reino Unido y el Reino de Cerdeña. Este evento ha servido como punto de referencia para dividir dos visiones de la guerra a lo largo de la historia. Antes de esta guerra, la mayoría de individuos de una sociedad concebía los conflictos de esas dimensiones como algo ‘elemental’ y estaban desprovistos de mayores estructuras interpretativas. Las interpretaciones acerca de la guerra solían darse desde dos posturas: entrar en guerra por una causa noble (la nuestra) o por una causa malvada (la de ellos). No había mayores divulgaciones sobre estos acontecimientos, dado que solo tenían conocimiento de ellos quienes participaban en ellos; de lo contrario, la información al respecto era muy poca (y, además, llegaba con retraso).

Con la guerra de Crimea, la participación de la población daría un rumbo diferente al fenómeno de la divulgación de la información, que terminaría siendo determinante para la perspectiva masiva sobre la guerra. Esto, no por las consecuencias de la guerra en sí, sino por la incurción de los denominados ‘corresponsales extranjeros’ (personas que iban hasta el lugar de los hechos y volvían rápidamente con información de primera mano) y la invención del telégrafo. Esto permitía estar al tanto del desarrollo de los acontecimientos e incrementaba la divulgación de la información.

En este escenario, el rol de los periódicos fue fundamental. Con fuentes de información constante, había más materia prima para su publicación. Hecho que hizo que la guerra pudiera ser mediatizada y que hubiera diversas perspectivas sobre la guerra (derivadas del principio de oferta y demanda). Los periódicos presentaban los acontecimientos caracterizándolos de forma ‘mítica’ (como lo denomina Lawrence). Es decir, tomaban la historia real y la parcializaban describiendo los hechos en parámetros derivados de la antagonía entre el bien y el mal. Esto,

por una simple razón: los periódicos que le daban esta presentación a las noticias eran los que más se vendían (aquellos que eran más objetivos, o que se apegaban de forma rigurosa a los hechos, no eran tan solicitados por el público).

Este fenómeno, más el desarrollo constante de los medios tecnológicos de comunicación, potenció el poder de los medios de comunicación masiva en el escenario de la guerra y produjo que la perspectiva sobre la guerra fuera cada vez más sesgada. Lawrence señala que la Segunda Guerra Mundial se presentó como un acontecimiento que sirve de ejemplo de lo que él denomina ‘guerra mítica’. Desde este horizonte de sentido, la popularización y parcialización de la perspectiva de los medios resulta determinante en la concepción que adoptan las masas sobre la guerra y sus actores.

Tal perspectiva de la guerra se alimenta de la dicotomía entre ‘buenos’ y ‘malos’, dada sin más por los medios de comunicación, sin atender a la objetividad de los hechos (Schmitt, 2009). Los medios empiezan a omitir, a añadir o a crear información teniendo como criterio poder vender más y, de paso, favorecer la imagen de su bando. Hecho que termina uniendo como grupo a una sociedad, a fin de mirar al otro (enemigo) como totalmente extraño y ajeno, con lo cual lo deja desprovisto de toda humanidad y diferencia (debido a que pasa a ser considerado como un organismo que actúa impulsado por la maldad). Esta concepción se vuelve masiva y se radica en la mente de la mayoría, sin ningún criterio o análisis profundo, y se va arraigando en el horizonte de sentido (haciéndose invisible).

En la Segunda Guerra Mundial, Alemania era la representación de la maldad. Todos cabían en esta categorización (hombres, mujeres, jóvenes, niños, ancianos...) no había espacio para otra interpretación. Algunos escritores fueron censurados por escribir sobre soldados alemanes como seres que sufrían, que no querían esa guerra y que lloraban por sus familias. Un muerto alemán era un dato de gloria. No importaba quién era, cuántos años tenía, qué pensaba, si era hombre o mujer o si no quería esa guerra para su nación. Eso no estaba en juego, el dato era glorioso. LeShan (1995) lo explicó de una forma sencilla mediante ejem-

plos provenientes de los cuentos de la cultura popular, como *El mago de Oz*; allí, la protagonista mata a las brujas malvadas. (El lector puede intuir, recordando la historia del cuento mientras lee estas líneas, que el asesinato de dichas brujas podría ser justificable porque la percepción mítica de esa historia presenta la muerte de ellas como necesaria para que la protagonista del cuento pudiera regresar a casa). Precisamente, eso es lo que hace la percepción mítica: elimina todos los ambages que existen al momento de diferenciar a los buenos de los malos, ya que ningún personaje es mitad bueno o mitad malo desde ese punto de vista.

De ese modo, se eliminaba toda diferencia en el enemigo, se censuraba una postura que no reafirmara el papel de salvador de Estados Unidos y los aliados y no se daba lugar a una postura que permitiera un acercamiento más objetivo a los hechos; por lo tanto, desde la visión mítica de la guerra, se construyó así el reconocimiento de los héroes (quienes pasaron a los anales de la historia de la nación). Todo este sistema mítico de concepción de la guerra crea un sistema simultáneo de evaluación de los acontecimientos. Las estructuras que encubren prejuicios creados por poderes dominantes pasan a ser parte del lenguaje, desde el cual se encasilla al otro (al enemigo) peligrosamente desprovisto de humanidad.

En la concepción mítica de la guerra, tiene lugar la predominancia de un horizonte de sentido que desplaza toda reflexión posible sobre los conceptos y sus definiciones, lo cual impide una interpretación cercana a la realidad del otro. Pero, como todo horizonte de sentido es propenso a eventos disruptivos, LeShan contrapone las ‘guerras sensoriales’ a las ‘guerras míticas’ (en las primeras predomina un horizonte de sentido más amplio, en tanto que consideran la diversidad de acontecimientos que tiene lugar en el fenómeno de la guerra). Este autor menciona las guerras sensoriales porque quienes tienen esta visión suelen tener información de primera mano de los acontecimientos. Así las cosas, mientras más experiencia de la guerra tengan los individuos más se alejan de una percepción mítica sobre esta. Por lo que la perspectiva de las guerras sensoriales predomina en los soldados profesionales y los de clase baja.

Al contrario de las míticas, en las guerras sensoriales no hay un sentido constante de patriotismo o heroísmo. No abundan los héroes, son

pocos, inclusive popularmente conocidos. No existe el concepto de lo que denominó Campbell (2016) como “acciones llenas de prodigio y asombro que queden grabadas en la memoria como relatos dignos” (crónicas que adornen los altos muros de las creencias de la sociedad). Se va a la guerra con una sensación de tristeza y remordimiento. En este horizonte de sentido, la información negativa sobre los enemigos y los aliados no es ocultada; adicionalmente, la guerra no se piensa como aquella lucha entre buenos y malos, del bien contra el mal. Esta diferencia se desvanece cuando se ven los muertos del oponente y los nuestros, son iguales. En la siguiente tabla el lector podrá hacer el paralelo entre los dos conceptos, el mítico y el sensorial.

Tabla 1. Diferencia entre guerras míticas y sensoriales

GUERRAS MÍTICAS	GUERRAS SENSORIALES
Todas las clases sociales participan en la lucha	Predominan en el frente los soldados profesionales y los de clase baja.
Surgen canciones populares sobre la guerra. Aparecen héroes que son conocidos por todos.	No hay canciones sobre la guerra. Hay pocos o ningún héroe popularmente conocido.
Se va a la guerra excitado y con una sensación de mucha energía.	Se va a la guerra sobriamente, con una sensación de tristeza y remordimiento.
Existe la creencia general de que, finalizada la guerra (una vez ganada), todo será distinto y mejor. Que pasaremos a un nuevo periodo de la historia.	La creencia popular es que, después de la guerra, las cosas serán iguales a cómo eran antes. Seguiremos en la misma fase histórica.
Se suprime toda información negativa sobre nosotros o nuestros aliados.	La información negativa sobre nosotros o nuestros aliados no es ocultada.
Los activistas antibélicos son suprimidos. No se toleran los movimientos pacifistas.	Existen movimientos abiertamente opuestos a la guerra.
El sentir general ve esta guerra como una cruzada contra el mal.	No se piensa en una guerra del “bien contra el mal”, sino en un problema específico que debe resolverse.

Fuente: LeShan (1995, p. 85)

La carga emocional que acompaña a quienes viven una guerra mítica o una sensorial es totalmente contraria con respecto de las noticias del frente. Quien vive una guerra mítica recibe las malas noticias del frente, como bajas y derrotas, de manera que no son tan desmoralizantes como lo son para quien vive una guerra sensorial. En el primer caso, las malas noticias parecen aumentar la determinación de ir a la guerra; en el

segundo, la determinación disminuye. Hay una diferencia de trasfondo que determina el enfoque del horizonte de sentido. Quien percibe la guerra mítica, está medianamente sumergido en la seguridad de su cotidianidad; quien percibe una guerra sensorial, tiene toda la atención en su supervivencia.

Lo que realmente hace el autor, con su exposición, es evidenciar las grandes vicisitudes de la guerra, como fenómeno, en cuanto a la posibilidad de su comprensión en pro de eliminar el riesgo de entrar en ella. De allí deriva un mapeo del manejo mediático que se le da a esta, el cual termina por ser determinante en el proceso de su comprensión. (Una de las consecuencias más terribles, es el desconocimiento de la humanidad del otro, hecho que termina por ser un propulsor para reproducir la guerra). Se podría decir que, a pesar de que haya razones que se puedan evaluar para entrar o no en guerra, no se puede perder de vista la humanidad y realidad del otro (ONU, 1945). A su vez, esto permite concluir que es difícil dar sentido a la noción de buenos y malos o ganadores y perdedores en una guerra. Lo que sí parece muy consecuente, y de fácil comprensión, es entender la situación de las víctimas de los actores directos.

Conclusiones

En este capítulo introductorio se ha pretendido esbozar las condiciones y los contextos que dan lugar al fenómeno de la guerra y se ha hecho énfasis en la disposición del ser humano con respecto de ella y la manera en la cual ha quedado registrada a través de la historia. Asimismo, se han nombrado los intentos que se han hecho para justificarla, en pro de entender cómo un acto de tales dimensiones puede tener lugar, y se ha concluido que, aunque sus consecuencias sean nefastas, las personas deben estar preparadas para conducirla, a fin de asegurar los derechos de los ciudadanos y procurarle un mal menor al Estado (y, por ende, a los principios que este defiende).

Se ha dejado claro que es un fenómeno difícil de abordar, puesto que implica variables que tienen que ver con la vida de seres humanos

y opiniones masivas que son altamente influenciables. Por consiguiente, no se puede perder de vista un hecho que podría desdibujar el sentido de entrar en guerra: las muertes no son solo muertes, vengan del lado que vengan. En principio, se trata de seres provistos de unos derechos. Entonces, es necesario hacer el máximo esfuerzo para entender cuáles han sido las dinámicas que han generado la guerra y procurar evitarlas. Precisamente, una de las herramientas más valiosas para tal tarea es la posibilidad que tiene la especie de romper sus horizontes de sentido. Es una puerta que permite escudriñar los fundamentos de la realidad. Es un modo de poder acercarse a las estructuras que están determinando y posibilitando la forma de vida.

En este punto, es clave revisar la historia de Colombia; un país que ha pasado por un conflicto interno que data de su propia creación, desde su independencia. Más tiempo del que, a quienes han participado en ella de forma considerable, les gustaría aceptar. La historia de la violencia en Colombia ha dejado muchos muertos. Esto se dice fácil, pero quienes han sido protagonistas, quienes han estado allí, saben que dichos muertos pesan demasiado. Colombia, como muchas otras naciones, ha sido un país que ha construido su soberanía a partir de los conflictos internos y sus muertos. Un país cuya bandera ondea sobre una pila de cadáveres. Así lo afirmó Blair Trujillo (2004): “La muerte en Colombia es excesiva, no solo por la cantidad de muertos producidos por esta sociedad, sino por lo excesivo de la carga simbólica inscrita en las maneras utilizadas para ejecutarla”.

Aún queda una pregunta que pocos pueden responder: ¿Quiénes eran o quiénes son esos que han estado dando su vida para poder tener cierta seguridad y construir la realidad de la que se goza hoy? Por justicia con quienes perdieron la vida en la construcción de esta nación, no se puede responder esta pregunta desde cualquier libro de historia que diga “los hombres de Simón Bolívar” o “los soldados de tal batallón”. Han sido mucho más que cifras y no se puede agrupar a todos bajo un concepto.

Este capítulo es un reconocimiento a los militares colombianos, por lo que relata sus historias para que la población las conozca y pueda

ampliar su perspectiva sobre quienes eran. Es un homenaje a la consagración de muchas vidas. Un homenaje a hombres que decidieron estar donde pocos quieren, e ir a donde muchos no irían.

OPERACIÓN BERLÍN: LA GRAN VICTORIA MILITAR DEL 2000*

Cr. (RA) Óscar Orlando López Barreto **, *TC. John Harold Triana* **,
TC. Andrés Felipe Villegas Rubiano ***,
TC. Alejandro Enrique Zuluaga Torres ****, *TC. Juan Camilo Vera Garzón* *****

DOI: <https://doi.org/10.25062/9786280000671.02>

* Capítulo de libro resultado de investigación vinculado al proyecto de investigación “Reconstrucción histórica de símbolos, hitos y protagonistas en la guerra: Colombia, como caso de estudio”, que hace parte de la línea de investigación: “Estrategia, geopolítica y seguridad hemisférica”, perteneciente al Grupo de Investigación “Centro de Gravedad”, reconocido y categorizado en (A) por Colciencias, registrado con el código COL0104976, vinculado al Departamento Ejército, adscrito y financiado por la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”.

** Oficial de la reserva activa del Ejército de Colombia con conocimientos y capacidades en la aplicación de procesos para la toma de decisiones bajo situaciones de presión. Se desempeña en áreas de acción integral, operaciones psicológicas, asuntos civiles y cooperación civil y militar, relaciones públicas y actividades de gobierno conjunto e interagencialidad. Especialista en Solución y Orientación de Conflictos de Familia, estudiante de la Maestría en Seguridad y Defensa de la Escuela Superior de Guerra “Rafael Reyes Prieto” y docente e investigador del Departamento Ejército de la misma institución. Correo: memoxjaga@gmail.com

*** Profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”. Especialista en Administración para los Recursos de la Defensa Nacional de la Escuela de Armas y Servicios. Especialista en Docencia Universitaria Militar. Especialista en Administración Ecuestre. Correo: John_hta@hotmail.com

**** Profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”. Especialista en Administración para los recursos de la Defensa Nacional de la Escuela de Armas y Servicios. Especialista en Conducción y Administración de Unidades Militares. Especialización de artillería (curso básico). Analista de sistemas de administración del riesgo, lavado de activos y financiación del terrorismo. Honorary Citizen of Columbus. Correo: andresfelipevillegas@gmail.com

***** Profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”. Especialista en Administración para los recursos de la Defensa Nacional de la Escuela de Armas y Servicios. Correo: aezt88@gmail.com

***** Profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”. Especialista en Administración para los recursos de la Defensa Nacional de la Escuela de Armas y Servicios. Correo: veraga@buzonejercito.mil.co

Resumen

En los albores del nuevo siglo, una gran historia se escribe en el inhóspito páramo de Berlín, territorio colombiano ubicado al nororiente del departamento de Santander, en límites con el departamento de Norte de Santander, donde hombres intrépidos y valerosos del Ejército Nacional lograron cumplir satisfactoriamente la misión de impedir que subversivos pertenecientes a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), fortalecieran en hombres y armas las estructuras del bloque “Magdalena Medio” (orden de operaciones No. 046 “Berlín”); entre los resultados de esta victoria militar está la recuperación de la esperanza de más de un centenar de niños, niñas y jóvenes, que habían sido engañados y reclutados de forma forzosa para integrar las filas de la columna móvil “Arturo Ruiz” de las FARC en la llamada ‘zona de distensión del Caguán’.

En la década de los 90, Colombia vivió uno de los periodos más difíciles en el desarrollo del conflicto: incursiones armadas, secuestros, asesinatos selectivos, ataques indiscriminados, narcotráfico, paramilitarismo, entre otros fenómenos de violencia, que afectaban al Estado colombiano; las FARC, como principal actor armado ilegal han sido quienes han ejecutado las agresiones más atroces. Por otra parte, la dirección política del Gobierno Pastrana, adicional al contexto internacional como consecuencia del atentado del 11 de septiembre de 2001 en New York, llevó al Estado a dar un salto en la forma de consolidar el territorio y la seguridad y a optimizar las garantías de los derechos de los ciudadanos.

El presente capítulo aborda múltiples aspectos importantes, como los antecedentes, el planeamiento, la ejecución y el alcance de la operación Berlín, así como el marco nacional e internacional dentro del cual se condujo. Se puede decir que Berlín fue una nueva demostración de la capacidad que habían adquirido las Fuerzas Militares (FF. MM.) a fin de confrontar con éxito la amenaza de los diferentes actores ilegales armados. Finalmente, en este capítulo se utilizó un método cualitativo, con un diseño no experimental, mediante la estrategia del empleo de escritos físicos disponibles y en medios electrónicos, relacionados con Berlín, operación conducida por el Ejército Nacional durante el periodo entre

octubre del 2000 y enero de 2001. Además, se emplearon instrumentos como entrevistas estructuradas a oficiales, suboficiales y soldados profesionales que hicieron parte de esta operación; la observación y la documentación de los elementos descritos permitieron alcanzar el resultado que se presentará a continuación.

Palabras clave

FARC, Segunda División, plan estratégico, columna móvil, ventaja estratégica.

Abstract

At the beginning of the new century, a great story is written in the inhospitable wasteland of Berlin, a Colombian territory located north-east of the department of Santander, in limits with the department of Norte de Santander, where intrepid and courageous men of the National Army. achieved satisfactorily fulfilling the mission of preventing subversives belonging to the Revolutionary Armed Forces of Colombia FARC from strengthening the structures of the Magdalena Medio in men and weapons (Operations Order No. 046 “Berlin”); Among the results of this military victory is the recovery of hope in more than a hundred children and young people, who were fooled and forcedly recruited in the so-called “Zone of distention of the Caguán”, integrated the rows of the Column Mobile “Arturo Ruiz” of the FARC. In the decade of the 90s, Colombia experienced one of the most difficult periods in the development of the conflict: armed incursions, kidnappings, selective killings, indiscriminate attacks, drug trafficking, paramilitarism, among other phenomena of violence, which affected the Colombian State; The FARC, as the main illegal armed actor, is the one who executes the most heinous aggressions. On the other hand, the political leadership of the Pastrana Government, in addition to the international context as a result of the September 11 attack in New York, led the State to take a leap in the way of consolidating the territory, security and optimizing the rights guarantees of the citizens. This chapter deals with important aspects such as background, planning, execution and scope of the Berlin operation,

as well as the national and international framework within which it was carried out. It can be said that Berlin was a new demonstration of the capacity that the FF had acquired. MM. to successfully confront the threat of different armed illegal actors. Finally, to achieve the academic result of this chapter, a qualitative method was used, with a non-experimental design, using the strategy of the use of available physical writings and in electronic media, related to Berlin, operation advanced by the National Army. during the October 2000 - January 2001. Instruments were used as structured interviews with Officers, NCOs and Professional Soldiers who were part of Berlin at different levels; the observation and documentation of the elements described above, allowed the result narrated below.

Keywords

FARC, Second Division, Strategic Plan, Mobile Column, Strategic Advantage.

Antecedentes y cronología de los hechos

Para entender la importancia de esta zona de Colombia, es supremamente importante contextualizar geográficamente el lugar del corregimiento de Berlín. De acuerdo con el libro *Lineamientos de dirección nor-este-sureste*, en los departamentos de Santander y Norte de Santander, partiendo de los Llanos Orientales, en la localidad de Carimagua, nace una fractura mayor denominada ‘lineamiento Berlín’, que parte de allí, en la desembocadura del caño Chiquito en el río Guachiría, y continúa hasta la población de Chire, en el borde cordillerano; dicho lineamiento pasa por los ríos San Lope y Purare, orientados estos de noroccidente a suroriente. Luego, se marca el rumbo noroccidente interceptando la falla principal del piedemonte.

Desde la Sierra Nevada del Cocuy hasta Berlín, la topografía se caracteriza por contar con cerros alargados en sentido noroccidente–suroriente, formando los páramos de Carcasí y Almorzadero. “Un segmento mayor de 14 km de la falla de Chitagá, comprendido entre la localidad El Guacamal y 8 km al sur de Chitagá, mapa geológico del cuadrángulo H-13 ‘Pamplona’ forma parte del lineamiento Berlín” (WARD *et al.*, 1970). Del macizo de Santander, se resaltan el páramo Rico y la falla del río Charta, la vereda California y Cachiri, la quebrada La Higuera, los páramos de Santurbán y Cachira y los **ríos Tona**, Guayabero y Manco. El lineamiento Berlín se extiende por toda la cordillera Oriental hasta la falla de Bucaramanga, que debido a anomalías geomorfológicas se ha extendido a las cuencas del valle medio del Magdalena y se ha constituido en una conexión territorial entre departamentos, lo que dificulta la conducción de operaciones militares y favorece la movilidad de grupos armados ilegales.

Terminada la descripción geográfica, es conveniente manifestar que Berlín es un corregimiento del municipio de Tona, Santander; dentro de su historia, ha contado con presencia de fincas ovejeras, que lo llevó a ser un referente en la confección de ruanas. Desde su fundación (cerca de los años 30), su agricultura se basó en el cultivo de la papa y tuvo un

impulso económico significativo con el cultivo de cebolla (a partir de los años 60), el cual representa el 90 % de su base productiva.

El corregimiento cuenta con el páramo seco de Berlín, el cual presenta una altura máxima de 3310 m s.n.m., siendo un piso térmico de clima frío con temperaturas aproximadas de 5 a 12 °C. El páramo de Berlín aporta en el suministro de agua al área metropolitana de Bucaramanga; allí, se alza el límite geográfico en la convergencia de dos departamentos: Santander y Norte de Santander. Este territorio cuenta con 44 273 hectáreas de vegetación característica de páramo y bosque andino; factor determinante que afecta el desarrollo de las operaciones y maniobras militares.

A fin de poder comprender la importancia estratégica de la operación Berlín, se debe tener una interpretación clara del concepto ‘interés nacional’. En su artículo “La iniciativa europea para la democracia y su impacto en la Comunidad Andina: caso Colombia”, Toro lo define en los siguientes términos:

Concepto utilizado como instrumento de acción política desde el siglo XVI, y en nuestro siglo como instrumento analítico, si bien resultó menos preciso que el clásico concepto de “razón de Estado”, por la polémica entre objetivistas, tales como Morgenthau, que lo definen en términos de incremento de poder, y subjetivistas, como Snyder, que consideran que el interés nacional está determinado por las preferencias subjetivas de los líderes políticos (2012, p. 32).

En concordancia con lo anterior, y en contexto con la operación Berlín, el general de la reserva activa Carlos Alberto Ospina Ovalle, quien para el 2000 se desempeñaba como comandante de la Cuarta División del Ejército Nacional, expresó **lo siguiente**:

Los intereses del Estado son aspiraciones al más alto nivel de los cuales se derivan los objetivos estratégicos que, a su vez, son obtenidos a través de estrategias. Las estrategias se basan en líneas de esfuerzo (LE) entre las cuales hay una militar. Esa LE militar está

compuesta por campañas. En el caso de Berlín, era parte de una campaña que imponía dismantelar las estructuras de las FARC para proteger a la población civil mediante ofensivas limitadas (Ospina, comunicación personal, 30 de marzo de 2019).

Es importante tener presente el interés que los grupos armados ilegales en el 2000 tenían sobre el área geográfica en la que se condujo la operación: “[...] el interés en la zona por parte de los grupos armados no estatales radica en ser este corredor estratégico que comunica el sur del país con el Magdalena Medio a través de la cordillera Oriental” (Rettberg, Cárdenas, Riomalo y Felipe, 2017), además de lograr afectar la gobernabilidad regional entre las ciudades de Bucaramanga y Barrancabermeja. Por tanto, la operación Berlín, puesta en marcha por las Fuerzas Militares dirigida al control territorial de la cordillera Oriental y la integración departamental, concordaba con la proyección estratégica que llevó al “desplazamiento de las distintas organizaciones armadas ilegales y criminales y al desplome de indicadores, como homicidios, secuestros y desplazamientos forzados de la población civil” (Rettberg, Cárdenas, Riomalo y Felipe, 2017).

Estratégicamente, y de acuerdo con los intereses nacionales de ese año, se pudo consolidar el control militar en el departamento de Santander, especialmente en los sectores en los que se condujo la operación Berlín, con la que se impidió que las FARC intimidaran a la población civil y siguieran llevando a cabo secuestros, extorsiones y asesinatos. Lo anterior impidió que el grupo subversivo lograra los objetivos trazados por su secretariado desde la ‘zona de distensión del Caguán’, los cuales abarcaban la recuperación de la zona del Magdalena Medio para constituirla como base de operaciones regionales, que a su vez implicaría establecer controles delictivos en las vías de comunicación terrestre entre ciudades intermedias como Bucaramanga y Barrancabermeja, y, a futuro, estructurar una ofensiva final, mediante la insurrección de sectores de la población civil.

De la misma manera, el Catatumbo representaba para las FARC un área estratégica de producción de alcaloides, pues esa ubicación territorial

les permitía la distribución de drogas y tráfico ilegal internacional, principalmente hacia Venezuela (Morales, 2008). En este orden de ideas, para el grupo subversivo era vital mantener la capacidad delictiva de sus estructuras armadas presentes en ese territorio, que también padecía la injerencia de algunos grupos paramilitares (Mora, comunicación personal, 26 de junio de 2019).

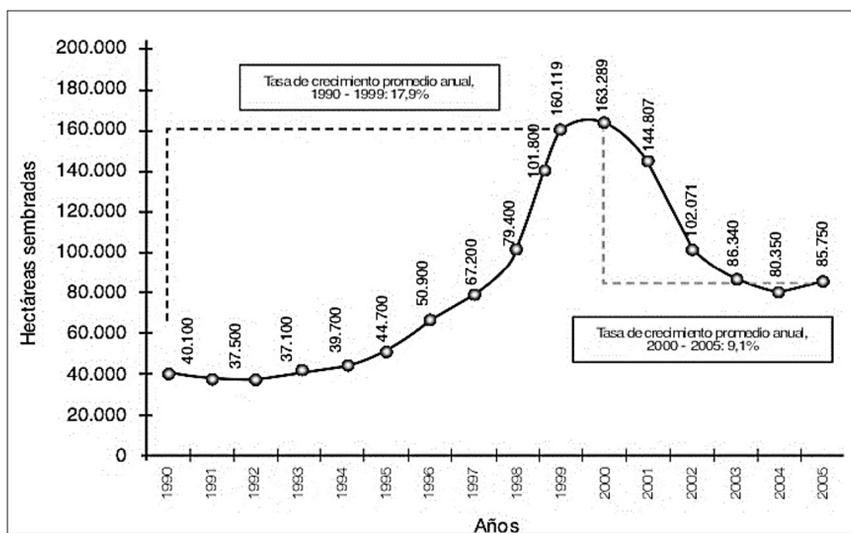
En el ámbito militar, la acción contundente de la operación Berlín logró contener la columna móvil “Arturo Ruiz”, que estaba dirigida por Rogelio Benavidez, alias “Rogelio Ramírez”. Estaba conformada por un aproximado de 360 hombres y mujeres en armas y pretendía configurar el plan de consolidación territorial de las FARC sobre el Magdalena Medio, el Catatumbo y el Sur de Bolívar (Colombia, Ejército Nacional, 2000). Con su acción, el Ejército Nacional expuso ante la opinión pública y las entidades gubernamentales del orden nacional e internacional las verdaderas actuaciones de las FARC, en especial aquellas contrarias a los preceptos que consagra el Derecho internacional Humanitario (DIH); entre estas, la prohibición expresa de incorporar menores de edad en sus filas, situación que se vislumbró con la recuperación de 54 niños y adolescentes que hacían parte de la columna móvil “Arturo Ruiz” (Pachón, 2009).

Desde el punto de vista económico, Berlín permitió fortalecer parámetros de confiabilidad gubernamental, principalmente en la inversión y el flujo comercial, lo que llevó en años posteriores a recuperar y mantener la economía de Santander, departamento que, entre 2000 y 2007, tuvo un crecimiento significativo en su producto interno bruto (PIB). El crecimiento en este periodo fue de 5,3 %, mientras que el promedio fue de 4,4 % en el resto del país, de forma que se constituyó en la cuarta economía del país (Cepeda, 2010).

En la década de los 90, el narcotráfico, las bandas delincuenciales, los carteles de droga, los grupos subversivos (ELN, EPL y FARC) se volvieron amenazas internas y actores armados que generaron un riesgo alto para la seguridad de Colombia. La problemática se agudizó, al sumar la desigualdad social como caldo de cultivo a sus pretensiones de controlar el tráfico de drogas en departamentos como Valle, Cauca, Antioquia,

Guaviare y Caquetá. El narcotráfico se encontró ligado estrechamente con la insurgencia; los grupos guerrilleros del país protegieron los campos de coca y amapola y los laboratorios de procesamiento de drogas, además de intervenir en algunos casos en la exportación de narcóticos. Esos ingresos, más los provenientes del secuestro y la extorsión, fueron las fuentes principales de financiamiento de los grupos al margen de la ley. Se conoce que cerca del 90 % de la cocaína que suele ingresar a Estados Unidos proviene de Colombia. Las FARC controlaban los cultivos de drogas en Colombia, protegían los laboratorios de procesamiento de coca y a cambio recibían pagos en efectivo e intercambio de armas (DEA, 2001).

Figura 1. Hectáreas sembradas en Colombia (1990 – 2005)



Fuente: Policía Nacional, UNODC y Departamento de Estado de los Estados Unidos

Para el 2000, el escenario de seguridad de Colombia pasaba por un momento muy complejo, ya que el país estaba catalogado como el máximo productor de cocaína en el mundo, por cuanto gran parte del territorio nacional estaba infestado de esta planta. Esta coyuntura generó grandes ingresos a los grupos al margen de la ley, principalmente a las

FARC. Las organizaciones al margen de la ley establecieron disputas por controlar el cultivo, el procesamiento de la hoja de coca y la producción de alcaloides en todo el territorio nacional, puesto que era un negocio muy lucrativo debido a sus compradores en el escenario internacional.

En cuanto a los antecedentes políticos, durante el mandato del presidente Andrés Pastrana Arango, se dieron las conversaciones de paz con las FARC; fueron cuatro años en los que ese grupo guerrillero contó con un área desmilitarizada por directriz gubernamental, mediante la cual pudieron desarrollar sus actividades libremente en una extensión territorial de 42 000 kilómetros cuadrados que comprendían cuatro municipios del Caguán, territorio equivalente al tamaño de Suiza (Rojas Sarmiento y Cubides Cárdenas, 2015).

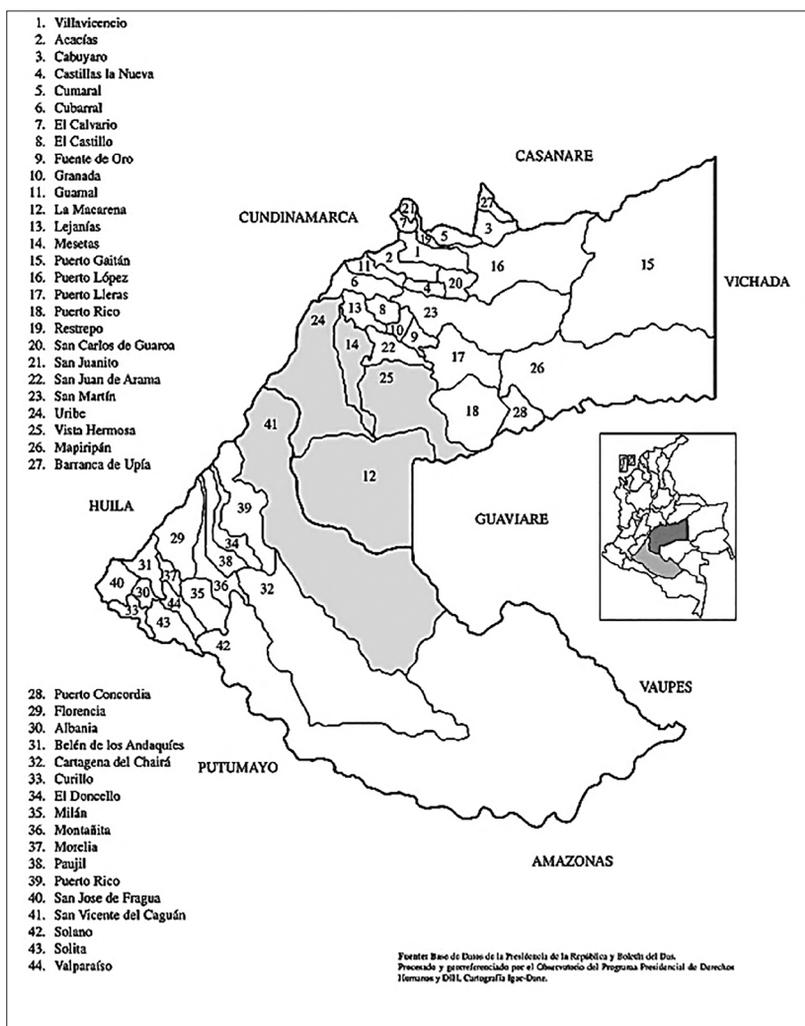
En la denominada ‘zona de distensión del Caguán’, las FARC crearon cuatro frentes armados y cometieron todo tipo de delitos, como el reclutamiento forzado de menores; “casi la mitad de los combatientes de la columna móvil “Arturo Ruiz” de las FARC fueron menores de edad reclutados durante el proceso de paz del Caguán y ahora ese es uno de los casos más emblemáticos por los que investigan al grupo insurgente” (Pachón, 2009). Esa práctica, identificada a nivel mundial como ‘ejércitos de niños’, fue constante en las FARC debido a que los cabecillas del secretariado “ven a los niños como luchadores baratos, compatibles y efectivos” (Becker, 2004).

La política de paz negociada del Gobierno del presidente Andrés Pastrana con la subversión de las FARC se fundamentó en la tercera estrategia plasmada en el Plan Nacional de Desarrollo, por medio del cual se destacaba la idea de la relación entre el desarrollo y la paz. Igualmente, la estrategia de la política gubernamental, para 1998, comprendía que la paz provocaba un impacto favorable sobre la capacidad de gestión gubernamental y permitía consolidar la democracia.

A pesar de lo anterior, y luego de todos los esfuerzos sociales, diplomáticos y políticos, el 20 de febrero del 2002, el Gobierno rompió de manera unilateral las negociaciones, en respuesta a la falta de voluntad de paz real por parte de las FARC, lo que cerró cualquier posibilidad de reiniciación durante los seis meses que restaban para concluir el periodo

presidencial “[...] mientras se fracasaba en las negociaciones, se inició un vigoroso proceso de fortalecimiento de la capacidad operativa de las Fuerzas Militares y de Policía, tanto en pie de fuerza como en equipamiento e inteligencia [...]” (Lafaurie, 2006).

Figura 2. Municipios que conformaron la zona de distensión del Caguán



Fuente: Base de datos de la Presidencia de la República (2010)

Entre otras consecuencias generadas por la actividad ilícita de los grupos armados ilegales, el desplazamiento forzado fue una de las causas principales que llevaron al abandono del campo y a la concentración de la población desplazada en las zonas periféricas de las ciudades:

A pesar de que esta elevada cifra ha ubicado a Colombia como el segundo país con la mayor crisis humanitaria en el mundo, durante la mayor parte del siglo XX, e incluso a comienzos del siglo XXI, el desplazamiento forzado permaneció como una problemática inadvertida e invisibilizada bajo la justificación de que se trataba de una consecuencia o efecto colateral a las cinco décadas continuas de conflicto armado interno. El éxodo de millones de mujeres, hombres, niños y niñas, adolescentes, adultos mayores, indígenas, negros, palenqueros, raizales y gitanos, predominantemente de origen campesino y rural (CNMH, Botero Arredondo y Espejo Barrios, 2015).

El análisis principal producto de los golpes subversivos asestados durante la década de los 90 a múltiples unidades militares en distintos lugares del territorio nacional evidenció una capacidad estratégica militar limitada ante la guerra de movimientos que plantearon los grupos armados al margen de la ley. De acuerdo con este análisis, además de los diálogos de paz con el grupo narcosubversivo de las FARC, el Gobierno del presidente Pastrana logró el inicio de la implementación del plan Colombia. En su comienzo, este plan tuvo un costo cercano a los 7 200 000 000 de dólares; unos 4 000 000 000 de dólares fueron financiados con recursos propios del Estado colombiano y el restante, es decir 3 200 000 000 de dólares, por cooperación internacional. Es necesario precisar que aproximadamente un 80 % de la cooperación internacional se realizó en especie, como un factor de aprovechamiento y superioridad aérea: representado, en su gran mayoría, en helicópteros Black Hawk nuevos y la repotenciación de los Huey 73 (Rojas Sarmiento y Cubides Cárdenas, 2015).

Para el mismo periodo del apoyo por parte de los Estados Unidos y el inicio de la cooperación por parte de la Unión Europea, se presentó un hito a nivel mundial que cambió la estrategia de seguridad global, lo cual generó la necesidad del alcance de los intereses nacionales; en referencia con el atentado a las Torres Gemelas de New York y el Pentágono en Washington, producido el 11 de setiembre de 2001, se modificaron las prioridades de seguridad en toda la región y se pasó de la lucha contra el narcotráfico, como prioridad fundamental, a la guerra contra el terrorismo (Rojas Sarmiento y Cubides Cárdenas, 2015). En tal sentido, las alianzas verticales, como vínculos establecidos entre un ente de decisión política y un organismo que debe emplear los recursos de dicho ente de decisión, cobraron una relevancia total (Moreno, 2009).

Figura 3. Recursos ejecutados del plan Colombia en millones de dólares (1999-2005)

Componente	Nación		EE.UU.		Total	
Fortalecimiento institucional	2.387	22,2%	465	4,3%	2.852	26,6%
Luchas contra las drogas ilícitas y el crimen organizado	3.378	31,5%	2.787	26%	6.165	57,5%
Reactivación económica y social	1.185	11,0%	530	4,5%	1.715	16%
Total	6.950	64,8%	3.782	35,2%	10.730	100%

Fuente: Departamento Nacional de Planeación (2006, p. 11)

Antes de explorar los detalles de la operación Berlín, conducida por el Ejército Nacional de Colombia en el 2000, se debe precisar un poco más sobre la estructura de las FARC que fue reducida. En su estatuto guerrillero, estas definieron su estructura de la siguiente manera: “la escuadra es la unidad básica y consta de doce (12) hombres, dos escuadras forman una guerrilla, dos guerrillas una compañía, dos compañías una columna y dos o más columnas un frente” (Hernández, 2013). De esta manera, se pudo entender que la columna “Arturo Ruiz”, como estructura móvil, estaba compuesta por seis compañías e integrada aproximadamente por 360 subversivos en armas. Mencionada estructura contaba

con el apoyo de otras estructuras de las FARC, como la Cuadrilla 20 “Los Comuneros”, con aproximadamente 100 subversivos en armas; la Cuadrilla 45 “Atanasio Girardot”, con aproximadamente 60 subversivos en armas; y la Cuadrilla 33 “Antonio José de Sucre”, con aproximadamente 60 subversivos en armas.

Por parte del Ejército de Liberación Nacional (ELN), la columna móvil “Arturo Ruiz” recibió el apoyo del frente “Efraín Pabón”, con un aproximado de 90 subversivos en armas y 7 subversivos urbanos y suburbanos; además, contó con el apoyo del frente “Claudia Isabel Escobar Jerez”, con aproximadamente 60 subversivos en armas; y con el frente “Juan Fernando Porras Martínez”, con aproximadamente 80 subversivos en armas. El ELN también le sirvió a la columna móvil con subversivos conocedores del terreno para lograr su paso hacia el Magdalena Medio.

Berlín: con una estrategia excelente, se logra la victoria militar

La naturaleza de las amenazas del siglo XXI a la seguridad interna requiere, en determinadas situaciones, la introducción de las Fuerzas Armadas. ¿Se pueden utilizar los militares, con eficacia y en una manera que sea compatible con las normas de conducta humana, y que reducirá al mínimo los daños colaterales? Depende mucho de la naturaleza precisa de la operación. Es importante saber si una operación coincide con las habilidades y preferencias profesionales de un militar. La probabilidad de éxito de las operaciones y protección civil se ve reforzada cuando la operación es congruente con las capacidades militares, donde los soldados pueden limitarse a las operaciones militares y no están involucrados en el trabajo policial. (Giraldo, 2009)

En el mes de julio del 2000, en su intención de fortalecer las estructuras presentes en el Magdalena Medio, Catatumbo, Norte de Santander y

Sur de Bolívar (una vez organizada la columna móvil “Arturo Ruiz”, bajo la dirección de alias “Rogelio Ramírez”, alias “Chaparro”, alias “El Negro Luis” y alias “El pato”), el secretariado de las FARC decidió enviar a esta estructura desde la ‘zona de distensión del Caguán’ hacia el Magdalena Medio. Esta columna móvil estaba organizada a seis compañías; la primera compañía estaba dirigida por alias “Evediter” y alias “Arvey”; la segunda compañía “Aricama”, por alias “El Pato” y alias “Ricarena”; la tercera compañía “Rafael Vargas”, por alias “Ubaldo” y alias “Ernesto”; la cuarta compañía “Germán González”, por alias “Fredy” y alias “Rubén”; la quinta compañía, por alias “Luis” y alias “Nelson”; y la sexta compañía, por alias “Milton” y alias “el Ruso” (Colombia, Ejército Nacional, 2000).

El 13 de octubre del 2000, la inteligencia militar conoció que la columna móvil “Arturo Ruiz” se encontraba en desplazamiento procedente de la ‘zona de distensión del Caguán’, era un grupo de 60 subversivos y había logrado avanzar por los departamentos del Guaviare, Meta, Casanare y, para la fecha, estaba cruzando el departamento de Arauca (donde existía injerencia delictiva de la Cuadrilla 10).

Con el empleo de medios tecnológicos y las capacidades de la inteligencia militar, el 22 de octubre del 2000 se captó la comunicación del cabecilla Jorge Briceño Suárez, alias “mono Jojoy” (jefe militar de las FARC y quien dirigía las operaciones a nivel nacional), con los cabecillas que integran el bloque oriental, y se logró confirmar que la columna móvil “Arturo Ruiz” (bajo la dirección de alias “Rogelio Ramírez”) continuaba el movimiento. Se obtuvo lo siguiente por parte de alias “Rogelio”: “por aquí envoltado como los cabros, ahí estamos sin novedad [...] a lo que otro subversivo le responde ‘listo, camarada, ahí estamos bien, estamos a uno de donde reciben los otros, siga’ [...]” (Colombia, Ejército Nacional, 2000).

La evolución y el progreso de la inteligencia militar consiguió concentrar activamente la relación entre agencia, medios y fuentes, con un gran talento humano experto en análisis y empleo especializado de equipos avanzados (inteligencia técnica); de esta manera, se pudo identificar la situación de cada estructura, sus medios, sus recursos, su día a día,

sus movimientos y proyecciones delictivas. “Desde 1999 más o menos habíamos logrado romper el código de comunicaciones del secretariado, no solo lo que hablaban los frentes sino lo que el secretariado ordenaba y los frentes reportaban” (Ospina, comunicación personal, 30 de marzo de 2019).

El sábado 28 de octubre del 2000, con el empleo de la inteligencia técnica, se estableció que alias “Rogelio” llevaba 100 fusiles, enviados por alias “Mono Jojoy”, destinados al bloque “Magdalena Medio”. Para la fecha, la columna móvil “Arturo Ruiz” se encuentra en el Municipio de Fortul, Arauca, con proyección de continuar el desplazamiento en diferentes rutas empleando los principales corredores de movilidad para ingresar al Magdalena Medio.

El 29 de octubre en la vereda El Volcán, del municipio de Cerrito, tropas del Batallón de Infantería No. 13 “García Rovira”, las cuales adelantaban operaciones de registro y control militar de área, fueron hostigadas, sostuvieron un contacto armado con la Cuadrilla 45 (C45) de las FARC y dieron como resultado un subversivo muerto en combate. La presencia de grupos subversivos por distintas veredas del área de operaciones, delimitada previamente por la Quinta Brigada (BR5), era innegable. Los subversivos comentaban en sus comunicaciones delictivas lo siguiente: “Hay mucha plaga, hay que seguir mirando, pero quietos [...] que ahí están arriba los suyos quietos y que están esperando lo que les ordene el cabecilla [...] hay que tener mucho ojo, con la gente de esa parte [...] toca estar pilas para que no vayan a decir nada sobre los que están ahí escondidos” (Colombia, Ejército Nacional, 2000).

El viernes 3 de noviembre del 2000, la inteligencia militar logró analizar que la estructura se encontraba cruzando por dos rutas; la primera, se proyectaba desde el paso Ricaurte, la vereda Santa Clara, el Durazno y la hacienda Morales hacia la vereda Tierra Azul (territorios del municipio de Onzaga); la segunda, iba desde Chisgas (Boyacá), Concepción, Cerrito, Mortiño, Los Verdes, Cara de Perro, Caraba (municipio de Silos), Los Salados, Vetas y Tablanca, al parecer hacia el municipio de Arboledas (Colombia, Ejército Nacional, 2000).

La columna “Arturo Ruiz”, actuaba aislada de su base de operaciones y, como consecuencia, actuaba por líneas exteriores, en tanto la II División del Ejército Nacional lo hacía por líneas interiores; cuando esto sucede, el que actúa por líneas exteriores queda, como en este caso, aislado y obligatoriamente asume la defensiva táctica. (Ospina, comunicación personal, 30 de marzo de 2019)

De California y Vetas hacia el páramo de Santurbán, el viernes 3 de noviembre del 2000 se desarrollaron combates aislados con algunos subversivos, estos recibieron la sorpresa efectiva del Ejército Nacional. Allí desertaron los dos primeros subversivos de la estructura, estos confirmaron las informaciones que se tenían. En Vetas se capturó el primer subversivo, un menor de edad que se movía sólo con una bolsa donde llevaba una lata de sardinas, se le había volado a la estructura guerrillera hacía dos días (Rodríguez, 2004).

El corredor de movilidad por la cordillera Oriental (desde Tunja, pasando por Chitaga, Berlín, Turbay, Vetas, Cachira, León 13, Casitas, hasta llegar a Pailitas y luego al sur de Bolívar) era parte de la proyección de la estructura, con el fin de controlar el tráfico de drogas sobre esta área (Villamizar, comunicación personal, 8 de junio de 2019). Alias “el Burro”, cabecilla de guerrilla y capturado durante la operación Berlín, afirmó que la misión era fortalecer el Catatumbo y, de ahí, continuar hacia el sur de Bolívar de acuerdo con las instrucciones del secretariado. Así se concluyó que la columna móvil “Arturo Ruiz” pretendía reforzar el bloque “Magdalena Medio” de las FARC (Colombia, Ejército Nacional, 2000).

Hoy una vez más la gloria y la victoria nos llama; la patria necesita de nuestro sacrificio. Hijos, salimos nuevamente a luchar por la democracia de este país. En veinte minutos embarcamos, agílicen el ejercicio, expresión empleada por el GR. Martín Carreño a las tropas dispuestas para el inicio de Berlín. (Rodríguez, 2004)

La operación Berlín contó con hombres adscritos a la Fuerza de Despliegue Rápido, la compañía B del Batallón de Contraguerrillas No. 45 y la compañía B del Batallón de Contraguerrillas No. 50, personal de la compañía D del Batallón de Infantería “García Rovira”, la compañía B del Batallón de Infantería “Antonio Ricaurte” y soldados de artillería pertenecientes a la batería E del Batallón de Artillería “Galán”. El esfuerzo principal fue asignado a los hombres del Batallón de Contraguerrillas No. 5 “Los Guanes” y al Batallón de Fuerzas Especiales No. 4. En total, más de 500 hombres lograron devolverle la tranquilidad al departamento de Santander.

Bajo condiciones adversas, a 3200 m s.n.m. y con un enemigo que se desplazaba en masa, los soldados iniciaron el despliegue en la operación Berlín, con arrojo y valentía, a partir de las 6 de la tarde del 18 de noviembre. Se estableció el cerco militar (táctica que consiste en desplegar unidades de forma estratégica para encerrar estructuras del enemigo) en los municipios de Chitaga, Vetas, Tona y Mutiscua; los sitios Alto del Tablón, Mataperros, Carabé, Berlín; el cerro Cruz de Piedra; el filo Turbay; el cerro Los Chivos; La Lomita, Sol y Sombra, El Degrado y La Laguna. Las misiones y maniobras de presión y bloqueo llevaban la consigna de impedir el paso de la columna móvil “Arturo Ruiz”. “La misión era capturar la mayor cantidad de guerrilleros. Eso le recalamos a mucha gente. Les decíamos: ¡entréguense!” (Villamizar, comunicación personal, 8 de junio de 2019).

No debemos dejar pasar la columna móvil por esta jurisdicción. Esa es nuestra obligación. Ustedes son los mejores hombres que tiene el Ejército. Ampliamente reconocidos por su capacidad combativa. Demuéstrenlo una vez más. El país los necesita. Expresado por el GR. Martín Carreño en programa radial con todas sus unidades. (Rodríguez, 2004)

La primera misión que recibieron los “Guanes” fue retener a la columna móvil entre La Laguna y Berlín, allí no se logró el contacto; sin embargo, se encontró un rastro fresco por Cuesta Boba, el cual hizo

evidente el paso de los subversivos. Turbay y Filo Turbay, La Colina, Las Abejas, Cachirí y Rionegro, fue el área elegida para desarrollar las maniobras y contener la estructura de las FARC. Sobre la vía Bucaramanga–Cúcuta, en el caserío “La Viuda” se capturó un subversivo con su arma de dotación y ocho mulas cargadas de víveres y pertrechos, quien informó que la mayoría de la columna había evadido el cerco militar y ya había pasado. Enfrente del caserío “La Viuda”, a unos 1000 metros, estaban pasando los bandidos con dirección a Vetas. Desafortunadamente, la columna pasó en medio de las tropas, entre las 7 de la noche y las 3 de la mañana. El rastro de los bandidos se había perdido (Montoya, comunicación personal, 8 de junio de 2019).

El general Martín Carreño dirigía la operación desde dos puntos: la base militar del Picacho y un puesto avanzado directamente en Berlín. Él fue un líder verdadero, se mantuvo al frente de sus tropas (el estado mayor operacional de la BR5 lo acompañaba). Una vez conocido el eje de avance de la “Arturo Ruiz”, y luego de recibir la información de que por las Veredas de Chitaga y Vetas, en el sector conocido como “La Laguna” había presencia de subversivos, el miércoles 22 de noviembre del 2000 se efectuó un sobrevuelo de reconocimiento (al mando directo de los comandantes de las unidades, incluido el general Martín Carreño). En esa maniobra, la aeronave fue impactada en 17 ocasiones y el coronel comandante del Batallón de Fuerzas Especiales No. 4 resultó herido (Pabón, comunicación personal, 8 de junio de 2019). La presencia de los subversivos era evidente, por lo que se hizo necesario el empleo del apoyo aéreo con el helicóptero Arpía, los medios disponibles y desplegar aún más todo el dispositivo.

En el cerro “Los Chivos”, que hacía parte de la vereda “Turbay”, fue insertada la compañía A y el pelotón especial “Puma”, pertenecientes al Batallón de Contraguerrilla No. 5 “Los Guanes”. En la madrugada del viernes 26 de noviembre del 2000, iniciaron los combates más fuertes. Durante el desembarco, se empleó una maniobra de engaño, consistente en hacer creer a la “Arturo Ruiz” el empleo de solo dos aeronaves sobre un punto; no obstante, en realidad otras cuatro aeronaves desembarcaban a “Los Guanes” sobre el objetivo principal. Así entró en acción todo

el poder de combate de las unidades destinadas en la misión; la bruma del amanecer ayudó al desarrollo de la maniobra y los subversivos fueron sorprendidos directamente sobre sus puestos de tránsito (Osorio, comunicación personal, 8 de junio de 2019).

Comandantes líderes (como el capitán González, comandante de la compañía A “Águila”; el capitán Alfonso Moreno, comandante de la compañía B “Búfalo”; el capitán León, comandante de la compañía C “Cobra”; y el capitán Édgar Picco, comandante de compañía D “Dragón”) condujeron la maniobra de “Los Guanes”, con honor, conocimiento y experiencia. Ellos escuchaban atentamente lo que el comandante del batallón, el mayor Oswaldo Peña Bermeo, ordenaba. Los soldados se movilizaban entre la neblina espesa del páramo. La llovizna era más intensa y la visibilidad casi nula, pero el avance de las tropas no se detenía (Pabón, comunicación personal, 8 de junio de 2019).

“Los Guanes” tenían la responsabilidad del esfuerzo principal, debido a su experiencia, conocimiento del enemigo y del terreno. La responsabilidad de planear y conducir la operación estaba a cargo de los comandantes: el teniente de César Montoya, al mando del primer pelotón de la compañía “Búfalo”, debía conducir la maniobra en el campo de combate. Él concentraba la voluntad y el espíritu de “Los Guanes”. “Con los mejores hombres, se logra la victoria” (Montoya, comunicación personal, 8 de junio de 2019).

Otro desembarco en helicópteros MI-17, insertó a “Los Guanes” en el cerro de “Las Abejas”, en Filo Turbay Santander. Dentro del helicóptero MI-17 varios soldados se miraban mientras el vuelo avanzaba para cumplir la misión. Muchos pensamientos cruzaban por sus mentes: la familia, los hijos, la patria misma, Dios y todo lo que habían vivido hasta ese día. El mayor Oswaldo Peña, comandante de “Los Guanes”, ordenó al capitán Picco que se desplazara con su compañía por el flanco izquierdo, mientras que González con la compañía A bajaba a la vanguardia. Los soldados no encontraron resistencia por parte de los subversivos en el desembarque. Las compañías se dividieron según lo dispuesto por el mayor Oswaldo Peña. “Solo podía haber un resultado: la victoria” (Rodríguez, 2004).

Una vez se logró establecer el control del cerro, “Los Guanes” se dirigieron rumbo al Mohán, vereda en la que capturaron al guerrillero Alexander Rodríguez, alias “Gomelo”; además de las bajas en combate de los subversivos, se logró la captura de cinco de ellos (de los cuales, cuatro eran niños). “Los soldados les manifestaron que estaban en buenas manos, que el Ejército Nacional le respetaría sus derechos y nada les pasaría. Ahora tendrían la fortuna de volver a la vida” (Rodríguez, 2004).

A kilómetros de distancia del páramo de Berlín, en el sector conocido como ‘morro cruz de piedra’, un pelotón del Batallón de Infantería D’elhuyer, que se encontraba agregado al Batallón de Infantería “Antonio Ricaurte”, combatió contra subversivos de la “Arturo Ruiz”, quienes eran apoyados por un grupo del ELN y otro grupo de la cuadrilla 20 de las FARC. “Varios niños disparaban sus armas mientras guerrilleros experimentados los toman como barreras” (Rodríguez, 2004).

Los soldados divisaban niños que corrían y disparaban sus armas; en ese momento, el entrenamiento de los soldados les hizo protegerse, porque, aunque se enfrentaban a menores en combate, con esas armas les podían ocasionar la muerte. Solo esperaban la entrega oportuna de los menores. “Los cabecillas ponen a pelear a niños que todavía no cuentan con la fuerza suficiente para cargar un fusil” (Rodríguez, 2004).

El combate terminó y el cabo Gómez se acercó a un niño guerrillero capturado, que respondía al nombre de Adán y se encontraba con la cara curtida por el frío. Los soldados le ofrecieron comida y una cobija para que se protegiera del frío. Luego, el menor manifestó: “Ahora sí estoy con seres humanos. Nunca había estado en combate y sentí mucho miedo. Llevamos mucho tiempo caminando y el clima nos ha sentado mal. La mayoría estamos obligados, pero nos da miedo que los cabecillas nos maten” (Rodríguez, 2004). Las capturas eran cada vez más y los menores recuperados volvían a la vida.

“Todo sacrificio tiene su recompensa y este será recompensado con la paz del país”, le dijo por radio el general Carreño a su tropa en Berlín. Así logró mantener la moral en alto para vencer. Después, cerró diciendo a sus mandos subordinados: “Que mi Dios los bendiga e ilumine para tomar decisiones acertadas” (Rodríguez 2004). Infortunadamente para

la patria, el general Martín Carreño falleció en el 2007, pero su legado vivirá por siempre.

Los combates continuaron. El cerco fue efectivo en Vetas, California y Arboledas y todas las Unidades Militares desplegadas establecieron contacto con estructuras subversivas de la “Arturo Ruiz”; las unidades militares cumplieron con su misión a cabalidad, la disciplina táctica y la obediencia irrestricta a las órdenes emitidas con garantía al respeto por los derechos humanos, fueron factores de éxito en el desarrollo de la maniobra.

El lunes 27 de noviembre se marcó una gran hazaña dentro de las maniobras. El cerco establecido por las unidades militares obligó a los subversivos al combate. En esos momentos, “Los Guanes” sacaron a flote su casta, valentía y coraje. El puntero de la patrulla, el soldado profesional Humberto Carrillo Marciales, que se caracterizaba por su acción decidida y valiente (legado histórico en su paso por el BCG No. 1 “Los Muiscas”), ubicó un cambuche del enemigo y logró internarse en medio de las carpas improvisadas. Su experiencia y entrenamiento le permitieron protegerse de la agresión de los subversivos. “Tener a Carrillo al lado en el combate siempre era garantía de éxito. Sabíamos que a él le sobraba el valor. Esa era la estirpe de ‘Los Guanes’” (Pabón, comunicación personal, 8 de junio de 2019). De esta manera, “Los Guanes” lograron tomar el control de ese punto crítico en el desarrollo de la maniobra.

Luego del duro combate del 27 de noviembre, se ganó la posición y el enemigo emprendió la huida. En su movimiento intempestivo, los bandidos abandonaron equipos y armas de fuego. Un pequeño grupo de niños salió de la nada y les pidió ayuda a los soldados; en sus rostros inocentes se dibujaba el temor y la zozobra. Los menores hacían parte de la “Arturo Ruiz”. Un horror que el Ejército Nacional combatió y que para las FARC era una práctica habitual demencial a lo largo en el conflicto (Rodríguez, 2004).

Llegó el momento de entrar en la maniobra el Batallón de Contraguerrillas No. 50, al mando del capitán Sánchez. Los soldados combatieron con subversivos de la columna “Arturo Ruiz”. El soldado José Ever Murillo Osorio, quien arriesgó su vida para salvar la de dos niñas

menores de edad, salió de la tierra como un héroe en el combate. Las guerrilleras eran atacadas por la espalda por parte de sus mismos compañeros; las menores querían huir de la crueldad de sus cabecillas. El uniformado se lanzó a su rescate, acompañado de tres de sus lanzas, y logró salvar solo a una de ellas; la otra fue asesinada por un subversivo que le lanzó una granada de mano. De rodillas, la niña herida lloró al lado de su salvador. La muerte cobró la vida de una nueva víctima y el dolor hizo estremecer el pecho de los combatientes (Rodríguez, 2004). Las FARC no respetaban edad ni condición social, solo se alimentaban de maldad y destrucción y aniquilaban la inocencia de los niños, niñas y jóvenes sin piedad. “Vi los rostros del dolor y la angustia. El miedo de los menores daba mucha tristeza” (Bautista, comunicación personal, 9 de junio de 2019).

La operación continuó y los resultados fueron considerables. El lunes 4 de diciembre, el capitán Sánchez recibió una información de un campesino de la zona. El labriego le informó que los subversivos permanecían escondidos allí. El oficial preparó a sus hombres, ordenó de inmediato un registro ofensivo y extremó todas las medidas de seguridad. Durante el desarrollo de la maniobra, los soldados encontraron un niño guerrillero de quince años con una herida de proyectil que le atravesó el cuello y le salió por la nuca. La herida estaba infectada. El menor les informó a los soldados que hacía seis días se había volado, que le dispararon y le gritaron “cobarde” mientras huía. “Ayúdenme, por favor. Estoy muy mal. Me muero”, cerró diciendo el menor (Rodríguez, 2004).

En Arboledas, el área de operaciones se convirtió en un escenario de actos de valor. El pelotón “Brasil”, con entrenamiento especial, al mando del sargento segundo Manuel Canchala Riascos, entró en combate el viernes 8 de diciembre. El suboficial cuidaba a sus hombres y les recordaba que la maniobra se cumplía de acuerdo con lo entrenado y ordenado. Los soldados Argumero, Caldera y Navarro se lanzaron valientemente contra el enemigo, hicieron retroceder a los subversivos y permitieron el avance de los demás soldados del pelotón. Luego de 15 minutos de combate, a los subversivos no les quedó más remedio que huir despavoridos y sin rumbo. En Arboledas, los soldados capturaron

al “Negro Luis”, junto con 10 de sus lugartenientes. El sujeto era el cabecilla de una compañía de la columna móvil “Arturo Ruiz”. El peligroso cabecilla dirigía 60 subversivos, la mayoría de ellos menores de edad. Al momento de su captura, se le cuestionó si no le daba tristeza con los menores en la guerra, a lo que respondió: “Esa es la política del secretariado. Uno tiene que obedecer, si no, lo quiebran” (Rodríguez, 2004).

La operación Berlín contó con el apoyo de fuego directo de una sección mixta de artillería, compuesta por dos obuses de 105 mm y dos morteros de 120 mm, desde un cerro predominante al mando del subteniente John León Torres. Las unidades desplegadas contaban con la exactitud de esta capacidad. El sábado 16 de diciembre del 2000, en la parte baja del río Cachirí, la compañía Arpón del Batallón de Infantería “Antonio Ricaurte”, al mando del Sargento Segundo Julio César Melo, propinó otro golpe contundente a la columna “Arturo Ruiz”. Los hombres, al mando del sargento Melo, combatieron con los bandidos. Tan solo quince minutos después, los resultados fueron: 9 subversivos muertos en combate y 9 capturados; de estos, 2 niños de 11 y 13 años (Rodríguez, 2004).

En la vereda “El Placer”, en jurisdicción de Arboledas, se retomó el combate el domingo 17 de diciembre. El sonido de los fusiles era ensordecedor. Se advirtió que los subversivos tenían campos minados y empleaban francotiradores. En el avance, entre disparos de lado y lado, el soldado Ramiro Ariza Martínez pisó una mina antipersonal con método de jeringa, fue desplazado por la explosión y sufrió la pérdida de parte de su mano izquierda; infortunadamente, su lanza, quien siempre lo acompañaba como contrapuntero (segundo hombre), el soldado Jorge Ortiz, no alcanzó a evitar la acción de la metralla y murió instantáneamente, como producto de la onda explosiva que golpeó su pecho.

Así se apagó la luz de un héroe. “Él era muy tranquilo, defendía lo que creía justo. La defensa y la libertad de los colombianos era su premisa. Recuerdo, incluso, que ese nefasto día, mi lanza Rojas estaba intranquilo, como si presintiera la cercanía del llamado de la muerte” (Ariza, comunicación personal, 8 de junio de 2019). Un sentimiento de rabia invadió a todos los soldados. La rabia por la muerte de Rojas se

transformó en una furia enorme. La tropa es un solo sentimiento y, desafortunadamente, en ocasiones, las victorias se escriben con la sangre de los héroes.

En las instalaciones de la Quinta Brigada, rodeado de periodistas, el general Carreño comentó los detalles de la operación Berlín con los periodistas: “Vamos a recibir la navidad y el año nuevo combatiendo. No vamos a dar tregua al enemigo. Lo seguiremos acosando. Tenemos nueve batallones combatiendo y vamos a permanecer en la zona hasta alcanzar la victoria final”. El éxito de la operación Berlín se fundamentó en la operatividad, disponibilidad y convicción de la tropa. En cuanto a los menores, desafortunadamente los sujetos del secretariado de las FARC parecían no tener alma, incorporaban sin sentido a los niños en la guerra (Rodríguez, 2004). De esta manera, todo el mundo se dio cuenta de su barbarie y de la violación sistemática de los derechos humanos y de los derechos de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes.

Llegó un día especial para la mayoría de las personas en Colombia, y en el mundo, pero uno más para el pelotón con entrenamiento especial: “Los Puma” del Batallón de Contraguerrillas No. 5 “Los Guanes”. La operación continuaba y los soldados seguían cumpliendo la misión. En pleno domingo, 24 de diciembre del 2000, se presentó un combate con subversivos del ELN, quienes apoyaban la “Arturo Ruiz”. Allí, se produjeron tres muertes en combate debido a la eficacia operacional de “Los Guanes”. Ese mismo día, el general Carreño, comandante de la Quinta Brigada, ingresó al área de operaciones para motivar a sus hombres y les alentó entregándoles comida caliente (Rodríguez, 2004).

La mayoría de los soldados que participaron en la operación Berlín fue extraída desde el corregimiento de Cucutilla para ser concentrada en las instalaciones de la BR5, en la ciudad de Bucaramanga. Ese miércoles, 3 de enero de 2001, el personal fue formado en la plaza de armas del Batallón de Infantería “Antonio Ricaurte”. Al frente de toda la tropa, el general Martín Carreño, con su estado mayor, expresó las siguientes palabras: “Muchachos, hoy les puedo decir que le hemos cumplido al pueblo colombiano. Su entrega y sacrificio no ha sido en vano; libramos a estas tierras de una gran amenaza” (Rodríguez, 2004).

Con la victoria militar en desarrollo de la operación Berlín, todo terminó con 63 subversivos muertos y otros 182 capturados; entre ellos, 58 niños, cuyas edades oscilaban entre los 10 y los 14 años (Rodríguez, 2004). Se resaltó la excelencia del planeamiento, la efectividad del alcance de la inteligencia militar, la conducción táctica de todos los comandantes y el arrojo y el valor de todos los soldados que participaron como hermanos en todas las maniobras. La operación Berlín quedará por siempre para la historia de Colombia:

El resultado en el campo de combate de la operación Berlín fue un desastre para las FARC. Esa columna quedó prácticamente diezmada, destruida. Mucho muchacho joven. Una desgracia lo que hicieron las FARC porque llevaban un poco de menores de edad en esa columna. Lógicamente, la experiencia de nuestros hombres, de nuestros soldados, el planeamiento del general Carreño y la participación de las unidades en un dispositivo, dieron como resultado una victoria total y absoluta contra esa columna, en lo que se denominó operación Berlín. (Mora, comunicación personal, 26 de junio de 2019)

La recuperación económica de todo el territorio donde se desarrolló la operación Berlín, la reducción de los índices de criminalidad y la mitigación del desplazamiento forzado de campesinos son parte del alcance y éxito del Ejército Nacional. Berlín fue un golpe político-militar fuerte a las FARC, puesto que develó al mundo la verdadera faceta de esta organización, responsable del reclutamiento forzado de menores y de otra serie de violaciones graves a los derechos humanos y al Derecho Internacional Humanitario (Bautista, comunicación personal, 9 de junio de 2019).

Fueron 39 días en los que los soldados colombianos libraron fuertes combates que determinaron la victoria militar del 2000:

El Ejército fue extremadamente humanitario con el tratamiento de los menores, las mujeres y las niñas que fueron capturados.

Mucho, mucho, mucho guerrillero capturado. La mayoría de ellos, muchachos jóvenes (algunos, menores de edad). La Quinta Brigada fue extremadamente generosa, los llevó, les prestó sus primeros auxilios, los trasladó a Bucaramanga. En fin, se tuvo un trato humanitario y se mostró la política del cumplimiento del Derecho Internacional Humanitario por parte de las tropas en una batalla en la que tenían una superioridad total. (Mora, comunicación personal, 26 de junio de 2019)

En la actualidad, el esfuerzo y sacrificio de los hombres que participaron en la operación Berlín se ven reflejado en un escenario próspero en el que los habitantes de ese corregimiento, municipio de Tona, viven en paz, gozan de tranquilidad y dedican su tiempo a trabajar en agricultura y ganadería. Los niños asisten libremente a las escuelas, los jóvenes y adultos disfrutan plenamente de sus vidas, los adultos mayores apacientan sosegadamente a sus hijos, nietos y bisnietos. En fin, la vida de los ciudadanos allí es muy tranquila.

Para el Ejército Nacional, el legado estratégico de la operación Berlín se entiende como:

- La efectividad operacional del Ejército Nacional y el fortalecimiento de la instrucción, el entrenamiento y el equipamiento; factores fundamentales que lograron impedir que las FARC mejoraran sus estructuras subversivas en el Catatumbo y el Magdalena Medio.
- La desarticulación de la unión subversiva de las FARC y el ELN, incluso reductos del EPL; estructuras que adelantaban sus acciones delictivas en los departamentos de Santander y Norte de Santander.
- La eliminación de la modalidad subversiva delictiva denominada ‘pescas milagrosas’ (secuestro) en Santander; así, se hace evidente el beneficio para la población y la prosperidad económica.
- La primera vez que el Ejército Nacional logró desarticular por completo una columna móvil de las estructuras subversivas.

- La recuperación de los menores de edad, lo cual permitió demostrar la violación de los derechos humanos por parte de las FARC.

Los primeros hombres, los primeros combates, las primeras victorias

El ejército constituye una masa que, para convertirse realmente en un ejército, requiere organización. Nada se puede lograr sin una firme disciplina. Mas esta disciplina no es posible obtenerla a la fuerza y con medios violentos, si no que reclama a un hombre fuerte al cual se vuelquen los corazones y que despierte entusiasmo. (I Ching)

Gracias a las campañas del Ejército Nacional para que se desmovilizaran los subversivos de las FARC (con frases como “Llegó el momento de la reconciliación”, “su vida tiene un mejor futuro”, “sus familias quieren celebrar esta Navidad con ustedes”, “los están esperando, tendrán una vida diferente”, “aquí les vamos a dejar una luz de esperanza”, “hágalo por Colombia, hágalo por usted”, “guerrillero, en esta Navidad, el Ejército de Colombia lo espera para ayudarlo una vez tome la decisión de regresar a la vida libre. Desmovilícense ya”, entre otras) y, paralelamente, con el desarrollo de operaciones militares adelantadas por el Batallón de Infantería “García Rovira” en la provincia de Rovira, se logró la entrega de un guerrillero que suministró y confirmó la información de que una columna de guerrilleros se estaba desplazando desde la ‘zona de distensión del Caguán’ hasta el sur de Bolívar, cuyo fin era cruzar el páramo de Berlín, pero que, en ese momento, estaban descansando.

La información obtenida fue entregada al general Martín Orlando Carreño, comandante de la Quinta Brigada, quien pidió un reconocimiento aéreo con un helicóptero MI-17 en el cual irían el mayor Peña Bermeo, comandante del Batallón de Contraguerrillas No. 5 “Los Guanes”, los comandantes de compañía y su escolta personal. Cuando

estaban sobrevolando el páramo de Berlín, en Santander, los integrantes de la columna móvil “**Arturo Ruiz**” le dispararon al helicóptero y lo impactaron. Gracias a las maniobras de evasivas, el piloto logró sacar la aeronave y retornar a la ciudad de Bucaramanga con la tripulación ilesa.

El general Martín Orlando Carreño, notoriamente molesto por el ataque recibido y la afectación a la aeronave, ordenó formar a todo el Batallón de Contraguerrillas No. 5 “Los Guanes”, les narró los antecedentes conocidos por distintas fuentes de inteligencia y los hechos ocurridos durante los últimos días y ordenó el alistamiento completo para dar inicio a la operación Berlín; nombre elegido por el general, el cual obedeció al lugar desde donde fueron atacados y donde iniciarían los enfrentamientos (Montoya, comunicación personal, 11 de junio de 2019).

“Esa misma noche, llegaron los camiones en los que nos embarcamos para dar inicio a la operación Berlín” (Otaya, comunicación personal, 17 de junio de 2019). Se emprendió una de las operaciones más exitosas del Ejército Nacional, con un movimiento terrestre y se continuó con unos pedestres por el páramo de Berlín, a fin de llegar hasta el corregimiento de California, donde las compañías se movilizaron por diferentes ejes de avance. La compañía A ubicó un guerrillero escondido en una casa abandonada, se le respetaron los derechos humanos y fue entregado al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). El subversivo corroboró la información que ya se tenía de la columna móvil “Arturo Ruiz”; además, dio una información muy importante de la ruta que la estructura había escogido.

La dirección que develó el desmovilizado fue por la parte alta del páramo de Berlín, más conocido como Filo Turbay, unos campamentos de base viejos que tenían las FARC en la zona. Se tomó la decisión de recoger todo el Batallón de Contraguerrillas No. 5 “Los Guanes”, que se encontraba en la vereda California para ser transportado en camiones hasta la ciudad de Bucaramanga.

Al llegar a Bucaramanga, se ordenó a los suboficiales el alistamiento de todo el personal y del material, con el objetivo final de salir en la madrugada del día siguiente. Los oficiales fueron llevados a la sala de planeamiento para ultimar los detalles del desembarco en una operación

de asalto aéreo. Se tomó esta decisión en el desarrollo de la operación, ya que, una vez conocida con exactitud la ubicación del campamento elegido por los subversivos, se debía establecer el contacto en condiciones de ventaja militar directamente sobre el punto.

Se decidió el curso de acción de desembarco **aéreo en las partes altas** para obtener la ventaja militar prevista; así, sobre las cuatro y treinta de la madrugada del 26 de noviembre, se dio inicio a la inserción. Todo el desembarco del batallón terminó a las ocho y treinta; durante este, un helicóptero UH-60 Arpía prestaba seguridad a las unidades.

Siendo aproximadamente las nueve de la mañana, el comandante del batallón asignó varios ejes de avance a las compañías con dirección al campamento. Los soldados iniciaron los registros, asegurando las partes más altas, y, en el descenso, lograron encontrar a su paso bolsos viejos abandonados por los subversivos. De igual forma, “Los Guanes” recibieron fuego nutrido por parte del enemigo, que se encontraba oculto en trincheras y huecos (aunque se contaba con la seguridad del Arpía).

El ataque de los subversivos generó la reacción de la tropa, la cual empleó maniobras para repeler el ataque con facilidad, explotar la ventaja táctica del terreno (de tener las partes altas aseguradas) y hacer retroceder a los subversivos de las FARC. Ese día, culminaron los combates a las siete de la noche, cerca de diez horas de enfrentamientos sin descanso. En ese combate, se obtuvieron resultados importantes, como la incautación de armamento y material de intendencia, la obtención de información de inteligencia, capturas, subversivos muertos y menores recuperados. “Como nosotros dejamos los equipos en el punto de reorganización en el objetivo, en la parte alta, y los combates duraron todo el día, el almuerzo y la comida se sacó de los equipos que dejaron en su huida los guerrilleros de las FARC” (Otaya, comunicación personal, 17 de junio de 2019).

En la noche, se tomó dispositivo de seguridad de 80 % en vigilancia y 20 % de descanso, con el fin de recuperar la fuerza suficiente para continuar las maniobras. El enemigo aprovechó la noche para bajar hasta el río Suratá y volver a coger altura (quedando al nivel de las unidades del Ejército). En la mañana siguiente, y muy temprano, comenzaron los registros y, al mismo tiempo, los combates con los grupos que dejaron los

subversivos de las FARC, mientras el grueso continuaba su movimiento hacia los cerros más altos. Cuando las tropas del Batallón de Contraguerrillas No. 5 “Los Guanes” lograron alcanzar la misma altura que obtuvo la guerrilla durante la noche en el cerro al norte, se desarrollaron los enfrentamientos de cerro a cerro. El batallón empleó una técnica de base de fuego con ametralladoras, morteros y lanzagranadas.

Para que la guerrilla retrocediera, mientras el resto de la tropa en líneas divergentes con fuego y movimiento llegaba al río, lo cruzaba y ganaba altura, se obligó al enemigo a dispersarse e iniciar la huida por rutas diferentes. Se consiguió incautar más material de guerra e intención y recuperar niños asustados que las FARC tenían en sus filas; los menores desvinculados lloraban y decían que ya no podían más, que por favor no los mataran, que les respetaran la vida y que los ayudaran (Otaya, comunicación personal, 17 de junio de 2019). A los menores y a los subversivos entregados en combate se les respetaron los derechos humanos; se les dio atención médica, comida y abrigo; y se les transportó finalmente a la ciudad de Bucaramanga.

Los dos primeros días de combates fueron decisivos para el **éxito** de la operación. Con gran sacrificio, sudor, arrojo y valentía, los soldados les mostraron a los subversivos su rostro valiente y, al mismo tiempo, humano.

Ariza y Ortiz: héroes por siempre

El soldado profesional de la reserva activa Ramiro Ariza, quien para la época de la operación Berlín perteneció al Batallón de Contraguerrillas No. 5 “Los Guanes”, recuerda con orgullo y narra claramente los hechos ocurridos el domingo 17 de diciembre del 2000, día que resultó herido en desarrollo de maniobras de presión y bloqueo sobre estructuras de la columna móvil “Arturo Ruiz” en el municipio de Arboledas, Norte de Santander.

Siempre destacado en las operaciones y maniobras militares, Ariza se desempeñaba de forma heroica como puntero o primer hombre de

su pelotón. Durante el desplazamiento, sus ojos y sus oídos alertaban la presencia de los subversivos. Todos confiaban en él. Aquel domingo, con una mañana nublada, fría y de un profundo silencio, Ariza y sus lanzas se encontraron en terreno escabroso, muy irregular y con algunos cerros predominantes, así fue como iniciaron su desplazamiento a las seis de la mañana. Cada hombre estuvo alerta ante la presencia inminente de los subversivos. “Sentía mucha tranquilidad al contar con mi lanza Rojas de seguridad, siempre íbamos juntos, yo de puntero y él como contrapuntero, segundo hombre en el movimiento (Ariza, comunicación personal, 8 de junio de 2019).

Aplicando la doctrina y cumpliendo las órdenes emitidas, durante el movimiento, el pelotón desarrolló registros sobre sectores críticos en los que suponían la ubicación de elementos enemigos; es así como, a las siete de la mañana, encontraron tres minas antipersonal. “Gracias a mi Dios se pudieron destruir y seguimos nuestro eje de avance sin novedad” (Ariza, comunicación personal, 8 de junio de 2019). Estaba clara la forma en que la estructura guerrillera pretendía impedir el avance de los soldados. Siendo las diez de la mañana del 17 de diciembre del 2000, fue ubicado un campamento vacío. Una vez registrado, se evidenció una trocha por la cual los subversivos continuaron la huida. A la una de la tarde, el pelotón de Ariza y Ortiz hizo un descanso con el fin de que el comandante del batallón realizara coordinaciones por intermedio del radio de campaña con el general Martín Carreño, comandante de la Quinta Brigada y quien llevaba el mando de la operación Berlín. De esta manera, se condujo la operación, se compartieron últimas informaciones y se impartieron órdenes subsiguientes.

Transcurría el programa radial, el soldado Jorge Ortiz, lanza de Ramiro Ariza, miró hacia arriba del cerro y le propuso al lanza que caminaran cien metros más para asegurar la parte alta que divisaban de un cerro al norte. Su experiencia y conocimiento les indicaba que era un punto crítico que debían poseer. La seguridad de todos estaba en juego. Si no lo lograban, los subversivos les podían instalar una ametralladora M-60 para hostigarlos desde allí. Ariza aceptó y, como siempre, se dirigieron juntos a un destino que nadie quisiera vivir: pisar ese enemigo oculto e

infame (las minas antipersonal sembradas con crueldad por parte de las FARC).

Ambos iniciaron el movimiento, pero, antes de lograr cumplir el objetivo Ariza, pisó una mina antipersonal (con método de activación por jeringa) que estaba escondida bajo una hojarasca. El enemigo aprovechó la condición del terreno donde había árboles frondosos y maleza por doquier. “Sentí que la onda explosiva me había expulsado como a cinco metros al lado de la trocha. Caí detrás de mi lanza Ortiz, que también resultó afectado por la mina, pues toda la metralla lo recibió en el pecho y cayó boca abajo” (Ariza, comunicación personal, 8 de junio de 2019). Ariza, aturdido por la fuerte explosión y con un dolor intenso en su mano izquierda, preguntó dónde estaba su lanza, pero no encontró respuesta alguna. ¡Ortiz había muerto!

Ariza llevó la mirada a su mano izquierda, debido a que sentía un ardor enorme y observó sus dedos afectados. Su sangre brotaba sin control. El enfermero de combate le cubrió la mano con un apósito para que no pudiera observar como estaba. El héroe de Berlín seguía preguntando por su lanza, quien yacía sin vida en el suelo; hecho que le confirman sus lanzas de batalla, al responderle que él estaba muerto. Iniciaron las coordinaciones para la evacuación helicoportada librando las adversidades del terreno.

Cuando llegó la aeronave, se evacuó el cuerpo de Ortiz, mientras Ariza, sin su lanza y con su mano herida, fue transportado en camillas improvisadas con hamacas por una trocha formada a punta de machete para llegar hasta un área segura. El día cayó y empezó a oscurecer. Eran las seis de la tarde aproximadamente. A Ariza, que medía 180 cm y pesaba unos 80 kg, se le apareció un ángel, otro ‘guanes’ de apellido Ortiz, como su lanza, y le dijo: “Lanza, me lo voy a echar encima para llegar más rápido. Duélame lo que me duela, yo lo llevo. Entonces, me montó atravesado en su cuello. Bajando el cerro, le temblaban las piernas por mi peso, pero cumplió lo que había dicho y me llevó hasta donde me evacuaron en el helicóptero” (Ariza, comunicación personal, 8 de junio de 2019).

Llegaron al sector en el que habían iniciado el movimiento a las seis de la mañana. Ese lugar, que se caracterizaba por ser un claro bastante

amplio, se comenzó a nublar a esa hora y el helicóptero sobrevoló sin poder ingresar. “Transcurrían los minutos y por mi mente pasaba que me iba morir, como mi lanza. También pensaba en mi esposa, que estaba embarazada, como Sonia (la esposa de mi lanza). Ambas tenían seis meses de embarazo” (Ariza, comunicación personal, 8 de junio de 2019). Ante la persistencia del comandante, al insistirle al piloto al mando por la evacuación del herido, esta se logró efectuar superando las adversidades climáticas presentes en el cerro. En vuelo estacionario, fueron evacuados los héroes de mucho valor. Ariza y el cuerpo sin vida de Ortiz llegaron cerca de las siete de la noche al dispensario de Bucaramanga. El soldado profesional Ariza fue ingresado por urgencias. Médicos especialistas lograron estabilizar la hemorragia, intervenirlo y curarlo; aunque su mano no volvió a ser igual.

Después de aquel fatídico domingo de diciembre, Ariza permaneció en el hospital del Cantón de Palonegro por casi dos meses. Después, le dieron salida para la casa; sin embargo, fue necesario volver a internarlo por otras complicaciones. Así continuó Ariza. En la actualidad, su recuperación, curaciones y terapias son parte de las secuelas que enfrenta. Inicialmente, tuvo cuatro cirugías en el brazo para poder recuperar la movilidad de su extremidad, pero nunca lo ha logrado por completo.

Mi lanza Ortiz era mi compañero inigualable de varios años. Un gran amigo. Me dio muy duro cuando vi pasar al radioperador por donde yo estaba herido para llevarle el radio al comandante de la unidad e informarle que había que sacar urgente al herido. “Si no podemos sacar hoy el muerto, lo sacamos mañana, pero lo más importante es sacar al herido”. Lo que más extraño de él es que siempre me daba ánimo para seguir para adelante, como, por ejemplo, cuando entrábamos en combate, él siempre me decía: “¡Hágale, lanza, para adelante, que yo no lo dejo morir!”. Y así fue, no morí, pero él sí. Es todo un héroe para mí (Ariza, comunicación personal, 8 de junio de 2019).

Después de la victoria que se presentó en Berlín, los soldados que participaron viven llenos de orgullo por haber logrado aportar un ‘grano de arena’ en beneficio de la tranquilidad para el departamento de

Santander. Así lo describe Ariza: “Tengo esquirlas en la parte izquierda de mi cuerpo, fue un sacrificio que hice para poder traer la paz en este sector de Colombia, observar que los campesinos puedan cultivar sus tierras, sacar sus productos hacia los municipios y poder vivir tranquilos en sus fincas. Es todo gracias a mi Ejército Nacional” (Ariza, comunicación personal, 8 de junio de 2019).

Sonia: un gran ejemplo de esposa

Sonia Ortiz, esposa del soldado Jorge Ortiz (quien falleció el domingo 17 de diciembre del 2000, a causa de un campo minado sembrado por los subversivos de las FARC en el corregimiento de Arboledas, Norte de Santander) es sinónimo de valor, abnegación y gran sacrificio. Ella sufrió, desde lo más profundo de su ser, la pérdida de su esposo. Juntos habían construido una linda familia con grandes sueños por cumplir; incluso, para esa fecha, Sonia tenía seis meses de embarazo. Ese domingo, 17 de diciembre del 2000, Ortiz y sus compañeros habían llegado a la vereda El Placer, del corregimiento de Arboledas, y se encontraban registrando las partes altas y boscosas de los cerros, donde podía haber presencia de subversivos. Una onda explosiva con esquirlas de metralla impactó el pecho del valiente soldado Ortiz y, en un instante, le destruyó el corazón y todas sus ilusiones. A partir de ese momento, Sonia se quedó sin su protector. Jorge ya no estaba.

A las cuatro de la tarde Sonia, se encontraba en misa. Costumbre de todos los domingos en los que oraba por la vida de su esposo y del hijo que gestaba en su vientre. Al llegar al apartamento, que había comprado Jorge (luego de ganarse, por suerte, una rifa), recibió la llamada de un cuñado. Él fue quien le informó que el hombre de la casa había sido asesinado por las FARC. Hacía veinte días que Sonia no se había comunicado con su esposo. No sabía nada de él, salvo lo que le informaban del batallón. Sola y con valor, enfrentaba su vida. La mujer no aceptó lo que había escuchado; entonces, en compañía de una tía, decidió

dirigirse a las instalaciones del Batallón de Contraguerrillas No. 5 “Los Guanés”. Al llegar a las instalaciones de la unidad militar, observó que allí se encontraba toda la familia y la esposa del soldado Ariza (ella también estaba embarazada, incluso tenía el mismo tiempo de gestación). Después, se les acercó una doctora de la Fiscalía General de la Nación y les comentó a las familias lo que había sucedido: Ariza y Ortiz habían caído en un campo minado; el primero estaba gravemente herido; Jorge, infortunadamente, había muerto.

Sonia rompió en llanto. No era para menos. Aquel hombre responsable, disciplinado, cumplidor del deber, honesto, entregado a su trabajo y que amaba su Ejército, ese día había ofrendado su vida por la patria, por el bienestar de sus semejantes, por la paz y por la tranquilidad de todo el pueblo Santandereano. Sonia, ahora viuda, sufrió la partida de su amado, pero quedó con su legado: un niño que llevaba en su vientre y por el cual debía seguir luchando. Eso era lo que Jorge le decía: “A mi hijo nunca le faltará nada. Haré todo por mi hijo. Él será alguien en la vida porque quiero que estudie una carrera” (Ortiz, comunicación personal, 7 de junio de 2019). El soldado Jorge Ortiz, oriundo de Barichara, Santander, conoció a Sonia cuando estaba muy pequeño, debido a que ambos eran hijos de labriegos que se dedicaban a trabajar la tierra, a las labores del campo; una vez adultos, llenos de amor, y con muchas ilusiones, decidieron construir su hogar. El sueño se apagó por aquel campo minado sembrado por las FARC.

Si el día que Sonia recibió la noticia de la muerte de su esposo estuvo lleno de dolor y angustia, en el instante de dar a luz a su hijo sintió emociones más fuertes y encontradas. Le embargó la alegría de ver a su hijo por primera vez, pero también estuvo presente la tristeza de saber que ese niño nunca podría ver los ojos de su padre. Él ya no estaba. Jorge, el héroe de Berlín, había muerto. Sonia decidió bautizar a su pequeño con el nombre del padre: Jorge. Aquel niño creció con la idea que su madre siempre le dijo: que él sí tenía un padre, pero que estaba en el cielo y que cuidaba de los dos desde allí.

Sonia aún no se ha podido recuperar de la pérdida de su esposo. Ella lo recuerda como un gran ser humano y aquel 17 de diciembre permanece como un día muy triste para su hogar. “Después de muerto Jorge, yo le he dicho que acá seguimos, que nunca lo vamos a olvidar y que siempre estará en nuestros corazones y mentes por ser un hombre excelente” (Ortiz, comunicación personal, 7 de junio de 2019).

GATO NEGRO*

*Miguel Antonio González Martínez***, TC. *Jans Giovanni Jácome Rodríguez****,
 TC. *John Mauricio Nastar Mira*****, TC. *Hugo Horacio Ortega Vanegas******,
 TC. *Edwin Eduardo Sánchez Rojas******

DOI: <https://doi.org/10.25062/9786280000671.03>

* Capítulo de libro resultado de investigación vinculado al proyecto de investigación “Reconstrucción histórica de símbolos, hitos y protagonistas en la guerra: Colombia, como caso de estudio”, que hace parte de la línea de investigación: “Estrategia, geopolítica y seguridad hemisférica”, perteneciente al Grupo de Investigación “Centro de Gravedad”, reconocido y categorizado en (A) por Colciencias, registrado con el código COL0104976, vinculado al Departamento Ejército, adscrito y financiado por la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”.

** Profesional en Relaciones Internacionales y Estudios Políticos de la Universidad Militar Nueva Granada; magíster en Historia de la Universidad Nacional de Colombia; investigador del Departamento Ejército; y docente de la Maestría en Derechos Humanos y Derecho Internacional de los Conflictos Armados (de la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”) y del Programa en Relaciones Internacionales y Estudios Políticos (de la Universidad Militar Nueva Granada). Correo: miguel.gonzalez@esdegue.edu.co

*** Oficial del Ejército Nacional. Profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”, estudiante del Curso de Estado Mayor de la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto” y especialista en Administración de Recursos para Seguridad y Defensa de la Nación de la Escuela de Armas y Servicios. Correo: jacomej@esdegue.edu.co

**** Oficial del Ejército Nacional. Profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”; estudiante del Curso de Estado Mayor de la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”; y especialista en Gerencia Integral de Obras (de la Escuela de Ingenieros Militares) y en Administración de Recursos para Seguridad y Defensa de la Nación (de la Escuela de Armas y Servicios). Correo: mauro15_07@hotmail.com

***** Oficial del Ejército Nacional. Profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”; estudiante del Curso de Estado Mayor de la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”; y especialista en Liderazgo y Toma de Decisiones (de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”) y en Administración de Recursos para Seguridad y Defensa de la Nación (de la Escuela de Armas y Servicios). Correo: hhov1@hotmail.com

***** Oficial del Ejército Nacional. Profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”; estudiante del Curso de Estado Mayor de la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”; y especialista en Gerencia Logística (de la Escuela de Logística del Ejército Nacional) y en Administración de Recursos para Seguridad y Defensa de la Nación (de la Escuela de Armas y Servicios). Correo: Sanchezed02@hotmail.com

Resumen

El documento realiza una síntesis de la operación Gato Negro, hito que ha enriquecido la historia del Ejército Nacional y demás Fuerzas Militares, cuando el país se hallaba al borde de un colapso total debido a las acciones de las FARC y de otros grupos criminales. El despliegue de un número importante de tropas permitió obtener éxitos nunca vistos, que justificaron el empleo de estas fuerzas, tanto en el departamento de Vichada como en Guainía. Además, este capítulo tiene como propósito rescatar la memoria de esta operación, bautizada así quizá porque su objetivo principal era dar captura a uno de los personajes más siniestros de las FARC: Tomás Medina Caracas (alias “Negro Acacio”).

Aun cuando no se logró este fin, se dio captura a otro personaje que tenía vínculos estrechos con las FARC para el negocio de la cocaína: el brasileño Luis Fernando Da Costa, más conocido en la región como “Fernandiño” o “Álvaro”, buscado en su país por sus actividades de narcotráfico. Adicionalmente, la operación Gato Negro logró dar de baja o capturar a un gran número de guerrilleros y destruir campamentos y laboratorios para el procesamiento de cocaína e incautar, decomisar y destruir material para todas estas actividades. Se debe destacar el aporte del mayor Lozano-Monroy, el testimonio del sargento mayor Mario Alonso Álvarez Montes y el texto *Gestas históricas de la FUDRA*, que son fiel reflejo del éxito de la operación y, sobre todo, del esfuerzo realizado por las Fuerzas Armadas: Ejército, Armada, Fuerza Aérea y Policía Nacional.

Palabras clave

Hito militar, operación Gato Negro, Fuerzas Armadas, FARC, narcotráfico, operaciones exitosas.

Abstract

The document summarizes a milestone that has enriched the military history of the National Army and other Forces, rescuing the memory of Operation Black Cat, when the country was on the verge of total collapse

due to the actions of the FARC and others criminal groups. The deployment of many troops, allowed to achieve successes never seen before, that more than justified the use of these forces, both in the department of Vichada and in Guainía. The document also justifies its preparation to rescue the memory of this operation, named perhaps because its main objective was to capture one of the most sinister characters of the FARC: alias “Negro Acacio”, whose real name was Tomás Medina Caracas. Although the operation did not achieve this purpose, instead another character was captured who had close ties with the FARC for the cocaine business. It was the Brazilian Luis Fernando Da Costa, better known in the region as Fernandiño or Álvaro, wanted by his country for its drug trafficking activities. In addition, Operation Black Cat managed to remove or capture a significant number of guerrillas, both in the departments of Vichada and Guainía, the destruction of camps, seized material, and the seizure and destruction of laboratories for the processing of cocaine. The contribution made by the MY. is significant. Lozano-Monroy, the testimony of Sergeant Major Mario Alonso Álvarez Montes, and the text “Historical Gestures of the FUDRA” that are a true reflection not only of the success of the operation, but of the effort made by the Armed Forces: Army, Navy, Force Aerial and National Police.

Keywords

Military Hito, Operation Black Cat, Armed Forces, FARC, Narcotraffickers, Colombian Military Operations Successes.

Introducción

Ha habido muchos autores nacionales y extranjeros que se han ocupado de la historia del conflicto armado en Colombia y han expuesto cada uno los hechos de acuerdo con su criterio y perspectiva (en algunos casos, muy lejana a la realidad). Además de la poca o casi nula visualización de las acciones contundentes por parte del Estado mediante las operaciones a gran escala, como la operación Gato Negro, con la cual se logró desvertebrar una estructura de un área estratégica de las FARC y armonizar las capacidades de las Fuerzas Militares en las acciones conjuntas para la obtención de resultados estratégicos.

Este capítulo detalla una de las operaciones militares más brillantes conducidas por el Ejército Nacional que, lastimosamente, pasó desapercibida para la mayor parte de la opinión pública, no así para quienes vivieron de cerca este hito. Para ello, es necesario ir atrás en el tiempo, debido a que “[...] el recuerdo es en gran medida una reconstrucción del pasado con la ayuda de datos tomados prestados al presente y preparada, además, por otras reconstrucciones hechas en épocas anteriores de donde la imagen de antaño ha salido ya muy alterada” (Halbwachs, 1968, p. 210).

La crisis evidenciada en el territorio colombiano, con respecto de la percepción y las garantías de seguridad en los años 90, demostraban a la gran mayoría de los colombianos un Estado fallido que estaba inmerso en problemas de narcotráfico, delincuencia común y grupos armados organizados al margen de la ley que buscaban desestabilizar el Estado.

La operación Gato Negro inició el 1 de febrero de 2001, delimitando como área de injerencia los corregimientos del Vichada (municipio de Cumaribo): Tres Matas, Santa Rita, San José de Ocué, Chupabe, Zunape, Puerto Príncipe, Güerima, Chaparral y las riberas de los ríos Segua, Uva, Tomo y Vichada. Igualmente, los corregimientos de Guainía: Barrancominas, Caño Anamaven, Caño Guacamayas, Caño Minisiare, río Tomo, río Vichada y parte del río Guaviare y del río Uva.

En esta participaron alrededor de 3500 hombres de distintas unidades de las Fuerzas Militares de Colombia, así: el Ejército Nacional, representado en las Brigadas Móviles No. 3 y 1 de la Fuerza de Despliegue Rápido (FUDRA) con los Batallones de Contraguerrilla (BCG) 19, 21, 22, 51, 52 y 54, los Batallones de Fuerzas Especiales (BRFER) 1, 2, 3, y 4 y el Batallón de Reserva de las Fuerzas Especiales (BRFFEE); la Aviación del Ejército y el Comando Específico de Oriente con tropas de las distintas unidades que lo integraban; la Armada Nacional con dos batallones de Infantería; y la Fuerza Aérea Nacional de la base aérea de Marandúa, Vichada y el Comando Aéreo de Combate 2, ubicado en la base aérea de Apiay, Meta. (Ospina-Herrera, 2017, p. 118)

El objetivo fue

atacar directamente el llamado triángulo de la coca de las FARC, así como intervenir sobre la población de Barrancominas, en el Guainía, que funcionaba como centro de operaciones de alias “Negro Acacio”. Con ese fin, se les encomendaron a las tropas las siguientes tareas: ocupar el área de operaciones, recuperar las áreas de responsabilidad, desvertebrar las redes de milicianos del sector, neutralizar las redes de apoyo de los bandidos, ubicar al enemigo en el área hasta alcanzar el combate y comprobar el vínculo del narcotráfico con las FARC ante la opinión pública nacional e internacional. (Colombia, Ejército Nacional, Brigada Móvil 3, 2001)

Es oportuno aclarar que la operación Gato Negro surgió por una decisión tomada en el año 2001 por el presidente de la república, Andrés Pastrana Arango, quien decidió desarrollar una operación estratégica por intermedio de su ministro de Defensa Nacional y con la integración de las Fuerzas Militares. Esta idea fue respaldada por el general Jorge Enrique Mora Rangel, comandante del Ejército Nacional en ese entonces, quien además le dio el nombre de Gato Negro (Lozano-Monroy, 2001, p. 104).

Todas las condiciones estaban dadas para conducir una operación militar con despliegue de fuerzas especiales para capturar a estos criminales; no obstante, más allá de la historia de persecución a estos temidos combatientes, se considera que Gato Negro fue una estrategia conjunta que debe ser resaltada como un modelo de política en seguridad y defensa.

Ahora bien, la información con respecto de los alcances, detalles, hallazgos y, en general, la bibliografía acerca de la operación es supremamente escasa. Por esta razón, se presenta este capítulo, el cual surgió de la necesidad de elaborar un documento investigativo que diera cuenta de la importancia de este hito militar y analizara por qué no tuvo gran trascendencia en diferentes medios de comunicación. Lo anterior se llevó a cabo mediante una recopilación histórica de carácter académico (empleando el método histórico como disciplina humanística), toda vez que “los historiadores analizan y registran los acontecimientos individuales y grupales de la sociedad, el papel que los individuos desempeñan en las instituciones y fundamentalmente el significado de los acontecimientos en el contexto donde surgieron” (Fusco, 2009, p. 233).

Evidentemente, cada una de las tendencias de investigación suele ofrecer un camino diferente de aproximación al objeto de estudio, pero la escogida permite construir (o reconstruir, si es necesario) relatos históricos de operaciones militares que ayuden a reconocer un hito a partir de la dicotomía ‘amigo’ y ‘enemigo’, la cual, a su vez, facilita la demostración de la legitimidad de la acción militar, del mismo Estado y de sus instituciones.

De acuerdo con lo anterior, es oportuno preguntar: ¿Cuáles son los símbolos, hitos y protagonistas de la operación Gato Negro que deben recogerse y estructurarse para obtener un proceso efectivo y favorable de construcción de memoria histórica que permita resaltar una de las operaciones más brillantes en la historia militar de Colombia?

Para responder esa pregunta, es necesario exponer las acciones estatales e institucionales contundentes que llevaron a recuperar la seguridad y tranquilidad en aquel parte del territorio nacional en la que (por medio de la unificación de criterios, experiencias y multiplicidad de

capacidades) se dio un giro determinante a las intenciones terroristas de los grupos armados organizados que se habían fortalecido durante las mesas de diálogos, adelantadas en los municipios que el Estado colombiano otorgó a las FARC, en su propósito de garantizar condiciones pacíficas (acción que fue aprovechada para fortalecer los aparatos militares y de milicias de estos grupos).

Asimismo, es crucial describir los instrumentos de integración estatal que poseen las Fuerzas Militares de Colombia (como las capacidades de inteligencia, movilidad, infiltración, uso de la fuerza, ataques aéreos y poder fluvial) que fueron esenciales para lograr la consolidación acertada de la misión en la operación Gato Negro y la utilidad de todas estas acciones conjuntas para lograr fortalecer la acción unificada (concepto esencial en la doctrina militar).

Metodológicamente, este estudio se puede clasificar como descriptivo, histórico y cualitativo, lo que le da un carácter inductivo; es decir, parte de lo general a lo específico, debido a que expone el despliegue de operaciones conjuntas de las Fuerzas Militares de Colombia y se centra en la estrategia conjunta. Se reitera que es una memoria histórica que acude a la recopilación de datos sobre hechos, actores, éxitos y fracasos en un periodo tormentoso el país.

Sobre el uso de las fuentes primarias, se hizo una aproximación al hecho a través de sus protagonistas; por ejemplo, el sargento mayor de comando Mario Álvarez Montes entregó elementos de análisis valiosos. Aunque durante el planteamiento metodológico del trabajo, que incluyó el análisis de los documentos de la operación, cabe aclarar que hubo documentos de reserva que fueron entregados al Archivo General de la Nación para su salvaguarda y, por lo tanto, han permanecido restringidos al público en general, según lo establecido en la Ley General de Archivos en el artículo 3: “Documento de archivo. Registro de información producida o recibida por una entidad pública o privada en razón de sus actividades o funciones” (Congreso de la República, 2000).

En lo concerniente al estado del arte, se tomó el artículo “¿*El tamaño importa?* formas de pensar el fortalecimiento militar en Colombia”. En este,

se retoma el concepto conocido como relación combate-apoyo (RCA) para evaluar el fortalecimiento de las FF. MM. colombianas. También se destaca cómo en las últimas décadas, y de manera errónea, se ha pretendido que un aumento del pie de fuerza en combate, en detrimento del número de personas que brindan apoyo para el combate, acarrea necesariamente un aumento en la capacidad de combate. Contrario a esto, se argumenta en favor del establecimiento de prioridades, la asignación de tareas específicas y el mejoramiento en el empleo de los recursos. Se sugiere que cantidad no es sinónimo de calidad y se aboga por una mayor profesionalización de las FF. MM. (Chávez Echeverri y Vargas-Vergnaud, 2003)

Lo anterior fue supremamente importante para lo relacionado con la operación Gato Negro, puesto que analiza el esquema de operaciones conjuntas y la dinamización de las tropas.

En cuanto a las alianzas internacionales que se evidenciaron durante la operación, una de las bases teóricas se pudo fundamentar en el impacto del conflicto interno colombiano en las fronteras de Ecuador, Perú, Brasil y Venezuela. El trabajo de Moreano-Urigüen (2006) estudia el papel estratégico que tuvo el gigante de Sudamérica, al contribuir con la captura de uno de los máximos cabecillas de las FARC. Esto caracteriza los hechos históricos, protagonistas y actores de la situación y la tensión que enfrentaban estos países.

Aun cuando existen múltiples estudios que han interpretado el conflicto armado colombiano, cabe destacar los trabajos de Daniel Pécaut (2001), Alejo Vargas (2002), Eduardo Mackenzie (2008) y Eduardo Pizarro-Leongómez (2011); la obra de los editores César Torres del Río y Saúl Rodríguez Hernández (2008), quienes también resaltan el aporte que hacen sus colaboradores en el texto “De milicias reales a militares contrainsurgentes. La institución militar en Colombia del siglo XVIII al XXI”, desarrollada para presentar el contexto histórico del Ejército; el capítulo “Conflicto armado y Fuerzas Militares”, que sirve para enriquecer el presente trabajo; y la obra de Juan Esteban Ugarriza y Nathalie

Pabón-Ayala, “Militares y guerrillas”, que trata la memoria histórica del conflicto armado en Colombia desde los archivos militares (1958-2016).

En síntesis, en este capítulo se han tenido en cuenta los trabajos citados anteriormente y otras publicaciones académicas de centros de pensamiento y artículos publicados en revistas indexadas. En tal sentido, todos estos son insumos esenciales, como, por ejemplo, el artículo del Alberto Castillo en el cual afirma que

al hablar de memoria es importante centrarse específicamente en la memoria colectiva toda vez que al evocar un hecho que por su naturaleza hace parte de un grupo, se realiza desde el punto de vista de esa colectividad, por lo cual, es en esos momentos en donde estamos brindándole un carácter social y compartido a dicho recuerdo a través de la interacción del grupo. En realidad, no se puede entender una memoria histórica que no sea colectiva, es decir, que no esté enmarcada en un contexto social de un determinado grupo, aunque pueda terminar siendo diferente de la historia oficial. (2018, p. 42)

Más adelante, agrega el mismo autor que “la memoria colectiva se construye desde un presente que observa un pasado a partir de una interpretación sociocultural resultante de la interacción de los sujetos en comunidad que determinan los valores sobre los cuales se hará la lectura del recuerdo” (2018, p. 42).

La obra “Militares y Guerrillas” se pronuncia en igual sentido sobre la memoria histórica en el contexto de las sociedades que superan experiencias traumáticas de violencia.

Por definición, es una construcción social, una elaboración que parte de lo que recuerdan los individuos, así como de documentos y aspira a ser reconocida de forma colectiva. La memoria histórica se basa en elementos comunes de aquello que vivieron los individuos para intentar luego la reconstrucción de un mundo subjetivo; es decir, construido y tejido alrededor de la subjetividad de las memorias parciales. (Ugarriza y Pabón-Ayala, 2017, p. 8)

Así las cosas, es fundamental hacer una remembranza del porqué del fenómeno del conflicto armado. Diferentes analistas se han preocupado por buscar una respuesta, pero no ha habido consenso, dado que cada uno lo ha expuesto desde su punto de vista. Por ejemplo, Eduardo Pizarro Leongómez, en “Las FARC (1949-2011). De guerrilla campesina a máquina de guerra”, detalla los orígenes de esta guerrilla, de la cual dice que tiene dos particularidades con respecto de las guerrillas del resto de América Latina: “por una parte, la emergencia temprana de este actor político con amplia antelación a la revolución cubana; por otra, su carácter crónico” (2011, p. 17).

Este autor también comenta que Manuel Marulanda Vélez ingresó a las guerrillas comunistas en el año de 1952 (siete años antes de la entrada del Movimiento 26 de julio a La Habana) y al Comité Central del Partido Comunista de Colombia (PCC) en el año de 1962. Hecho que destaca debido a que dice que muchos autores siguen afirmando falsamente que las FARC nacieron de una cooptación de antiguos guerrilleros liberales por parte del Partido Comunista, tras el cerco militar de 1964 en Marquetalia. Seguidamente, Pizarro Leongómez hace una descripción detallada de los orígenes de las FARC y da entender que “la frustración de la Ley 200 de Tierras de 1936 y la contrarreforma agraria contenida en la Ley 100 de 1944, dejó minado el terreno para los horrores que viviría el país durante el periodo de La Violencia” (2011, pp. 34-35).

En cuanto a la causa por la cual se originó el conflicto, se relata que fue por la tierra y las desigualdades sociales que eran sobresalientes en ese entonces. Sin embargo, Molano-Bravo precisa que

[...] el alza del precio del café y el crecimiento de la demanda interna desencadenaron conflictos agrarios en las zonas cafeteras donde predominaban el arriendo y la colonización de tierras baldías. Los arrendatarios desconocían los convenios de trabajo con las haciendas y los colonos invadían tierras que pertenecían a ellas o las pretendían. El triunfo del Partido Liberal en 1930 y la influencia de la ideología socialista en la organización de ligas campesinas jugaron un papel determinante, que en muchas regiones

fue reprimido por armas oficiales o privadas [...]. El fracaso de la reforma agraria impulsó el movimiento campesino y el progreso de la industrialización fortaleció las luchas sindicales. El capital buscó refugio en la ganadería extensiva, en las plantaciones de banana y palma, mientras la economía del café declinó irreversiblemente. La tierra se concentró y la colonización de tierras baldías se disparó. Las fuerzas guerrilleras que habían sido desplazadas hacia esas zonas se convirtieron en poder local. El Estado buscó liquidarlas usando y armando exguerrilleros. (s.f., p. 2)

En tal sentido, se observa que el conflicto se originó por tierras, pero también en la lucha entre partidos (Liberal y Conservador) desde la guerra de los Mil Días, considerada la guerra civil más sangrienta en la historia de Colombia. Así, se conjugó un conjunto de factores que provocó un conflicto armado que cuenta con más de 60 años de duración y que “involucra características históricas, políticas, sociales, económicas y militares, no solo por sus raíces, sino por su evolución” (Torres del Río y Rodríguez-Hernández, 2008, p. 340).

Torres del Río resume los factores que intervinieron en la génesis y evolución del conflicto armado colombiano. Entre estos está la escasa intervención del Estado en las regiones apartadas, su profunda debilidad en los asuntos de justicia y seguridad y sus correlativos, la privatización de la seguridad y la ilegalidad tolerada, el clientelismo de los distintos grupos que se pronuncian en nombre del liberalismo y conservatismo¹ y de los grupos legales de oposición, el clientelismo armado de los actores ilegales, la corrupción en los sectores público y privado, el tráfico de influencias, la democracia ausente, la vinculación de los niños a la guerra, la renovada politización de los grupos empresariales, el divorcio entre el pensamiento civil y el militar con respecto a los asuntos estratégico-militares (producto parcial de los acuerdos que terminaron en el establecimiento del Frente Nacional), el desbordamiento de la criminalidad, la violación de los derechos humanos y del Derecho Internacional

1 Estos partidos políticos ya no son significativos para la ciudadanía, como sí lo son los de derecha e izquierda, los cuales contienen un número importante de agrupaciones políticas de ambas tendencias.

Humanitario, la erosión de los entes gubernamentales, la expansión del narcotráfico, la utilización de los dineros provenientes de tal actividad ilegal (por los grupos paramilitares² y por las FARC), la lucha de estos actores armados por el control territorial para acceder a los recursos naturales (petróleo, oro y coltán) como mecanismo de financiación de la guerra y sus perversos efectos sobre la población (secuestros, desplazamientos, masacres, miedos, intimidaciones³, entre otros), el deterioro del medio ambiente (tanto por los sabotajes guerrilleros a los oleoductos como por la fumigación aérea para acabar con los cultivos ilícitos), la destrucción del patrimonio cultural nacional en las zonas de conflicto armado, etcétera. Todo esto ha incrementado los niveles de la crisis social y ha hecho que se prolongue la confrontación político-militar entre los actores armados ilegales y el Estado.

En la actualidad, la situación sigue casi exactamente igual. A pesar de que las FARC hayan firmado un acuerdo de paz y se hayan convertido en partido político (Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común [FARC]), perviven disidencias que no se acogieron a dicho proceso y se ha dado un crecimiento exponencial de bandas criminales (muchas de ellas provenientes de las AUC) y los cultivos ilícitos están en su apogeo, dado que el Gobierno anterior prohibió las fumigaciones aéreas (algunas fuentes calculan la extensión de estos cultivos en 171 000 hectáreas, pero otras aseguran que la realidad puede sobrepasar esa cifra).

A principios de los años sesenta, el Ejército Nacional se planteó el reto de aplicar sistemas y modos de la lucha contraguerrillas que evitaran la relativa rigidez de las operaciones regulares. En su evaluación, se consideró que

[...] así como las guerrillas condicionan su acción a la nuestra, al Ejército le corresponde hacer lo propio: volverse irregular. Es decir, recurrir a procedimientos, sistemas, modalidades flexibles y cambiantes, a la vez que se simplifican y aligeran sus medios,

2 Hoy convertidos en grupos armados organizados (GAO) y grupos de delincuencia organizados (GDO).

3 A lo que podría añadirse: extorsión, lavado de activos, tráfico de personas, entre otros delitos de la mayor gravedad.

equipo y organizaciones, conservando tan solo aquellos elementos orales, psicológicos y materiales que constituyen una ventaja positiva sobre las fuerzas irregulares. (Fuerzas Militares, 1974, pp. 13-33)

Como cierre a este capítulo, está la valiosa colaboración del sargento mayor Mario Alonso Álvarez Montes, quien participó en la operación Gato Negro. Queda mucho por decir, páginas llenas de dolor, de tristezas y recuerdos que este corto espacio, con la colaboración de los autores citados, trata de reconstruir para las generaciones futuras. De satisfacción por los éxitos en las operaciones del Ejército Nacional y de tristezas por triunfos no alcanzados.

Hitos en el desarrollo de la operación Gato Negro

Según Camilo Echandía Castilla, la Fuerza Pública comenzó a retomar la iniciativa en la confrontación a partir de 1999, debido al incremento en la movilidad y la capacidad de reacción aérea para contrarrestar los ataques de los alzados en armas.

Esta iniciativa permitió la baja de 45 combatientes de las FARC. Ya para finales del año 2000, en el municipio de Suratá (Santander), la Fuerza Pública dio de baja a 73 miembros de las FARC y logró la captura de 136 guerrilleros, desarticulando una columna que había partido de la zona de distensión con el propósito de recuperar territorios que estaban bajo control de paramilitares. (Almarío García, 2010)

En febrero de 2001, en desarrollo de la operación Gato Negro en el departamento de Vichada, se dio de baja a 19 integrantes de las FARC y se produjo la captura del narcotraficante “Fernandiño”, junto con otros 29 (Echandía, 2004). Echandía Castilla destacó que esta iniciativa de la Fuerza Pública, principalmente del Ejército, también permitió alcanzar

otros éxitos en operaciones conducidas en los departamentos de Vichada, Nariño y Guainía.

Durante el mes de agosto, las Fuerzas Armadas desplegaron la ofensiva más grande contra las FARC en el suroriente colombiano e interceptaron y frustraron los planes de la columna Juan José Rondón en el Guaviare, la cual estaba integrada por un gran número de guerrilleros que había partido de la zona de distensión con el propósito de tomar por asalto a Barrancominas (Guainía) (Echandía, p. 69).

Para el general (RA) Cabrera Ortiz, los hechos detrás de la historia en Colombia lastimosamente han sobrepasado los fines violentos y se han convertido en una guerra interna constante. Por consiguiente, el estudio de dicha guerra demanda un recuento polemológico⁴, entendiendo que se requiere un análisis continuo para preservar la paz, dado que el objetivo detrás de la palabra ‘seguridad’ es la protección del entorno (Cabrera Ortiz, 2018, p. 121).

Precisamente, en una de sus obras, la Escuela Superior de Guerra se refirió a la operación Gato Negro y permitió establecer la necesidad histórica de que se realizara una operación como esta. Se observó una situación de crisis en la gobernabilidad y la consolidación del Estado colombiano en esa región, lo cual contribuyó al fortalecimiento del control de las FARC sobre ciertas zonas estratégicas (como los departamentos del Vichada y Guainía). En consecuencia, el Estado colombiano tuvo que realizar acciones que le permitieran recuperar el control de zonas geopolíticamente estratégicas para el fortalecimiento y contrarrestar el actuar ofensivo de las FARC en ese momento del conflicto armado (Escuela Superior de Guerra, 2016, p. 23). Finalmente, la operación Gato Negro demostró que el “liderazgo como método era fundamental para la composición de un grupo”, como lo afirmó el general (RA) Cabrera Ortiz.

4 La polemología es la ciencia que estudia las formas causas, efectos y funciones de la guerra como fenómeno social.

Los objetivos principales de la operación Gato Negro

Antes de la operación Gato Negro, las FARC se encontraban en grandes zonas del territorio nacional y se presumía que su fortalecimiento militar se debía a las ganancias derivadas del narcotráfico y de la comisión de otros delitos de lesa humanidad.

La fricción de la guerra inclinó temporalmente la balanza armada a favor de las FARC, debido a que la Fuerza Pública, especialmente el Ejército Nacional, fue incapaz de contener algunos ataques guerrilleros terroristas en contra de la población civil y de la infraestructura del Estado, que se generalizaron como estrategia subversiva a lo largo y ancho del país aprovechando que la movilidad y el control territorial de las FF. MM. y la Policía Nacional era deficiente, por causa de su limitación de talento humano, equipos y armamento (Cabrera Ortiz, 2018, p. 123).

Con respecto de lo anterior, en su obra, el general (RA) Cabrera Ortiz señaló que el tercer desarrollo de la doctrina se realizó a partir de la reforma militar y la modernización de las Fuerzas Militares para el enfrentamiento de las amenazas, la adquisición de sistemas modernos desde el sector de las comunicaciones de la Fuerza Pública y la mejora de la Fuerza Aérea Colombiana. Con base en lo anterior, se enfocaron los esfuerzos en generar doctrina conjunta para conducir operaciones militares a fin de recuperar los territorios adquiridos ilegalmente por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley (en el presente caso, las FARC); lo anterior, por ejemplo, se llevó a cabo mediante el planeamiento conjunto, a partir del asalto aéreo, en unidades como la Fuerza de Despliegue Rápido (FUDRA), entre otras (p. 123).

Ahora bien, es pertinente preguntar cuál fue el nexo de las FARC con el narcotráfico que llevó a la Fuerza Pública a la conducción de la operación Gato Negro. Para responderlo, Pardo Calderón hizo referencia a la “VII conferencia nacional: para un plan estratégico a gran escala, un músculo financiero de gran envergadura”, describió la perspectiva que se tenía en ese entonces de las FARC y determinó que el narcotráfico era el centro de gravedad de ese grupo.

Históricamente, uno de los principales objetivos de las FARC, sino el más importante, ha sido la toma del poder político. Para eso se ha valido de todo tipo de recursos físicos, humanos y económicos, y de diferentes procedimientos tendientes a permitirles instaurar su propia visión de Estado. En la medida en que esas aspiraciones han permanecido o se han incrementado, así mismo han cambiado las formas y especialmente los medios de que dispone el grupo para alcanzarlas. Así por ejemplo al aumento del pie de fuerza y del poder de fuego no solo le ha correspondido una mayor capacidad logística y organizacional, sino también mayores recursos económicos que permitan financiar su sostenimiento en el tiempo. (Pardo Calderón, 2014, p. 12)⁵

La operación Gato Negro desde la perspectiva de uno de sus participantes

En su obra, el mayor del Ejército Nacional Mauricio Lozano Monroy confirmó lo mencionado por Pardo Calderón; de hecho, en el capítulo VII de su obra detalló esta operación excepcional. Por su importancia, se presentan los siguientes apartes:

[...] El señor general Jorge Enrique Mora Rangel, comandante del Ejército Nacional ordenó que se encaminaran las acciones contra el frente 16, cuyo cabecilla es el sujeto Tomás Medina Caracas, más conocido con el alias de “el Negro Acacio”⁶, quien permanecía constantemente con un individuo de nacionalidad brasileña llamado Luis Fernando Da Costa, más conocido en la región como “Fernandiño” o “Álvaro”, reconocido narcotraficante con varias órdenes de captura en su país, de donde se había

5 Este documento fue publicado en el año 2014 mientras los delegados del Gobierno nacional estaban adelantando las conversaciones con las FARC, en La Habana, Cuba, para la construcción de una paz estable y duradera.

6 Alias “Negro Acacio” murió el 2 de septiembre de 2007 en un bombardeo de la Fuerza Aérea Colombiana (FAC) durante la operación Sol Naciente.

fugado de una cárcel en donde purgaba condena por este delito y era considerado como el “Pablo Escobar” brasileño. (Lozano Monroy, 2001, p. 104)

[...] Para realizar esta operación tan importante y trascendental se escogieron los mejores comandantes de brigada y de batallón, personas todas con una amplia experiencia operacional representada en muchos años, cosechando éxitos en el campo de combate, al frente de sus soldados, lo cual desde un comienzo garantizaba el cumplimiento de la misión. A la hora de escoger los soldados, no quedaba duda alguna de que debía ser la prestigiosa Fuerza de Despliegue Rápido, más conocida en el ámbito militar como la FUDRA, ya que cuenta con los mejores soldados de nuestro Ejército, con un entrenamiento intenso y una moral sin comparación, cohesionados ante el deber e integrados por el valor, como reza su lema.

La Brigada de Fuerzas Especiales emplearía sus cuatro batallones en operaciones relámpago de las llamadas tipo ‘comando’ dada su gran movilidad y altísimo volumen de fuego. Una de estas operaciones fue la que culminó con la baja de seis bandoleros, la captura de algunos narcotraficantes y las graves heridas que recibió “Fernandinho”. Las brigadas móviles No. 1 y 3, cada una con tres batallones de contraguerrilla integrados por curtidos y experimentados soldados de muchas batallas, quienes al escuchar el primer disparo se transforman en una máquina de combate perfectamente sincronizada, en la cual cada uno sabe con certeza sus funciones y las ejecuta a la perfección. Para quienes formamos parte de esta unidad insigne de combate del Ejército Nacional, es un verdadero honor poder compartir el campo de batalla con estos héroes anónimos que nuestros propios compatriotas muchas veces no alcanzan a valorar en su justa medida. (Lozano Monroy, p. 105)

Adicionalmente, el mayor Lozano relata que, una vez tratados los antecedentes, los altos mandos militares tomaron la decisión de realizar

la ofensiva militar más grande contra la cuadrilla generadora del poder de combate de las FARC; de esta manera, concibieron la operación Gato Negro, cuya área de operaciones sería las selvas de los departamentos de Guainía y Vichada, a fin de resquebrajar el andamiaje del narcotráfico impuesto por esta organización narcoterrorista en la región desde 1983.

Figura 4. Área de operaciones



Fuente: Escuela Superior de Guerra (2016, p. 35)

Planeamiento de la operación

Al haber sido el mayor Lozano uno de los participantes y testigo del inicio, desarrollo y culminación de esta gloriosa página de la historia militar de Colombia, se destacan textualmente los siguientes apartes de su obra:

El planeamiento de la operación Gato Negro siguió un proceso a través del cual se efectuó un completo análisis de todos los factores que tenían incidencia en el desarrollo de esta, a la vez que se desarrolló un proceso militar detallado para la toma de decisiones, que condujo a la emisión de la orden de operaciones No. 005 del 2001 con el nombre clave de Gato Negro.

Este proceso de planeamiento se inició con base en las informaciones de inteligencia recibidas en dos reuniones sostenidas en el mes de enero de 2001, con el señor general comandante del Ejército Nacional y con el señor brigadier general director de inteligencia del Ejército, a la que asistieron además el estado mayor de la Fuerza de Despliegue Rápido y los estados mayores de las Brigadas Móviles No. 1 y 3 y la Brigada de Fuerzas Especiales, así como el estado mayor de la Cuarta División.

El resultado de estas actividades fue expuesto como corresponde por parte de los comandos de las brigadas orgánicas ante el comando de la FUDRA, permitiendo complementar adecuadamente los esquemas de maniobra de las unidades y proporcionando los datos necesarios para establecer los requerimientos que habrían de ser tramitados ante el comando superior para el desarrollo de la operación. (Lozano Monroy, p. 111)

Es de anotar que el esfuerzo principal del estado mayor de la FUDRA estuvo orientado hacia dos aspectos que se consideraron fundamentales:

1. El desarrollo de la preparación de inteligencia del campo de combate (PICC), en forma detallada, con el propósito de determinar las limitaciones que les impondría el terreno, las distancias y la ubicación y las capacidades del enemigo.
2. La concepción de un esquema de maniobra integrado por todas las brigadas que participarían en la operación que permitiese cumplir la línea operacional propuesta por el comando del Ejército (como demostrar los vínculos existentes entre la guerrilla de las FARC y los grupos de narcotraficantes dentro y fuera del país).

Los objetivos iniciales que fueron establecidos y asignados a las unidades orgánicas fueron:

Objetivo 1. Barranco Minas: Brigada de Fuerzas Especiales.

Objetivo 2. Güerima: Brigada Móvil No. 3.

Objetivo 3. Puerto Príncipe: Brigada Móvil No. 1

Objetivo 4. Puerto Lindo: Brigada Móvil No. 1.

Ejecución de la operación

En la Base Militar de Apiay se hizo la exposición del planeamiento de la operación al señor general comandante del Ejército, con la presencia de los estados mayores de la Cuarta División, la Fuerza de Despliegue Rápido, las Brigadas Móviles No. 1 y 3, la Brigada de Fuerzas Especiales, el Comando Específico de Oriente y los oficiales representantes de la Fuerza Aérea Colombiana y de la Armada Nacional (quienes serían los comandantes de los destacamentos agregados a la operación). Al finalizar la reunión, se recibió el visto bueno para el desarrollo de la operación y se estableció el 12 de febrero como día ‘D’.

A partir de la fecha, se comenzó el alistamiento final de las unidades para el inicio de la operación, se emitieron las órdenes de operaciones a nivel de brigada y batallón, se llevaron a cabo los reconocimientos necesarios para ultimar los detalles en cada uno de los objetivos determinados (se hizo énfasis en la selección de las zonas de desembarco para los asaltos aéreos) y se hizo el *briefing* (informe de instrucciones) con todo el personal de pilotos y tripulaciones de las aeronaves que iban a ser empleadas, tanto de la Fuerza Aérea Colombiana como de la aviación del Ejército Nacional (Lozano Monroy, p. 112).

La operación Gato Negro continuó dando resultados todos los días. La mayoría de las veces eran acciones contra el narcotráfico y otras contra los grupos de milicianos que constituían las redes de apoyo y sostenimiento de la organización terrorista, puesto que se encargaban de mantener el área controlada mediante amenazas e intimidación a los campesinos (Lozano Monroy, p. 137).

El día sábado 21 de abril, a las 13:40 horas, el BG. Carlos Alberto Fracica Naranjo, comandante de la Fuerza de Despliegue Rápido, se comunicó desde Marandúa (Vichada) con el general Enrique Mora Rangel para decirle: “Cumplida su orden mi general, acabamos de capturar a ‘Fernandiño’”. Fue de esta forma como se enteró el comandante del Ejército Nacional de la noticia referente a la captura del capo de capos del Brasil, Luis Fernando Da Costa (alias “Fernandiño Beira Mar”) (Lozano Monroy, p. 141).

Para que esto fuera posible, se requirió todo un proceso que el mayor Lozano detalla minuciosamente en las siguientes páginas de su obra. Por ejemplo, en el capítulo IX presenta los resultados asombrosos de la operación contra la estructura que tenía las FARC para sus actividades militares y de narcotráfico, además del dinero en efectivo (dólares y pesos colombianos).

A pesar de que se perdieron algunos hombres de la Fuerza Pública, los resultados de la operación Gato Negro la constituyen como un hito que debe servir como un triunfo más del Ejército Nacional y demás las Fuerzas Militares que merece ser resaltado, puesto que posibilitó la coordinación de todas las Fuerzas; permitió la captura de un capo buscado por otros países, otros de menor nivel y guerrilleros rasos; y facilitó la incautación de armamento y laboratorios importantes de cocaína (y ya procesada) para ser vendida y obtener ganancias cuantiosas que posibilitaron su fortalecimiento.

Por todo ello, la estrategia empleada para la coordinación de una operación de tal magnitud es digna de encomio y el valor, sacrificio y arrojo de los miembros del Ejército Nacional, la Fuerza Aérea Colombiana, la Armada Nacional y la Policía Nacional los hacen merecedores de un sitio de honor en las páginas de la memoria histórica.

La situación fronteriza con Venezuela

Con referencia a la frontera colombo-venezolana, esta se ha caracterizado en los últimos cuatro años por tener altos índices de violencia causados por guerrilleros, paramilitares, narcotraficantes, crimen organizado y violación al territorio colombiano, como afirma el profesor Miguel Ceballos:

Cuando se hace un análisis más detenido de la estrategia militar que viene desarrollando el gobierno venezolano, se debe recordar que desde el 2015, cuando Maduro empezó a cerrar la frontera con Colombia, se crearon las zonas operativas de defensa integral (ZODI), mediante las cuales un militar, y ya no un gobernador civil, tiene el verdadero poder

de decisión y el control absoluto sobre una determinada región y su población (Semana, 2017).

Fue precisamente el comandante de la ZODI del estado de Apure (el cual limita con el departamento de Arauca), el general de división Johnny Sandía Santiago, quien ejecutó la orden de Maduro de ‘invadir’ territorio colombiano. En declaraciones al portal venezolano El Pitazo, este general afirmó, sin titubear, que el territorio de su país se extiende cinco kilómetros más allá de lo que el tratado limítrofe establece.

Por costumbre, se dice que el límite en ese sector es el río Arauca, pero no es así. El límite real llega a cinco kilómetros más allá y está definido con el hito 41, según las coordenadas de posicionamiento. Lo que pasa es que la gente cruza el río y de una vez piensa que está en Colombia, y no es así. Después del río, cinco kilómetros más allá, sigue siendo espacio venezolano y, por ende, los militares siguen estando en nuestro territorio. (Ceballos, 2017)

Es claro que no se trata de una equivocación o malentendido, como quiso presentarlo en su comunicado la canciller venezolana Delcy Rodríguez, al justificar la ‘invasión’ con el argumento de que “el cauce fluvial se modifica constantemente producto de la crecida del río”. Maduro tuvo el control de cada uno de los pormenores de esta operación militar, prueba de ello son la autoridad y el pleno conocimiento de causa con los que actuó el comandante de la ZODI de Apure, para quien la frontera actual simplemente no existe. Por lo anterior, no se puede ser tan ingenuo de pensar que estos eventos no se repetirán en el futuro cercano (Ceballos, 2017); de hecho, se han seguido repitiendo con débiles protestas por parte de la Cancillería colombiana, sobre la que este autor hace una fuerte crítica.

Con una extensión de 2219 km, el lado colombiano de la frontera está bajo el dominio de las FARC en el sector del Magdalena y el Caribe: existen ocho frentes de aproximadamente 1000 hombres. El ELN tiene una cuadrilla de 1000 hombres aproximadamente (repartidos en varios puntos de la frontera con Venezuela) y las AUC cuentan con 400 hombres

en su bloque norte y tienen una disputa con la guerrilla por control del territorio.

En términos de presencia estatal, Venezuela ha conseguido ir mucho más allá a sus áreas periféricas de lo que ha logrado Colombia. Eso se comprueba al comparar las nueve unidades entre bases, brigadas y batallones que se tienen a lo largo de la línea fronteriza con las 17 que se encuentran en Venezuela. A finales del 2002, el vicepresidente venezolano, José Vicente Rangel, manifestó que “mientras Venezuela tiene 20 000 hombres guarneciendo la frontera, Colombia solo cuenta con 4000 hombres...y eso que ellos están en guerra” (El Universal, 2002).

Para las autoridades gubernamentales venezolanas el Plan Colombia es ‘una amenaza latente’, debido a la preocupación de que se trate de crear un incidente fronterizo entre ambos países; además, se han incrementado los controles en la frontera común para ‘sacar del abandono’ a las zonas limítrofes entre Venezuela y Colombia, convulsionadas por la presencia de grupos irregulares colombianos, narcotraficantes, contrabandistas, entre otros.

Del documento de Moreano-Urigüen (2006, p. 168), se deduce que, de los países limítrofes con Colombia, el que está mejor preparado militarmente es Brasil; a pesar del importante número de efectivos militares y de toda su infraestructura, el capo brasileño Luis Fernando Da Costa (alias “Fernandiño”), se había fugado de una cárcel de su país, y tenía entradas y salidas constantes en uno y otro país, pero finalmente logró ser capturado por las Fuerzas Militares de Colombia y extraditado a Brasil.

Desde allí, en entrevista publicada por la Revista Semana, se reveló que

las FARC son la guerrilla más rica y poderosa del mundo. Sus jefes viven como cualquier millonario capitalista: buenas mujeres, buena comida y buen licor [...]. En Colombia no se mueve un kilo de coca sin la autorización de las FARC; y él, más que nadie, sabía de lo que estaba hablando.

[...] El negocio para las FARC es muy bueno. Ganan por todas partes. Por cada kilo que está listo para transportar se les pagan 500 dólares. Por cada vuelo que despegaba de la pista de Barrancominas, se les cancelaban 15 000 dólares”, relató extrajudicialmente “Fernandinho”. “A las FARC les llegué a pagar entre 10 y 12 millones de dólares al mes. Y cada mes sacábamos entre 18 y 20 toneladas de droga.

Había que hacerlo con una flotilla de aviones. Cada avión transportaba entre 700 kilos y una tonelada de coca”, dijo “Fernandinho” ante los investigadores. Esas cifras estaban corroboradas en los documentos que le fueron incautados a lo largo de su persecución en territorio colombiano. Especialmente el pasado 17 de febrero cuando las Fuerzas de Despliegue Rápido, al mando del general Carlos Fracica, pusieron en marcha la operación Gato Negro.

Más de 5.000⁷ soldados preparados para la guerra se internaron en las selvas del Guaviare en busca del imperio de Fernandinho y del bloque oriental de las FARC. Más de 150 laboratorios para el procesamiento de coca fueron destruidos. Cerca de 50 laboratorios de cristalización de esta también fueron encontrados por los soldados.

La operación Gato Negro permitió descubrir el principal centro de acopio de cocaína que estaban manejando las FARC a través del comandante del frente 16 conocido como el “Negro Acacio”. Y descubrieron que los negocios de esa droga se hacían directamente con Fernando Da Costa, el hombre que estaban buscando desde hacía dos años. El capo brasileño que se había asentado en esa inhóspita región del país para sacar más de 200 toneladas

7 Ninguna de las fuentes consultadas coincide con el número de hombres desplegados en la operación Gato Negro. Según Ospina-Herrera, fueron 3500; Revista Semana, 5000. Por lo tanto, se sostiene que fueron entre 3800, acorde con lo expresado por el My. Lozano, quien sí hizo parte de esta operación. Además, no fue en el departamento de Guaviare donde se desarrolló la operación Gato Negro, como indica esa revista, sino en los departamentos de Vichada y Guainía, según lo atestigua el My. Lozano.

de coca cada año, que eran enviadas a Río de Janeiro y Paraguay para luego ser transportadas a Europa y Asia, donde cada kilo se vendía a 160 000 dólares. (Revista Semana, 28 de mayo de 2001)

La operación Gato Negro desde la perspectiva de la Fuerza de Despliegue Rápido

Es pertinente aclarar que la descripción de la operación que se va a presentar en este apartado se va a hacer textualmente siguiendo el trabajo de Jaime Joaquín Ariza Girón y César Augusto Moreno Ortiz.

La operación tuvo un objetivo trascendental: demostrar a la opinión pública el alcance de la narcoguerrilla y su vinculación directa y deliberada a la cadena de producción de la droga, poniendo en evidencia el vínculo directo que existe entre las FARC y el narcotráfico, además de propinarle un fuerte golpe a las finanzas de esta estructura y a su red de abastecimiento logístico. Esta operación se llevaría a cabo en un delicado momento en el que el Gobierno Pastrana se encontraba negociando con esta organización subversiva y cuyo golpe a las finanzas relacionadas con el narcotráfico, podría dar la impresión de que se estaba negociando con una organización narcotraficante. (Ariza y Moreno, 2018, p. 99)

[...] Durante la operación, unos 3800 hombres de la Fuerza Pública se internarían en lo más profundo de la selva y, una vez allí, llevarían a cabo una operación ofensiva, sostenida por dos meses, sobre los campamentos en donde se encontraban los cristalizadores y laboratorios para el procesamiento de la pasta de coca, ubicados en el denominado corredor del Orinoco y que comprendía un área de operaciones que incluye los departamentos del Vichada y Guainía, en donde se encontraban los municipios de Cuarimbó, con las inspecciones de San José de Ocune, Güerima, Puerto Príncipe y el corregimiento de Barrancominas en el departamento de Guainía, para propinarle un golpe irreversible a las finanzas de las FARC. (Ariza y Moreno, 2018, p. 100)

Análisis de la operación y conclusiones

La operación Gato Negro, recibió este sobrenombre ingenioso debido a que iba dirigida a la captura del “Negro Acacio”, tan escurridizo como dicho felino. Aun cuando no se logró la captura de ese criminal, se consiguieron otros éxitos importantes contra el narcotráfico y contra las FARC; por ejemplo, se destruyó uno de sus emporios de droga y se capturó a otro de los capos mafiosos más importantes del bajo mundo de la droga, quien, como se relató en páginas anteriores, acusó a las FARC de ser una de las guerrillas más ricas del mundo por causa de la venta de cocaína y del intercambio de este estimulante a cambio de armamento para fortalecer su aparato militar y seguir atacando a la Fuerza Pública o cometer otros delitos de igual gravedad.

El texto de Ariza y Moreno, el del mayor Lozano Monroy y el testimonio del sargento mayor Mario Alonso Álvarez Montes son el reflejo del éxito de la operación y del esfuerzo realizado del Ejército Nacional, la Armada Nacional, la Fuerza Aérea Colombiana y la Policía Nacional.

La operación Gato Negro no ha quedado olvidada en la memoria histórica militar de Colombia ni de los hombres que participaron en ella. Sus testimonios han servido para rescatar parte de este hito que, aun cuando pasó desapercibido para una gran parte de la población, fue una de las operaciones más brillantes que se ha conducido durante el conflicto armado del país.

Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) se destacan como el mayor actor en el conflicto armado, junto con otros grupos subversivos, los cuales, bajo el pretexto de perseguir ciertos ideales políticos, han impulsado el peor flagelo que ha azotado al país: el narcotráfico y toda clase de crímenes contra los derechos humanos y la seguridad del Estado. Ante estos hechos, bajo la égida de los altos mandos militares, las Fuerzas Militares iniciaron la operación Gato Negro en donde todas y cada una de ellas participaron de una u otra forma en los departamentos de Vichada y Guainía.

El presente documento no ahorró esfuerzo alguno para presentar la situación en que se encontraba Colombia, analizando los factores

políticos, sociales, culturales y económicos, que hicieron entender las razones por las cuales fue imperioso que las Fuerzas Militares atacaran de raíz el emporio del narcotráfico que las FARC tenían establecido en el suroriente del país.

Durante el periodo presidencial de Andrés Pastrana Arango, cuando este se encontraba en proceso de paz con las FARC, fue el momento oportuno para dar inicio a la operación Gato Negro, en el año 2001, en la cual participó un gran número de oficiales, suboficiales y soldados, cuya cantidad se calcula en 3500 hombres, quienes con una gran voluntad de lucha, espíritu de cuerpo y lealtad lograron que esta operación se escribiera en una página imborrable de la memoria histórica militar y de la de la nación colombiana.

Una gesta de esta magnitud requirió el desplazamiento de tropas a regiones lejanas del país e implicó costos económicos altos debido a la logística necesaria, pero todo esto fue posible gracias a la estrategia empleada por los altos mandos militares. No obstante, no fue posible alcanzar la paz, como tampoco se ha alcanzado ahora, al cabo de casi 20 años de los sucesos narrados en este capítulo; lastimosamente, los cultivos ilícitos siguen haciendo presencia en casi todo el territorio nacional, engrosando el multimillonario negocio del narcotráfico, destruyendo vidas y fortaleciendo el aparato militar de los grandes capos de la droga y de sus secuaces.

Ahora las disidencias de las FARC, el ELN y los grupos criminales de todas las categorías se están lucrando del negocio y están situando y avergonzando a Colombia ante el mundo como el país con mayor productor de coca. Ya no son las FARC narcoterroristas que hicieron de los campos del país su escenario preferido para todos los crímenes posibles. Ahora, como grupo político, arguyen que buscan la paz desde sus escaños en el Congreso; sin embargo, dejaron una escuela, unas enseñanzas que ya han sido aprendidas y posiblemente, en un futuro no muy lejano, habrá ‘alumnos que superen al maestro’ en cuanto al crimen y al enriquecimiento ilícito con base en toda clase de actividades ilegales.

EL INICIO DEL FIN: LA CAPTURA DE FRANCISCO GALÁN*

CR. (RA) *Jorge Luis Mejía Rosas*^{**}, TC. *César Augusto Castañeda Gallo*^{***},
 TC. *Jhon García Rengifo*^{****}, TC. *Diego Mauricio Narváez Rosero*^{*****},
 TC. *Daniel Armando Uyasaba Moreno*^{*****}

DOI: <https://doi.org/10.25062/9786280000671.04>

* Capítulo de libro resultado de investigación vinculado al proyecto de investigación “Reconstrucción histórica de símbolos, hitos y protagonistas en la guerra: Colombia, como caso de estudio”, que hace parte de la línea de investigación: “Estrategia, geopolítica y seguridad hemisférica”, perteneciente al Grupo de Investigación “Centro de Gravedad”, reconocido y categorizado en (A) por Colciencias, registrado con el código COL0104976, vinculado al Departamento Ejército, adscrito y financiado por la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”.

** Oficial de la reserva activa del Ejército Nacional del arma de Inteligencia Militar. Investigador del Departamento de Ejército de la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”; profesional en Ciencias Militares; especialista en Seguridad y Defensa Nacionales de la Escuela Superior de Guerra, en Administración de Recursos Militares (de la Escuela de Armas y Servicios), en Seguridad Integral y en Derechos Humanos y en Derecho Internacional de los Conflictos Armados (de la Universidad Industrial de Bucaramanga); docente de la Escuela Militar de Cadetes, la Escuela Militar de Suboficiales, la Escuela de Armas y Servicios y la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia “BG. Charry Solano”; docente investigador de la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto” y el Instituto Militar Aeronáutico; y experto en temas de la amenaza, operaciones regulares, juego de guerra, estudio de Estado Mayor y PMTD, estrategia militar general y estrategia militar operativa y manejo de crisis y conflictos. Correo: mejiaj@esdegue.mil.co

*** Profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova” y especialista en Administración de Recursos Militares para la Defensa Nacional de la Escuela de Armas y Servicios. Correo: cesar.castañeda@buzonejercito.mil.co

**** Profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”; gerente en Seguridad y Análisis Sociopolítico de la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia “BG. Ricardo Charry Solano”; especialista en Administración de Recursos Militares para la Defensa Nacional (de la Escuela de Armas y Servicios), en Gobierno y Políticas Públicas (de la Universidad del Cauca), en Docencia Universitaria (del CEMIL), en Análisis de Riesgo (de la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia “BG. Ricardo Charry Solano”), en Investigación e Información Electrónica (de la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia “BG. Ricardo Charry Solano”) y en Administración de Pequeñas Unidades (de la Escuela de Armas y Servicios); y magister en Ciencias de la Educación de la Universidad de San Buenaventura. Correo: gajoja@hotmail.com

***** Profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova” y especialista en Administración de Recursos Militares para la Defensa Nacional (de la Escuela de Armas y Servicios) y en Administración de Pequeñas Unidades (de la Escuela de Armas y Servicios). Correo: di_te@hotmail.com

***** Profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova” y especialista en Administración de Recursos Militares para la Defensa Nacional (de la Escuela de Armas y Servicios), en Docencia Universitaria (de la Universidad Militar), en Administración Penitenciaria (del INPEC) y en Administración de Pequeñas Unidades (de la Escuela de Armas y Servicios). Correo: danieluyasaba@hotmail.com

Resumen

El capítulo pretende analizar los elementos estratégicos derivados de la captura de Francisco Galán, especialmente aquellos relacionados con el cambio en el balance de fuerza del Ejército de Liberación Nacional y su posterior debilitamiento. Para ello, se hace un recorrido histórico, documental y testimonial de los hechos más relevantes en la apreciación estratégica y la evaluación posterior de consecuencias políticas, sociales y militares.

Palabras clave

ELN, golpe estratégico, debilidad, ventaja militar, estrategia.

Abstract

The chapter aims to analyze the strategic elements derived from the capture of Francisco Galán, especially those related to the change in the balance of the force of the National Liberation Army and its subsequent weakening. For this, the chapter makes a historical, documentary and testimonial tour of the most relevant events in the strategic appreciation and the subsequent evaluation of political, social and military consequences.

Keywords

ELN, strategic coup, weakness, military advantage, strategy.

Introducción

Este capítulo expone una problemática nacional en la cual se caracteriza el contexto y demás consideraciones relacionadas con la captura de Gerardo Bermúdez, alias “Francisco Galán”, quien hizo parte de las estructuras criminales del Ejército de Liberación Nacional durante 25 años. Sus habilidades dialécticas, producto del estudio de un pregrado en filosofía y letras, lo ayudaron a convertirse en el tercer mando ideológico más convincente que tuvo el ELN durante su fase expansionista.

“Francisco Galán” representó para el grupo subversivo una puerta al diálogo internacional y nacional. Los acercamientos en Tlaxcala y Caracas lo convirtieron en un referente interorganizacional, caracterizado por la construcción de posturas fuertes frente a una aparente inflexibilidad del Gobierno nacional relacionada con el cumplimiento de las peticiones inválidas, hechas por el ELN a lo largo de la primera fase de los diálogos con el Gobierno de César Gaviria.

Ambos comandantes de esa estructura ilegal, el “cura Pérez” y “Gabinó”, depositaban gran confianza en “Francisco Galán” gracias al resultado de sus habilidades dialógicas y operacionales. Esta confianza provenía de aciertos estructurales materializados por la expansión que “Galán” había planeado y financiado a través del negocio ilegal de la extorsión a compañías petroleras que habían empezado a cimentar sedimentos y actividades extractivas en los departamentos de Arauca y Santander.

Con gran destreza, y con el propósito de convertir el paradigma ‘intervención internacional’ en una fortaleza organizacional, “Galán” creó el frente de guerra nororiental, el cual tenía como fin primario la consolidación estratégica de los diferentes espacios jurisdiccionales que servían para transportar el crudo desde el departamento de Arauca hasta espacios geográficos coexistentes en las regiones del sur del departamento de Bolívar.

Estas páginas muestran, con rigor investigativo, que la captura del “hombre de los tubos”⁸ fue un suceso histórico y operacional que sirvió

8 Otro seudónimo dado a alias “Francisco Galán” por parte de sus compañeros de armas.

para empezar a desestructurar el concepto estratégico que tenía el ELN. El lector podrá realizar una evaluación crítica de los efectos de la ola de repercusiones por parte del ELN a raíz de la captura de “Galán”; en especial, del frente de guerra nororiental (principal estructura delictiva del exguerrillero).

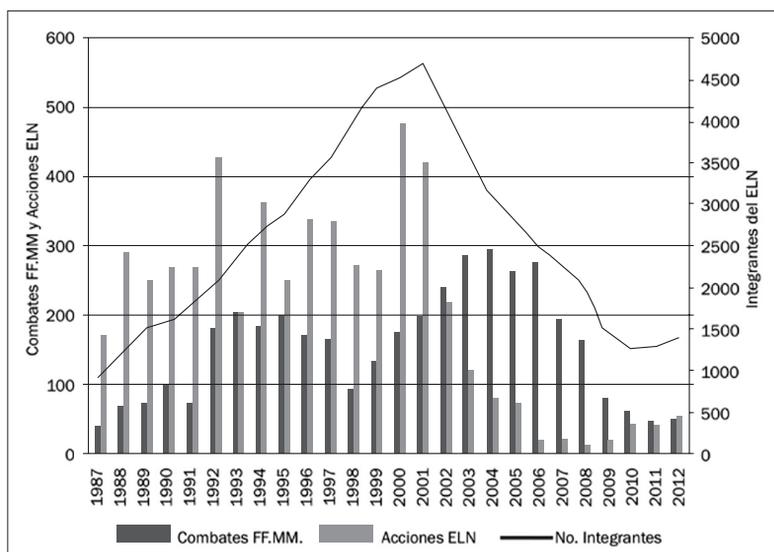
Para el desarrollo de la investigación, se siguieron lineamientos metodológicos concernientes al enfoque cualitativo; de esta manera, el grupo investigador pudo llevar a cabo análisis microetnográficos descriptivos, alineados con la ejecución de un estudio observacional de transcripción de datos históricos recolectados a partir de la consulta de fuentes de información correlacionadas con periodismo investigativo, con el fin de realizar evaluaciones interpretativas en las que se pudieran identificar patrones asimilativos para determinar conceptos derivados del papel que desempeñaba “Francisco Galán” en el ELN y la forma en la cual su captura terminó desatando una ola de acciones ecoterroristas (asociadas con la voladura de ductos e infraestructura petrolera).

Las conclusiones de este capítulo harán parte de un constructo investigativo, adecuado para iniciar nuevas exploraciones sociocientíficas en las que sean identificadas las formas y los medios de múltiples acciones ilegales (como la extorsión), las cuales sirvieron como catalizadoras del crecimiento estructural del Ejército de Liberación Nacional durante los años 90.

Contexto de la operación

Diciembre de 1991 es recordado por las acciones objetivas de la V Brigada del Ejército Nacional que estuvieron orientadas hacia la captura de uno de los voceros de la dirección nacional del ELN, quien participó en los diálogos de paz que se llevaron a cabo en Caracas, Venezuela, y en Tlaxcala, México. Gerardo Bermúdez, conocido como “Francisco Galán”, representaba para el Estado uno de los pioneros de la lucha insurgente desplegada por el ELN a partir de 1988, año en el que aumentaron las incursiones terroristas de este grupo y empezó a multiplicarse el número de combatientes en sus diferentes frentes y bloques de guerra.

Figura 5. Relación de combates de las Fuerzas Militares y acciones y número de integrantes del ELN



Fuente: Fundación para el Desarrollo en Justicia y Paz (2013)

Los diálogos de paz en Caracas o en Tlaxcala, en especial aquellos que fueron protagonizados por “Francisco Galán”, son traídos a colación para explicar los marcadores del discurso social capaces de impregnar en la población civil una sensación de discordia e inseguridad dinamizada por la presunción dialógica de los conceptos bélicos empleados por este exguerrillero. De acuerdo con el diario El Tiempo:

En la ronda de Caracas, se caracterizó por sus continuos actos de provocación al Gobierno y a los medios de comunicación. Sin reparo alguno, confesó el secuestro de Marta Forero, hija del parlamentario Rafael Forero Fetecua, por quien cobraron un rescate de un millón de dólares. De la misma forma, son famosas sus declaraciones anunciando que, a pesar de las conversaciones, continuarían atentando contra las torres de energía y contra el oleoducto Caño Limón, como una forma de protestar por la corrupción y la intervención extranjera en Colombia. (1992, p. 03)

Los comentarios de los participantes que hicieron parte de los diálogos de paz han sido contundentes para señalar que, desde una perspectiva psicológica, la actitud de “Francisco Galán” frente a los paradigmas interpuestos por la negociación no era otra más que ofensiva, bélica, desde la presunción del léxico, y poco pacífica desde la desnaturalización de las acciones criminales que el ELN llevaba a cabo mientras que estructuraban las fases del proceso para la consolidación de uno de los principios fundamentales para la carta magna: la paz.

“Francisco Galán” era reconocido como uno de los ideólogos que mayor impacto y persuasión poseía en la organización. Para Castellanos,

[...] la captura de este guerrillero no solo fue un golpe de aserividad hacia la estructura organizacional del ELN. También fue un golpe al precepto financiero ilegal, ya que “Francisco Galán” habría sido el responsable de la creación del ya reconocido ‘impuesto de guerra’ a las petroleras que se encontraban realizando exploraciones iniciales en Arauca. (2010, p. 73)

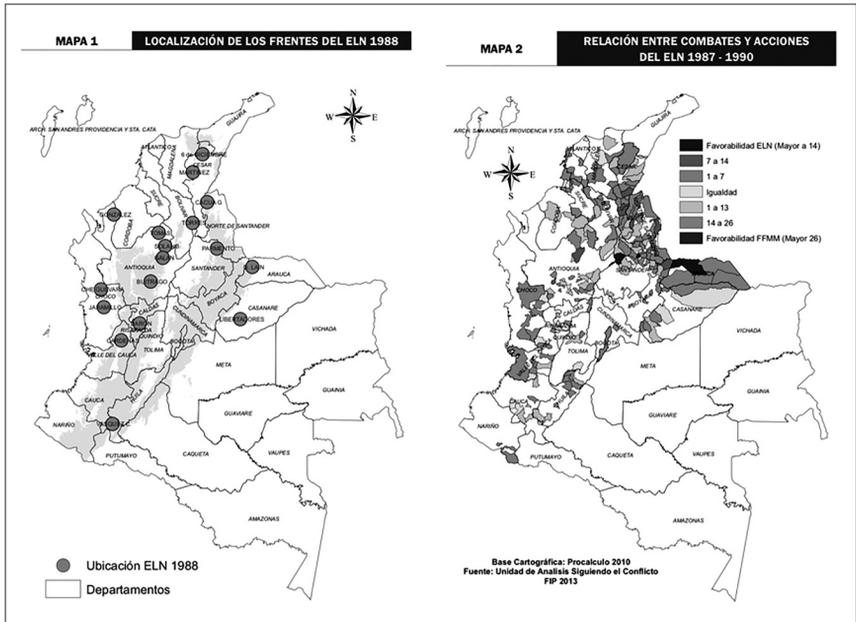
Entonces, si se analizara la captura de “Galán”, no como a un suceso en contra de la estructura funcional *ad hoc* del ELN, sino como a un factor de afecciones nacionales, se podría argumentar que su arresto significó el comienzo de una fase conflictual en la que fue importante el despliegue de campañas militares sobre estructuras armadas numéricas y objetivos militares, cuyos valores estratégicos pertenecían a un segmento de intervención en el que la inestabilidad de la organización reposaba en la desarticulación de bases y sistemas específicos.

“Galán”, quien en la fase de expansión del ELN fue el artificio de la creación del frente de guerra nororiental, vio en la inversión extranjera (en materias de petróleo) una oportunidad financiera para optimizar la velocidad expansiva de dicho grupo; esta fue lenta hasta 1983, año en el que el ELN inició una movilización hacia el espacio fronterizo de Arauca y Norte de Santander, la cual fue materializada por la incursión de las estructuras armadas que pertenecían al frente nororiental⁹ y permitió que la estructura

9 El frente nororiental es uno de los cinco frentes de guerra que posee el ELN. Se caracteriza por tener

criminal creara 27 estructuras más, con el propósito de preestablecer un escenario ilegal allegado al diseño de ecosistemas criminales para conformar centros de gravedad y centros de esfuerzo operacional en espacios vacíos (obedientes al concepto periférico del territorio nacional).

Figura 6. Expansión del ELN a través de la creación de nuevas estructuras



Fuente: Fundación para el Desarrollo en Justicia y Paz (2013)

Ahora, si la figura de “Francisco Galán” representaba para el ELN una ficha clave en la articulación de las actividades concernientes a la generación de recursos financieros funcionales y de recursos estructurales derivados de la incursión de campañas terroristas sobre la infraestructura crítica de Arauca y Norte de Santander. Para la opinión pública, en este caso encabezada primeramente por el conglomerado de empresarios que dirigían las petroleras que se hallaban en Arauca, tal captura signifi-

subestructuras encargadas de garantizar el control jurisdiccional ilegal de la zona de esfuerzo que dicha organización armada conoce como la fuerza de área (ABC).

caba la construcción de elementos conjuntos de Estado que permitirían a la industria nacional e internacional reestructurar la visión desarrollista que traía consigo la extracción del crudo.

Como actor clave para la lucha en contra de una nueva era ‘neoliberal’, producto del pensamiento insurgente de Manuel Pérez y de Nicolás Rodríguez Bautista, “Galán” era un articulador de lo que Slattery (2012) denominaba como “gestión delictiva para el sostenimiento de los objetivos organizacionales”. Desde las interpretaciones teóricas que este autor hacía del contexto de los diferentes núcleos conflictuales colombianos, existía una que correlacionaba cada una de las acciones propias de la naturaleza criminal con repercusiones multidimensionales que radicaban en un contexto caracterizado por la fluctuación de vectores microetnográficos complejos; en este caso, asociados con altos niveles de pobreza multidimensional y bajos índices de desarrollo humano¹⁰.

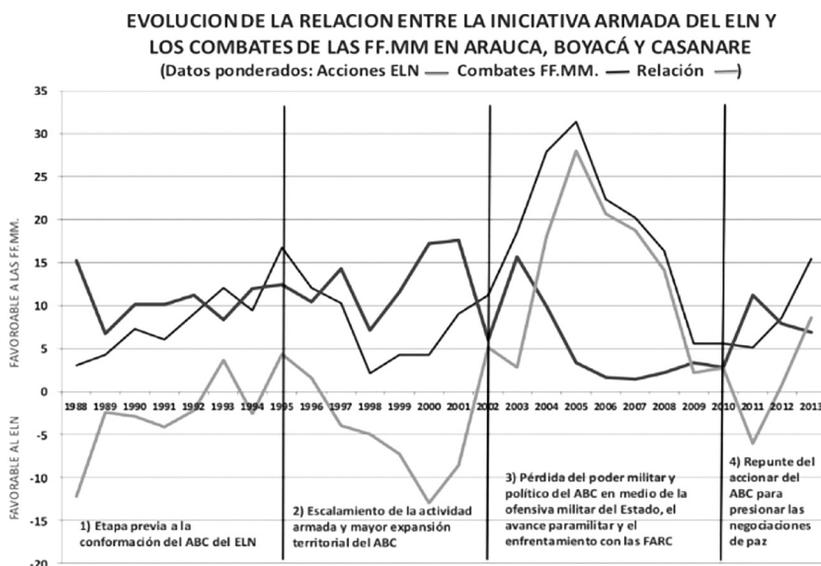
La anterior afirmación es comprobable, si se tiene en cuenta que el auge de Caño Limón trajo consigo la presencia de actores armados que vieron en el petróleo una forma de expansión y subsistencia. “Galán”, encargado de llevar a cabo el 87,2 % de las extorsiones del grupo criminal, se convirtió en un precursor de dicha expansión, lo que significó que:

- Fue el dinamizador primario de la segunda expansión del ELN, la cual estaba enfocada en la construcción de los frentes nororiental y noroccidental (en 1983), el frente norte (en 1984), el frente Efraín Pabón Pabón (en 1985) y la ampliación de los frentes nororiental y noroccidental hacia el oriente antioqueño y sur occidente del Chocó.
- Se consolidara el concepto ‘guerra prolongada’, gracias al logro de los objetivos estratégicos que encontraron en la fuerza de área (ABC) una oportunidad tanto para la expansión como para el establecimiento de cogobiernos que veían varias ventajas: en Arauca una fronteriza, en Boyacá una económica y en Antioquia una de características sociopolíticas y socioculturales.

10 Ambos vectores (pobreza multidimensional e índices de desarrollo humano) hacen parte de una matriz que incorpora nuevas perspectivas sociológicas en sus campos analíticos; en este caso, se conocen como ‘factores de inestabilidad social’.

La figura 25 es un ejemplo gráfico de la incursión armada del ELN. En esta se pueden analizar dos constantes de interés: la primera hace alusión al incremento de las acciones armadas entre los periodos de tiempo que comprendieron a 1988 y 1991; la segunda, al incremento de las actividades armadas (una vez aplicadas las reestructuraciones financieras de “Francisco Galán” al elemento sistémico y funcional de dicho grupo guerrillero).

Figura 7. Evolución de la iniciativa armada del ELN en cada fase



Fuente: Fundación para el Desarrollo en Justicia y Paz (2013)

Se puede observar con claridad que la evolución del ELN fue constante hasta 1998, año en el que acabaron las actividades de diálogo entre ese actor armado ilegal y el Gobierno de Ernesto Samper. Aunque incrementaron nuevamente cuando Álvaro Uribe llegó al poder, es inevitable notar el crecimiento organizacional de las estructuras armadas por causa de la extorsión petrolera promovida por “Galán” en una campaña de coacción, conectada con la presunción de ideologías propias a la teología de la liberación.

Por consiguiente, analizando la posición estructural de “Francisco Galán”, en relación con la función expansionista del ELN, se podría argumentar que su captura sería un obstáculo para la proliferación de nuevos modos de financiación y coerción. Esto, teniendo en cuenta que su postura tenía visos bélicos encaminados a desarrollar formas de acción que desestabilizaran los objetivos del Estado a través del ataque múltiple a infraestructuras minero-energéticas ubicadas en las áreas de influencia que pertenecían al espacio jurisdiccional de la fuerza de área (ABC)¹¹.

Ahora bien, la captura de “Galán” permite analizar características sociológicas complejas. Es decir, es interesante debatir la posición de la opinión pública frente a la desnaturalización criminal de un actor que se convirtió en ícono de la rebelión para diversas guerrillas (como el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru y Sendero Luminoso). Lo anterior, teniendo en cuenta que “Francisco Galán” desafió la ley del *statu quo* mediante discursos o proposiciones sociolingüísticas que no denegaban la acción armada del ELN en territorios cuya importancia geográfica radicaba en los hidrocarburos o las fuentes gasíferas.

La forma en la que fue capturado “Francisco Galán” permitió entender que, de una u otra forma, la estructuración de políticas éticas y morales en una organización de naturaleza criminal y terrorista no era más que un requisito formal para demostrar a los conglomerados poblacionales un supuesto dote moralista, fundamentado en valores diferentes a los de la aparente ‘clase burguesa’. Frente a esto, O’nnan y Bert señalan que

[...] el grupo criminal organizado debe demostrar, ante la perspectiva social, una faceta diferente. Es decir, este debe venderse a sí mismo como la solución pronta de un deseo de insatisfacción que proviene de la irresponsabilidad del Estado. En tanto exista una intención objetiva y estratégica, entonces un deseo óptimo que represente, en el actuar del grupo criminal, un concepto o posición construida a partir de las peticiones de justicia interpuestas por la ‘mayoría’. (2014, p. 171)

11 También llamado bloque nororiental.

Desde este punto de vista, el condicionamiento físico que fue identificado durante la captura de “Galán” y la forma en la que los medios de comunicación difundieron la noticia con posterioridad generaron una clase de ‘indignación mediática’ argumentada por el Comando Central del ELN (COCE). Por ejemplo, en interceptaciones realizadas por la V Brigada del Ejército Nacional, publicadas por el diario El Tiempo, Manuel Pérez, ideólogo de la organización, manifestó lo siguiente:

[...] Yo no estoy de acuerdo con las difamaciones con que las Fuerzas Militares están acusando a un miembro de la Dirección Nacional de estar bajo efectos de la droga. Esas son falsas imputaciones, no lo puedo concebir. Esos son actos impropios del enemigo, dijo Pérez, en tono alterado. (1992, p. 02)

El desacuerdo de Pérez surgió de la forma en la que fue comunicada la noticia de la captura de “Galán”, puesto que, según fuentes oficiales, este fue arrestado en estado de embriaguez y de sustancias psicotrópicas. De acuerdo con afirmaciones realizadas por el diario El Tiempo (1996), dichos hechos se comprobaron un día después de su captura¹².

La comunicación de la captura en formas no esperadas a las de un actor cuyas características eran parte de una supuesta figura conceptualista e ideológica dejaban mal su imagen y las facultades representativas que Gabino y Pérez le habían dado durante los diálogos de Tlaxcala y Caracas. Por ende, la construcción psicosocial de la figura de “Galán”, como representante y vocero del ELN, después de su captura, implicó la estructuración de un perfil desde tres elementos cualificantes: la opinión pública, la opinión del Estado y la opinión de los actores para la seguridad y defensa nacional.

Para la primera, la opinión pública¹³, la captura de “Francisco Galán”, desde las descripciones realizadas por los medios de comunicación,

12 El Ejército Nacional le pidió a Medicina Legal que le hiciera exámenes de sangre, orina y un frotis rectal para dejar constancia del estado físico del jefe del ELN. Los primeros dos exámenes de laboratorio arrojaron positivo para cocaína y marihuana. El segundo confirmó que “Galán” no fue ultrajado sexualmente como se le trató de hacer ver a la opinión pública.

13 Esta tipología de opinión es la que presta mayor interés al precepto ideológico que poseen grupos terroristas como el ELN, Boko Haram, Sendero Luminoso, EPP, etc.

representó la desnaturalización de un actor criminal que había tomado ventajas significativas de las finanzas ilegales y de los recursos criminales que provenían de la extorsión sistémica a las diferentes petroleras del espacio territorial que intervenía el frente de guerra nororiental. En declaraciones hechas a una fuente desconocida, Fernando Rodríguez, presunto delator de “Galán”, expresó:

Para ganarse mi amistad, “Galán” me ayudaba económicamente. Me daba dinero, ropa, joyas y otras cosas. Diariamente, me daba entre 50 y 100 000 pesos. En cinco años, me llegó a dar alrededor de 60 millones de pesos, electrodomésticos, cadenas de oro y cuatro carros. Primero, me regaló un campero Suzuki SJ; después, me regaló un Sprint; y, luego, un Mitsubishi. El último vehículo fue un Chevrolet Monza. Solo tengo este último, los otros los vendí. Cuando me daba uno, vendía el otro. Ahora, tengo el Monza en un taller, lo mandé pintar, en un taller de la 17 con 57, en Bucaramanga. Está a nombre mío y siempre lo utilizo para uso personal. (El Tiempo, 1996, p. 03)

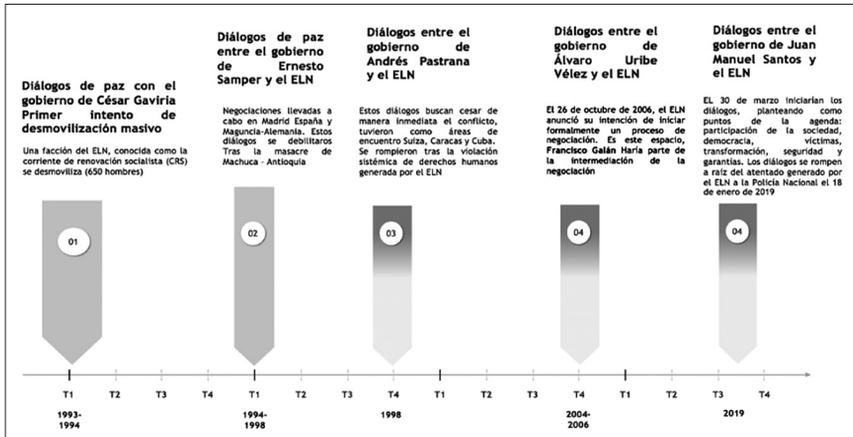
Para la opinión pública, declaraciones como las de Rodríguez fueron ruidosas y vilipendiosas, a la hora de entender y contextualizar el objeto estratégico del ELN, y el inicio de una campaña ‘Petroterrorista’ que buscaba, aparentemente, expulsar a las petroleras extrajeras del territorio araucano; algo ilógico, si se tiene en cuenta que su precursor, “Francisco Galán”, habría gestado una ola de corrupción al interior de la organización que terminaría con la extracción de recursos ilegales, destinados, según el ELN, para el sostenimiento de una lucha armada e insurgente.

Asimismo, desde la opinión de la Fuerza Pública, la captura de alias “Galán” representaba el principio de un cambio organizacional que apuntaba a la consecución de resultados operacionales que pudiesen desarticular el concepto natural de ilegalidad, a partir de la detención o desmovilización de actores ilegales, cuyas capacidades inflenciales pudieran desmoralizar al cuerpo efectivo de las estructuras insurgentes o al

sistema de medidas diseñadas para su coordinación ideológica, económica u operacional.

Finalmente, la opinión del Estado, en este caso representado por el Gobierno nacional, dio a entender que la captura de “Francisco Galán” era el principio de un proceso de reconfiguración de las acciones objetivas del Estado que no veían en el ELN una organización dispuesta a dialogar; todo lo contrario, la percibían como un ente de características interdependientes¹⁴, cuya animadversión vería en la guerra prolongada una forma de coacción poblacional y gubernamental (esta última impulsada y dinamizada por lo que Lee (2018) denominaba “petroterrorismo”).

Figura 8. Construcción temporal de los intentos fallidos de paz entre el ELN y el Gobierno nacional



Fuente: elaboración propia

Análisis intersectorial de las repercusiones generadas a partir de la captura de “Francisco Galán”

Interpretar, analizar y describir la operación que llevó a la V Brigada del Ejército Nacional a capturar a Gerardo Bermúdez, alias “Francisco

14 Indudablemente, existe una conexión entre el terrorismo hacia la infraestructura para la producción de petróleo, la extorsión a las empresas y la expansión territorial del ELN.

Galán”, demanda la reconstrucción histórica de una mirada crítica de este proceso a la luz de los medios de comunicación. Aun cuando el paradigma narrativo militar es importante en este caso, también lo es configurar una presunción objetiva con base en una visión dialógica derivada de los arquetipos mediáticos determinantes para la construcción de escenarios sociológicos modernos.

Este hecho de impacto nacional e internacional¹⁵ se produjo como resultado de varias fases operacionales caracterizadas por la reacción temprana de unidades militares que se hallaban disponibles ese 3 de diciembre de 1992¹⁶, fecha exacta en la que se capturó a este sujeto. Al día siguiente medios nacionales e internacionales reseñaron que “el hombre de los tubos” había sido capturado gracias a las denuncias de Fernando Rodríguez, quien tenía 22 años de edad y presuntamente había sido el compañero sentimental¹⁷ del terrorista durante un lapso no mayor a cinco años (El Tiempo, 1996).

Para explicar la captura de alias “Francisco Galán”, este capítulo presentará tres líneas de acción metodológicas. La primera de ellas consagra la relatoría práctica del hecho histórico a partir de un análisis procedimental de la reacción inmediata de los hombres que integraban la V Brigada del Ejército Nacional, la segunda hará alusión a la relación mediática del hecho y la tercera detallará las consecuencias de la captura para el comportamiento delictivo del ELN.

Fases procedimentales de la captura

La captura de “Francisco Galán”, vocero radical del grupo armado ELN, empezó con su persecución en noviembre de 1992 con la detección temprana de sus actividades delictivas en el sur de Bolívar (El Tiempo, 1992). Esta información, confirmada con las argumentaciones inves-

15 El mismo Alfonso Cano afirmó que “los diálogos en Caracas habían fracasado, entre otras, por la posición radical del ELN, en cabeza de ‘Francisco Galán’” (Semana, 2008).

16 Exactamente, a las 11:32 p. m. de ese día.

17 Esta información es de interés exploratorio para el proceder histórico de la investigación y se puede verificar en la página web <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-581531>.

tigativas de López (2006), dio a conocer que, en efecto, durante ese mes “Galán” había estado coordinando múltiples ataques a los oleoductos y las refinerías que hacían parte de la infraestructura crítica de la nación en ese sector del país.

Ahora bien, si se analiza esta parte de la fase de identificación del objetivo, teniendo en cuenta que los organismos de inteligencia del Ejército Nacional se encontraban conduciendo una operación de identificación de blancos, es fundamental destacar que la aparente orden ofensiva de “Francisco Galán”, emitida desde su residencia en el departamento de Bolívar, consistía en desnaturalizar toda fuente económica y organizacional que dependiera de los ductos de Ecopetrol y generar una oleada criminal en contra de aquellos medios de comunicación que, a su parecer, no hacían parte de espectro objetivo de “una causa guerrillera justa” (López, 2006).

De acuerdo con las investigaciones periodísticas llevadas a cabo por El Tiempo,

[...] para ese entonces, los transmisores de la V Brigada lograron establecer una orden de “Galán” a los hombres del frente Manuel Gustavo Chacón, columna creada por este para dirigir una oleada de acciones terroristas contra los medios de comunicación que operaban en este sector del país. (1992, p. 3)

Entonces, si la acción de Francisco Galán era devastar cualquier posibilidad democrática comunicativa, su intención encajaría en el recelo mismo de una coacción hacia el elemento básico de los primeros constituyentes: la información y su comunicación posterior. Según Morales: “[...] el trabajo de Galán, después de Tlaxcala, era netamente político. No obstante, la significancia que el CORE había puesto sobre este lo transformarían en un opositor radical” (2009, p. 85). Dicha radicalidad quedaba reflejada en las órdenes de ataque a los diferentes espacios del ducto de Caño Limón que hacían parte del área de injerencia del bloque noroccidental¹⁸.

18 De acuerdo con Morales (2009), durante el año de 1992, por órdenes emitidas desde el bloque

Una vez localizado el primer rastro delictivo de “Francisco Galán”, las autoridades competentes, en este caso lideradas por el Ejército Nacional, pusieron en marcha un plan conjunto a fin de identificar los centros de comunicación en los que recibían y procesaban la información y las órdenes. Para noviembre de 1992, fueron detectados cuatro centros en los que operaban seis brazos del ya conocido Frente de Guerra Urbano Nacional (FGUN)¹⁹.

Estos grupos terroristas urbanos estaban encargados de ejecutar una serie de ataques ofensivos sobre el colectivo mediático que preexistía en la ciudad de Bucaramanga; de hecho, el propósito principal era desarticular toda forma de comunicación establecida por el periódico Vanguardia Liberal, toda vez que se había convertido en un crítico primario de las acciones criminales lideradas y encabezadas por la estructura criminal de ambos frentes de guerra: el nororiental y el noroccidental.

Figura 9. Reportajes hechos por el periódico Vanguardia Liberal



Fuente: Vanguardia Liberal (2018)

nororiental, fueron derramados 65 219 barriles de petróleo, siendo Antioquia el departamento más afectado (45 000 barriles fueron derramados sobre la quebrada San Roque, Ité y Cimitarra).

19 Es necesario que demarcar que el 76,2 % del FGUN se localiza en el departamento de Norte de Santander.

Hasta esta parte, se podría pensar que la captura de “Francisco Galán” sería inminente; sin embargo, la relación entre los objetivos operacionales y los objetivos estratégicos iría más allá del simple planteamiento de una ofensiva estratégica, ya que esta captura terminaría por desestabilizar el control de la influencia del frente nororiental sobre Arauca y Norte de Santander. Al respecto, Mejía y Morales resaltan que

[...] la captura de NIKO, conocido así por “Gabino” y el “cura Pérez”, llevaría al bloque nororiental a realizar un retroceso estratégico. Al no disponer del liderazgo de “Galán”, el bloque no era más que una herramienta bélica; por ende, su función apolítica llevaría a que él mismo se desplazara a Arauca, en donde empezaría una campaña de destrucción ecosistémica mediante el derramamiento de crudo (arma principal de coacción poblacional). (2014, p. 107)

El inicio de la campaña militar para capturar a “Francisco Galán” permite identificar varios aspectos de análisis social y fenomenológico; por ejemplo, la participación interactiva de los actores poblacionales con los militares dieron el valor suficiente a Fernando Rodríguez para revelar el paradero de “Galán” al oficial de inspección que se encontraba de servicio en el cantón militar de la II División del Ejército Nacional (Mejía y Morales, 2014).

De acuerdo con las fuentes oficiales de El Tiempo (1996), el ciudadano habría reconocido a “Francisco Galán” por aspectos contextuales alarmantes; primero, al parecer, ambos sujetos compartían una relación; segundo, Rodríguez había identificado a “Galán” como un integrante del ELN durante la transmisión mediática de los diálogos de Tlaxcala y Caracas en 1991.

La información que Rodríguez otorgó el 3 de diciembre de 1992 a la II División del Ejército Nacional permitió la estructuración rápida de una operación de reacción, la cual llevó a un grupo de hombres de la unidad antisecuestro y antiextorsión de la V Brigada a realizar un cerco

estratégico alrededor de la vivienda²⁰ en la que estaba sedado “Francisco Galán”; al parecer, por los efectos de las drogas consumidas (Mejía y Morales, 2014). La captura se realizó a las 11:32 p. m. Al momento del arresto, el cual se caracterizó por la secuencialidad y la dirección detallada del hecho de acción, fueron incautados un revólver Longrifle #NB81565 y un artefacto explosivo de tipología fragmentaria.

La captura de “Francisco Galán” generó una serie de sucesos complejos que llegaron a desestabilizar el orden nacional. Para ese entonces, los grupos insurgentes y el Estado buscaban ponerle fin al conflicto armado mediante diálogos. Un día después de esta captura, los mandos medios del bloque nororiental comenzaron una oleada de ataques terroristas en los ductos de Caño Limón para ejercer la coacción y secuestros a fin de expandir lo que Palermo (2016) llamaría “efectos posdelincuenciales de la captura de ‘el hombre de los tubos’”.

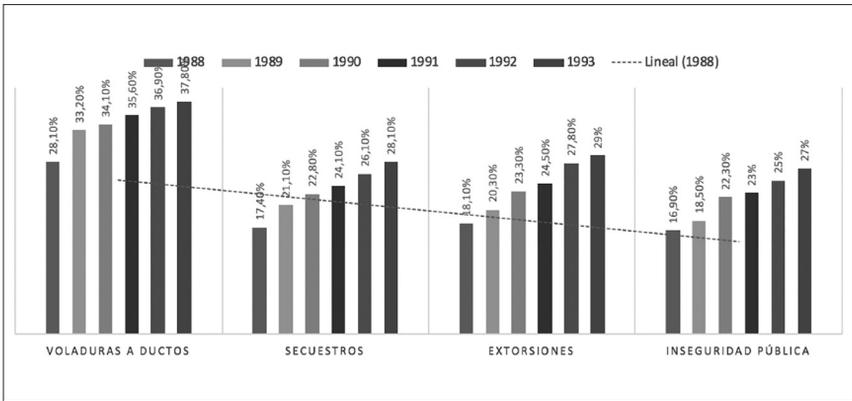
Según Palermo (2016), el secuestro en regiones como Arauca y Santander fue la respuesta de la organización armada y terrorista frente al concepto categórico expuesto: la captura de “Galán”. No obstante, desde la descripción propuesta en esta parte de la investigación se puede argumentar que el secuestro fue una respuesta errada, si se tiene en cuenta que:

- La captura fue una reacción rápida, realizada debido a las informaciones circunstanciales recibidas por la V División y la V Brigada del Ejército Nacional. Es decir, denegar que existió indisciplina por parte del sujeto armado, “Francisco Galán”, desnaturaliza el escenario complejo en el que fue capturado.
- Según las investigaciones de Palermo (2016), la captura del criminal se realizó en un estado de indefensión total, toda vez que este se hallaba bajo los efectos de “aparentes sustancias alucinógenas”. Tal indefensión fue respetada en su totalidad por el Ejército Nacional, factor que se puede comprobar puesto que no existen reportes o denuncias en materia de derechos humanos por parte de “Francisco Galán”.

20 La dirección de esta vivienda era calle 105 # 31-16, barrio Diamante I, al sur de la ciudad (El Tiempo, 1992).

- Para 1992, el sujeto criminal era el comandante de una estructura criminal (bloque nororiental) que incrementó en un 45,2 % los ataques, las extorsiones y los secuestros en los departamentos de Arauca y Santander.

Figura 10. Relación de los niveles conflictuales entre el Estado y el ELN (1988-1993)



Fuente: Vanguardia Liberal (2018)

Análisis del entorno nacional a partir de la captura de “Francisco Galán”

La captura de “Francisco Galán” generó un aumento en las acciones criminales del bloque nororiental y llevó a la pérdida de paradigmas bélicos, capaces de alinear el dogma de la teología de la revolución, el precepto ideológico de la lucha de las clases y la lucha armada insurgente. Si se realizara un ciclo de análisis multimodal en el que la investigación buscara identificar efectos posteriores a esta captura, se tendría que hacer con el fin de construir escenarios en los que la volatilidad de los aspectos asociados con el orden público se interconectara con paradigmas de características diversas en las que fueron explícitos los conceptos económicos, sociales, políticos y militares.

Así las cosas, para explicar impactos y afecciones sociológicas, derivadas del precepto argumentativo que subyace en la relación de las variables intersectoriales²¹ con la captura de “Francisco Galán” y la reacción del ELN frente a la desnaturalización organizacional que causaría la captura de uno de sus ideólogos más fuertes, se haría imprescindible diseñar un concepto de análisis que partiera de los precedentes que se exponen a continuación:

- Impactos políticos nacionales.
- Impactos socio-regionales.
- Impactos en la seguridad pública.
- Impactos económicos.

La captura de “Francisco Galán”: una acción de impactos políticos nacionales

Negar que “Francisco Galán” fue una parte imprescindible para el desarrollo de actividades políticas influyentes sería dejar de lado una consideración investigativa en la que el actor armado ilegal individual (sujeto criminal) tendría que ser observado a partir de perspectivas académicas que lo pondrían como primer emisor de los mensajes del Comando Central del ELN (COCE), a nivel nacional e internacional, esta última parte es relevante y está orientada a la relación entre la autoría y el liderazgo que ejerció “Galán” durante el desarrollo de los diálogos de Tlaxcala, Arauca y Caracas.

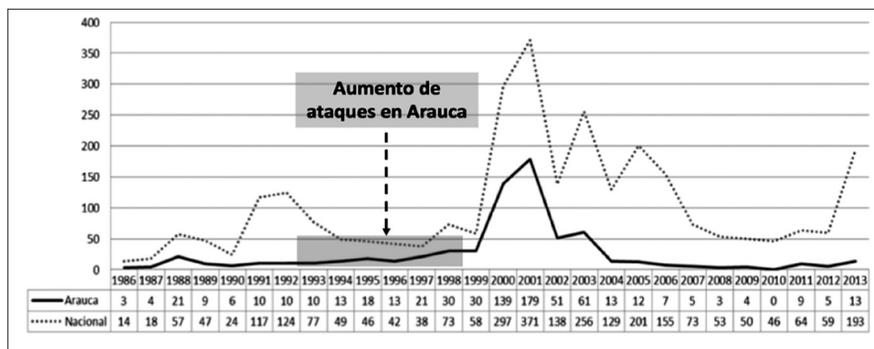
Los impactos políticos causados por la captura de “Francisco Galán” empezaron a ser historia, una vez que el “cura Pérez” comenzó a reclamarle al Gobierno nacional los por qué y los cómo de la captura de uno de sus hombres de confianza. A la par de las consultas realizadas por Mojica (2015), este hecho representó un golpe estructural hacia el único emisor de diálogo en el que la guerrilla del ELN tenía confianza.

Ahora bien, si se analiza esta captura como a un núcleo derivador de múltiples impactos políticos, tendrían que ser debatidos dos plantea-

21 Se hace alusión a las variables del contexto (sean estas políticas, económicas, militares o sociales).

mientos hipotéticos. El primero de ellos, expuesto por Mojica (2015), esbozaría un efecto dominó en el que el ELN tendría que ordenar el aumento de acciones ecoterroristas encaminadas hacia la ecuación: ruptura de los ductos, contaminación de acuíferos y desplazamiento poblacional. Frente a esta hipótesis, y si son analizados los datos reflejados por las investigaciones de Pedraza (2016), se debería decir que, en efecto, la captura de Galán sí provocó el aumento de las actividades delictivas asociadas con la ecuación propuesta y, de paso, la cifra de secuestros políticos y secuestros naturales.

Figura 11. Aumento de los ataques en Arauca



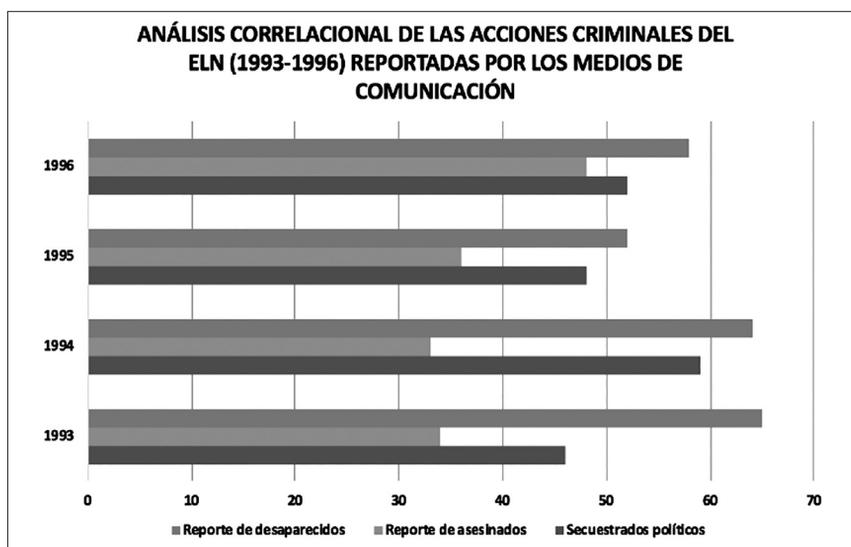
Fuente: IFGO (2015)

Frente al parámetro mismo de los secuestros políticos, el rigor investigativo de este trabajo también permitió determinar que el impacto primario (subsecuente lógico causado por la captura de “Galán”) provino de las órdenes emitidas por el “cura Pérez”. De acuerdo con Pedraza,

[...] las órdenes de “Pérez” consistirían en duplicar los secuestros políticos para el año de 1993, esta orden, transmitida a los comandos urbanos del FGUN, cimentaría el diseño de planes estratégicos ilegales orientados hacia la materialización de secuestros masivos sobre las áreas que comprendían a las cabeceras tácticas de la organización. (2016, p. 67)

Si se realizara un análisis estadístico de la información mediática producida por los diferentes periódicos del orden nacional, se podría afirmar que el aumento de los secuestros políticos llevados a cabo por ELN no solo fue de un 25,8 % para los dos años subsiguientes (1993 y 1994), sino que también se duplicó el número de secuestrados políticos municipales, toda vez que los concejales y los presidentes de las JAC encabezaron las listas de secuestros y posteriores asesinatos por parte de este actor armado.

Figura 12. Análisis correlacional de las acciones criminales del ELN (1993-1996)



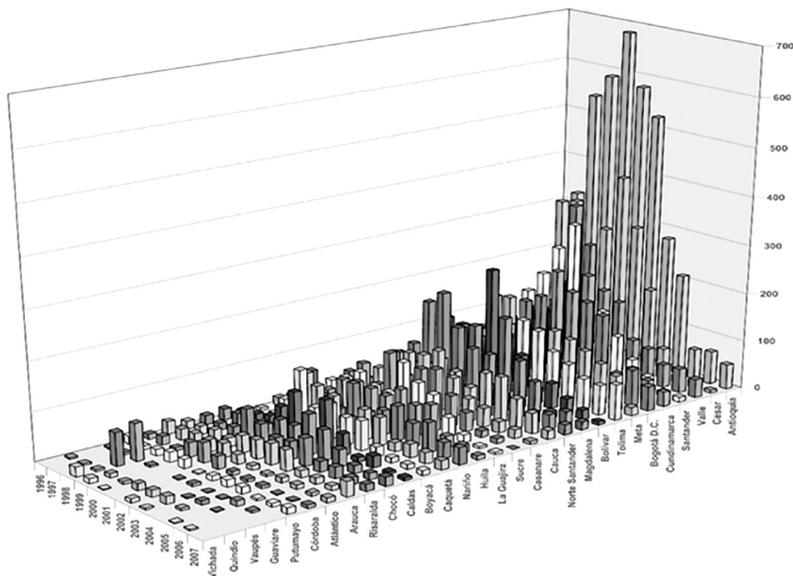
Fuente: IFGO (2015)

En consecuencia, la captura de “Galán”, como fenómeno de problemáticas políticas, se tendría que observar y estudiar con base en la relación de dos variables: secuestros y asesinatos políticos. Tal y como lo reflejan las estadísticas, ambos indicadores de gestión criminal se incrementaron en los años posteriores a la captura; sin embargo, realizar una asociación entre este hecho y los crímenes mencionados demandaría un análisis de rigor investigativo en el que existiera alguna asociación.

En tal sentido, surge una hipótesis a partir de las amenazas promulgadas por el “cura Pérez” y “Gabino”: si la cifra de secuestros aumentó con la captura de “Francisco Galán”, esta también será notable en otras organizaciones criminales (como las FARC y las AUC).

Figura 13. Dinámica del secuestro por regiones

Dinámica del secuestro por regiones (ELN-FARC-AUC)



Fuente: FPO (2016)

Captura de “Francisco Galán”: una acción de impactos interrelacionados con el orden público

La naturaleza del aumento de las acciones de orden público en contra de la infraestructura minero-energética de la nación, entre 1993 y 1996, permitiría asociar la criminalidad con el vector ‘repercusión del ELN a raíz de la captura de “Francisco Galán”’. Para autores como Corrales (2004), la captura de “Galán” representó un golpe duro al tercero en la línea de mando del ELN. Tal vez era su simpatía teórica e ideológica con el “cura Pérez” o su determinación militar, filial a la intención

bélica de “Gabino”, la que lo identificaba ante los estamentos de seguridad y defensa nacional como a un comandante predilecto en ese grupo insurgente. La proposición expuesta se podría respaldar a través de las declaraciones hechas por el grupo de redacción de la revista *Semana* en 1993.

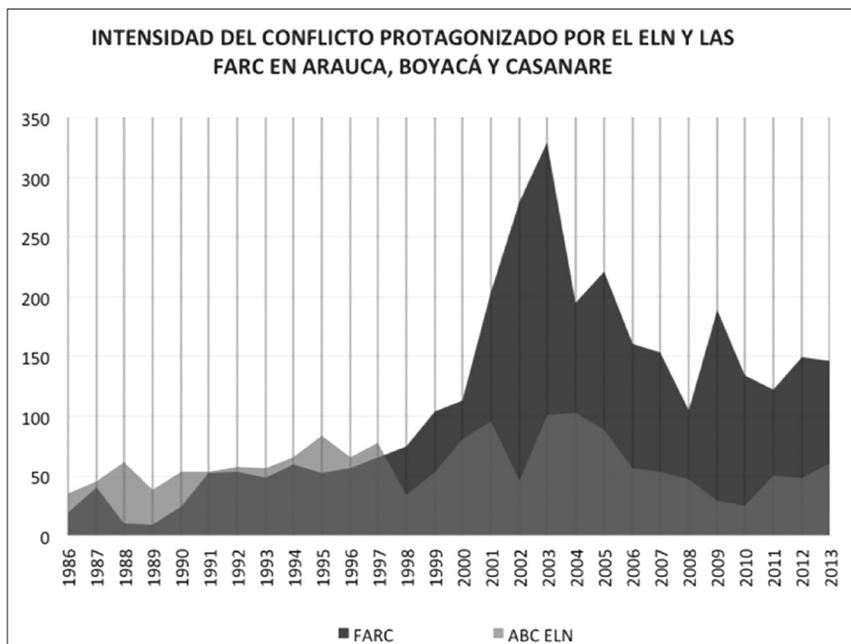
El tono del discurso del “cura” confirma además lo que algunas fuentes aseguraron desde un principio: que Galán era una especie de niño consentido del jefe del ELN. Por otra parte, el envío a Bucaramanga, por orden de los jefes máximos de esa organización, de un comando terrorista a poner bombas y desatar el pánico en la capital santandereana a las pocas horas de la captura es una respuesta que deja ver claramente el aprecio que el ELN le tiene a su número tres. (*Semana*, 1993, p. 5)

Entonces, si la estrategia del ELN consistía en el aumento de las acciones ofensivas, tal y como se refleja en Corrales (2004), se incrementarían la ofensiva criminal del grupo terrorista hasta el punto de generar anualmente, entre 1993 y 1997, núcleos conflictuales altamente dinámicos. Estos cuatro puntos (comprendidos en el rango secuencial de infraestructura, combates, tomas y atentados terroristas) permitirían concebir que la ruptura del *statu quo* colombiano, por parte del ELN, se llevaría a través de medios armados, dilatando o desapareciendo cualquier probabilidad de diálogo²².

Según Corrales (2004), entre 1993 y 1997, el ELN llevó cabo un número de acciones criminales aproximadas a las 8912, estuvo involucrado en unos 722 combates y trató de concretar la toma de Saravena, Tibú y Tame (en 34 ocasiones sobre cada lugar).

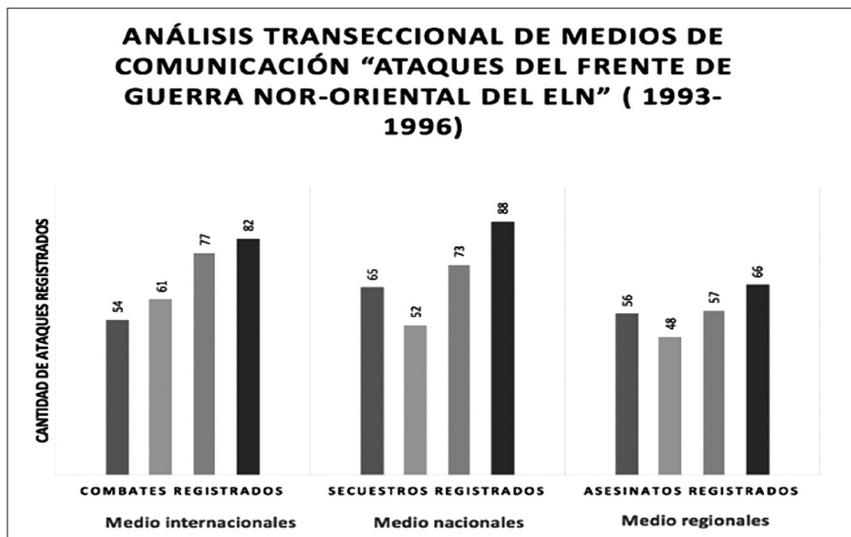
22 Esta parte de la investigación es importante ya que se recalca que, en 1994, bajo el mandato de César Gaviria, 650 combatientes del ELN, integrantes de la Corriente Renovación Socialista, hicieron las paces con el Gobierno, dejaron las armas e hicieron parte de un programa especial para la reincorporación. Luego de 1994, hubo la posibilidad de un intento de acuerdo con Andrés Pastrana; no obstante, el resultado fallido con las FARC, en el Caguán, fue el fin de una salida dialogada y acabó con toda pretensión y neutralidad que se sostuviera en los 4300 kilómetros de ‘zona neutral’ en el norte del país (utilizados para generar acercamientos entre el ELN y el Gobierno nacional). El próximo acercamiento se dio con el Gobierno de Álvaro Uribe, el cual contó con “Francisco Galán” como representante del grupo terrorista.

Figura 14. Intensidad del conflicto protagonizado por el ELN y las FARC



Fuente: FPO (2016)

Ahora bien, a diferencia de la duda que cabe en la hipótesis planteada en el acápite anterior, en este caso, se podría argumentar que el aumento de las acciones bélicas del ELN entre 1992 y 1996 sí se debió a la captura de “Francisco Galán” por parte de la V División del Ejército Nacional. La base afirmativa de esta hipótesis radicaría en la concepción pragmática que subyace en la materialización de los ataques por el frente de guerra nororiental. Para comprobar lo anterior, se hizo un estudio transeccional de los ataques o las acciones bélicas generadas por las estructuras criminales que conformaban el frente nororiental en el periodo comprendido entre 1993 y 1996.

Figura 15. Medios de comunicación atacados por el ELN

Fuente: elaboración propia con datos de El Tiempo (1993-1996)

Las acciones terroristas del frente nororiental buscaban el cumplimiento de los planes estratégicos que “Francisco Galán” formuló cuando se desnaturalizó la tercera fase de los diálogos llevados a cabo en Caracas.

Las acciones terroristas que se exponen en la figura de análisis transeccional obedecen a uno de los lineamientos geoestratégicos expuestos por “Galán”, el cual es un compendio entre la geopolítica y la geografía política y establece como centro de gravedad formal al corregimiento de El Tarra, municipio de Tibú. Ahora, si se correlacionara esta información con los objetivos estratégicos propuestos por el ELN en la actualidad, se reconocerían algunos rasgos o visos contextuales en los que habría ciertas similitudes entre lo planteado por “Francisco Galán” (en 1992) y las acciones delictivas del frente Héctor (frente de guerra nororiental).

Captura de “Francisco Galán”: una acción de impactos interrelacionados con el paradigma económico ilegal de la estructura armada del ELN

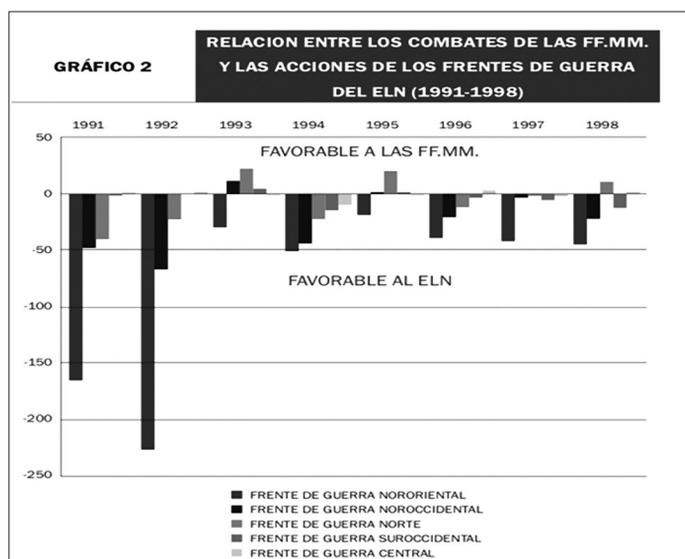
En este caso, es decir, desde la observancia misma que representa la captura de “Francisco Galán” para el concepto económico, no se realizará un estudio descriptivo de los impactos sobre el elemento ‘económico nacional’, toda vez que, desde este espectro, la captura sería la generadora de hechos contextuales desfavorables para las finanzas ilegales e irregulares del ELN. En tanto, el análisis investigativo se orientaría a los impactos negativos económicos y financieros de la organización a causa de la captura del sujeto criminal.

Si se analizara la relevancia de la captura con base en sus consecuencias para el concepto funcional, económico y financiero del ELN, se concluiría que es significativa. De acuerdo con las investigaciones de Vergara (2005), “Galán” habría sido el encargado de convertir al ELN en una guerrilla multimillonaria a raíz de la extorsión de las compañías petroleras que comenzaban a extraer el crudo en los diferentes espacios jurisdiccionales del territorio nacional. Según este autor,

[...] durante el periodo de tiempo que comprendió a 1984 y 1992, el ELN habría recaudado un máximo total de \$ 70.000.000.000 de pesos, producto de la extorsión de compañías petroleras y de compañías que se hallaban construyendo infraestructura necesaria para el transporte del crudo entre Arauca y el sur de Bolívar. (Vergara, 2005, p. 61)

El dinero recolectado ilegalmente ayudó a la guerrilla del ELN a sostener una ola expansionista que se materializó con la creación de los bloques noroccidental y nororiental (este último fue idea del exguerrillero “Francisco Galán”). El revés económico y financiero del ELN, en especial del frente de guerra nororiental, permiten entrever que, si bien el frente en sus inicios poseía fortalezas económicas, después de la captura de Galán, se afectarían sus finanzas y su capacidad terrorista.

Figura 16. Combates con las Fuerzas Militares y acciones de los frentes de guerra del ELN



Fuente: ISH (2014)

La captura de “Francisco Galán” sirve para entender algunas facetas de la complejidad de la estructura insurgente que poseía el ELN en sus inicios. Una de las cuales radica en la relación que hay entre expansión y financiación. Ambos vectores, expansión y financiación hacen parte de la condición que existe entre “consolidación e incremento” de actividades delictivas asociadas al control influencial de los espacios jurisdiccionales asignados al frente de guerra Nororiental. Por ello, la captura de Galán no solo representa un golpe a las finanzas generales del cimiento funcional del ELN de los años 90, sino también un ataque directo hacia la desnaturalización y desestructuración de los diferentes objetivos estratégicos planteados por esta organización.

OPERACIÓN LIBERTAD I: LA NEUTRALIZACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA LA TOMA DE BOGOTÁ*

*TC. (RA) Jesús María Díaz Jaimes***, *TC. Luis Felipe Atis Valencia****,
*TC. Jesús María Garzón López*****, *TC. Helver Mauricio Sánchez Astudillo******,
*TC. Eliécer Suárez Sánchez******

DOI: <https://doi.org/10.25062/9786280000671.05>

* Capítulo de libro resultado de investigación vinculado al proyecto de investigación “Reconstrucción histórica de símbolos, hitos y protagonistas en la guerra: Colombia, como caso de estudio”, que hace parte de la línea de investigación: “Estrategia, geopolítica y seguridad hemisférica”, perteneciente al Grupo de Investigación “Centro de Gravedad”, reconocido y categorizado en (A) por Colciencias, registrado con el código COL0104976, vinculado al Departamento Ejército, adscrito y financiado por la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”.

** Oficial de la reserva activa del Ejército Nacional. Investigador del Departamento de Ejército de la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”. Con conocimientos y capacidades en la aplicación de procesos para la toma de decisiones bajo situaciones de presión; asimismo, conocimientos y habilidades en el manejo de asuntos de seguridad y defensa y en seguridad privada a nivel empresarial. Analista de riesgos y servicios especializados y otras actividades inherentes a la prevención y administración del riesgo corporativo; especialista en Ciencia Política (de la Universidad Autónoma de Bucaramanga) y en Gerencia (de la Universidad Militar Nueva Granada); docente de la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto” y de la Universidad Militar Nueva Granada; y magíster en Estrategia y Geopolítica de la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”. Correo: diazj@esdegue.mil.co - jdiazjaimes@gmail.com

*** Oficial del Ejército Nacional del arma de Infantería, profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes y especialista en Administración de Recursos Militares de la Escuela de Armas y Servicios del Ejército. Correo electrónico: atisl@esdegue.edu.co

**** Oficial del Ejército Nacional del arma de Ingenieros Militares. Ingeniero civil y profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes, especialista en Administración de Recursos Militares (de la Escuela de Armas y Servicios del Ejército) y en Diseño y Construcción de Vías y Aeropistas (de la Escuela de Ingenieros Militares), magíster en Infraestructura Vial de la Universidad Santo Tomás y docente de la Escuela de Ingenieros Militares. Correo electrónico: garzonj@esdegue.edu.co

***** Oficial del Ejército Nacional del arma de Aviación. Profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes y especialista en Administración de Recursos Militares de la Escuela de Armas y Servicios. Correo electrónico: sanchezh@esdegue.edu.co

***** Oficial del Ejército Nacional del arma de Ingenieros Militares. Ingeniero civil de la Universidad Militar Nueva Granada, profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes, especialista en Administración de Recursos Militares de la Escuela de Armas y Servicios del Ejército y docente de la Escuela Militar de Cadetes. Correo electrónico: suareze@esdegue.edu.co

Resumen

En este documento se describe que, en la última década del siglo XX, Colombia sufría una grave desestabilidad gubernamental a causa del control y la manipulación terrorista efectuada por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Tras el escalamiento bélico del conflicto y la amenaza de una toma inminente del poder con el cerco a Bogotá, el Ejército Nacional planeó y ejecutó la operación Libertad I, la cual desarticuló la intención militar y política de las FARC y se constituyó en el éxito militar que dio inicio al declive y la decadencia de esta organización armada. Desde un enfoque mítico, se muestra que la operación Libertad I otorgó una máxima legitimidad al Ejército Nacional por parte del pueblo colombiano.

Palabras clave

Operación Libertad I, FARC, Cundinamarca, plan estratégico, FUDRA.

Abstract

In this document, it is described, as in the last decade of the twentieth century, Colombia suffered a serious governmental unrest due to the terrorist control and manipulation carried out by the FARC. After the escalation of the conflict and the threat of an imminent seizure of power with the siege of Bogotá, the National Army plans and executes Operation Libertad I, which dismantles the military and political intention of the FARC and constitutes military success. that starts the decline and decay of this armed organization. From the mythical approach, it is shown how Operation Libertad I granted a maximum of legitimacy to the National Army. on the part of the Colombian people

Keywords

Operation Libertad I, FARC, Cundinamarca, Strategic Plan, FUDRA.

Introducción

La operación Libertad I se constituyó en un mito histórico para las Fuerzas Militares (FF. MM.); es decir que fue mucho más allá de una mera acción militar. En este contexto, es importante indicar que, para formular esta premisa, fue necesaria la búsqueda y reconstrucción de eventos significativos que marcaron la operación por medio de los relatos de las propias vivencias de sus protagonistas.

En una primera instancia, este capítulo abordará las condiciones que imperaban sobre el centro de poder del Estado colombiano, al encontrarse bajo el cerco de la guerrilla de las FARC, lo cual motivó la necesidad de que las FF. MM. llevaran a cabo la operación Libertad I. Posteriormente, se hará una presentación del origen, la ejecución y los resultados de la operación, resaltando el soporte teórico de los conceptos ‘mítica’ y ‘legitimidad’. Finalmente, se argumentará la postura de cómo el nivel de mito histórico de la operación Libertad I constituyó, no solo una victoria estratégica militar, sino que representó un aporte substancial a la legitimidad del Ejército Nacional.

La operación Libertad I y el conflicto colombiano

A partir de 1997, Colombia experimentó un recrudescimiento del conflicto armado como nunca lo había vivido. Prácticamente, las garantías existentes para la gobernabilidad e institucionalidad del país habían desaparecido en muchos sitios del territorio.

No es de extrañar, por lo tanto, que, en los años finales del siglo pasado y principios de este, Colombia fue percibida [...] por gobiernos y analistas internacionales como un “Estado en proceso de colapso [...] e, incluso, en algunos círculos gubernamentales en Estados Unidos se pensara que estaba condenada a seguir el camino de Somalia, el prototipo internacional de este escenario indeseable. (Pizarro Leongómez, 2018; Alda, 2010, pp. 133-134)

Pero no era solo una percepción. Esa realidad del Estado colombiano era tangible, cierta y sumamente crítica frente a las FARC; organización que, para ese entonces, había tomado el control del país a través de la intimidación y el terrorismo.

Durante los cuatro años de gobierno de Andrés Pastrana, la cifra de secuestros llegó a ser de 12 948, algo jamás visto en el país. Hasta 1997, había cuatro secuestros al día. [...] Al final de la administración Pastrana, [...] 2002, la cifra era de 1734 casos. [...] Después del fracaso de las conversaciones de paz con Pastrana, las FARC anuncian una nueva prioridad: secuestrar el mayor número de personalidades políticas para ejercer presión sobre el Congreso colombiano para que apruebe una ley que permita intercambiar rehenes con guerrilleros encarcelados. [...] Desencadenada por las FARC y el ELN, la ola de atentados entre agosto de 1999 y marzo de 2001, destruyó 6000 torres de alta tensión, [...] el 40% del sistema de transmisión de energía del país. [...] Menos de dos meses después [...] de la zona “desmilitarizada”, los jefes de las FARC habían revelado sus verdaderas intenciones [...]: dividir a Colombia en dos fragmentos y quedarse con la parte sur. (MacKenzie, 2007, pp. 394-397-399-448)

Y como principal acción estaba el cerco a Bogotá, el cual fue planeado y estructurado por las FARC desde la Séptima Conferencia (en 1982) y ajustado en la Octava Conferencia (en 1993). Para Bedoya, Correa, Lozada, Tovar y Hurtado, esto consistía en

[...] la creación, ubicación y desplazamiento de un número considerable de estructuras armadas denominadas “compañías móviles” sobre la cordillera Oriental. [...] Para llevar a cabo su ofensiva sobre Bogotá, las FARC deberían concentrar 19 estructuras que facilitarían la llegada de las compañías móviles, con las que ocuparía el departamento para permitir el despliegue estratégico. (Bedoya, Correa, Lozada, Tovar y Hurtado, 2017, pp. 155-156)

Ante este panorama, la operatividad del Ejército Nacional y su impacto en la seguridad del Estado no trascendía. Sus esfuerzos parecían no ser efectivos. Por el contrario, la Fuerza Pública y las tropas sufrieron varios golpes militares contundentes por parte de las FARC, como los sucedidos en las tomas de El Billar y Mitú. Ahora bien, en definitiva, estos eventos marcaron un cambio en las instituciones “[...] el fracaso de la toma de Mitú no era un hecho circunstancial como pensó la cúpula guerrillera. Representó el inicio de un hondo vuelco en las Fuerzas Militares” (Pizarro-Leongómez, 2018, p. 131).

Como ya se mencionó y, tras los reveses militares experimentados, las estrategias del Ejército Nacional implementadas en la guerra contra los grupos insurgentes sufrieron una gran transformación. “Con la nueva estrategia se buscaba elevar el desempeño institucional a través del fortalecimiento de la gestión humana, así como la efectividad operacional por medio de la reestructuración y modernización de las Fuerzas Militares” (Bedoya, Correa, Lozada, Tovar y Hurtado, 2017, p. 154). Esta reestructuración de la estrategia permitió que el Ejército Nacional conformara unidades élites de alta capacidad operativa y de movilidad con las cuales fortaleció significativamente su poder de combate. Por ejemplo, la FUDRA tuvo un papel protagónico y definitivo en la operación Libertad I y permitió desarticular el plan militar y estratégico de las FARC (Bedoya, Correa, Lozada, Tovar y Hurtado, 2017, p. 155).

La operación Libertad I se desarrolló en el marco del Plan Patriota y la Política de Seguridad Democrática del entonces presidente Álvaro Uribe Vélez; se desarrolló desde el 1 de junio del 2003 hasta el 1 de marzo del 2004. Su objetivo final consistía en desarticular el plan estratégico de las FARC, cuyo propósito era la toma del poder. Para la época de los hechos, dicha organización terrorista estaba distribuida en tres zonas estratégicas: en la región de Occidente, los frentes Esteban Ramírez, Policarpa Salavarrieta, Reynaldo Cuéllar; el frente 22 Simón Bolívar y 42 Combatientes de Cundinamarca; los frentes 54 Ángel Bonilla, Manuela Beltrán, Vladimir Estiben y el frente 53 José Antonio Anzoátegui en la región del Oriente y Guavio; y los frentes

51 Jaime Pardo Leal, Abelardo Romero, Antonio Nariño y frente 55 Teófilo Forero, en la región del Sumapaz y el oriente del Tolima (Rojas Delgado, 2017, p. 96).

Los planes de las FARC

Con base en los lineamientos esbozados por “Tirofijo”, entre 1991 y 2002, las FARC asentaron, alrededor de la capital de la República, entre 1500 y 2000 terroristas, activos, belicosos, desafiantes y con capacidad combativa (pertenecientes a las cuadrillas 25, 42, 51, 52, 53, 54 y 55, Abelardo Romero, Joaquín Ballén, Policarpa Salavarrieta y la Red Urbana Antonio Nariño del bloque oriental). Cuando inició la operación Libertad I, en junio de 2003, las FARC habían adicionado otras cuadrillas al grupo inicial.

Por decisión del “Mono Jojoy”, el anillamiento cercano sobre Bogotá iba a ser dirigido por alias “Marco Aurelio Buendía”, uno de los ‘mejores cuadros político-militares de la organización’. “Jojoy” instruyó a “Buendía” para que multiplicara los secuestros masivos (mal llamadas ‘pescas milagrosas’) y secuestros selectivos sobre las vías que comunicaban a Bogotá con los cuatro puntos cardinales. Dichos propósitos se lograrían mediante retenes ilegales sorprendidos que estarían dirigidos por quienes se formaron en los cursos de comandantes, encabezados por “Romaña”, “Miller”, “Buendía”, “Chicoque”, “Nelson Robles”, “Bayron”, “Joaquín Garganta”, “el zarco Aldinever”, “Franklin”, “Giovani 22” o el “negro Antonio” y algunos ‘pisasuaves’, capacitados para realizar infiltraciones tácticas sobre objetivos de alto valor.

Al mismo tiempo que empezaban a crecer aquellas decisiones del secretariado de las FARC, ocurrieron acciones que tuvieron gran impacto mediático negativo en casi todo el territorio colombiano dentro y fuera del país. A pesar del sacrificio, muchas veces con sangre y vidas por parte de los soldados y policías, la situación de desorden público tendía a complicarse cada día.

Además, la Red Urbana Antonio Nariño de las FARC (RUAN) perpetró actos reiterados de terrorismo en la capital de la república.

En consecuencia, no solo los habitantes de Bogotá y de otras ciudades se sentían inseguros, mientras los medios de comunicación daban primera página a los terroristas, sino que tanques de pensamiento internacionales importantes plantearon que Colombia se iba a ‘balcanizar’ a favor de los terroristas (con la circunstancia agravante de que esta tesis era atizada con la zona de distensión en el Caguán).

A los múltiples eventos de terrorismo, crueldad y vulneración de los derechos civiles de las víctimas de secuestros y extorsiones ordenados por “Joy” a las cuadrillas de las FARC en Cundinamarca, se sumó el ataque arrasador contra la batería B del Batallón de Artillería N°. 13, ocurrido el 9 de julio de 1999 en la vereda El Cedral del municipio de Gutiérrez en Cundinamarca, hecho en el que perdieron la vida 38 militares de las contraguerrillas “Texas-2” y “Texas-3”. Con la circunstancia agravante de que 23 de los 38 soldados muertos, fueron secuestrados cuando se les había agotado las municiones o habían sido heridos y, luego, sí fueron asesinados a sangre fría por orden de “Romaña”, debido a que en el enfrentamiento tan desigual (cerca de 300 guerrilleros contra 60 soldados) habían perecido más de 30 integrantes de las cuadrillas 51, 53 y 54 y Abelardo Romero del bloque oriental de las FARC (Trejos, comunicación personal, 2019).

Uno de los comandantes que dirigió la acción de los ‘tiros de gracia’ contra los inermes e indefensos soldados secuestrados fue Alexis Castellanos (alias “Manguera”), el hermano menor de “Romaña”. En esa luctuosa fecha, los soldados colombianos escribieron una página brillante de heroísmo, pues aun cuando tenían todo en contra, no se rindieron ni huyeron del campo de batalla. Combatieron como leones hasta el final (Colombia, Ejército Nacional, Quinta División, 1999).

La estrategia: fundamento de la operación Libertad I

El planeamiento estratégico de la operación Libertad I estuvo en cabeza “[...] de los entonces comandantes de las Fuerzas Militares, el general Jorge Enrique Mora Rangel, del Ejército Nacional; el general

Carlos Ospina Ovalle y el general Reinaldo Castellanos, de la Quinta División” (Ortiz, 2003, p. 1). Sobre este último alto oficial estuvo el mando directo de la maniobra militar, la cual contó con la participación de la Brigada Móvil 1 (BRIM-1), la Brigada Móvil 2 (BRIM-2), la Brigada Móvil No. 3 (BRIM-3), la Brigada Móvil 4 (BRIM-4), la Primera Brigada (BR-1), la Sexta Brigada (BR-6), la Décimo Tercera Brigada (BR-13) y el Comando de Acción Integral No. 13 Sumapaz (COASU).

Estas unidades militares estuvieron distribuidas estratégicamente para abarcar todo el teatro de operaciones y atacar en forma simultánea y prolongada todas las estructuras de las FARC que habían cercado a Bogotá. Por la región occidente, la BRIM-3 y la BR-13; por la región oriente y el Guavio, la BRIM-2, la BRIM-3 y la BRIM-8; y por la región del Sumapaz y oriente del Tolima, la BR-6 y el COASU.

La ejecución y maniobra militar consintió en una operación sostenida sobre las tres zonas estratégicas de las FARC antes mencionadas, con el fin de lograr la captura o la baja de los cabecillas principales (identificados plenamente mediante la acción de inteligencia). De esta manera, se buscaría desarticular al mando enemigo, crear confusión entre sus hombres, afectar la moral combatiente y facilitar las desertiones.

Durante el desarrollo de la operación, las unidades militares se enfrentaron a situaciones adversas por las condiciones geográficas difíciles del terreno al ser una acción prolongada que nunca se había desarrollado en el país. Igualmente, “[...] las tropas se dividieron en unidades pequeñas y se ubicaron en puntos estratégicos: vías, fuentes de agua y corredores; de esta manera se buscaba evitar ser fácilmente detectado por el enemigo y restringir el suministro de insumos y provisiones” (Rojas Delgado, 2017, p. 103).

Sin duda alguna, la operación referida marcó un hito en la historia militar del país, ya que generó un efecto estratégico y político para la nación, con el cual se logró romper con el plan estratégico de las FARC (retrocediéndola a la acción de guerra de guerrillas), ya que estaban empleando una guerra de movimientos con una que otra acción de guerra de posiciones. Entre las lecciones aprendidas, se puede destacar el grado de trabajo conjunto de las FF. MM., que permitió unir al Ejército

Nacional, la Fuerza Aérea Colombiana y la Armada Nacional en un solo objetivo estratégico y, con ello, dar cumplimiento al artículo 217 de la Constitución Política de Colombia.

Como ya se contextualizó, la operación Libertad I fue una estrategia determinante para lograr controlar y quebrantar el plan de las FARC que pretendía tomarse el poder. Por ello, el esfuerzo militar se centró en desarticular los frentes que amenazaban la capital del país y sus municipios (como La Calera, La Palma, Caparrapí, Yacopí, Topaipí, El Guavio y el Sumapaz); asimismo, le facilitó a la población la movilidad por las vías principales y alternas, ya que el grupo terrorista bloqueaba las vías y simultáneamente atacaba a la infraestructura y a las poblaciones (al mando de “Romaña” y “Aurelio Buendía”; de ellos, el último fue dado de baja en combate en el 2003 [Triana, 2012]).

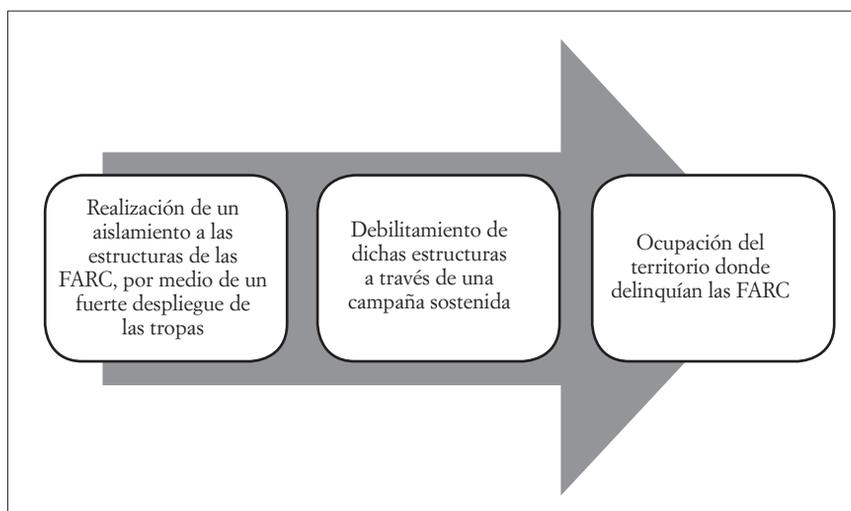
La presión que el Ejército Nacional ejerció sobre el grupo guerrillero se constituyó en el principio del debilitamiento de las FARC, cuando el naciente Plan Patriota se alineó con las políticas de seguridad democrática del Gobierno. Los factores que condujeron a la victoria están representados en la preparación, el entrenamiento y la fortaleza del Ejército Nacional. Su estrategia consistió en la creación de los soldados campesinos, el pago de recompensas por los cabecillas y una gran red de cooperantes que permitió recuperar la iniciativa en el enfrentamiento. Asimismo, produjo un retroceso de, por lo menos, cuatro años, en el objetivo de las FARC por la toma del poder y se logró la desarticulación de su red urbana, causante del atentado a la Casa de Nariño durante la posesión del entonces presidente Álvaro Uribe en el 2002 (Triana, 2012).

Al perder el norte de su plan estratégico, en las FARC se rompió la voluntad de lucha. Las capacidades operacionales renovadas del Ejército permitieron que la campaña se desarrollase sin repercusiones con respecto de su legalidad y legitimidad, otro factor fundamental de su éxito. La fortaleza, la abnegación y el amor patrio de las tropas (aunados a la rapidez en el despliegue, la agilidad y la profundidad, provistas por la Aviación del Ejército) permitieron implementar una nueva concepción en la forma de operar. La aplicación de estas capacidades produjo la

destrucción del cerco y permitió la neutralización posterior de las FARC alrededor de la capital del país.

Las FARC habían planteado dos alternativas para la toma del poder: una política, a través de un partido como el Comunista Colombiano, y otra militar, mediante el escalamiento de una guerra de movimientos a una de posiciones. Estratégicamente para el Estado, se logró asegurar el centro de gravedad del país (Bogotá) en el marco de la operación Libertad I, la cual estuvo configurada en tres fases:

Figura 17. Fases de la operación Libertad I



Fuente: Elaboración propia (2021)

De este modo, se consolidó el departamento de Cundinamarca y el Ejército Nacional se posicionó como una institución capaz y eficiente. Esta operación exitosa y legítima, enmarcada en la Política de Seguridad Democrática, logró el objetivo trazado desde el inicio por los mandos militares y el presidente de la República. En adelante, la operación Libertad I se convirtió en gran referente para otras operaciones militares desarrolladas en el marco de la Política de Defensa y Seguridad. Por ejemplo, la Fuerza de Tarea Omega se creó para desplazar al grupo subversivo hacia los llanos y las selvas colombianas y, de esta manera, pos-

teriormente combatir el flagelo de la insurgencia. Lo anterior permitió derrotar a las FARC y llevar a esta organización a una mesa de negociación (en el marco legal).

Operación Libertad I: una decisión estratégica

Había gran presión mediática contra el recién posesionado Gobierno de Álvaro Uribe Vélez para que reencauzara la justicia y el orden y evitara que la capital del país se convirtiera en un caos de terrorismo urbano. A fin de concretar una respuesta efectiva que desarticulara el plan estratégico de las FARC y bajara los niveles de su ensoberbecimiento, mediante el diseño del Plan Patriota, las Fuerzas Militares replantearon y cambiaron el concepto de operaciones militares contraguerrilleras de control de área para garantizar el orden público por el concepto táctico y estratégico de ejecutar operaciones sostenidas de guerra en contraterrorismo rural y urbano, tal como lo ha expresado el general Hernando Alonso Ortiz Rodríguez, quien, en calidad de comandante de la Fuerza de Despliegue Rápido (FUDRA), fue uno de los gestores y ejecutores de la operación Libertad I, primer paso concreto del Plan Patriota para desarticular el plan estratégico de las FARC sobre Bogotá, y luego continuar la ofensiva militar del Estado contra esa organización en el resto del país.

Para Ortiz,

las FARC desarrollaban con éxito para ellos la estrategia del Dau Tranh aplicada por los guerrilleros del vietcong contra Estados Unidos en Vietnam, al combinar el trabajo de guerrillas, milicias y partido político, para buscar la insurrección general como consecuencia de las ofensivas militares y las insurrecciones populares regionales hasta la insurrección generalizada.

Esta estrategia terrorista exigía una respuesta de guerra integral.

El Plan Patriota, que a mi juicio es la mejor y más acertada decisión en la historia de la guerra contra las FARC, fue ideado y dirigido desde el alto comando, por los generales Jorge Mora Rangel

y Carlos Ospina Ovalle. En esa época éramos pocos generales en el Ejército. Quienes estábamos de planta en Bogotá tuvimos muchas reuniones, para determinar qué hacer, cómo hacerlo y dónde enfocar el esfuerzo fuerte inicial, con el claro propósito de revertir la permanente agresión de las FARC contra los colombianos en casi todo el territorio nacional, puesto que a diario aumentaba la presión nacional e internacional para cambiar la balanza del poder relativo de combate del Estado colombiano contra las FARC. (Ortiz, 2019)

Sobre las áreas de presión estratégica, Ortiz explicó que,

como corolario de aquellas reuniones, identificamos tres áreas definidas que requerían acción contundente: 1) El suroriente del país, donde delinquían el Secretariado y la retaguardia estratégica de las FARC 2) El departamento de Cundinamarca con el eje de despliegue estratégico sobre la cordillera Oriental para tomar a Bogotá. 3) La región de Urabá, donde se concentraban varias cuadrillas dedicadas al narcotráfico, la minería ilegal, el reclutamiento de menores, el tráfico de armas y los contactos con terroristas internacionales. Eso no quiere decir que otras áreas como Arauca, el Putumayo o el Cauca no fueran importantes. La sincronizada agresión terrorista contra el Estado imponía determinar prioridades operacionales y se actuó en consecuencia, paso a paso en todas las regiones de alto riesgo de consolidación de las FARC.

Luego de muchos análisis estratégicos y de escuchar pros y contras, en consenso, se decidió que la prioridad número uno, sería poner en marcha la operación Libertad I en el departamento de Cundinamarca, mediante una campaña militar ejecutada con 10 000 soldados. Tal operación sería dirigida por el general Reynaldo Castellanos comandante de la Quinta División, con los claros propósitos de anticiparnos a las intenciones estratégicas de las FARC e impedir el desarrollo de su plan estratégico. Mientras tanto en el resto del país, las demás divisiones y unidades de com-

bate incrementaban la ofensiva en sus áreas de responsabilidad, con la misión simultánea de imponer la iniciativa estratégica del Estado y obligar a las FARC a pasar a la defensiva.

Por ende, Libertad I no sería una simple operación de control de área y presencia militar transitoria en una zona con alta coacción terrorista, sino del desarrollo sistemático de maniobras tácticas realizadas de manera progresiva, contundente y sostenida, combinando operaciones de guerra irregular con acción integral, para aumentar la moral combativa de las tropas, ganar el apoyo de la población civil y desmotivar la intención combativa de los integrantes de las FARC en Cundinamarca. (Ortiz, comunicación personal, 2019)

En el escenario táctico-operacional, se reestructuró la jurisdicción operacional de la Quinta División, incorporando bajo su mando a la Primera Brigada, la Sexta Brigada, la FUDRA, el Comando de Acción Integral del Sumapaz y las Fuerzas Especiales Rurales, con el fin de derrotar a las FARC en Cundinamarca y desarticular el cerco que pretendían afianzar sobre Bogotá. En síntesis, con la nueva organización para el combate y readecuada jurisdicción operacional, se consolidó una ambiciosa intención estratégica de ocupación geopolítica, que gravitaba alrededor de metas concretas tales como:

Disminuir la capacidad financiera de las FARC en torno al secuestro y la extorsión; facilitar el retorno de los alcaldes a sus sedes municipales; recuperar el tránsito libre y seguro por las vías del departamento sin el temor de las ‘pescas milagrosas’; eliminar la influencia político-organizativa de carácter subversivo que las FARC pretendían asentar dentro del campesinado cundinamarqués; y neutralizar todos los planes terroristas contra la capital de la República. (Colombia, Ejército Nacional, Quinta División, 1999)

Pasar del concepto de control del orden público a la guerra frontal contra el terrorismo, impuso recuperar la transitabilidad y garantizar la

seguridad de los viajeros y la carga comercial por las vías de acceso a la capital del país. Mediante el Plan Meteoro, y la campaña promocional de seguridad (denominada ‘Vive Colombia’), se activaron escoltas militares a caravanas de vehículos, se instalaron retenes móviles y sorpresivos en diferentes lugares de las carreteras, se efectuaron patrullajes paralelos a los ejes de las mismas, hubo sobrevuelos en aeronaves militares, se hicieron registros aerofotográficos y se impulsó el despliegue permanente de agentes de inteligencia vestidos de civil (quienes se desplazaban por las carreteras para detectar e informar la presencia de terroristas). Como era de esperar, en poco tiempo se acabaron los retenes guerrilleros en las vías de acceso a la capital de la República y retornó la sensación de seguridad para los viajeros y transportadores de carga. Un segundo golpe psicológico a los terroristas que ya estaban perdiendo la influencia coactiva en la región por medio del amedrentamiento sistemático.

El testimonio del soldado profesional Jorge Luis González, quien participó en algunas de esas escoltas, refleja la zozobra que habían generado las FARC a los viajeros por carretera:

Cada vez que salíamos a escoltar las caravanas entrábamos en altos niveles de estrés. El problema no era el eventual enfrentamiento armado con los bandidos. El riesgo era que atacaran y los viajeros civiles quedaran en medio del fuego. Era una enorme responsabilidad para nosotros, pues sabíamos que en esas caravanas viajaban señoras, abuelos, niños, personas enfermas o turistas nacionales y extranjeros. Era complicado... Sentíamos algo de tranquilidad al llegar ilesos a los sitios de destino, pero sabíamos que la tensión y los riesgos revivirían durante el regreso escoltando a otras personas. (González, comunicación personal, 2019)

Para aumentar la cobertura geográfica y la flexibilidad operacional de las unidades terrestres sin ser detectadas por las cuadrillas de las FARC, con el fin de golpearlas, asediarlas e impedirles que se concentraran a planear acciones masivas (como tomas de cabeceras municipales o ataques demoledores contra las fuerzas de seguridad del Estado, verbi-

gracia el sucedido en la vereda El Cedral de Gutiérrez-Cundinamarca), el general Carlos Ospina revivió la técnica operacional utilizada en la operación Anorí contra el ELN (en 1973) en la cual participó siendo teniente orgánico del batallón “Rooke”.

La estrategia operativa impulsada por el general Ospina consistió en dividir las compañías y los pelotones en pequeñas unidades con suficientes medios de comunicación y facilidad de apoyo mutuo inmediato. (Este ágil dispositivo táctico se denominó ‘masa dispersa’). Mientras tanto, los equipos de inteligencia humana y técnica examinaban documentos físicos y electrónicos incautados o transcripciones de comunicaciones interceptadas, entrevistaban a desertores y capturados y determinaban el más probable curso de acción de cada cuadrilla de las FARC en Cundinamarca (Gutiérrez, comunicación personal, 2019).

Al mismo tiempo, los grupos de Acción Integral desarrollaban actividades de permanente acercamiento e integración con la comunidad. En términos concretos, se trataba de una ocupación geopolítica y geoestratégica para negar el acceso político-subversivo y terrorista de las FARC a un área de valor trascendental para su plan estratégico (desarrollado por las cuadrillas Esteban Ramírez, Policarpa Salavarrieta, Reynaldo Cuéllar, el frente 22 Simón Bolívar y 42 Combatientes de Cundinamarca, en la región de Occidente; los frentes 54 Ángel Bonilla, Manuela Beltrán, Vladimir Estiben y el frente 53 José Antonio Anzoátegui en la región de Oriente y Guavio; los frentes 51 Jaime Pardo Leal, Abelardo Romero, Antonio Nariño y frente 55 Teófilo Forero, en la región del Sumapaz y el oriente del Tolima). Este dispositivo terrorista permitió al Ejército Nacional identificar a las regiones del Sumapaz, Oriente, Gualivá y Rio-negro en Cundinamarca como epicentros geopolíticos para el esfuerzo principal de la guerra.

Entre tanto, para llevar a cabo la operación Libertad I, el general Reynaldo Castellanos con el estado mayor de la Quinta División y los comandantes de las unidades comprometidas en la campaña militar, dividieron el teatro de operaciones en seis subáreas estratégicas para delimitar los sectores de responsabilidad y jurisdicciones operacionales militares, así: **1.** Occidente de Cundinamarca. **2.** Guavio y San Juanito

3. Suroriente de Boyacá 4. Sumapaz. 5. Oriente del Tolima y 6. Distrito Capital (Gutiérrez, comunicación personal, 2019).

Las tropas de la FUDRA fueron concentradas en Tolemaida, donde se reentrenaron y recibieron estímulos para fortalecer la mística corporativa (bajo el liderazgo del general Ortiz Rodríguez y los comandantes de las unidades subalternas). Luego, fueron trasladadas al área del Muña (en terrenos de la Br-13 en las goteras de Bogotá), a fin de que los soldados se ‘aclimataran’ y se prepararan física y mentalmente para operar en zonas quebradas de alta montaña con bajas temperaturas. A pesar de que Chusacá era una zona de clima frío, las alturas de los páramos en los que operarían muchas de esas unidades fueron dramáticamente diferentes y más exigentes para algunos soldados provenientes de las regiones cálidas del país (Ortiz, comunicación personal, 2019).

Perfeccionados los alistamientos logísticos y las coordinaciones operacionales, la operación Libertad I inició el 1 de junio de 2003 y se prolongó hasta el 31 de marzo de 2004. Oficiales, suboficiales y soldados estaban comprometidos plenamente con la misión e identificados mentalmente con la intención estratégica del comando superior. Esta unificación de criterios fue un aspecto intangible que marcó la diferencia en comparación con otras operaciones contra las FARC, e incentivó la sana competencia para ser más eficientes en todas y cada una de las misiones derivadas del objetivo principal.

Una de las enseñanzas de esta operación, para los estudiosos de las ciencias militares y analistas de ciencias políticas, aplicables a este nuevo modo de operar de las Fuerzas Militares mediante campañas integrales sostenidas en ambientes de guerra irregular, en este caso sobre un área de casi 60 000 km², fue la forma como un comando de abastecimientos transitorio (dirigido por el general Castellanos desde el puesto de mando de la Quinta División en Bogotá) aprovisionó, de manera permanente, a las unidades dispersas en el área (con alimentos, municiones, baterías para los radios y equipos de primeros auxilios) y realizó evacuaciones prontas cuando algunas de las tropas que patrullaban las áreas cayeron en trampas letales de campos minados o fueron heridas en combate.

En desarrollo de las tareas impuestas, deducidas e inherentes para la operación Libertad I, con la misión específica de cortar el flujo y el reflujo humano y logístico de las FARC desde Bogotá hacia la legendaria zona guerrillera del Páramo de Sumapaz y viceversa, la Sexta Brigada concentró esfuerzos operacionales en el oriente del departamento del Tolima y el área de Cabrera-Cundinamarca, donde las FARC habían tenido presencia histórica desde su nacimiento. Al mismo tiempo, activó 36 pelotones de soldados regulares, oriundos de cada región, más conocidos como ‘soldados campesinos’, con la idea de ampliar las redes de cooperantes a la inteligencia militar.

Análogamente, la Primera Brigada (con puesto de mando en Tunja) desarrolló un control militar de área sostenido mediante operaciones ofensivas de destrucción contra las cuadrillas del bloque oriental dirigidas desde Arauca, o en ocasiones desde Venezuela, por alias “Grano-bles”, el hermano del “Mono Jojoy”, quien tenía la misión de articular todos los esfuerzos exteriores de la ‘guerrillerada’ para apoyar desde el triángulo ABC (Arauca-Boyacá y Casanare), el ímpetu terrorista de las estructuras del bloque oriental, destinadas al primer cordón del anillamiento guerrillero sobre Bogotá. En su jurisdicción, se activaron 52 pelotones de soldados campesinos.

La Decimotercera Brigada desplegó su dispositivo táctico hacia el oriente de Cundinamarca, avanzando hasta las áreas rurales de la región del Guavio (en Cundinamarca) y las áreas rurales de los municipios de San Juanito y El Calvario (en el Meta), con el fin de destruir las estructuras armadas de las FARC que delinquían allí y cortar el cordón umbilical que las unía con las guerrillas incrustadas alrededor de Bogotá. Al mismo tiempo, activó 59 pelotones de soldados campesinos.

Con respecto de la incorporación de soldados campesinos, el general Hugo Libardo Gutiérrez Riveros, comandante de la Brigada Móvil 2 de la FUDRA para ese momento, manifestó que,

en términos generales, fue ventajoso para el Ejército contar con soldados campesinos, porque, a pesar de obvias carencias de experiencia probada como agentes de inteligencia, en sumatoria

participaron positivamente en la búsqueda de información, los observatorios sobre las áreas de concentración o despliegue de las guerrillas, la determinación de corredores de movilidad para el abastecimiento de las cuadrillas y, en especial, la orientación de tropas en el terreno. Naturalmente, eso fue más fácil en Cundinamarca, donde las FARC no llevaban tantos años de organización subversiva de la población civil contra el Estado colombiano, como si sucedía en otros departamentos. (como Meta, Guaviare, Putumayo, sectores de Antioquia, Tolima, Huila o Cauca)

Es probable que, por temor, algo que suele suceder en todas las áreas rurales donde delinquen las guerrillas, en ocasiones algunos familiares de estos soldados hayan tenido que suministrar información o algún apoyo logístico a los guerrilleros, pero eso nunca lo pudimos determinar.

Los dicentes resultados político-estratégicos a favor de la concepción de seguridad democrática del Gobierno Uribe, el cambio de percepción que produjeron los resultados operacionales en la mentalidad ofensiva de todo el Ejército y el primer gran desbalance estratégico a favor del Estado en la prolongada guerra contra el terrorismo, constituyen un conjunto, un acumulado y un trabajo articulado en el que tienen igual mérito quienes planearon, quienes ejecutaron, quienes proporcionaron apoyo logístico o transporte aéreo para evacuaciones o inserciones de tropas, quienes atendieron a los soldados heridos, quienes procesaron la información de inteligencia, quienes facilitaron la comunicación desde los repetidores y, desde luego, los soldados campesinos, cuya misión no era combatir directamente, sino ayudar al cumplimiento de la misión, mediante la búsqueda de informaciones de utilidad para las operaciones tácticas. (Gutiérrez, comunicación personal, 2019)

El general Gutiérrez agrega que otra ventaja estratégica para el Ejército Nacional fue que todas estas actividades estaban atadas a un plan gene-

ral y, al mismo tiempo, cada una de ellas estaba ligada a un plan particular. Fue una campaña militar de ‘guerra integral’, entendida como la conjunción de esfuerzos de personal, inteligencia, operaciones, logística y asuntos civiles, digna de analizar en escenarios académicos civiles y militares que estudian todo tipo de guerras y conflictos armados.

No obstante, con el sano criterio de autocritica para mejorar en eventuales operaciones futuras, es preciso reconocer que se cometieron algunas fallas para la coordinación de algunos movimientos o para la instalación de las repetidoras de comunicaciones. Son enseñanzas propias de cada guerra que ayudan a perfeccionar manuales y aspectos dinámicos de la instrucción para el combate. Nada es perfecto en la vida, pero los errores se pueden corregir.

La acción integral u operaciones psicológicas, como con más precisión se le conocía en esa época, integró una importantísima estrategia de respeto a los Derechos Humanos, mediante el comportamiento correcto de las tropas en las áreas de combate y la funcionalidad de grupos especiales de acercamiento con las comunidades, por medio de actividades lúdicas y el llamado persistente a los campesinos y habitantes de los centros urbanos (e inclusive a los mismos guerrilleros) a suministrar información útil para desarticular las estructuras armadas de las FARC. Todo esto, a cambio de grandes recompensas, lo cual estimuló el incremento sustancial de las redes de cooperantes y la integración de las autoridades civiles locales en la búsqueda de información, tendiente a localizar las cuadrillas e inclusive a anticipar sus planes tácticos. (Ortiz, comunicación personal, 2019)

A esta sinergia de esfuerzos y voluntades militares, insertos en la Estrategia de Seguridad Democrática, se sumó la ingente y profesional actividad del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), cuyos agentes cumplieron su tarea, con la captura de algunos cabecillas que salieron furtivos de la zona de operaciones a tratamientos médicos, coordinación de apoyos logísticos o a recibir instrucciones de “Jojoy”.

Por la naturaleza de la misión, la FUDRA integrada por las brigadas móviles y las fuerzas especiales rurales del Ejército, con capacidad propia de movimientos aeroterrestres, enfocó esfuerzos operacionales donde los servicios de inteligencia habían ubicado los movimientos de los avezados cabecillas que secundaban a “Marco Aurelio Buendía”. Su misión era localizar, golpear y neutralizar a los máximos cabecillas de las FARC en Cundinamarca.

Y cumplió la misión con lujo de detalles, como demuestran las estadísticas y las muertes en combate de “Hugo” (jefe de la cuadrilla 22), “alias ‘Manguera’ hermano de ‘Romaña’ y cabecilla de compañía móvil Manuela Beltrán, alias ‘Rumba’ de la cuadrilla Reynaldo Cuéllar y los segundos cabecillas de las cuadrillas ‘Esteban Ramírez’ y ‘Che Guevara’” (Operaciones Militares de Colombia: Un Camino Histórico en la Modernización de las FF. MM., 2017). El criterio básico era que al neutralizar a los cabecillas, se afectaba la voluntad de lucha y el ímpetu de combate de los demás terroristas, con el consecuente efecto psicológico de generar conflictos entre el “Mono Jojoy” y los nuevos cabecillas de las cuadrillas.

El desarrollo de la operación Libertad I demostró en el teatro de operaciones que, por perfecto que sea el planeamiento estratégico, la ejecución táctica no solo depende de los lineamientos generales del comando superior, sino de la persistencia, la pericia y la experiencia de los ejecutantes.

Operación Libertad I: aproximación testimonial

El primer combate de la operación Libertad I marcó el derrotero de las maniobras militares venideras, los altibajos de la campaña, la realidad de la guerra que vivía Colombia a comienzos del siglo XXI y las consecuencias de una decisión sostenida en el tiempo hasta lograr el objetivo de neutralizar el plan estratégico de las FARC en Cundinamarca.

El 1 de junio de 2003, en el sector operacional asignado por el comando superior, las cuatro compañías del batallón de contraguerrillas

Nº 16 (BCG-16) iniciaron una aproximación táctica terrestre entre los municipios de Gachetá y Gachalá, con el fin de patrullar en forma paralela un área extensa y quebrada en la cual se movilizaban el “zarco Aldinever” y alias “Manguera”, quienes recibían a los civiles secuestrados en la Sabana de Bogotá, los escondían en sus campamentos y luego los enviaban hacia el oriente para que, después de haber recibido el pago extorsivo, fueran liberados y viajaran a Villavicencio (Gutiérrez, comunicación personal, 2019).

El testimonio del soldado Jorge Luis Velázquez Imbachi, guía canino de Arpía (un labrador negro entrenado como perros antiexplosivos), resume las vivencias de los soldados de contraguerrillas en Colombia:

La compañía Cóndor del BCG-16 inició una exigente aproximación táctica hacia un elevado cerro llamado ‘Los Cóndores’, al que los campesinos de la región denominan ‘Los Chivos’. Luego de cruzar por algunos minifundios, entramos a una empinada zona despoblada. Allí, la compañía se dividió en dos grupos: la primera contraguerrilla estuvo bajo el mando del teniente Fernando Herrera (comandante de la compañía identificada como Cóndor-6) y la segunda contraguerrilla estuvo bajo el mando del subteniente Gustavo Rivadeneira (la cual buscaría posiciones en el terreno y quedaría como unidad de apoyo, dependiendo de cómo se desarrollara la situación). Pero la lesión de un soldado, que retardaba el movimiento, intercambió las misiones sobre la marcha.

Íbamos cargados con 10 días de raciones y víveres para cocinar. El peso de los morrales era notorio. Además de los elementos normales, más los víveres equitativamente distribuidos en la patrulla, cada soldado llevaba 125 cartuchos de reserva, granadas de fusil y granadas de mano. En la medida que ascendíamos a la cumbre, el aire era más pesado y disminuía el ritmo de la marcha. Las medidas tácticas nos imponían avanzar a campo traviesa sin pisar caminos o trillos, para evitar las temibles trampas explosivas

o los campos minados irregulares, que para la época eran pan de cada día en las áreas con presencia de las FARC en todo el país. (Velásquez, comunicación personal, 2019)

Por su parte, el subteniente Gustavo Adolfo Rivadeneira Muñoz agrega a este episodio que,

en 2002 y 2003, eran comunes los secuestros de civiles en las vías de Cundinamarca. Mi contraguerrilla contaba con el apoyo de un guía u orientador en el terreno. Era un guerrillero desmovilizado que sabía dónde estaba ubicado un campamento, donde alias “Manguera” (de la cuadrilla Manuela Beltrán de las FARC) escondía secuestrados en límites entre Boyacá y Cundinamarca. Para ganar tiempo y evitar que las FARC nos detectaran, caminamos a campo traviesa y no preparamos comida caliente. Solo consumimos enlatados, panela y agua. Al cabo de dos largas jornadas de marcha, hallamos el campamento buscado, pero ya estaba desocupado. El comandante del batallón ordenó que avanzáramos hacia el oriente y que registráramos el área montañosa, fría y despoblada, con la misión de ubicar el nuevo campamento de los terroristas, pues la experiencia sugería que podrían haberse movido hacia un lugar no muy lejano del recién hallado. (Rivadeneira, comunicación personal, 2019)

Las dificultades en la aproximación hacia el objetivo eran evidentes, no solo por la complejidad de la misión, sino por la dificultad en el movimiento derivado de la geografía. Desde la perspectiva del soldado Velásquez, se pueden apreciar estas condiciones:

Habíamos caminado tres días y dos noches, bajo lluvia y sol, o la brisa que quemaba los labios y las orejas, cuando por fin arribamos a la cresta del cerro. Ya eran las 6:30 de la tarde del 3 de junio de 2003. La fría noche había oscurecido el panorama, pero la luna brillaba y entre la bruma alumbraba el sector. Instalamos seguridad periférica para cambuchar.

Por turno salí, con mi 'lanza' (compañero), el soldado Juan Carlos Valencia, a instalar seguridad a unos 100 metros de donde estaban los demás soldados. Nos acompañaba el labrador Arpía. No nos habíamos acomodado todavía en el terreno cuando escuchamos, muy cerca, que alguien pisaba sobre trozos de madera y, luego, las voces de dos mujeres hablando en términos propios de la guerrilla. A corta distancia, escuchamos carcajadas de hombres y mujeres, en un ambiente aparentemente distensionado.

La luz de la luna nos permitió ver que estábamos muy cerca de un campamento guerrillero escondido entre una arboleda, donde a pesar de lo agreste del lugar tenían planta eléctrica, un televisor encendido (quizás por la proximidad de la hora de las noticias) y una fogata (por el aroma parecía que preparaban la comida). El problema era que el campamento de los terroristas estaba instalado en una hondonada cubierta de árboles; es decir, *oíamos los ruidos, pero no los veíamos. Solamente ubicábamos la fogata. Mientras Valencia se quedó de centinela observando y escuchando, yo avisé al comandante de la patrulla, quien consultó con sus superiores directos y se decidió golpear el objetivo de inmediato, pero con mucha cautela, pues era riesgoso hacer maniobras de envolvimiento rápidas, so pena de caer en alguna trampa explosiva o ser detectados por la seguridad de los guerrilleros. La luz de la luna mejoró un poco nuestra visibilidad e iniciamos la aproximación hacia el objetivo, a sabiendas de que esa ventaja también operaría a favor de los guerrilleros.*

Aprovechando la luz ambiental, asumimos un dispositivo táctico para rodear el campamento, pero una guerrillera que entraba de guardia detectó nuestra presencia y generó la alerta disparando su fusil.

Más o menos, a las 8:30 p. m., se desató el combate, el cual es descrito vívidamente por el soldado Velásquez, desde la aproximación inicial hasta la muerte de uno de sus compañeros:

El monte retumbaba con sonidos y efectos de granadas de morteros, proyectiles de lanzagranadas, ráfagas de ametralladoras, disparos de fusil, explosiones de granadas de mano, etc. Cerca de la media noche, cuando ya el intercambio de disparos estaba próximo a concluir, llegó el refuerzo con la contraguerrilla de mi teniente Herrera. Poco a poco, los disparos se escuchaban más lejos. Los guerrilleros abandonaron los morrales, algunas municiones, un computador y otros elementos. Protegí la linterna con el poncho para que no se viera la luz a la distancia y alumbré el piso. Dije a Valencia:

Hermano, aquí hay un trillo que se aproxima al sitio donde vimos la fogata. Cúbrame, que yo voy con el perro, pues *él* detecta cualquier trampa explosiva.

No, viejo (contestó Valencia). Aunque hay buena luna, es peligroso avanzar de noche. Es mejor esperar que amanezca y tengamos la luz del día a nuestro favor. Además, tengo el mal presentimiento de que en esta operación me van a matar.

Listo, acepto su punto de vista acerca del riesgo, pero no sea negativo. Piense en que de esta misión también salimos sanos y salvos. Igual a la que salimos de Arauca hace dos meses. Y antes, del Guaviare y del Meta... Dios nos protege.

De repente, *oímos unos gritos en la oscuridad. Tres hombres suplicaban* que no fuéramos a disparar, que los guerrilleros ya se habían ido y ellos eran secuestrados.

Salgan con las manos arriba y no hagan ningún movimiento sospechoso porque nos obligan a disparar (contestó mi sargento el remplazante de la patrulla). Y, pasando la voz, instruyó a los soldados, que, sin descuidar la seguridad personal, no fuéramos a cometer una equivocación fatal.

Mi teniente Herrera verificó que en realidad se trataba de secuestrados y no de guerrilleros que pretendían salvarse de ser capturados. Lo hizo llamando por el teléfono celular a la casa de uno

de ellos y corroboró que sí eran secuestrados. Uno de ellos, que utilizaba gafas, se llamaba Mario, el otro se llamaba Hugo y el tercero se llamaba Carlos. Los tres hombres son profesionales residentes en Bogotá²³.

Desde el amanecer del 4 de junio de 2003, el comandante de la compañía solicitó el envío de un helicóptero para evacuar a los tres señores recién liberados, pero el tiempo atmosférico no lo permitió.

Al final de la tarde el comandante de la compañía decidió que camináramos hacia el occidente para armar allí las carpas tipo iglú de color verde camuflado y esperar el helicóptero en algún espacio plano. Yo iba adelante con Arpía. De repente, ese animal se enloqueció, se movía nervioso, pero no se detenía en un solo lugar. Entonces, no pudimos determinar si era que había una mina ni dónde estaba enterrada.

La patrulla se detuvo mientras un grupo exploraba el terreno alrededor. Valencia subió a un montículo plano para prestar seguridad, se quitó el morral, lo puso en el piso y se sentó al lado. Al regreso de quienes hicieron el registro del sector, el comandante de la patrulla ordenó que los soldados se pusieran el morral a la espalda para reiniciar la marcha.

Cuando Valencia fue a cargarse el suyo, sonó una explosión impresionante. Pensé que nos habían disparado una granada de mortero y que esta había estallado a mi lado. Uno de los señores recién liberados corrió en círculo y gritaba por el pánico. Por efecto reflejo, dos soldados hicieron el mismo recorrido. El cuerpo de Valencia quedó destrozado. (Velásquez, comunicación personal, 2019)

El ahora actual comandante del Batallón de Infantería No. 39 Sumapaz, teniente coronel Rivadeneira, agrega otras vivencias del dramático momento:

23 Nombres omitidos por seguridad de los tres ciudadanos rescatados.

Me impactó mucho y me duele en el alma recordar los últimos momentos de vida del soldado profesional Juan Carlos Valencia Bonilla. Acababa de hablar con él, cuando estalló la mina. El estruendo ensordecedor me quitó el fusil de las manos. Quedé desubicado por unos segundos. Cuando retomé conciencia de lo sucedido, vi el cuerpo del soldado Valencia. No tenía piernas, los dedos de las manos le colgaban de jirones de piel. La zona genital estaba destrozada, tenía parte de las vísceras por fuera. Balbuceaba algo ininteligible. Poco a poco, el sonido de su voz fue más débil. Me desesperaba no tener forma de evacuarlo de inmediato para que se salvara.

Un soldado enfermero, experimentado en situaciones similares, le revisó los signos vitales y dio la mala noticia. Valencia estaba próximo a morir. Con el poncho, tapé lo que quedaba de su cuerpo y me dirigí a verificar la situación del resto de la patrulla. Desde entonces, y a lo largo de la carrera militar con experiencias nuevas en otras áreas de combate, me acompaña el trágico y dramático recuerdo de la muerte del soldado Valencia, un manizaleño lleno de vitalidad que entregó su vida por salvar a tres secuestrados en poder de las FARC. (Rivadeneira, comunicación personal, 2019)

Por su parte, el soldado Velásquez agrega que,

de manera increíble, el recién liberado y los dos soldados que corrieron en el momento del estallido habían pasado por encima de un campo minado, y todavía no entiendo por qué no pisaron ninguna de las demás minas. En ese momento, recordé (como lo seguiré recordando hasta cuando muera) el trágico presentimiento de Valencia y mi fe en Dios.

Por fin, el 5 de junio de 2003, pudo entrar el helicóptero para evacuar el cadáver de Valencia y los tres señores liberados. Cuando la aeronave despegó, todos los que estábamos allí presentes experimentamos una extraña sensación de soledad, de amargura y de desubicación. Había sido una victoria agri dulce.

Alrededor de ese campo minado, había cambuches de guerrilleros. Era la posición avanzada que tenían para contener la tropa que hubiera tomado ese camino para llegar allí. Eso explica por qué no tenían centinelas en la parte alta del cerro por donde les llegamos. Debido a los pronunciados riscos y lo inestable del terreno por donde entramos, para los guerrilleros era absolutamente improbable que el Ejército utilizara esa avenida de aproximación hacia su campamento. Si hubiéramos entrado por donde nos esperaban, la mortandad nuestra podría haber sido grande. Así es la guerra que tuvimos que enfrentar contra las FARC en Cundinamarca para darle paz a Colombia. Es algo que los colombianos actuales y futuros deberían conocer para entender cómo el Ejército nos protege. (Velásquez, comunicación personal, 2019)

Con respecto de este suceso, el general Hernando Ortiz Rodríguez recuerda:

Tuve fama de ser muy estricto en el ejercicio del mando como suele suceder con casi todos los comandantes de tropas, pero confieso que fue doloroso y sigue siendo muy doloroso para mí, recordar las muertes o las mutilaciones que sufrieron 14 de mis soldados durante la operación Libertad I. Duele en el alma. No importa que durante los siguientes diez meses de persecución a los guerrilleros, les causáramos importantes bajas y decomisos. (Ortiz, comunicación personal, 2019)

El testimonio del general Paulino Emilio Coronado Gámez, comandante de la Brigada Móvil No. 3, resume la importancia estratégica para tener éxito en operaciones de contraguerrillas, de combinar acertadamente la inteligencia de combate, la acción integral mediante acción psicológica y cooperación civil-militar, la flexibilidad operacional en los dispositivos tácticos, el respeto por los Derechos Humanos y la excelente relación con las autoridades locales. Prueba de ello es que la Brigada Móvil No. 3, bajo su mando, logró el éxito trascendental de la operación Libertad I:

Procurábamos que todos los integrantes de la unidad entendieran y aplicaran la acción integral, principio fundamental en el desarrollo de nuestras gestiones de comando. El objetivo prioritario fue elevar la motivación y el sentido de pertenencia, con la visión de ser la victoriosa y mejor unidad, no solo de la FUDRA, sino del Ejército. Máxime, que la Brigada Móvil No. 3 cargaba el pesado fardo del fracaso de El Billar en 1998.

En agosto el 2.003, en La Palma, Cundinamarca, tomamos contacto con la emisora del pueblo. Hacíamos alocuciones y difundíamos persistentemente grabaciones, en procura del acercamiento con las comunidades, para posicionar el plan de pagos de recompensa, indicando que se cumplirían en la misma localidad, una vez se efectuaran las verificaciones estipuladas, a la vez que convocábamos a los guerrilleros a que desistieran y recibieran los ofrecimientos del Gobierno nacional.

En el proceso de persuasión, el planteamiento del pago de recompensas se reiteraba por las tropas en todas las oportunidades y circunstancias que se presentaran de contacto con los habitantes del sector. Rechazábamos el reclutamiento de niños y jóvenes de la región por parte de las FARC. También rebatimos el cobro de la extorsión y demás acciones coactivas contra los habitantes de la *región de Rionegro*.

En septiembre de 2003, se produjo un vendaval que destechó a más de medio pueblo. En conjunto con la alcaldía, la gobernación y los soldados de mi pueblo, adscritos al Grupo Rincón Quiñonez, constituimos equipo de ayuda y suministramos el material para reparar los daños causados por la naturaleza.

Asimismo, el médico, la bacterióloga y la odontóloga de la Brigada Móvil No. 3 estuvieron de manera permanente en el hospital local, disponibles día y noche para atender nuestras tropas y apoyar en lo que requiriera la comunidad y que estuviera a su alcance. Nos integramos de tal forma a los pobladores que los soldados de la masa dispersa en las veredas conocían a todos los campesinos

de su sector y cuando alguna unidad llegaba a los poblados, se integraba a las actividades cívicas de cada comunidad. Así, participamos en las celebraciones patrias del 20 de julio y el 7 de agosto.

Poco a poco, los oficiales, suboficiales y soldados entendieron que el campesino no es cómplice de las FARC, sino víctima de sus amenazas. Esta oportunidad se aprovechó para integrarnos unos a otros. Difundimos mucho la canción del ‘Campesino embejuca-do’ contra las guerrillas, e insistimos en el respeto a la dignidad humana.

Cuando moría un guerrillero, difundíamos por la emisora la noticia como la muerte de un ser humano, no como una cifra. Invitábamos a los familiares que se acercaran a la morgue, el levantamiento del cadáver lo hacía la Fiscalía y cumplíamos lo que los campesinos llaman ‘palabra de gallero’; es decir, los compromisos adquiridos. Al mismo tiempo, visitábamos los colegios de secundaria para explicar a los estudiantes la misión constitucional del Ejército, la necesidad de la paz con desarrollo y los graves errores que cometen quienes se integran a las guerrillas o al terrorismo contra Colombia.

En la medida en que ganamos cooperación civil e incremento de las redes de cooperantes, el cerco táctico de la masa dispersa fue asfixiando el margen de maniobra de los guerrilleros. Entonces, incrementaron las deserciones. Antes de entrevistarlos y preguntarles por datos de interés para la inteligencia militar, todo desertor pasaba por un examen médico, la presentación ante la personería municipal, se le dotaba de ropas y útiles de aseo y se le tramitaba el ingreso a los programas de reinserción. Incluso, rentábamos una casa en el municipio donde eran alojados los desertores de las FARC, a la cual tenían acceso las autoridades civiles y eclesiásticas. Transparencia total.

Naturalmente, nuestra preocupación esencial era localizar y neutralizar a “Buendía” y su círculo de seguridad. En medio de ese esfuerzo, fuimos informados de la presencia de un nutrido grupo

de guerrilleros en el Alto Los Micos de La Palma. El capitán que iba al mando de una compañía de contraguerrillas a enfrentar ese grupo pisó una mina antipersonal que le causó graves lesiones. Una víctima más de la lucha de los soldados por la paz de Colombia. No hubo más novedades de personal, pero sí una importante incautación de información electrónica: una orden de operaciones dirigida a “Buendía” y firmada por “Jojoy” y las fotos de algunos guerrilleros (entre ellos, una guerrillera de la compañía Steven Ramírez, quien, como se verá adelante, resultó hacer parte de la seguridad inmediata de “Buendía”, a quien los guerrilleros conocían como “José” e, inclusive, casi ninguno sabía que era la mano derecha de “Jojoy” en esa región).

Estábamos analizando esa información cuando apareció en mi oficina un soldado que había visto las fotos de los guerrilleros. Había capturado a una guerrillera en el terminal de buses y, aunque la joven negaba pertenecer de las FARC, el soldado no le creyó y la llevó hasta el puesto de mando. Las marcas dejadas por la vida en la montaña y las recientes raspaduras en brazos y piernas por causa del escape, luego del combate, la delataban. Esa joven estaba en la sin salida. He ahí la importancia de tener soldados motivados y personas comprometidas en el cumplimiento extremo de una misión. Pese a las pruebas, la joven se mantuvo leal a los guerrilleros durante más de 10 horas, al punto que se negaba a recibir alimentos o refrescos. Inclusive, el personero y el párroco del municipio hablaron con ella, se le hicieron los exámenes médicos de rigor en presencia de señoras que sirvieron de testigos, pero la joven se mostraba desconfiada. Después de hablar con varios oficiales, pidió hablar conmigo y me contó la verdad de quién era y de la más probable ubicación de “Buendía”.

A las 12 de la noche, ordené a todas las unidades de la Brigada Móvil No. 3 reestructurar el dispositivo acorde con la acertada recomendación que dio un excelente oficial de operaciones. Con base en la información de los desertores que se siguieron entre-

gando y las informaciones de inteligencia de combate aportadas por los moradores del sector, el perímetro del cerco táctico se estrechó cada día más, presentándose constantemente combates de encuentro con las avanzadas de seguridad de “Buendía”.

En respuesta, “Buendía” y “Javier” ordenaron a todas las mujeres de sus estructuras que escondieran las armas, se vistieran de civil y buscaran eludir la presión de las tropas. Así lo hicieron todas, menos la radioperadora de “Buendía”, que en un registro, después de un contacto armado, se entregó a las tropas de ‘la brigada victoriosa’.

Así, completamos 18 mujeres guerrilleras desmovilizadas. “Buendía” quedó sin operadoras de radio, sin cómo poder coordinar con las otras estructuras, ni comunicarse con “Jojoy” y el secretariado de las FARC. Por ende, decidió buscar la salida del encierro en que estaba, al precio que fuera. Por poco lo logra, pero, gracias a la oportuna información de dos campesinos, reubicamos al batallón de reserva y les cortamos la retirada el 29 de octubre de 2003. Al día siguiente, murieron “Marco Aurelio Buendía” y otros cabecillas. Las operaciones se prolongaron hasta el 31 de octubre en el mismo sector, donde cayeron la mayoría de los terroristas que enfrentaron a las tropas (entre los que se encontraba alias “Javier Gutiérrez” o “el Oso”, cabecilla de la cuadrilla Esteban Ramírez, señalado del secuestro y posterior asesinato de los esposos Bickenbach).

Algunos desertores de los que estaban en el puesto de mando solicitaron asistir al sepelio de sus compañeros. Acto que se cumplió en el cementerio local, con participación religiosa. También concurrieron algunos habitantes de La Palma. Las operaciones continuaron en la zona. El 26 de noviembre de 2003, en otro enfrentamiento con la Brigada Móvil No. 3, murió el último jefe de estas estructuras, Janer Godoy Uribe, alias “Adán” o “el cura”, cabecilla de la cuadrilla Policarpa Salavarrieta, acción en la que los soldados capturaron a una mujer, señalada de ser la segunda al

mando de esta facción. Los despojos mortales de “Adán” fueron entregados a un familiar, que llegó desde Bogotá con un coche fúnebre (Coronado, comunicación personal, 2019).

Operación Libertad I: el sacrificio dio sus frutos

A manera de bosquejo cronológico general, a continuación se resumen algunos de los hechos que marcaron hitos para la victoria militar del Estado colombiano contra el plan estratégico de las FARC en Cundinamarca durante la operación Libertad I.

Figura 18. Bosquejo cronológico



Fuente: Elaboración propia a partir de la entrevista al señor brigadier general Gutiérrez, operación Libertad I (2019)

En operaciones simultáneas, tropas de la Décimo Tercera Brigada neutralizaron en combate a “Jaime Torres”, cabecilla de la cuadrilla 22, en Guayabal de Siquima. Dos meses después, en combates en Villeta, el Gaula y la Primera Brigada neutralizaron a su sucesor (alias “Gor-

bachov”) y a alias “Arcesio Angarilla”, cabecilla de la cuadrilla 52 en Zetaquirá, Boyacá (Ortiz, comunicación personal, 2019).

En resumen, la operación Libertad I logró los objetivos estratégicos previstos: se recuperó la seguridad en las carreteras y se afectó el plan estratégico de las FARC sobre Cundinamarca; además, se obtuvieron los siguientes resultados militares: 225 bajas en 197 combates, 260 delincuentes capturados, cerca de 600 armas de fuego de diferentes calibres incautadas, 100 campamentos desmantelados, 89 caletas con material de guerra e intendencia hallados, casi 9 toneladas de explosivos decomisadas, 97 campos minados destruidos y 80 vehículos y 20 motocicletas incautados.

No obstante, los 23 soldados que se perdieron no estarían más con sus familias. Eran hombres de origen humilde, que portaban las armas de la República y la legitimidad democrática. Igual se mantiene el reconocimiento para los 66 soldados que resultaron heridos (casi todas las afectaciones fueron consecuencia de los campos minados).

El Ejército Nacional siempre fue superior en combate. Al punto que, por desconfianza, desmoralización y errores tácticos, los cabecillas ordenaron fusilar a 17 guerrilleros, otros escaparon del área (vestidos de civil) y otros se entregaron y suministraron informaciones valiosas. En suma, las FARC perdieron el 95 % de su fuerza en Cundinamarca (Ortiz, comunicación personal, 2019).

Conclusiones

Para finales del siglo XX e inicios del XXI, el Estado colombiano enfrentó uno de sus periodos más críticos y difíciles en cuanto a su estabilidad, seguridad y gobernabilidad. Las mencionadas condiciones estuvieron amenazadas gravemente por la fuerza terrorista e intimidatoria que las FARC emplearon para someter al Gobierno y a la población. La operación Libertad I fue la respuesta de las FF. MM. ante tan crudo escenario.

La guerra revolucionaria marxista-leninista implica 30 % de acción militar y 70 % de acción política. Por obvia deducción, la respuesta debe

ser similar. En la operación Libertad I, se evidenció un gran respaldo político del Gobierno nacional a la acción militar; sin embargo, las soluciones concretas a fin de identificar y resolver las causas sociales, económicas y geopolíticas del asentamiento de las FARC en Cundinamarca no fueron aplicadas en la misma dimensión del esfuerzo de las tropas para buscar la paz.

Al desarticular el plan estratégico de las FARC sobre el núcleo geopolítico del poder en Colombia, la Quinta División del Ejército dejó para la historia un referente operacional, que, reconstruido en términos académicos, constituye un referente para la educación militar en aspectos de historia del conflicto, táctica operacional, estrategia militar, geopolítica y defensa nacional.

El desarrollo de la operación significó un antes y un después en la historia de Colombia, debido a que permitió neutralizar el avance del plan estratégico de las FARC hacia la toma del poder por la vía de las armas. Además, permitió alcanzar otros avances, como el retorno de funcionarios del Estado a las cabeceras municipales, la mejora en la percepción de seguridad ciudadana, la consolidación de la seguridad vial y la reactivación de la economía.

Esta operación militar marcó una nueva tendencia en desarrollar campañas de larga duración y permitió una mayor interoperabilidad entre las distintas Fuerzas. Las Fuerzas Militares pasaron a la ofensiva e impusieron la iniciativa estratégica, y, a la postre, indujeron al replanteo estratégico de las FARC orientado por el plan renacer y varios intentos fallidos de regresar a Cundinamarca.

La operación Libertad I fue exitosa en el marco legal, desarticuló y quebrantó el plan estratégico de las FARC para la toma del poder, con el apoyo decidido del Gobierno para su realización, y demostró el poderío militar de la nación.

RETOMA DE LA EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA*

*Jaime Alfonso Cubides Cárdenas***, TC. *Julián Libardo Ledesma Tobón****,
TC. *Julián Darío López Benavides*****, TC. *Juan Pablo Lozano Trujillo******,
TC. *Rubén Darío Restrepo Álvarez******

DOI: <https://doi.org/10.25062/9786280000671.06>

Resumen

El objetivo principal de este capítulo es establecer cuáles fueron las condiciones para la retoma de la Embajada de la República Dominicana, lo cual se estructura con base en los antecedentes del evento que

* Capítulo de libro resultado de investigación vinculado al proyecto de investigación “Reconstrucción histórica de símbolos, hitos y protagonistas en la guerra: Colombia, como caso de estudio”, que hace parte de la línea de investigación: “Estrategia, geopolítica y seguridad hemisférica”, perteneciente al Grupo de Investigación “Centro de Gravedad”, reconocido y categorizado en (A) por Colciencias, registrado con el código COL0104976, vinculado al Departamento Ejército, adscrito y financiado por la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”.

** Abogado y especialista en Derecho Público de la Universidad Autónoma, especialista y magíster en Docencia e Investigación con énfasis en las Ciencias Jurídicas de la Universidad Sergio Arboleda, magíster en Derecho de la Universidad Sergio Arboleda, estudiante del Doctorado en Derecho (en la línea de investigación de Derecho Constitucional) de la Universidad de Buenos Aires, investigador senior (reconocido por COLCIENCIAS), asesor e investigador del Centro de Estudios Estratégicos sobre Seguridad y Defensa Nacionales (CSEDN), adscrito y financiado por la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”. Correo: jaimecubides@gmail.com

*** Oficial del arma de Ingenieros Militares del Ejército Nacional. Profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”. Correo electrónico: julian.ledesma@gmail.com

**** Oficial del arma de Caballería del Ejército Nacional. Profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”. Correo electrónico: julian.lopezbe@buzonejercito.mil.co

***** Oficial del arma de Infantería del Ejército Nacional. Profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”. Correo electrónico: lozanojp@esdegue.edu.co

***** Oficial del arma de Infantería del Ejército Nacional. Profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”. Correo electrónico: restrepolancero@hotmail.com

permiten analizar la posición del M-19, cuya ideología buscaba ser visibilizada y lograr imponer sus peticiones a cualquier costo y ante cualquier situación de orden público; además, se hace una identificación de los protagonistas de este hecho: el Gobierno, que estableció diálogos para poner fin a la retención de civiles (quienes siempre fueron su prioridad); el M-19, grupo perpetrador de este suceso; y las Fuerzas Militares, las cuales mantuvieron la prudencia en todas sus actuaciones.

La metodología empleada consiste en la incorporación de técnicas documentales desde el enfoque analítico cualitativo, de estudios históricos, biografías y gestas que reposan en los anaqueles bibliográficos más representativos dentro de lo político y militar. Así, se estudia el acto realizado por el M-19 en la Embajada de la República Dominicana con el ánimo de exigir la libertad de algunos presos políticos y manifestar su inconformidad por las dificultades que atravesaban los Derechos Humanos en Colombia. Dentro del resultado, se analiza que no hubo tal liberación de presos políticos, pero sí se dio una negociación y propuesta de amnistía.

Palabras clave

Embajada de la República Dominicana, M-19, guerrilla, negociación.

Abstract

The main objective of this chapter is to establish the conditions of the resumption of the Dominican Republic basically with the background of the event where the position of the M-19 is analyzed, which from its ideology sought visibility and put its requests at any cost and in any situation of public order, it makes an establishment of its protagonists including its punctual action in the event, the government, which established dialogues to end the retention of civilians, which were always its priority, the M-19 perpetrator and the Military Forces who maintained a prudent role in their actions. The methodology is based on incorporating techniques from the qualitative approach; because it incorporates elements through which it is intended to prioritize the observation, analysis and interpretation of the phenomena, events and events that prevail

in the most representative bibliographic shelves within the political and military; The M-19 takes the Embassy of the Dominican Republic to demand the release of political prisoners and denounce the crisis of Human Rights in Colombia. There is no release of political prisoners, but there was negotiation and amnesty proposal.

Keywords

Embassy of the Dominican Republic, M-19, Guerrilla, negotiation.

Introducción

La toma de la Embajada de la República Dominicana por parte del M-19 tuvo como protagonistas a este grupo guerrillero, el Gobierno y las Fuerzas Militares de Colombia, la comunidad internacional, la prensa y la población civil, los cuales trabajaron por dos meses en este hecho sin precedentes en el Estado colombiano. Lo anterior tuvo matices históricos que vale la pena analizar desde múltiples ángulos: la historia de un episodio que sentó un precedente internacional en la lucha contra las guerrillas y sus pretensiones populistas y la posición del Gobierno, que proporcionó todas las garantías y (junto con sus Fuerzas Militares) estructuró un método coherente para emplear la negociación como instrumento, a fin de meter en cintura la subversión armada.

En esa toma se conformó la primera estructura de los acercamientos iniciales para una solución negociada, cuyo punto de partida fue un diálogo que no parecía viable en un Estado que había estado marcado por la violencia; sin embargo, mediante una buena estrategia se pudo demostrar la tenacidad del Gobierno y la inteligencia de las Fuerzas Militares de Colombia, las cuales (como equipo y sin actos bélicos) impulsaron una salida pacífica desde la estrategia con el objetivo principal de conseguir la liberación de los rehenes sin ceder a las peticiones del M-19 (fin que se cumplió a cabalidad).

Vale la pena explorar todas las facetas de la historia (vista como procesos vinculados a las identidades sociales) para que, de alguna manera, se pueda opinar sobre las construcciones ideológicas y las diversas formas de reaccionar ante los diferentes eventos. Sin lugar a duda, evitar cualquier manifestación de violencia que termine en masacre es y será una de las mejores estrategias en lo concerniente al orden público; en este caso, el Gobierno y las Fuerzas Armadas dejaron clara su disposición de proteger a la población civil y, sobre todo, de no entregar el poder o ceder ante cualquier circunstancia adversa.

Los protagonistas de la toma y retoma de la Embajada de la República Dominicana (1980)

Antes de entrar en materia, se debe establecer una línea de tiempo y hacer una síntesis del papel de los implicados. En primer lugar, se debe comprender la visión del Gobierno y sus políticas de control a la violencia; en segundo lugar, se tiene que analizar la estrategia de mejora constante de las Fuerzas Militares para resurgir y tener alternativas nuevas ante la lucha contra el enemigo (lo cual implica evaluar los antagonistas de este suceso y su proceder para hacer su lucha).

La construcción de los ejes políticos en un Estado democrático requiere que se privilegie el diálogo por encima de las medidas de fuerza y represión, a fin de cambiar el paradigma de la violencia; de esta manera, se puede velar por los intereses de la población gobernada.

El Gobierno negociador

En 1978 inició el periodo de gobierno de Julio César Turbay Aya-la. Su elección fue el resultado de un triunfo ajustado con su opositor, Belisario Betancur, quien militaba en el Partido Conservador, lo cual permitió la aplicación del artículo 120 de la Constitución Política de la República de Colombia de 1886: “De participación adecuada y equitativa al partido que le siguiera en votos al del presidente elegido”; adicio-

nalmente, esto le facilitó al Gobierno la prolongación obligatoria con el objeto de igualdad del Frente Nacional.

Así las cosas, Turbay Ayala tomó posesión del cargo en medio de un ambiente tenso, debido a la amenaza creciente de las guerrillas (especialmente del M-19), bajo esa premisa, y al amparo de un estado de sitio, establecido en la carta magna de 1886:

Artículo 121.- En los casos de guerra exterior, o de conmoción interior, podrá el presidente, previa audiencia del Consejo de Estado y con la firma de todos los ministros, declarar turbado el orden público y en estado de sitio toda la República o parte de ella.

Mediante tal declaración quedará el presidente investido de las facultades que le confieran las leyes, y, en su defecto, de las que le da el derecho de gentes, para defender los derechos de la nación o reprimir el alzamiento. Las medidas extraordinarias o decretos de carácter provisional legislativo que, dentro de dichos límites, dicte el presidente, serán obligatorios siempre que lleven la firma de todos los ministros.

El Gobierno declarará restablecido el orden público luego que haya cesado la perturbación o el peligro exterior; y pasará al Congreso una exposición motivada de sus providencias. Serán responsables cualesquiera autoridades por los abusos que hubieren cometido en el ejercicio de facultades extraordinarias. (Congreso de la República, 1886)

Con lo anterior, y después de un mes de gobierno, Turbay Ayala expidió el Decreto 1923 del 6 de septiembre de 1978 (conocido como el Estatuto de Seguridad): “[...] *Por el cual se dictan normas para la protección de la vida, honra y bienes de las personas y se garantiza la seguridad de los asociados*”. Este Decreto pretendía apoyar a las Fuerzas Armadas que debían combatir al enemigo interno y todo lo que amenazara los intereses de la nación (blindando a la población civil como su prioridad).

Para Ramírez, se debe plantear que

[...] la recopilación metódica de decretos dictados por diferentes Gobiernos en América Latina y en Colombia, en función del estado de sitio [...] es la puesta en marcha de manera concreta de la doctrina de la seguridad nacional y la democracia restringida propugnada por el Gobierno norteamericano para el mantenimiento de las condiciones estructurales de la dependencia, sin tener que recurrir a la instauración de regímenes militares, sino que a través del estado de sitio permanente se da la militarización de la justicia, la censura de los medios de comunicación, la intervención y ocupación militar de las universidades públicas, la sujeción de la administración de justicia al ejecutivo, etcétera. (2005, p. 1)

Establecer dichas políticas produjo cierta tranquilidad en el epicentro de la sociedad, la cual veía lentamente cómo se iban conformando nuevos grupos al margen de la ley. Adicionalmente, esto mostraba que el Gobierno, desde su institucionalidad fortalecida, podía entrar a proteger a la población desde todas las instancias.

A comienzos de los años ochenta, le correspondió a esta dirección gubernamental ocuparse de un suceso que simbolizaría su actuar político: la toma de la Embajada de la República Dominicana por parte de la guerrilla del M-19, suceso que duró dos meses y que se acabó cuando el Gobierno estableció un diálogo equilibrado y dirigido a la liberación de los rehenes, minimizando los riesgos de cualquier enfrentamiento que pudiera llevar a la muerte de alguno de los protagonistas.

Desde el Gobierno nacional se rechazaron los ataques realizados por algunas formaciones no gubernamentales del orden y se evitó la intervención de entes internacionales en esta situación, lo que fue bien visto y generó un nuevo método para afrontar tales acontecimientos: la negociación. A pesar de lo anterior, luego de múltiples complicaciones con respecto de los derechos humanos (después de la toma de la Embajada de República Dominicana), los informes de Amnistía Internacional y de la Comisión de Juristas y la presión internacional, el Gobierno de Turbay

Ayala volvió a una política enfocada en el mejoramiento constante en lo concerniente a esta materia (Leal, 2002).

Figura 19. Posesión del presidente Julio César Turbay Ayala



Fuente: El Espectador.com (1978)

El fortalecimiento de las Fuerzas Armadas

Para el momento de la toma de la Embajada de la República Dominicana, las Fuerzas Militares de Colombia estaban en un proceso histórico que fue desarrollado por fases. La primera de ellas fue denominada ‘estrategia de contrainsurgencia’ (frente a la segmentación de la guerrilla), la cual tuvo lugar en el periodo entre 1965 y 1977. La segunda de ellas, conocida como ‘estrategia de contingencia’ (frente a la expansión y el auge guerrillero), se dio entre 1978 y 1989; precisamente, justo durante la época de este suceso.

Estas fases representaron para las Fuerzas Militares años de nuevas fases; sobre todo, la segunda, que fue especial porque su denominación apoyaba la idea del presidente Turbay Ayala de ofrecer ‘amnistía’.

De hecho, esta fue una política que indagaba sobre la posibilidad de extender el campo de acción de las Fuerzas Armadas, lo que se concretó en la política de seguridad y defensa posteriormente con el presidente Betancur Cuartas. El eje central de las operaciones fue el conocimiento de la lucha antiguerrillera y la represión de la penetración cubano-soviética (Santos, 2007).

En el proceso del Frente Nacional se redujo la acción militar, en el contexto de la dirigencia del Estado, y se dio pie a la redefinición del poder militar. Lo anterior ayudó al actuar de las Fuerzas Armadas en los años venideros. “El resurgimiento de la institución militar con apoyo norteamericano se constituyó como un logro, puesto que facilitó: primero, la creación del Consejo Superior de Defensa Nacional en 1960 [...]” (Schroeder, 2009). En últimas, todo esto permitió fortalecer el pie de fuerza, crear la institucionalidad y mejorar la visibilidad y la credibilidad de la institución militar.

Con el levantamiento de los grupos guerrilleros entre 1960 y 1980 — las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en 1964, el Ejército de Liberación Nacional (ELN) en 1964, el Ejército Popular de Liberación (EPL) en 1967, el Movimiento 19 de Abril (M-19) en 1970, entre otros—, se ahondó la crisis nacional y se debió reconfigurar las instituciones encargadas de restablecer y salvaguardar el orden público nacional; en consecuencia, las Fuerzas Armadas establecieron un patrón ideológico anticomunista, que acentuó la Guerra Fría en Colombia y llenó el vacío dejado por el proceso de despolitización de los militares con respecto del bipartidismo (Olarte, 2008).

Lo anterior permitió que, para el momento histórico de la toma de la Embajada de la República Dominicana, se tuviera una institución fortalecida; particularmente, en el área de la inteligencia (protagonista principal en esta negociación). El general José Gonzalo Forero Delgadillo estuvo a cargo de potenciar las competencias adquiridas por las Fuerzas Armadas, las cuales tenían un componente de innovación que fue producto del conocimiento aprendido de Estados Unidos y facilitaba la comprensión de cuán fundamental era el entorno militar y la importancia que tenía socialmente.

Como estrategia del área de inteligencia, se planeó la intervención diaria de los negociadores del Gobierno. Para Leal, “el mayor esfuerzo latinoamericano por militarizar el concepto de seguridad. Además, al ubicar el componente militar en el centro de la sociedad, trascendiendo las funciones castrenses, la doctrina se convirtió en la ideología militar contemporánea de mayor impacto político en la región (2003, p. 75).

Debido a la importancia del momento histórico, es crucial destacar que las actuaciones de las Fuerzas Armadas fueron completamente legítimas (en particular, en este caso, dado que no se requirió el uso de la fuerza como arma).

El antagonista: grupo guerrillero M-19

El grupo guerrillero M-19 no fue el primero en conformarse como unidad para luchar contra el Gobierno. Durante la época de violencia que sacudió al país el siglo pasado, el asesinato del líder popular Jorge Eliécer Gaitán (en 1948), quien proclamaba la necesidad de unir al pueblo contra las oligarquías que gobernaban a Colombia, ayudó a que emergieran grupos armados bajo la forma de autodefensa de varios sectores de la población (particularmente, campesinos).

Las guerrillas de carácter revolucionario solo surgieron al calor de la Revolución cubana, y abogaban por una transformación radical de la vida social y política del país; el M-19 buscó superar los ‘ideologismos’ que circulaban en las organizaciones marxistas de izquierda y adoptó una ideología revolucionaria y socialista, pero igualmente nacionalista. Surgió como una crítica a la izquierda existente en el país y rompió con los ‘modelos’ internacionales (maoísmo, leninismo, etc.) que dominaban particularmente en la izquierda armada colombiana. (Dudouet, 2008)

El nombre del grupo se fundamentó en una fecha histórica: el 19 de abril de 1970, que remite a las elecciones presidenciales en las cuales resultó ganador el general Gustavo Rojas Pinilla, un militar retirado

que había gobernado entre 1953 y 1957, en la transición de la violencia entre liberales y conservadores hacia el acuerdo bipartidista del Frente Nacional, y cabeza de la Alianza Nacional Popular (ANAPO); a pesar de lo anterior, mediante fraude electoral, la clase dirigente proclamó como ganador al conservador Misael Pastrana Borrero, quien asumió la Presidencia entre 1970 y 1974.

Con la puesta en marcha de su política socialista, también le convenía poner en desarrollo su ideología, que pasó por varios momentos. Inicialmente, fue una acción conspirativa urbana con actos de distribución de propaganda y de alimentos y tomas de sindicatos, colegios, centros comunitarios, etc., con el propósito tener gran acogida en la población y generar lazos con ella; después, pasó a ampliarse y promover 'guerrillas móviles' rurales; luego, unidades de un ejército guerrillero en varias regiones rurales colombianas a fin de realizar una acción militar que permitiera profundizar la confrontación. Con ese propósito, igualmente, fomentó la unidad con las demás guerrilleras colombianas, así como la formación de instancias de unidad guerrillera latinoamericana. (Rodríguez, 2000)

El M-19 fue organizado inicialmente por personas que habían experimentado un proceso de disolución con las FARC o que venían de otras organizaciones guerrilleras, de agrupaciones políticas, de la misma ANAPO, de algunos grupos cristianos o profesionales y estudiantes universitarios. En fin, el factor común era que estaban inconformes con el Gobierno.

La disputa con armas existió en el M-19 desde su creación, dicha guerrilla instituyó una maniobra que adoptaba varias atmósferas, el entorno de la ruralidad y lo urbano, específicamente en los años 1978 y 1984, luego de esa VI Conferencia (marzo de 1978), momento donde dicha guerrilla reclamó su afianzamiento como una formación de tipo político-militar (OPM). (Ronderos, 2003)

Figura 20. Dirigentes del M-19



Fuente: Elespectador.com (1982)

Dentro del M-19, los integrantes más destacados eran:

Jaime Bateman Cayón, Carlos Toledo Plata, Guillermo Elvecio Ruiz, Carlos Pizarro León Gómez, Germán Rojas Niño, Antonio Navarro Wolff, Álvaro Fayad, Iván Marino Ospina, Luis Otero Cifuentes, Rosemberg Pabón, Gustavo Petro, Vera Grabe, Andrés Almarales, Carlos Alonso Lucio, Alfonso Jacquin, Ariel Sánchez, Irma Franco, Clara Helena Enciso, Gustavo Alvarado, Natalia Mendoza, Diógenes Benavides, Dora Jiménez, Marcela Sosa, Libardo Parra, Ligia Vásquez, entre otros. (Fundación Paz y Reconciliación, 2016)

Cada uno de ellos tenía una función específica que iba desde la logística militar hasta el manejo de la ideología política. Por medio del proceso de negociación para buscar una salida pacífica a la toma de la Embajada de la República Dominicana, Bateman vio con claridad una forma de lo que podía ser la solución negociada al conflicto armado en Colombia.

Algunos actos delictivos que antecedieron los hechos

El robo de la espada de Bolívar

Probablemente asesorados por Milton Puentes, decidieron tomar la espada de Bolívar como símbolo de la lucha armada de las guerrillas contra las oligarquías del país. En 1974, el M-19 apareció en el escenario nacional y tomó a Bolívar como el orientador ideológico de su lucha. En el nuevo clima de la izquierda armada, el Partido Comunista tampoco tardó en proclamarse bolivariano (en 1980).

Este robo de la espada de Bolívar permitió evidenciar una guerrilla con postura política e ideológica definida. Al respecto, Jaime Bateman Cayón manifestaba lo siguiente:

Todo el mundo está de acuerdo en que la guerra tiene que ser de masas, que la tiene que hacer el pueblo, y todo el mundo está de acuerdo en que el criterio fundamental de una guerrilla tiene que ser político pero en lo que no estamos de acuerdo es que para derrotar al enemigo, al ejército oligárquico, haya que tener un ejército popular.

Y este ejército popular solo se crea en el combate, solo se crea en el accionar militar, no en los planes secos, que yo voy a tener tantos guerrilleros en tantos años. ¡No! No es el plan quinquenal. Es un plan que debe estar determinado por el desarrollo militar. Eso significa acciones militares, eso significa concentración de tropas, eso significa pelear todos los días y colocar al Ejército enemigo en una situación de quiebre absoluto. (Jimeno, 1984, p. 18)

Figura 21. Evidencia del robo de la espada de Bolívar presentada por el M-19



Fuente: Palabra.com (1985)

Más que un problema, de alguna manera, lo anterior permitió ver las cartas de los grupos guerrilleros, lo que fortalece al Ejército quien comienza una estrategia de organización no solo para recuperar la espada, también para desarticular al grupo guerrillero evitando luchas innecesarias, todo desde la inteligencia Militar.

Armas del Cantón Norte

Uno de los robos más conocidos cometidos por este grupo fue el de más de 5700 armas de una guarnición militar en el norte de Bogotá. Para 1978, después de observar el lugar, los guerrilleros del M-19 organizaron la operación Ballena Azul (por el parecido de un galpón gigantesco con los cetáceos), la cual comenzó en octubre y culminó la noche del 31 de diciembre.

Con la intención de lograr el objetivo de robar el mayor número de armas al Ejército Nacional, el M-19 utilizó para arrendar una casa frente a las instalaciones del Cantón Norte a quienes parecían ser una apacible familia de clase media alta, pero que en realidad eran viejos ‘cuadros’ de la organización guerrillera. Mientras tanto, otros militantes cavaron durante más de dos meses un túnel de setenta y seis metros que los llevó a las bodegas en donde se almacenaba el enorme arsenal.

Figura 22. Registro periodístico del robo de armas en el Cantón Norte



Fuente: Elpais.com (1975)

Cuando el Ejército Nacional se dio cuenta del hecho, su estrategia consistió en capturar al mayor número de sospechosos. Bateman ordenó a sus militantes que se escondieran como pudieran, pero los uniformados dieron una batalla de inteligencia sin precedentes y, en menos de un mes, tenían de nuevo casi la totalidad de las armas (Braun, 2007).

Contexto de la toma de la Embajada de la República Dominicana

Lo escrito anteriormente deja en evidencia que este grupo guerrillero venía fraguando otra gesta que obligara al Gobierno a ceder a sus peticiones. Tiempo después, el M-19 decidió aprovechar la oportunidad directamente en la Embajada de la República Dominicana, en Bogotá, aprovechando que iba a brindar una recepción a la que asistiría un gran grupo de diplomáticos para celebrar la fiesta nacional de ese país.

Los objetivos principales del grupo guerrillero se centraban en la toma del lugar por la fuerza, con un tono casi dramático de sorpresa que, si todo salía como lo habían planeado, los llevaría al éxito. Según Pabón, “en enero de 1980, en la reunión de la Dirección Nacional, se valoró el contexto del país y se tomó la decisión de hacer un plan para liberar a los presos políticos, sin distinción. Creando una lista donde se encontraban tanto del M-19 como miembros de las FARC, del ELN, y del ADO; para el momento no había un plan concreto” (1985, p. 12).

Cuando todavía no habían decidido el sitio, lo que tenían claro era que se debía aprovechar la pomposidad y lo representativo de un evento para dejar clara su voz de protesta, generar presión y cumplir sus objetivos. La literatura al respecto hace referencia a dos sitios que analizaron: los clubes sociales y las embajadas; finalmente, escogieron estas últimas por el impacto internacional que conllevaba hacer algún gesto de protesta social en un contexto extranjero.

Hicieron bastante inteligencia al lugar calculando las debilidades al conocer que no tendrían escoltas adentro, lo que evitaría armas que no fueran las del grupo guerrillero. Sacaron mapas y fotos del lugar, tanto en su exterior como interior, lo que favorecía la logística de movimientos, sumado a la cantidad de insurgentes que acompañarían la acción desde afuera, pero el punto fuerte para ellos, el elemento sorpresa, sería su gran ventaja. (Pabón, 1985)

La toma de la embajada

El presidente Turbay dio órdenes precisas desde el momento en que se enteró de la situación y, de alguna manera, buscó censurar los medios de comunicación. Turbay lo relató veinte años después: “Llamé de inmediato al ministro de Comunicaciones, doctor Arias [...], le pedí que elaborara una reglamentación sobre las noticias relativas a la Embajada, que no se podían transmitir sin control de la autoridad [...]” (Turbay y Lemos, 2001).

Para poder tener una idea la magnitud de lo sucedido, Fajardo y Roldán (1980) lo relatan así:

El 27 de febrero de 1980, al mediodía, dieciséis guerrilleros del M-19 irrumpieron en la sede de la Embajada de la República Dominicana en Bogotá, en donde se celebraba el día nacional de ese país. En la denominada operación Libertad y Democracia, y bajo las órdenes de Rosemberg Pabón (llamado ‘comandante uno’), el grupo tomó como rehenes a más de 50 personas, incluidos los embajadores que se encontraban en la celebración, entre ellos, el de Estados Unidos, el Nuncio Apostólico, el de Suiza, el de Austria, el de México y el de Israel. El grupo pedía la liberación de todos los presos políticos, consignados en una lista de 311, de los cuales más de 200 miembros del M-19 estaban siendo juzgados por un Consejo Verbal de Guerra en la capilla de la cárcel de La Picota en Bogotá, en virtud del estado de sitio. A su vez, exigían el pago de 50 millones de dólares y la publicación de un manifiesto del grupo guerrillero en la prensa nacional e internacional. (Bitar, 2007, p. 11)

De acuerdo con la Comisión de la Verdad:

La toma duró en total 61 días, durante los cuales se llevó a cabo una serie de negociaciones en las que, de acuerdo con lo establecido por la Comisión de la Verdad en su “Informe Final”, participa-

ron Ramiro Zambrano Cárdenas y Camilo Jiménez Villalba, como representantes del Gobierno, y Natalia Mendoza Arias, alias “la Chiqui”, como representante del M-19. (2009, p. 44)

Para recordar los 30 años del evento, García escribió:

El Ejército tuvo su momento cuando rodeó las instalaciones de la embajada, la que fue domicilio del general Gustavo Rojas Pinilla, ubicada en la carrera 30 con calle 47 en Bogotá, en donde estaban a la espera de las órdenes presidenciales de un rescate militar. Cosa que no sucedió. El mundo volvió la mirada hacia Colombia y la guerrilla del M-19 era su protagonista, con Jaime Bateman Cayón, su máximo comandante. Los periodistas de cadenas nacionales e internacionales crearon un campamento frente a la sede diplomática al que bautizaron con el nombre de ‘Villa Chiva’; esta duró los 61 días en periodos de completa indagación y tensión, con un cubrimiento total. (2010)

Figura 23. Alias “la Chiqui”. Primer acercamiento a la negociación

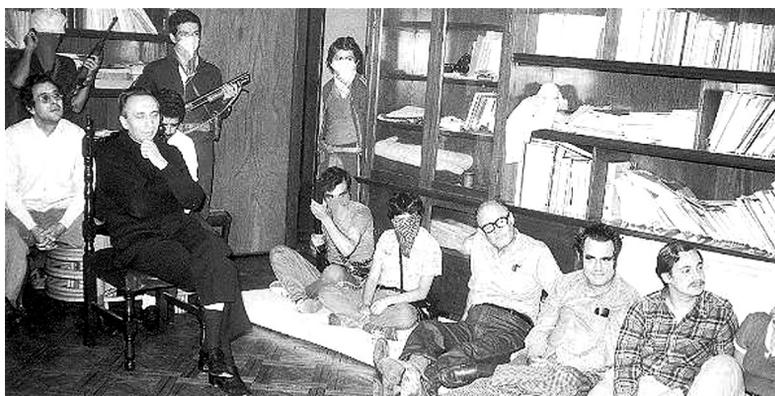


Fuente: Elespectador.com (1980)

En la revista *Credencial*, Ana Catalina Baldrich (2015) relató algunos de los acontecimientos de la siguiente manera:

El paso de los días [...]. Con la ayuda de la Cruz Roja, y tras la salida de los empleados, meseros y mujeres que estaban en la recepción de la Embajada, comenzaron a recibir comida, ropa, libros y hasta juegos de mesa. Quedó claro que la idea inicial de la guerrilla, de que el asunto duraría tres días, iba para largo. Así comenzaron las negociaciones a bordo de una camioneta, sin puertas traseras, que se estacionaba frente a la Embajada. “La Chiqui” era la quinta en la jerarquía de la toma, entonces la mandé a ella. Todas las compañeras eran de buen nivel intelectual, creo que fue una buena decisión mandarla, pero si hubiéramos mandado a otra, habría hecho la misma labor”, relató Pabón. Pese a que los encuentros se realizaban en una camioneta en la vía y a la ‘posición privilegiada’ que tenían los periodistas acantonados en Villa Chiva, estos no conseguían mayor información. “Contábamos lo que se veía, pero no teníamos mayor acción ahí, era muy importante la llegada de los personajes, los negociadores, pero llegaban, se bajaban, no hablaban con nadie, salían del carro y se perdían”, recuerda Franco.

Figura 24. Rehenes dentro de la Embajada de la República Dominicana



Fuente: Eltiempo.com (1980)

[...] El gobierno designó el mismo día de la toma a una persona del Comité Internacional de la Cruz Roja como mediador, pero los guerrilleros la rechazaron. El 2 de marzo, se autorizó contacto directo con el comando guerrillero y se designó a los subsecretarios de protocolo de la Cancillería Ramiro Zambrano y Camilo Jiménez, como sus negociadores; el M-19 tuvo como mediadora a Carmenza Cardona Londoño, alias “la Chiqui”; ese día fue el primero de 24 reuniones que se darían en una camioneta amarilla sin puertas traseras. La toma se siguió como una telenovela, desde el 27 de febrero hasta el 26 de abril, cuando se llegó a un acuerdo.

Hubo días de tensiones y otros de calma, incluso congelación de diálogos por la insistencia de la línea más dura de la guerrilla de que debían liberar a los presos políticos o matarían a los embajadores; también, según los reportes de prensa, quedaron anécdotas: que la fortaleza del embajador de Egipto para sobrellevar los días de cautiverio provino del libro de El Corán, que encontró en la biblioteca de la embajada. Otra más fue el escape que logró el embajador de Uruguay, Fernando Gómez Fyns, quien se escabulló la noche del 17 marzo, 18 días después de la toma, por un descuido de los guardias de turno. El hombre saltó por una ventana y corrió hacia las tropas del Ejército Nacional que acordonaban el lugar. (Morales, 2019)

En “Así nos tomamos la embajada” (1984) quedó consignado lo siguiente:

Las memorias de Pabón sobre este operativo guerrillero, el líder del comando decide representar la violencia del asalto como un momento del afuera adentro; un espacio-umbral que todo lo mezcla; un lugar donde la acción no se concreta ni tampoco las identidades de los guerrilleros que de ella participan. El asalto es la entrada de la guerra colombiana a otro territorio, aquel que representa la embajada como parte de la República Dominicana.

Estrategia de negociación

Para el Estado, el tema de la violencia durante ese periodo específico dejó de verse como un peligro para la estabilidad social y política y pasó a convertirse en un momento clave para diseñar estrategias de gobernabilidad con miras a garantizar la permanencia del sistema y ampliar la capacidad de maniobra de poder con base en el diálogo permanente.

En la resolución de conflictos entre individuos se puede observar que, en sus comienzos, la tendencia de la guerrilla era la de desafiar el derecho 'burgués' o estatal, al tomar decisiones judiciales en contra del orden social que combatían.

El M-19, más que cualquier otro de los grupos guerrilleros colombianos, recogió los rasgos esenciales de la justicia aplicada por los Montoneros de Argentina o los Tupamaros de Uruguay. Además, basó su estrategia en un despliegue propagandístico para intentar mostrarles a los movimientos sociales de la época que había nacido una justicia de clase dispuesta a favorecer a los sectores populares.

El comunicado que anunciaba el juicio contra Mercado por considerar que había incurrido en varios delitos, entre ellos el de traición a la clase obrera, argumentaba:

El pueblo debe de aplicar justicia, pero no la envejecida y gastada justicia que, como limosna, nos concede el burgués. -El pueblo debe crear las defensas de sus luchas, las leyes de defensa de su trabajo, la condena a sus opresores. -La justicia popular es la justicia contra los explotadores y todos sus agentes. -Los campos son claros el combate es a fondo [...]. Toda ley contra el pueblo debe ser rota en la lucha diaria. El estado de sitio debe romperse en las calles. El limitado código laboral debe combatirse en cada huelga. La libertad del pueblo debe ser obra del pueblo mismo. Los derechos del pueblo deben ser conquistados por el pueblo. Los enemigos del pueblo deben ser juzgados por una nueva justicia: la justicia popular. (M-19, 1976)

Al tiempo que seguía la confrontación armada, tanto este guerrilla como las Fuerzas Armadas diseñaban y ejecutaban estrategias de combate. En el caso de la insurgencia, estaba enfocada en producir en sus oponentes la desmoralización y la desertión de los soldados. En el caso de los militares, buscaban someter y derrotar a la guerrilla confiando en el potencial técnico, armamentístico y logístico con el que contaban. “Un primer mecanismo de extensión militar es la composición de acciones urbanas tipo comando, para buscar su visibilidad nacional e internacional perpetrando una serie de actos delictivos que los ubicó como protagonistas de una lucha de poder e ideología contra el Gobierno colombiano” (Medófilo, 2003).

“Ante una serie de sucesos, los insurgentes planean y ejecutan la toma a la Embajada de la República Dominicana en un acto de provocación en el que se incita al Estado a ocuparse para adoptar una postura más fuerte contra los conflictos sociales” (Henderson, 1984).

“Se vuelve una premisa encontrar una vía rápida para poner fin a la ocupación de las instalaciones, del secuestro de los civiles que se encontraban en un evento especial de dicha embajada; la premisa parte de dos opciones: la primera lanzarles fuertes ofensivas para suprimirlos por la vía armada, o la segunda buscar una solución negociada” (Pécaut, 1988).

“El jueves 27 de febrero de 1980, el comando Jorge Marcos Zambrano del Movimiento 19 de Abril realizó un acto en la Embajada de la República Dominicana. Desde allí, el movimiento guerrillero lanzó por primera vez su propuesta de paz, la cual contenía tres puntos principales: amnistía para los alzados en armas, cese del fuego y diálogo nacional” (Henderson, 1984).

El grupo insurgente dio a conocer en la sede diplomática su ofrecimiento de paz: apertura de un diálogo nacional y liberación de 311 presos políticos de diversas organizaciones.

A pesar de la oposición inicial del gobierno de Julio César Turbay Ayala para establecer cualquier convenio con la guerrilla, este se vio obligado a hacerlo, pues la noticia ya estaba en el plano internacional; es decir, estos dos factores y la modalidad específica de

sus acciones militares orientadas a producir fundamentalmente efectos políticos, le permitieron al M-19 romper parcialmente el aislamiento de los grupos armados. (Bejarano, 1995)

Lo anterior propone demostrar que cuando hay voluntad las partes, bien sea porque se discute la prevalencia del derecho a la vida de los secuestrados por encima de cualquier otra consideración o porque no es beneficioso políticamente asumir peligro y poner en riesgo la vida de las víctimas, la negociación con secuestradores resulta realizable y las críticas de ilegalidad son siempre sorteadas con facilidad.

Elementos de análisis

A continuación se establecen dos elementos de conclusión como puntos clave para establecer los hechos e identificar el aporte que le hicieron a la historia: asimismo, se muestra la forma en la cual ayudaron a evitar tragedias mayores.

Debilidades

Este evento hace visible la debilidad que hubo en cuanto a seguridad. No por una falta de Fuerzas Militares, sino por un descuido clasista que permitió el acceso del grupo guerrillero a la Embajada. Es decir, por una especie de ‘discriminación’, los escoltas debían quedarse afuera de los eventos; por ende, el M-19 sabía que dentro de las instalaciones no habría gente armada. Así las cosas, los guerrilleros fueron bien vestidos a la fiesta y no fueron requisados porque pasaron por invitados.

De cierta forma, las Fuerzas Militares estaban restringidas en su actuar, especialmente por la cantidad de personas que había dentro de la Embajada. Iniciar un ataque y provocar una masacre hubiera hecho que la institución quedara muy mal y le trajera graves consecuencias nacionales e internacionales al Gobierno; sobre todo, en cuanto a lo relacionado con las relaciones políticas.

Fortalezas

El discurso de Julio César Turbay Ayala enfatizó en la problemática de la seguridad durante su periodo presidencial (1978-1982). Cuando el país estuvo por trece años bajo el denominado estado de sitio (dispositivo constitucional, apoyado en el artículo 121 de la Constitución de 1886), se utilizó la jurisprudencia para el establecimiento político-militar colombiano; por lo anterior, se construyó tal discurso como una estrategia para justificar las acciones del Estado en relación con la estructuración de la política de seguridad nacional (Bethencourt y Amodio, 2006).

Los elementos de seguridad que se derivaron de esta política vienen de los antecedentes internacionales afectaron de manera directa a los eventos principales que fueron gestando una relación estrecha entre los estamentos político y militar en el país (Ramírez y Jiménez, 2014).

La conducción del Gobierno Turbay con respecto de la toma de la Embajada de la República Dominicana, que culminó en una negociación que no contempló la salida de los presos políticos (como lo pretendía el M-19), indica la capacidad de maniobra de un Gobierno.

El éxito de lo planeado por el grupo guerrillero sirvió para borrar del todo el malestar que había ocasionado el desastre del robo de las armas al Cantón Norte. Jaime Bateman Cayón, fundador y máximo líder del M-19, aprovechó el momento y propuso llevar a cabo un gran diálogo entre las fuerzas vivas del país para poner fin a la lucha armada, pero no tuvo éxito.

Los del M-19 empezamos a entender esas cosas a comienzos de 1980, a raíz de la toma que un comando nuestro hizo de la Embajada de la República Dominicana para exigir la libertad de nuestros presos y donde, por primera vez, el tema de la paz aparece como una iniciativa desde las filas de la insurgencia [...]. Las negociaciones desatadas para dar fin a la toma de la Embajada de la República Dominicana pueden catalogarse como el preludeo de

esta década de negociación entre el Gobierno nacional y el movimiento armado. Sin embargo, una vez culminado el episodio, se retornó al esquema autoritario y represivo que desde 1978 marcó la administración Turbay Ayala. Las ofertas de amnistía condicional, la conformación de la primera Comisión de Paz y el levantamiento del estado de sitio, pocos días antes de la culminación de su período, poco hicieron para modificar la imagen de un Gobierno intransigente que hacía imposible cualquier negociación seria con la guerrilla. (Bejarano, 1990)

“Eso fue un quiebre ideológico porque nosotros, los revolucionarios latinoamericanos, nacimos influenciados por fenómenos como la revolución cubana, que tenía la consigna de ‘vencer o morir’, no de negociar, no de conciliar. Entonces, atreverse a plantear la salida negociada era una herejía absoluta” (Patiño, 2001).

Posterior a la toma, se seguían viendo los resultados positivos. Por ejemplo, en 1981, la Tercera Brigada del Ejército Nacional neutralizó un desembarco procedente de Cuba (que pretendía entrar por Nariño y Chocó), lo cual permitió capturar un gran número de insurgentes, quienes, luego de la victoria de la Embajada, pretendían reforzar su poder político y social.

La revisión histórica del país es vital. La existencia de ciclos de incrementos y descensos en las experiencias de la lucha guerrillera presentaron en su momento la necesidad de desarrollar políticas a largo plazo y con la flexibilidad suficiente para realizar ajustes. Tal manejo fue muy positivo y contrasta con el contexto sociopolítico en que se dio la toma y el talante autoritario que se había implementado en los dos años precedentes. En ese sentido, es importante intentar caracterizar el contexto de la administración de Turbay Ayala para analizar el proceso político en este primer subperíodo. De hecho, el énfasis en el uso de la fuerza fue el elemento que le dio el tono de Gobierno autoritario, circunstancias históricas que abrieron las puertas a nuevas batallas y a nuevos procesos (como la toma al Palacio de Justicia).

Para finalizar, es crucial hacer énfasis en la calidad de las políticas públicas integrales, con el fin de controlar la expansión y la formación de grupos al margen de la ley, de modo que se fundamente no solo en el aspecto punitivo, sino que se involucren elementos preventivos y de disuasión, partiendo de la historia de cada sociedad. Como afirmó Winston Churchill: “Los pueblos que no conocen su historia están condenados a repetirla”.

OPERACIÓN PUERTO LLERAS*

*MY. Alejandro Candia Michel***, *TC. Ronald Andrés Rodríguez García****,
*TC. Gustavo Adolfo Ramírez García*****,
*TC. Jesús Ermel Ramírez González******, *TC. Jaime Arturo Royero Ávila******

DOI: <https://doi.org/10.25062/9786280000671.07>

* Capítulo de libro resultado de investigación vinculado al proyecto de investigación “Reconstrucción histórica de símbolos, hitos y protagonistas en la guerra: Colombia, como caso de estudio”, que hace parte de la línea de investigación: “Estrategia, geopolítica y seguridad hemisférica”, perteneciente al Grupo de Investigación “Centro de Gravedad”, reconocido y categorizado en (A) por Colciencias, registrado con el código COL0104976, vinculado al Departamento Ejército, adscrito y financiado por la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”.

** Oficial del Ejército Argentino, con experiencia en asesoramiento y asistencia en estados mayores de niveles táctico y operacional; con experiencia docente en los institutos de formación y perfeccionamiento del Ejército Argentino y experiencia específica en asesoría en recursos humanos y logística; licenciado en Matemáticas; especialista en Defensa y Seguridad Nacional (de la Escuela Superior de Guerra), en Estrategia Operacional y Planeamiento Militar Conjunto (de la Escuela Superior de Guerra Conjunta de Argentina), en Conducción de Organizaciones Militares Terrestres, Estrategia y Organización (de la Escuela Superior de Guerra de Argentina); y MBA en Recursos Humanos y en Logística Integrada de la Universidad del Salvador. Correo: alecandia77@gmail.com

*** Profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova” y especialista en Administración de Recursos Militares para la Defensa Nacional de la Escuela de Armas y Servicios. Correo: ronaldrodriguezescq@gmail.com

**** Profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”, administrador logístico de la Escuela de Logística del Ejército y especialista en Administración de Recursos Militares para la Defensa Nacional (de la Escuela de Armas y Servicios) y en Gerencia Logística (de la Escuela de Logística del Ejército). Correo: ramirezg@esdegue.mil.co

***** Profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova” y especialista en Administración de Recursos Militares para la Defensa Nacional de la Escuela de Armas y Servicios. Correo: jesus.ramirez@buzonejercito.mil.co

***** Profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova” y especialista en Administración de Recursos Militares para la Defensa Nacional de la Escuela de Armas y Servicios. Correo: jarav81@hotmail.com

Resumen

El conflicto armado interno en Colombia fue recrudeciéndose hacia finales de la década de los noventa, con niveles crecientes de degradación y gran complejidad de situaciones violentas, lo cual requirió que, tras el debilitamiento, las Fuerzas Militares se transformaran en unas Fuerzas capaces de brindar seguridad a la población y al mismo Estado. La historia descrita desde la verdad, en este caso desde el Ejército Nacional, servirá para categorizar lecciones que ayuden a planear mejor el futuro, frente a nuevos campos operacionales, y para que la población en general conozca el rol fundamental que ha tenido la Fuerza con el fin de lograr credibilidad, afianzar su legitimidad y proteger la nación.

Por consiguiente, el propósito central de este capítulo es describir las características, particularidades, elementos y personajes de la operación Puerto Lleras, conducida por el Ejército Nacional en julio de 1999. Como tal, este estudio aborda el contexto del conflicto armado en el departamento del Meta; reconstruye los hechos, los actores y las situaciones que rodearon el evento; identifica el impacto del proceso militar en dicha región; y, finalmente, presenta unas conclusiones al respecto. La metodología aplicada para esta investigación es de tipo histórico con una indagación retrospectiva. En cuanto a la recolección de información, se destacan documentos provenientes de inteligencia militar, órdenes de operaciones y referencias de actores que participaron directamente en la batalla.

Palabras clave

Puerto Rico, FARC, enemigo, operación militar, Ejército Nacional.

Abstract

The internal armed conflict in Colombia, was intensifying towards the end of the decade of the nineties, with increasing levels of degradation and great complexity of violent situations, required that the Military Forces after their weakening in which they came, changed and transformed into Forces that provide security to the population and the State itself. The central purpose of this chapter on military milestone is to de-

scribe the characteristics, particularities, elements and characters of the Puerto Lleras military operation carried out by the National Army in July 1999. This study addresses the context of the armed conflict in the department of Meta; the facts, actors and situations that surrounded the event; the impact of the military process in that region; and finally some conclusions. The history described from the truth, in this case from the National Army, will serve to categorize lessons that help to plan a better future, compared to new operational fields; and for society in general to know the fundamental role it had and that the Force had to develop in order to achieve credibility, strengthen its legitimacy and protect the nation. The methodology applied for this investigation is of historical type with a retrospective inquiry. In the collection of information, documents from military intelligence and operational orders are highlighted, as well as references from actors who directly participated in the battle their experiences and opinions

Keywords

Puerto Rico, FARC, enemy, military operation, National Army.

Introducción

Este capítulo trata sobre un hito militar y muestra cómo el Ejército Nacional de Colombia empezó a dar golpes contundentes contra grupos al margen de la ley a finales de la década de los años noventa; en este caso, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), las cuales, dentro de su escala terrorista, contemplaron una operación a nivel estratégico contra dos unidades militares fijas (Batallón de Infantería Joaquín París [BIPAR 19] y Batallón de Infantería Pantano de Vargas [BIVAR 21]) y, paralelamente, dentro de su plan estratégico de guerra de guerrillas, planearon un ataque a los municipios de Puerto

Lleras y Puerto Rico, con el objetivo de consolidar la fase de crecimiento y de poder de combate, lo que fue replegado con éxito por parte de las Fuerzas Militares.

En efecto, las FARC empezaron a variar su condición de guerrilla rural para afectar zonas periféricas y fortalecer su influencia en todo el territorio nacional. Para esto orientaron sus acciones contra la población civil (mediante el incremento de secuestros, amenazas, asesinatos, masacres, atentados a poblaciones, desplazamiento forzado, etc.) y la Fuerza Pública, como recurso estratégico para conquistar zonas con un valor estratégico elevado y consolidar su poder.

Esa espiral de acciones terroristas provocó una crisis elevada de ingobernabilidad en el país, dado que reflejó claramente una situación compleja de violencia estructural que representó una de las épocas más difíciles para la historia colombiana, junto con la problemática del presidente Ernesto Samper Pizano (1994-1998), debido a sus relaciones con el narcotráfico. Sin embargo, pese a la magnitud de la violencia, el escenario político-militar del Estado colombiano comenzó a cambiar con el Gobierno de Andrés Pastrana Arango (1998-2002), en el cual las Fuerzas Militares iniciaron una serie de transformaciones que, en los años subsiguientes, les permitiría recuperar la imagen del Estado y posicionarse entre las mejores Fuerzas del hemisferio y del mundo.

Con base en lo anterior, el objetivo del presente capítulo consiste en describir las características, particularidades, elementos y personajes de la operación militar Puerto Lleras conducida por el Ejército Nacional en julio de 1999. Por lo tanto, se analizará el contexto del conflicto armado del departamento del Meta; se reconstruirán los hechos, actores y situaciones que rodearon el evento; se identificará el impacto del proceso militar en dicha región; y, finalmente, se presentarán unas conclusiones.

La metodología de la investigación es de tipo histórico con una indagación retrospectiva, debido a que se busca reconstruir de manera clara, objetiva y veraz uno de los procesos militares en los que participó el Ejército Nacional durante el conflicto armado interno colombiano: la operación militar Puerto Lleras.

Operación Puerto Lleras como un hecho mítico

La idea de reconstruir históricamente una de las operaciones militares más importantes de la cual hizo parte el Ejército Nacional no se limita a describir el combate, sino que refiere los hechos acaecidos e investiga los acontecimientos que marcaron el devenir político, social y económico del momento y su relación con el conflicto armado. Como un valor agregado a esta dinámica, cada autor planteará su punto de vista desde su experticia como militar.

Como se mencionó, la estructura de este capítulo reconstruye conceptualmente la historia mítica, la batalla, los hechos y los actores para dar cuenta real de la operación miliar Puerto Lleras y de su impacto en el Estado colombiano. Por consiguiente, este ejercicio investigativo pretende responder a los objetivos, pretensiones y discusiones académicas con respecto de ciertas variables que se deben considerar para comprender lo más representativo de esta acción militar histórica, cómo fueron los hechos, cuáles fueron los aspectos positivos y negativos de este hito, qué consecuencias trajo a las Fuerzas Militares y cómo se puede entender el pasado y proyectar el futuro.

En ese sentido, es importante citar a Arancibia Clavel cuando expresa que:

Esta reflexión sobre la importancia del estudio de la historia militar tiene como objetivo principal mostrar su gran utilidad, tanto para civiles como para militares, en una temática que envuelve el quehacer de una importante parte de la sociedad y que permite entender los procesos internos y externos que se han vivido [...]. Lo que pasó ayer nos sirve para entender el hoy y proyectarnos al mañana. (2010, p. 17)

En términos más concretos, lo anterior ayuda a reflexionar y saber que la historia descrita desde la verdad sirve para categorizar lecciones que ayuden a planear un futuro mejor y, por ende, analizar las operaciones desde las vivencias militares a fin de explorar técnicas y estrategias en nuevos campos operacionales.

Antecedentes históricos del conflicto armado: finales de la década del noventa

La persistencia de la violencia con motivaciones políticas y sociales por parte de distintos actores que han mantenido una presencia diferenciada en el territorio nacional, llevó a que estos recrudecieran su actuar en la década de los 90. Esta situación fue contemplada por la guerrilla de las FARC en la Quinta Cumbre de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, reunión en la que se acordó la ejecución de acciones contra las Fuerzas Armadas y la infraestructura económica del país (Echandía Castilla, 2000, p. 119).

De hecho, la crisis vivida por el Estado colombiano en los últimos años de esa década se caracterizó por ser una de las épocas más convulsivas de la nación, cuando el Gobierno de Ernesto Samper fue cuestionado políticamente y deslegitimado nacional e internacionalmente por causa de sus nexos con el narcotráfico (proceso 8000) (Fundación Paz y Reconciliación, 2019).

Esa situación llevó a tener escenarios políticos disímiles y difíciles provocados por la naturaleza y complejidad de unas dinámicas político-militares cambiantes desarrolladas por los grupos al margen de la ley, los cuales tenían una ventaja militar debido a su poderío y buscaban que su condición de “guerrilla rural, con influencia exclusiva en zonas periféricas, se convirtiera en una organización que consolidara su influencia en amplias zonas del territorio nacional, aplicando para ello una estrategia que articularía circunstancias económicas, políticas y militares” (Echandía Castilla, 2000, p. 117).

En ese contexto, las FARC lograron “extender su presencia a los centros político-administrativos más importantes del país, sobre todo, en zonas petroleras, mineras, agropecuarias; es decir, de mayor potencial económico, inclinándose más hacia la obtención de recursos para su financiamiento” (Andes, 2019). De igual manera, se centraron en corredores geoestratégicos e incrementaron su actuación en los departamentos en los que estaban los frentes guerrilleros con mayor capacidad ofensiva, con la intención de alcanzar niveles de beligerancia nunca antes

vistos y mostrar un cambio en su dinámica de crecimiento, confrontación y terrorismo.

En 1991, este grupo guerrillero continuó con la ofensiva iniciada en septiembre de 1990, la cual tuvo como respuesta del Estado una operación militar contra el estado mayor de las FARC en el departamento del Meta. En 1992, el crecimiento de las FARC y del ELN aumentó considerablemente y se evidenciaron mayor cantidad de enfrentamientos entre las Fuerzas Armadas y estos grupos al margen de la ley. En 1993, se acrecentaron los enfrentamientos en los departamentos en los que se había asentado un gran número de frentes guerrilleros con gran capacidad ofensiva. En 1994, la guerrilla incrementó el número de acciones dirigidas Fuerza Pública (como emboscadas, hostigamientos y ataques) y la población civil (como secuestros, asesinatos, extorsiones y tomas a poblaciones) (Echandía Castilla, 2000, p. 118).

En 1995, se intensificaron las operaciones de las Fuerzas Armadas en diversos departamentos (entre ellos, el Meta, particularmente en el municipio de Uribe). Los años siguientes (1996²⁴, 1997 y 1998²⁵) se caracterizaron por tener la mayor cantidad de acciones terroristas de gran contundencia contra objetivos militares y población civil, mediante los cuales mostraron sus recursos económicos, una capacidad bélica enorme y el control que tenían sobre la población, con el propósito de sostener sus posiciones en las zonas de presencia histórica y ampliar su cobertura en el territorio para que no quedara duda de su poderío militar y, de paso, pudieran debilitar al Estado (Echandía Castilla, 2000, p. 119).

24 Algunas de las acciones perpetradas por las Farc en contra del Ejército Nacional en 1996 fueron el ataque a la base de Las Delicias, en el departamento de Putumayo, cuyo saldo fue de 28 bajas del Ejército Nacional y 60 militares secuestrados (30 de agosto); el ataque a la base militar de La Carpa, en el departamento de Guaviare, cuyo saldo fue la muerte de 30 soldados (7 de septiembre); y el ataque a la base militar de Patascoy, en el departamento de Nariño (21 de diciembre).

25 Algunas de las acciones perpetradas por las Farc en contra la Fuerza Pública en 1998 fueron el ataque a la Brigada Móvil No. 3, en el sector del caño El Billar, en el departamento del Caquetá, cuyo saldo fue de 63 militares muertos y 43 secuestrados (3 de marzo); el ataque a la base de la Policía en Miraflores, Guaviare y Uribe y del Ejército en Pavarandó en el Urabá, cuyo saldo fue de cerca de 100 personas muertas entre civiles y uniformados y 133 secuestrados (3 de agosto); el asalto a Mitú, Vaupés, en momentos previos a la creación de la zona de distensión para adelantar las conversaciones de paz entre el Gobierno del presidente Pastrana y las FARC (noviembre de 1998) (Echandía Castilla, 2000, p. 121).

Análisis de la doctrina, composición, capacidades y dificultades del Ejército Nacional

La situación sistemática y reiterativa de los ataques por parte de las FARC a bases militares, unidades móviles, entre otros, fueron la causa para que se revisaran los esquemas estratégicos de las Fuerzas Militares de Colombia y se llevara a cabo una serie de reformas para modernizar aspectos distintivos de la doctrina militar. Por ejemplo, se identificó que, en la década de los 90, estas no contaban con gran capacidad de combate, armamento adecuado, tecnología y pie de fuerza suficiente, ni movilidad, inteligencia técnica, apoyo helicoportado, entre otros. Todo esto trajo grandes dificultades a las Fuerzas y al país (Spencer, 2010, p. 57).

Ante estos golpes, el Gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002), la voluntad política y el relevo de los altos mandos militares trajeron consigo la recuperación de la moral de las tropas (tras dos años de derrotas) y la reestructuración de las Fuerzas Militares para retomar el curso de la guerra y el rumbo del país que bien se pudo considerar como un Estado fallido (Villamizar, 2003, p. 31).

Como consecuencia, se empezó un gran proceso de evolución militar, pero con un gran problema debido a que no se contaba con el presupuesto necesario; no obstante, para que fuera viable, el Gobierno buscó la colaboración de Estados Unidos, que se materializó en 1999 a través del Plan Colombia, también llamado Plan para la Paz, la Prosperidad y el Fortalecimiento del Estado (Peco y Peral, 2005, p. 61). Adicionalmente, mediante la promulgación de la Ley 508 del 29 de julio de 1999 se aprobó, según el mandato constitucional, el Plan Nacional: Cambio para Construir la Paz 1999-2002, cuyo objetivo fundamental era poder implementar el Plan Colombia (Vargas y Patiño, 2006, p. 77).

Paralelamente al cambio estratégico de la FARC, el Ejército Nacional empezó a actualizar su doctrina, logística, educación y organización con lo cual logró responder a los ataques del enemigo mediante ayuda helicoportada, frustrarle sus objetivos y producirle un alto número de bajas. A saber, el replanteamiento doctrinal, táctico y operacional

contribuyó a que los sucesos de Puerto Lleras sirvieran para confrontar con éxito a las FARC y demostrar que la ventaja aérea con la que empezó a contar la Fuerza fue un factor esencial para debilitar el poderío militar guerrillero.

Es preciso señalar que una de las razones para que las Fuerzas Militares fueran incapaces de consolidarse como unas Fuerzas lo suficientemente fuertes en el pasado se debió a “la fragmentación administrativa del país, el déficit fiscal del Estado, las pugnas e interés políticos y económicos que lideraron liberales y conservadores, la inexistencia de un poder político lo suficientemente fuerte [en el pasado]” (Vargas y Patiño, 2006, p. 77).

En efecto, estos acontecimientos generadores de violencia, como también la pasividad gubernamental que se venía dando, evidenció en el nuevo Gobierno que asumía el poder la necesidad de un cambio. De igual forma, la aparición de nuevas formas de amenazas nacionales, regionales e internacionales, es decir, transnacionales, catalogaron la necesidad de una gran reforma militar y ha sido el elemento esencial para la evolución dada en la institución. (Rengifo, Rodríguez, Quintero y Rey, 2012, p. 65)

Efectivamente, la reingeniería de las Fuerzas Militares, como producto de la implementación del Plan Colombia y la ejecución posterior de la Política de Seguridad Democrática, fue algo clave para su proceso de cambio y transformación; además, les han dado la experticia necesaria para minimizar el actuar de las FARC y de los otros grupos terroristas, lo que se ha traducido en estrategias y políticas de seguridad para preservar el orden de la nación. De esta manera, se reconfiguró el Ejército Nacional con grandes capacidades y rango de maniobra, se condujeron operaciones contundentes exitosas y se logró que la Fuerza pudiera posicionarse como una de las mejores del mundo.

Análisis del contexto del conflicto armado en el departamento del Meta

Causas estructurales y coyunturales de violencia en el Meta

Dentro de los factores de carácter estructural y coyuntural que explican la conflictividad del Meta, se pueden agrupar sus causas en categorías políticas, socioeconómicas y de seguridad. Las categorías referidas a lo político están marcadas por la ausencia del Estado, la debilidad institucional, la crisis administrativa, el desequilibrio de poderes, la exclusión política, la participación política escasa de las fuerzas, la falta de oportunidades para las personas, las relaciones limitadas con el centro del país, entre otras. A lo anterior se le debe sumar las causas coyunturales, como la corrupción política y administrativa, la impunidad y la violación de los derechos humanos (Naciones Unidas, 2010, p. 5).

Aun cuando la descentralización en el contexto colombiano ha sido catalogada como un logro entre las transformaciones políticas, en el Meta fue aprovechada por los grupos armados para incrementar su poder; aparte del hecho de que la corrupción que se convirtió en uno de los primeros obstáculos en el proceso de descentralización y la falta de recursos impidió que las administraciones locales asumieran de manera eficiente sus responsabilidades relacionadas con la educación, la salud y la infraestructura. Así, las FARC lograron ser las “fiscalizadoras de las labores de los alcaldes e impusieron las reglas en los municipios; asimismo, definían el ingreso o no de productos, el horario de las zonas de prostitución, entre otros, lo que generó ingobernabilidad” (Naciones Unidas, 2010, p. 18).

Las categorías referidas a los aspectos socioeconómicos hacen referencia a la pobreza, inequidad en la distribución y al uso de la tierra, los desequilibrios en las subregiones y en la región y las económicas ilícitas, en razón a los modelos de desarrollo errados que los gobiernos han implementado en la región y su política social y económica débil e ineficiente para promover un desarrollo humano. Nada de esto ha permitido a los pobladores acceder a unas condiciones mínimas de vida digna (Naciones Unidas, 2010, p. 5).

“En esa dirección, es necesario mostrar con detalle las relaciones de las FARC con la economía cocalera, que pasaron del rechazo inicial a los cultivos de coca, a la tolerancia y penetración parcial en el narcotráfico y luego al control de toda la cadena productiva en función de sus estrategias de guerra” (Vargas, 2003, p. 36). Al respecto, es preciso argumentar que el vínculo de las FARC con los cultivos ilícitos ha sido uno de los temas dinámicos, cambiantes y álgidos en todos los procesos de paz, dado que ha sido el recurso principal del crecimiento y fortalecimiento de esa guerrilla.

Un factor predominante en la región del Meta, transversal a cualquier eje de análisis, fueron las transformaciones de las estructuras económicas y sociales provocadas por la actividad petrolera y de los sectores agrícolas tradicionales. Por su parte, los grupos armados ilegales consiguieron “fortalecer su aparato militar, intensificar su actuar delictivo e inclusive penetrar en el aparato institucional con el fin de capturar el poder político en las regiones, en colaboración con distintos actores de la sociedad civil” (Ospina, Sanmiguel, Esteban, Patiño y Vargas, 2017, p. 41).

Ahora bien, las categorías referidas a la seguridad están caracterizadas por la presencia histórica y activa de guerrillas (particularmente de las FARC), las autodefensas, el narcotráfico, la producción de cultivos ilícitos, etc. Esto aumentó la confrontación armada por la lucha de territorios para sus actividades delictivas y provocaron el desplazamiento forzado, el aumento de eventos terroristas y acontecimientos relacionados con minas antipersonal o municiones sin explotar, entre otras actividades.

Presencia histórica de las FARC en el Meta

Antes de 1998, las FARC llevaban más de 30 años presentes en el departamento del Meta, es decir que su presencia en esta región ha sido histórica, y su origen y expansión están ligados a los procesos de colonización armada que empezaron a darse durante en los años 60 en varios territorios del país, ante la presencia débil o ausencia total del Estado.

La Primera Conferencia de las FARC (en 1965) sirvió para empezar a guiar el desarrollo de esta guerrilla; desde la Segunda Conferencia (en 1966), en la región del Duda, departamento del Meta, el bloque sur de las FARC instauró un asentamiento que le permitió consolidarse en esta zona con el *boom* económico de la marihuana y el incremento de colonos (Medina Gallego, 2010, p. 779). Tiempo después, en la Sexta Conferencia (en 1978) se configuró como un **ejército revolucionario, se constituyó el secretariado de estado mayor central**, se organizó y plasmó la estructura de la agrupación y se determinó su asentamiento en varios municipios del Meta donde existía una tradición del Partido Comunista, como Vista Hermosa, Uribe, Mesetas y La Macarena (Medina Gallego, 2010, p. 779).

Cabe resaltar que, en sus primeras conferencias, las FARC armaron el plan estratégico con miras a mantener el movimiento en la perdurabilidad. Se pusieron la tarea de realizar proyectos que apuntaran al logro de acciones en múltiples campos (organizacional, educativo, político y militar) y contemplaron la visión de organizar sus tácticas de lucha para extenderse a varias zonas del territorio nacional.

Durante la década de los 70, las FARC llevaron a cabo la toma de Vista Hermosa (1977) y la emboscada al Ejército Nacional en Puerto Crevaux (1980), municipios del Meta. Tras la Séptima Conferencia (1982), las FARC empezaron una expansión sin precedentes; luego, firmaron los Acuerdos de la Uribe, Meta (1984), pero los dieron por terminados posteriormente. Para la década de los 90, este grupo terrorista ya tenía 44 frentes en el país; por ejemplo, en el Meta crearon el Frente 40, con el que reforzaron la región del Ariari; el Frente 43, que se ubicó alrededor de Puerto Lleras, a fin de poder operar hacia Puerto Rico, en la parte baja del Ariari; y el Frente 44, que se situó justo en Puerto Rico (Medina Gallego, 2010, p. 780).

En otras palabras, durante estos años, las FARC intensificaron y promovieron acciones terroristas, con el propósito de enfrentar política y militarmente al Estado. En ese tiempo afianzaron el trabajo de masa en zonas rurales y de ciudades para ganar adeptos y poder conseguir lo que pretendían lograr: la toma del poder.

Un periodo marcado por la confrontación directa, en el que es preciso resaltar el grado de crecimiento y avance militar de las FARC, que las lleva a organizar ofensivas militares sin precedentes desde mediados de la década [de los 90], desarrollando un músculo militar muy fuerte, unos ingresos potenciales sólidos y un acumulado de victorias militares, que logra poner en verdadero jaque a su contraparte militar. (Medina Gallego, 2010, p. 780)

A tal escenario, es preciso sumarle la gran potenciación y el fortalecimiento de grupos que se materializa en la fundación y consolidación de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), como estructura nacional (Romero, 2000, p. 72). Así que, con su gran extensión y fortalecidas las FARC tras la Octava Conferencia (1993), y, en uno de los puntos más altos de su poderío, empezaron a conformar sus compañías y columnas móviles para llegar en 1999, después de una serie de acciones ofensivas continuas y sin precedentes, atacar los municipios de Puerto Lleras y Puerto Rico limítrofes con la entonces zona de distensión del Caguán (Dávila, Salazar y González, 2016, p. 350).

De hecho, las FARC fortalecieron militarmente las estrategias con las columnas y compañías móviles, reconfirmaron los bloques y comandos conjuntos en las regiones del país y unieron esfuerzos, adoptaron tácticas, ampliaron su capacidad para reclutar combatientes y consolidaron una capacidad ofensiva con la que llegaron a la negociación en el Caguán, reconocida por la silla vacía.

La intención de las FARC en el Caguán no era otra que la de tomarse el poder por cualquier medio posible. Esto incluía el plan de acción propuesto durante el primer semestre de 1998 denominado Plan Despedida de Samper, que sería ejecutado el 7 de agosto del mismo año con acciones terroristas que generaron impacto internacional. Sin embargo, la rápida reacción de las Fuerzas Militares arrojó como resultado que dichas acciones no se ejecutaran en la fecha propuesta. (Ospina *et al.*, 2017, p. 92)

Lo anterior deja en claro que el actuar de las Fuerzas Militares para esa época ya había empezado a generar cambios positivos que determinarían éxitos futuros de las mismas. Se puede entender que 1998 fue un año trascendental debido a la metamorfosis del conflicto armado y de las dinámicas de las Fuerzas Militares, luego de que hubiera empezado su transformación y modernización mediante una serie de planes gubernamentales e institucionales impulsados por el Plan Colombia. En este periodo de transición positiva lograron neutralizar las acciones terroristas de las FARC, cuya objetivo continuaba siendo dar golpes contundentes a la Fuerza Pública y, a su vez, crear “un corredor estratégico entre la zona de implementación histórica en el suroriente y la costa pacífica, cruzando por los municipios de Huila, Tolima, Valle, Cauca y Nariño (Dávila *et al.*, 2016, p. 353).

Al respecto, es necesario puntualizar que este tiempo tuvo grandes repercusiones en distintas dimensiones, como fue la intención del Gobierno de llevar a cabo una negociación con las FARC que pudiera dar como resultado la firma de un acuerdo de paz y la superación de las dificultades para la transformación y modernización de las Fuerzas Militares; por lo tanto, fue una época que debe recordar el país y traerla al contexto de memoria histórica por su importancia.

Meta: territorios de diálogos de paz

El departamento del Meta ha sido sede de diálogos de paz con las FARC. En 1984, en el municipio de La Uribe se llevó a cabo uno de ellos durante la administración del presidente Belisario Betancur, donde suscribieron un acuerdo de cese el fuego y crearon una comisión de verificación; sin embargo, este acuerdo se rompió en 1987 (El departamento del Meta frente a los objetivos del milenio, 2016, p. 17). En 1998, se inicia el proceso de diálogo entre el Presidente Andrés Pastrana Arango y las FARC, en el momento en que el conflicto estaba comenzando su escalada más importante, luego que fueron los años donde la dinámica del conflicto mostró un ascenso marcado, porque este grupo irregular incrementó sus acciones de confrontación armada contra las Fuerzas

Militares y la población civil (Caguán 10 años: más allá de un proceso de paz, 2012, p. 10).

En ese marco, como medidas gubernamentales para el inicio de este diálogos, se desmilitarizaron cinco municipios del Meta y Caquetá: Mesetas, Vistahermosa, La Uribe, La Macarena y San Vicente del Caguán, territorio de 42000 km², conocida como la zona de distensión del Caguán, dándose vigencia el 7 de noviembre de 1998 e instalándose en enero de 1999, con la asistencia del presidente Andes Pastrana, delegados internacionales, diplomáticos, autoridades regionales, entidades civiles y sociales, pero con la gran ausencia de comandante de la FARC, alias “Manuel Marulanda Vélez” o “Tirofijo” (Caguán 10 años: más allá de un proceso de paz, 2012, p. 7).

La experiencia fue concebida por el gobierno como una especie de “laboratorio de paz”, pero este enfoque contrastó con las notorias dificultades causadas por los incidentes militares, las violaciones contra la población, denunciadas como de presunta responsabilidad de las FARC-EP, la presión y amenazas a varias autoridades administrativas y de la justicia por esta guerrilla y el fracaso del proyecto piloto de sustitución de cultivos de uso ilícito. (Villarraga Sarmiento, 2015, p. 142)

De hecho, en la zona de distensión, las FARC se concentraron a formar combatientes, reordenar fuerzas, realizar movimientos en distintos sitios del país, planear y ejecutar ataques para forzar la negociación favorable a sus propósitos, toda vez que buscaban la ayuda de la población civil por medio de intercambios de bienes públicos como de seguridad (Dávila *et al.*, 2016, p. 363).

Durante los tres años que duró el proceso del Caguán no se negoció un solo día sobre alguno de los puntos de las diferentes agendas que se propusieron, porque no hubo acuerdo sobre reglas fundamentales ni sobre la agenda. Mientras tanto, las fuerzas militares iniciaron su proceso más notorio de fortalecimiento

operativo y la guerrilla continuó operaciones ofensivas en distintas partes del país. (Caguán 10 años: más allá de un proceso de paz, 2012, p. 7)

De acuerdo con el general Mora Rangel (en comunicación personal), las FARC no concibieron la zona de distensión para ponerle fin al conflicto, sino para poder tomar el poder, fortalecerse y ser más grandes; por ejemplo, allá lanzaron su partido político, robustecieron su sistema logístico, hicieron carreteras y centros hospitalarios, etc. Efectivamente, el proceso de paz del Caguán fue fallido, dado que este grupo guerrillero no demostró voluntad de paz y no se logró firmar ningún acuerdo. Los diálogos llegaron a su término en 2002, después de múltiples hechos violentos, como el secuestro del avión de pasajeros en San Vicente de Caguán.

Todas esas circunstancias adquirieron una importancia nacional inusitada. San Vicente de Caguán fue sede de esos dos intentos de paz y posteriormente, durante los ocho años del Gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) fue el eje central de la Política de Seguridad Democrática (de la cual se derivó la conducción de grandes operaciones militares dirigidas contra las FARC determinadas en el Plan Patriota y el Plan Consolidación).

Reconstrucción de hechos, actores y situaciones que rodearon la operación militar Puerto Lleras

El caso táctico de Puerto Lleras que se va a exponer a continuación se va a citar de lo extraído de un documento elaborado por la Comisión de la Décima Quinta Brigada del Ejército Nacional, la cual se desplazó al área de operaciones 24 horas después de haber sucedido los combates.

Antecedentes de la operación

De acuerdo con el artículo 217 de la Constitución Política, “la nación tendrá para su defensa unas Fuerzas Militares permanentes constituidas

por el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea. Las Fuerzas Militares tendrán como finalidad primordial la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y del orden constitucional [...] (Congreso de la República, 1991).

Ahora bien, luego de recibir información de inteligencia que indicaba la utilización de la zona de distensión como centro de entrenamiento y despliegue de acciones delictivas y como sitio de concentración de cuadrillas guerrilleras para atacar los municipios de San José del Guaviare y Granada y pueblos vecinos al área del Caguán, el comandante del Ejército Nacional, general Jorge Enrique Mora Rangel, ordenó al comando de la Cuarta División del Ejército Nacional que planeara y ejecutara operaciones (acciones militares legítimas que están amparadas constitucionalmente) con sus unidades orgánicas y agregadas en los departamentos de Vichada, Guaviare y Meta, a fin de neutralizar las acciones terroristas de las FARC.

Ambiente operacional

Desde el 10 hasta el 12 de julio de 1999 se dio un enfrentamiento entre las tropas del Ejército Nacional y los terroristas del bloque oriental de las FARC que incursionaron en el puesto de la Policía Nacional en Puerto Rico, departamento del Meta. En la operación participaron las tropas de la Séptima Brigada (Apiay), con tres batallones de Fuerzas Especiales (Granada) y de contraguerrilla No. 07, 32 y 58, con el objetivo de destruir la capacidad de combate del enemigo (aplicando tres principios de la guerra: sorpresa, maniobra y masa).

La intención de las FARC era la de aniquilar el BIPAR 19 y el BIVAR 21, pensando que eran las únicas unidades en el área, situación que aprovechó el Ejército Nacional para avanzar más rápido y atacar (aplicando el principio de la sorpresa). Acto seguido, empezó el combate en un terreno abierto que permitió la maniobra y el uso combinado de todas las armas del batallón.

Para llegar fortalecidas a la mesa de negociación, desde el nivel estratégico, las FARC atacaron municipios vecinos a la zona de distensión

del Caguán a fin de ampliar su área de influencia, acrecentar su fuerza e imagen a nivel nacional e internacional y debilitar las Fuerzas Militares; sin embargo, no tuvieron en cuenta las capacidades que habían desarrollado el Ejército Nacional y la Fuerza Aérea Colombiana (entre ellas, poder operar mediante acciones conjuntas combinadas).

El bloque oriental de las FARC quería asaltar simultáneamente las cabeceras de los municipios de Puerto Lleras y Puerto Rico con 2700 hombres y un refuerzo de 1500 aproximadamente. En realidad, buscaban hacer creer que su objetivo principal era atacar el puesto de la Policía Nacional, pero las Fuerzas Militares sabían que eso no era así. Aun así, las FARC se apoyaron en una maniobra de engaños y asedio diluido para que su acción simultánea en las dos poblaciones les permitiera obligar al Ejército Nacional a que dividiera su posible reacción en sus unidades menores. Para esto, reunieron una gran cantidad de hombres, organizaron áreas con fortificaciones en Puerto Rico, determinaron sitios para la emboscada y el aniquilamiento de las fuerzas en las posibles zonas de desembarco y planearon la utilización de cilindros de gas para atacar.

Características del área de combate

El sector donde se condujo la operación tenía árboles de mediana altura y gran follaje, especialmente en los Caños de Arena, San Vicente, El Salado, Guacamayas y el margen derecho del río Ariari; vegetación y una topografía excelente para desarrollar cualquier tipo de operación militar, en razón al espacio del área para ejecutar las maniobras (es decir, para combatir).

No obstante, hubo ciertos puntos críticos como el río Ariari, que cruza por el occidente de Puerto Lleras y Puerto Rico. Para la época en que ocurrieron los hechos, el fenómeno de la bruma afectó los aparatos de visión nocturna de las Fuerzas, lo cual limitó la visibilidad de los pilotos de las aeronaves y el empleo de los mismos en operaciones de asalto nocturno (especialmente, cuando la tropa del Ejército Nacional desembarcó en Puerto Rico).

Área de operaciones y medios de transportes aéreos utilizados

El área de operaciones se ubicó en la jurisdicción de la Cuarta División del Ejército Nacional, al sur de Villavicencio, capital del departamento del Meta, con dos campos de combate: Puerto Lleras (a 73 km de Apiay) y Puerto Rico (a 143 km de Apiay). Allí se condujo una operación ofensiva por medio de un asalto aéreo, lo que permitió cumplir con el objetivo de neutralizar al enemigo: las FARC.

La operación militar contó con el empleo de aeronaves de distinto tipo: aviones (dos Tucano, 2 A-37, tres Turbo Comander 1000, dos C-130, un B-727 y un Convair), helicópteros (ocho UH-60 A/L, cuatro MI-17, un Bell-212 y dos AC-47), los cuales sirvieron para adelantar operaciones diurnas y nocturnas y tuvieron un papel importante y fundamental mediante el que desconcertaron al enemigo y lo llevaron a la derrota.

Desarrollo de la operación

Después de que el comandante del Ejército Nacional facilitó todos los apoyos y el comando de la Cuarta División hizo una proyección de fuerzas, se inició el procedimiento para conducir la operación militar. Antes de poder empezar la operación, el Ejército Nacional le hizo a las FARC un seguimiento durante meses y analizó el plan estratégico respectivo (específicamente, en lo concerniente a las acciones ofensivas).

Al finalizar el estudio de la información recogida por fuentes de inteligencia y de analizarla minuciosamente, se logró comparar y relacionar el modo de actuar de las FARC y se llegó a la conclusión de que tenía similitudes con las guerras de Centroamérica, particularmente de El Salvador, donde se recurrió al empleo de ciertos principios de la guerra (masa, unidad de mando, maniobra, sorpresa, seguridad, sencillez y economía de fuerzas). Todo esto permitió el planeamiento de la operación desde una perspectiva amplia y fundamentada.

El combate fue rápido gracias al apoyo aerotáctico que cumplió misiones de transporte aéreo, movimiento aéreo, asalto aéreo, evacuación

aeromédica, apoyo aéreo cercano, apoyo y servicio para el combate y reconocimiento e inteligencia. Además, los principios de guerra aplicados en el teatro de operaciones sirvieron para mantener la iniciativa en todo momento y atacar permanentemente a las FARC, a pesar del dominio parcial del terreno que estas tenían debido a sus posiciones y al fortalecimiento con trincheras y tiradores.

En efecto, la acción conjunta terrestre y aérea de las Fuerzas Militares sobre las FARC las llevaron a efectuar un repliegue involuntario; es decir, la presión del empleo de fuegos conjuntos y aerotácticos y los movimientos de las tropas obligaron al enemigo a dispersarse y retirarse hacia la zona de distensión del Caguán.

El siguiente fue el resultado de la operación en Puerto Lleras. FARC: 75 combatientes dados de baja y 400 heridos (aproximadamente), 0 detenidos. Material de guerra de guerra incautado: 75 fusiles, 1 mortero de 60 mm, 42 granadas de 60 mm, 8 granadas hechizas de 60 mm, 11 granadas de 40 mm, 55 granadas de fusil, 10 granadas de mano, 312 proveedores de varios calibres para fusil, 3041 munición calibre 5.56 × 45 mm, 2326 munición calibre 7.62 × 39 mm, y 22 munición calibre .50 mm. Fuerzas Militares: 4 soldados asesinados, 25 soldados y 1 oficial herido. Policía Nacional: 5 agentes asesinados y 28 agentes secuestrados. Finalmente, las FARC le hurtaron a la Fuerza Pública 33 fusiles, 1 ametralladora M-60 y 1 lanzagranadas M-79.

Por consiguiente, se puede señalar que el reconocimiento aéreo previo y el acompañamiento de la Aviación del Ejército y la Fuerza Aérea Colombiana con todos sus medios fueron fundamentales para posibilitar la maniobra utilizando las formaciones de guerra regular (tiradores con un frente fuerte y con poder de fuego), las cuales fueron decisivas en los resultados obtenidos. Además, la dirección acertada, el planeamiento excelente y el liderazgo sobresaliente de los comandantes a todos los niveles (manifiesto en las órdenes que se emitieron y en las actividades que se realizaron) marcaron el éxito de la operación.

Esta operación estableció una cultura del nuevo sistema operacional de guerra de las Fuerzas Militares, después de que se modificara el concepto de conducción de pequeñas unidades y se hiciera claridad que la

guerra es diferente en cada área de operaciones; a esto se suma la reorganización del dispositivo, el repliegue y la concentración de tropas en puntos decisivos para ser empleadas, las fortificaciones de unidades y bases militares (concretamente el BIPAR 19 y el BIVAR 21) y la política de operar con el principio de masa. Con base en lo anterior, se ordenó concentrar las tropas de la Séptima Brigada y se reforzaron las unidades lejanas de las capitales de Mitú y Puerto Carreño para tenerlas a disposición.

Aciertos y desaciertos del enemigo (FARC)

Algunos de los aciertos de las FARC durante el combate se puede destacar el cumplimiento de sus planes (que les permitió reestructurarse cada vez más como un ejército regular), la claridad de una concepción de las operaciones regulares o convencionales, la capacidad de concentración y movilización de un gran número de terroristas (2700), el buen trabajo para la construcción de trincheras individuales y colectivas (850), el empleo masivo de medios de comunicación, el conocimiento detallado del tiempo y terreno para realizar desplazamientos adecuados (según las características climáticas del área) y el empleo y la aplicación del principio de masa.

Algunos desaciertos de las FARC durante el combate se puede destacar la mala selección del área de combate (dado que era plana y totalmente descubierta), la incapacidad para resistir la ofensiva (a pesar de tener la superioridad numérica de hombres y contar con una área preparada), la subestimación de la capacidad de reacción del Ejército Nacional, el desdén por la preservación de la integridad de la población civil y de los municipios (luego de lanzar cilindros de gas con ácido y químicos y de construir trincheras sobre las calles de Puerto Rico y el perímetro de la localidad, la intimidación y las amenazas constantes a los pobladores para que realizaran acciones peligrosas contra su vida, el empleo de civiles como escudo para su protección, entre otros hechos habituales que son una clara violación de los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario) y la destrucción indiscriminada de viviendas, establecimientos educativos, redes eléctricas y acueductos.

Aspectos positivos de las tropas y del estado mayor del Ejército Nacional

Dentro de los aspectos positivos de la tropa legalmente constituida, en cumplimiento de la orden operacional para proteger el municipio de Puerto Rico, sobresale: el número de bajas y heridos al enemigo, la evaluación de inteligencia técnica y determinación excelente de las proyecciones del enemigo, el análisis que permitió establecer la verdadera intención del enemigo, el coraje y espíritu de cuerpo determinante y decisivo para el combate, la dirección del liderazgo en todos los niveles, el conocimiento pleno de la magnitud del problema, las decisiones, el análisis de la forma de operar del enemigo, el empleo de unidades altamente entrenadas y equipadas, el uso de equipos, la coordinación de tropas de tierra y aire, entre otros. Todo esto permitió conseguir unos resultados con gran connotación política y militar durante el proceso de paz del momento y, de paso, sirvió para devolver la confianza al pueblo con respecto de la capacidad de sus Fuerzas Militares.

Referente a las actividades positivas del estado mayor, es necesario resaltar la apreciación dinámica por parte del Comando de la División y la proyección de fuerzas para conducir un combate decisivo, la capacidad de maniobra mediante la aplicación del principio de masa, la información oportuna que suministró la inteligencia militar, el conocimiento de las capacidades y dispositivos del enemigo, el análisis de la situación concebida por los comandos de división y brigada y la interpretación, evaluación y clasificación de inteligencia técnica que facilitó el desarrollo de la operación.

Operación Puerto Lleras: vivencias de actores directos

A través de entrevistas no estructuradas hechas a un grupo de actores directos que participaron en la operación Puerto Lleras, se obtuvo información similar desde sus puntos de vista, la cual se aportará con el fin de tener una visión clara de los hechos. En tal sentido, se partirá de lo expresado por el general Jorge Enrique Mora Rangel, quien ha señalado

que los combates de Puerto Lleras y Puerto Rico se tuvieron que atender simultáneamente y las aeronaves iban de un lado para otro cubriendo los dos frentes.

Esta operación tuvo lugar cuando las FARC se tomaron el puesto de la Policía Nacional en Puerto Rico y entraron al pueblo. Este grupo de este grupo subversivo empleó a más de 2000 combatientes, de los cuales la gran mayoría salió de la zona de distensión y caminó a campo abierto por la carretera. Esto se observó desde los helicópteros que apoyaron la operación y desde los cuales se atacó para contrarrestar su actuar.

Del gran número de guerrilleros dados de baja, se alcanzó a recoger un 50 % de los cuerpos aproximadamente; los policías secuestrados en Puerto Rico fueron los que más tiempo duraron en poder de las FARC antes de ser liberados; los combates fueron más intensos que nunca en la historia; finalmente, y pese a los múltiples ataques, el glorioso Ejército Nacional logró salir adelante y derrotar al enemigo.

Ahora bien, se logró entrevistar a siete de los soldados que participaron en la operación en mención y que hicieron parte de las Fuerzas Especiales, como Cardona, quien ha señalado que la operación Puerto Lleras fue una operación grande e histórica para el Ejército Nacional, debido a la gran cantidad de bajas del enemigo. Por su parte, el soldado Quintero mencionó que uno de los obstáculos que ocasionó gran demora para que algunas tropas llegaran rápidamente al lugar de los hechos a dar apoyo fue que, al ir a desembarcar de la aeronave que los transportaba, la situación climática que se estaba presentando en el momento no era óptima; en consecuencia, no pudieron desembarcar porque debía prevalecer la seguridad de la tropa y tuvieron que regresar a la unidad.

El soldado Carado expresó que la toma guerrillera fue muy grande y, por tal motivo, no fue una batalla fácil. Las FARC emplearon principios de guerra como la maniobra envolvente, estaban muy preparadas y tenían comida hasta para sostener un combate de 3 días; sin embargo, la Fuerza les causó muchas bajas. Además nunca se perdió el orden, siempre se mantuvo el eje de avance con los diferentes destacamentos, hubo mucho control de mando y se tuvo la superioridad del poder de fuego. Tras la recuperación del territorio, precisamente al día siguiente,

se procedió a hacer un trabajo arduo para desactivar todos los artefactos explosivos que habían dejado instalados en el pueblo (entre 70 y 100 artefactos de todas las formas).

El soldado Tapiero argumentó que la operación Puerto Lleras fue un enfrentamiento duro. Observó el poder de fuego y la resistencia de la guerrilla, la cual tuvo que emprender la huida cuando las Fuerzas Militares entraron con mayor poder de fuego debido al apoyo helicoportado. Asimismo, agrega que, el clima no era apto para el desembarco y les tocó regresar a Granada, Meta, en donde encontraron a 45 guerrilleros que habían sido dados de baja por otra parte de la tropa. Si hubieran desembarcado antes, la guerrilla los hubiera aniquilado, dado que esta había armado una herradura para atacarlos.

El soldado Cifuentes indicó que la guerrilla creía que solo debía enfrentar un batallón de Fuerzas Especiales (BAFER); entonces, se vino en bloque. La tropa, que estaba enterada debido a que escuchaba por radio las conversaciones del enemigo (incluso cuando dieron la orden de batalla), siguió avanzando hasta que se encontraron de frente con este. En ese momento, ningún integrante de la tropa del Ejército Nacional se acobardó; al contrario, todos siguieron avanzando hasta que entraron en combate.

El soldado Mesa narró que los guerrilleros recibieron con ‘ráfagas de plomo’ a las tropas cuando desembarcaron en pleno combate y que hirieron a un compañero, toda vez que contaban con ametralladoras punto 50 y bastante fuego nutrido. A pesar de esto, resistieron hasta que llegó el apoyo aéreo de la Fuerza Aérea Colombiana. La guerrilla no esperaba que las tropas llegaran por la retaguardia y ya era tarde cuando se dio cuenta de esto. La Fuerza aplicó el principio de sorpresa. Los guerrilleros les abrieron el estómago a los muertos para botarlos al río, a fin de que el Ejército Nacional no los recogiera y no pudiera calcular ni visualizar la cantidad de combatientes dados de baja.

Para concluir, el soldado Vásquez indicó que la guerrilla de las FARC no esperaba el poder de fuego de las Fuerzas Especiales, ni se lo habían imaginado. Fue una operación fuerte, pero se logró responder y obtener la victoria. No les sirvió la táctica guerrillera de hacer la cortina, que consiste en un ataque simultáneo realizado entre 10 o 15 guerrilleros

disparando simultáneamente, puesto que las tropas estaban entrenadas y preparadas y respondieron con mayor poder de fuego. Cuando terminó la operación, observaron a muchas personas del pueblo que daban las gracias a la tropa y la motivaban, también hubo gente que demostraba su desprecio, dado que varias de esas familias tenían familiares en las filas guerrillas y nunca pensaron que el Ejército Nacional iba a lograr contrarrestar el ataque y conseguir la victoria.

Impacto del proceso militar en la región

A continuación, se presentan unos indicadores de los últimos años que muestran la realidad de los componentes sociales y de seguridad para hacer una aproximación a la realidad del municipio, conexión que incide y se articula con los impactos del proceso militar, dado que las acciones de recuperación de territorios por parte de las Fuerzas Militares deben ir de la mano con las del Estado para que sean integrales y positivas para la población.

De acuerdo con el DANE, el municipio de Puerto Lleras tiene una población de 9817 personas. En temas sociales, el sector educativo cuenta con 28 sedes (2 urbanas y 26 rurales); a pesar de que la administración municipal ha ampliado la cobertura, adecuado infraestructura y realizado proyectos de escolarización, todavía se presenta una tasa alta de deserción escolar. Adicionalmente, la calidad educativa se ve perjudicada por la falta de docentes y la escasez de formación técnica y tecnológica (Puerto Lleras, 2015, p. 4).

Con respecto de la salud, según la misma fuente, el municipio pertenece en su mayoría al régimen subsidiado, cuya cobertura asciende al 71,47 % y el 6,98 % restante pertenece al régimen de salud contributivo (en total, hay 6 centros de salud y 1 hospital de nivel uno medianamente dotados y en estado regular). En materia vial, su red se caracteriza por tener vías en mal estado y otras sin pavimentar. En el campo laboral, faltan ofertas de trabajo y créditos para los sectores de producción económica; en cuanto a la vivienda, la situación es supremamente compleja y no se suplen las necesidades de la población (Puerto Lleras, 2015, p. 12).

En lo relacionado con los servicios públicos, el DANE reportó que la cobertura de energía en Puerto Lleras es tan solo del 77.9 %; de gas, el 62.9 %; de acueducto, el 84,06 %; de aseo, el 86,9 %; y no hay servicio de alcantarillado (Puerto Lleras, 2015, p. 13).

Según el observatorio del delito de la SIJIN y la Policía Nacional, con respecto de la seguridad hay una tasa del 10,19 % de homicidios por cada 100 000 habitantes, del 10,19 % de hurto a comercio y del 10,19 % de hurto a personas (Puerto Lleras, 2015, p. 13). El Plan de Desarrollo Construyendo Progreso 2016-2019 de ese municipio destaca que en el periodo 2011-2014 hubo un riesgo alto de ocurrencia de hechos y saldo de víctimas por actos terroristas, atentados, combates, enfrentamientos, hostigamientos y amenazas; a esto se suma que, entre el 2003-2016, los sucesos con minas antipersonales afectaron civiles (28,57 %) y militares (71,43 %) y gran cantidad de pérdidas de vidas humanas (Puerto Lleras, 2016, p. 75).

El informe de riesgo emitido por el Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo indica la presencia del Ejército Revolucionario Popular Antiterrorista de Colombia (ERPAC), organización que surgió con posterioridad a la desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) por causa de la reconfiguración de estructuras armadas ilegales que atentan contra la vida, la libertad y la integridad física de la población civil (desapariciones, homicidios selectivos, masacres), afectación que se da como consecuencia de acciones bélicas, accidentes por minas, municiones sin explotar; es decir, por utilización de métodos y medios para generar terror e intimidación ocasionando el desplazamiento forzado.

[El] objetivo es controlar los circuitos del narcotráfico, [que] sigue siendo un instrumento de control poblacional mediante las acciones, no consensuadas, tales como restricciones a la libre movilidad, a la libre participación política y pública de los habitantes, favorecimiento ilegal en la adquisición de tierras a intereses foráneos, entre otros, que provocan temor, amenaza y miedo en los afectados por estas acciones. Es un importante generador de

amenazas, homicidios, estigmatización social, desplazamientos forzados y constreñimiento social que contribuye a los niveles de violaciones de derechos humanos e infracciones al DIH en este territorio. (Alcaldía de Puerto Lleras, 2008, p. 15)

Todos estos indicadores municipalizados han permitido visualizar la situación real. A pesar de que el Estado logró sentar las bases de seguridad frente a las confortaciones armadas (mediante operaciones militares) y pese a que ha aumentado la presencia de diferentes instituciones del Gobierno (elemento necesario para establecer la gobernabilidad), aún falta mayor acción conjunta e integral por parte de los entes territoriales para impulsar estrategias de desarrollo, progreso y reconciliación que permitan satisfacer las necesidades de la comunidad y de los reintegrados.

La información que vienen construyendo las organizaciones sociales, la academia, las instituciones y entes territoriales del departamento del Meta, no ha reflejado una imagen adecuada de las dinámicas territoriales para interpretar el conflicto, posiblemente por no haber procesos sistemáticos de observación, lo que ha imposibilitado estructurar propuestas de desarrollo y paz adecuadas con la realidad. (Alcaldía de Puerto Lleras, 2008, p. 3)

Según lo indica el Comando General de las Fuerzas Militares, la acción integral comprende “estrategias permanentes y complementarias de tipo político, económico, social y militar, que tienen como objetivo crear condiciones suficientes para la gobernabilidad democrática, la reconstrucción social y económica, alcanzando así una paz justa y duradera” (Silva Urbano, 2014, p. 15). Esta labor se logra a través de la cooperación, la coordinación interagencial y el empoderamiento libre y democrático de las comunidades, con el fin de garantizar, junto con el apoyo permanente de la Fuerza Pública, que los grupos al margen de la ley no vuelvan a tener control sobre las poblaciones (Silva Urbano, 2014, p. 26).

Cuando las Fuerzas Militares hayan logrado establecer y recuperar la legitimidad del Estado en los territorios controlados por los grupos armados ilegales, dándose acercamientos directos a la población afectada con labores de atención humanitaria y desarrollo social, terminará una fase de recuperación e iniciará la transición; con esta fase, las áreas perderán la categoría de ‘zonas rojas’, al constituirse en ‘zonas amarillas’ o en consolidación. A partir de ello, empezará [...] la línea estratégica de la acción integral (...), la cual se enmarcará en la seguridad territorial, la protección de las poblaciones y sus habitantes, el desarrollo social, económico y gubernamental. (Silva Urbano, 2015, p. 15)

Es necesario agregar que la estrategia militar, tras la victoria en Puerto Lleras, se propuso lograr el control territorial, combatiendo los diferentes actores al margen de la ley que tenían una presencia histórica en el Meta. No obstante, las acciones del Estado se han quedado cortas para mantener el orden público y para lograr la reconstrucción del tejido social mediante la ejecución de programas que ayuden al progreso de las comunidades afectadas por el conflicto (como se pudo evidenciar en el diagnóstico expuesto en párrafos anteriores).

Si bien es cierto que la transformación y el cambio que tuvieron las Fuerzas Militares a finales de los 90 repotenció su imagen en el panorama hemisférico y mundial, es de resaltar que esto se debió, en primera instancia, a su voluntad de replantear su visión y proponer una nueva para proteger la soberanía del territorio nacional y la seguridad de los colombianos.

A esto se suma el cambio de paradigma de los Gobiernos, que empezó durante el mandato de Andrés Pastrana (1998-2002) y se consolidó con la Política Democrática de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010), la cual “concreta acciones jurídicas, políticas y de opinión para desatar una ofensiva militar, política y judicial contra los denominados factores de violencia, que eran presentados como obstáculos que impedían el crecimiento económico y social del país” (Borrero, 2010, p. 179). Todo esto condujo a que el Ejército Nacional cambiara de táctica y pasara de una

actitud defensiva a una ofensiva, para lo cual incrementó su pie de fuerza de 215 000 hombres en 1998 a 445 000 en 2010 (Borrero, 2010, p. 179).

El Informe General del Centro Nacional de Memoria Histórica indicó que la política de seguridad de Uribe permitió diseñar un plan encaminado a afectar el secretariado de las FARC, “desarrollo que permitió visualizar desde el 2005 una profundización del Plan Patriota y del Plan Consolidación para asediar las retaguardias militares de las FARC, especialmente en Caquetá y Meta, junto con la recuperación social del territorio, que buscaba desvertebrar sus corredores estratégicos de movilidad” (2013, p. 180).

Así las cosas, la continuidad en la aplicación de la política de seguridad y la estrategia dieron resultados positivos, representados posteriormente en “el Plan Patriota y el Plan de Consolidación, dos planes ejecutados con el liderazgo del gobierno nacional y el planeamiento y ejecución militar que significaron el retroceso y debilitamiento sustancial en los planes políticos y armados de las FARC” (Mora Rangel, 2014, p. 24).

Desafortunadamente, el logro del proceso militar en la región del Meta, particularmente, en Puerto Lleras, no ha sido complementado por parte del Estado colombiano como lo necesita la región, dado que algunos proyectos se quedaron tan solo en intenciones, pero no se ejecutaron en su totalidad. Además, en algunas ocasiones, las obras de desarrollo rural y atención humanitaria se hicieron en su momento, pero no se mantuvieron hasta consolidar totalmente las estructuras del Estado en las regiones afectadas recuperadas por la Fuerza Pública, lo cual ha hecho que la voluntad política haya sido efímera a la hora de satisfacer las necesidades de las poblaciones afectadas por el conflicto armado interno.

Conclusiones

El periodo de finales de los años 90 tuvo muchos hechos significativos para toda Colombia; por ejemplo, el despeje de la zona del Caguán para la negociación de paz entre el Gobierno de Andrés Pastrana y las

Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) terminó siendo un proceso fallido, debido a que solo sirvió para que esa guerrilla se fortaleciera y cometiera actos que causaron una gran crisis en el país, como consecuencia del incremento de los cultivos de coca, la cooptación de la institucionalidad, las amenazas, los secuestros y asesinatos, entre otras acciones que limitaron la gobernabilidad.

Después de sufrir una serie de ataques perpetrados por las FARC, las Fuerzas Militares reaccionaron y, junto con el ejecutivo, empezaron a buscar salidas que las llevara a recuperar su poder militar. En ese camino de reestructuración, el Gobierno de Estados Unidos les ofreció ayuda a través del Plan Colombia y, en particular, el Ejército Nacional empezó a actualizar su doctrina, educación, logística, material y equipamiento, lo cual lo llevó a alcanzar mejores resultados.

Dentro de su estratégica de guerra, y en su afán de avanzar política y militarmente, las FARC destruyeron pueblos, bases militares y policiales y cometieron múltiples crímenes mediante los cuales violaron los derechos humanos e irrespetaron los principios de precaución y proporcionalidad del Derecho Internacional Humanitario. Así, en julio de 1999, atacaron los municipios de Puerto Lleras y Puerto Rico, en el departamento del Meta, con la intención de cercar la capital del país, pero las Fuerzas Militares lograron contrarrestar sus planes y obtuvieron la victoria.

Históricamente, el departamento del Meta ha sido un territorio con presencia de actores armados irregulares, precisamente por su posición geopolítica y geoestratégica, su gran riqueza petrolífera e hídrica y el enclave de fauna y flora, lo que contribuyó a situarlo como un centro de violencia y conflictividad, sumado a situaciones sociales complejas debido al olvido del Estado.

La operación militar Puerto Lleras conducida por el Ejército Nacional fue grande, contundente e histórica, se caracterizó por ser un enfrentamiento de gran complejidad y tensión, puesto que el enemigo (las FARC) estaba bien preparado y contaba con una gran cantidad de hombres, armamento, logística y comida; afortunadamente, la preparación,

el entrenamiento y el apoyo aéreo permitió que las Fuerzas Militares cercaran a este grupo al margen de la ley hasta lograr su retirada.

Como resultado de lo anterior, el Ejército Nacional logró vencer a las FARC y recuperar el territorio. Esta operación dio resultados exitosos y dejó experiencias de gran valor, entre ellas, se pudo conseguir destruir pistas y campamentos para la comercialización de la coca, afectar las finanzas de las FARC, incautar armamento y, lo más importante, potenciar el trabajo conjunto de las Fuerzas Militares.

AUTORES

Luis Alexander Montero Moncada

Politólogo con énfasis en Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional; magíster en Análisis de Problemas Políticos, Económicos e Internacionales Contemporáneos del Instituto de Estudios Políticos de París (Sciences-PO), la Universidad Externado de Colombia y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia; magíster *honoris causa* en Inteligencia Estratégica de la Escuela de Inteligencia del Ejército “BG. Ricardo Charry Solano”; Ph. D. (c) en Estudios Políticos de la Universidad Externado de Colombia; experto en inteligencia estratégica, estudios estratégicos, seguridad y defensa, operaciones especiales, terrorismo y contraterrorismo y Medio Oriente; y docente universitario e investigador del Departamento Ejército de la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”. Correo: alexander.montero@gmail.com

John Alexander Acelas Patiño

Profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova” y especialista en Administración de Recursos Militares para la Defensa Nacional de la Escuela de Armas y Servicios. Correo: jhon.acelas@buzonejercito.mil.co

Aldemar Johan Quitián Navarro

Profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova” y especialista en Administración de Recursos Militares para la Defensa Nacional de la Escuela de Armas y Servicios y en Operaciones de Mantenimiento de Paz de las Naciones Unidas del Instituto del Hemisferio Occidental para la Cooperación en Seguridad. Correo: aldemar.quitian@buzonejercito.mil.co

Julio César Sarria Mendoza

Profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova” y especialista en Administración de Recursos Militares para la Defensa Nacional de la Escuela de Armas y Servicios. Correo: julio.sarria@buzonejercito.mil.co

Uriel Velasco Embus

Profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova” y especialista en Administración de Recursos Militares para la Defensa Nacional de la Escuela de Armas y Servicios. Correo: uriel.velasco@buzonejercito.mil.co

Óscar Orlando López Barreto

Oficial de la reserva activa del Ejército de Colombia con conocimientos y capacidades en la aplicación de procesos para la toma de decisiones bajo situaciones de presión. Se desempeña en áreas de acción integral, operaciones psicológicas, asuntos civiles y cooperación civil y militar, relaciones públicas y actividades de gobierno conjunto e interagencialidad. Especialista en Solución y Orientación de Conflictos de Familia, estudiante de la Maestría en Seguridad y Defensa de la Escuela Superior de Guerra “Rafael Reyes Prieto” y docente e investigador del Departamento Ejército de la misma institución. Correo: memoxjaga@gmail.com

John Harold Triana

Profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”. Especialista en Administración para los Recursos de la Defensa Nacional de la Escuela de Armas y Servicios. Especialista en Docencia Universitaria Militar. Especialista en Administración Ecuestre. Correo: John_hta@hotmail.com

Andrés Felipe Villegas Rubiano

Profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”. Especialista en Administración para los recursos de la Defensa Nacional de la Escuela de Armas y Servicios. Especialista en Conducción y Administración de Unidades Militares. Especialización de artillería (curso básico). Analista de sistemas de administración del riesgo, lavado de activos y financiación del terrorismo. *Honorary Citizen of Columbus*. Correo: andresfelipevillegas@gmail.com

Alejandro Enrique Zuluaga Torres

Profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova” y especialista en Administración de Recursos Militares para la Defensa Nacional de la Escuela de Armas y Servicios. Correo: aezt88@gmail.com

Juan Camilo Vera Garzón

Profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova” y especialista en Administración de Recursos Militares para la Defensa Nacional de la Escuela de Armas y Servicios. Correo: veraga@buzonejercito.mil.co

Miguel Antonio González Martínez

Profesional en Relaciones Internacionales y Estudios Políticos de la Universidad Militar Nueva Granada; magíster en Historia de la Universidad Nacional de Colombia; investigador del Departamento Ejército; y docente de la Maestría en Derechos Humanos y Derecho Internacional de los Conflictos Armados (de la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”) y del Programa en Relaciones Internacionales y Estudios Políticos (de la Universidad Militar Nueva Granada). Correo: miguel.gonzalez@esdegue.edu.co

Jans Giovanni Jácome Rodríguez

Oficial del Ejército Nacional. Profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”, estudiante del Curso de Estado Mayor de la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto” y especialista en Administración de Recursos para Seguridad y Defensa de la Nación de la Escuela de Armas y Servicios. Correo: jacomej@esdegue.edu.co

John Mauricio Nastar Mira

Oficial del Ejército Nacional. Profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”; estudiante del Curso de Estado Mayor de la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”; y especialista en Gerencia Integral de Obras (de la Escuela de Ingenieros Militares) y en Administración de Recursos para Seguridad y Defensa de la Nación (de la Escuela de Armas y Servicios). Correo: mauro15_07@hotmail.com

Hugo Horacio Ortega Vanegas

Oficial del Ejército Nacional. Profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”; estudiante

del Curso de Estado Mayor de la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”; y especialista en Liderazgo y Toma de Decisiones (de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”) y en Administración de Recursos para Seguridad y Defensa de la Nación (de la Escuela de Armas y Servicios). Correo: hhov1@hotmail.com

Edwin Eduardo Sánchez Rojas

Oficial del Ejército Nacional. Profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”; estudiante del Curso de Estado Mayor de la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”; y especialista en Gerencia Logística (de la Escuela de Logística del Ejército Nacional) y en Administración de Recursos para Seguridad y Defensa de la Nación (de la Escuela de Armas y Servicios). Correo: Sanchezed02@hotmail.com

Jorge Luis Mejía Rosas

Oficial de la reserva activa del Ejército Nacional del arma de Inteligencia Militar. Investigador del Departamento de Ejército de la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”; profesional en Ciencias Militares; especialista en Seguridad y Defensa Nacionales de la Escuela Superior de Guerra, en Administración de Recursos Militares (de la Escuela de Armas y Servicios), en Seguridad Integral y en Derechos Humanos y en Derecho Internacional de los Conflictos Armados (de la Universidad Industrial de Bucaramanga); docente de la Escuela Militar de Cadetes, la Escuela Militar de Suboficiales, la Escuela de Armas y Servicios y la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia “BG. Charry Solano”; docente investigador de la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto” y el Instituto Militar Aeronáutico; y experto en temas de la amenaza, operaciones regulares, juego de guerra, estudio de Estado Mayor y PMTD, estrategia militar general y estrategia militar operativa y manejo de crisis y conflictos. Correo: mejiaj@esdegue.mil.co

César Augusto Castañeda Gallo

Profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova” y especialista en Administración de Recursos Militares para la Defensa Nacional de la Escuela de Armas y Servicios. Correo: cesar.castañeda@buzonejercito.mil.co

Jhon García Rengifo

Profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”; gerente en Seguridad y Análisis Sociopolítico de la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia “BG. Ricardo Charry Solano”; especialista en Administración de Recursos Militares para la Defensa Nacional (de la Escuela de Armas y Servicios), en Gobierno y Políticas Públicas (de la Universidad del Cauca), en Docencia Universitaria (del CEMIL), en Análisis de Riesgo (de la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia “BG. Ricardo Charry Solano”), en Investigación e Información Electrónica (de la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia “BG. Ricardo Charry Solano”) y en Administración de Pequeñas Unidades (de la Escuela de Armas y Servicios); y magíster en Ciencias de la Educación de la Universidad de San Buenaventura. Correo: gajoja@hotmail.com

Diego Mauricio Narváez Rosero

Profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova” y especialista en Administración de Recursos Militares para la Defensa Nacional (de la Escuela de Armas y Servicios) y en Administración de Pequeñas Unidades (de la Escuela de Armas y Servicios). Correo: di_te@hotmail.com

Daniel Armando Uyasaba Moreno

Profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova” y especialista en Administración de

Recursos Militares para la Defensa Nacional (de la Escuela de Armas y Servicios), en Docencia Universitaria (de la Universidad Militar), en Administración Penitenciaria (del INPEC) y en Administración de Pequeñas Unidades (de la Escuela de Armas y Servicios). Correo: danieluyasaba@hotmail.com

Jesús María Díaz Jaimes

Oficial de la reserva activa del Ejército Nacional. Investigador del Departamento de Ejército de la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”. Con conocimientos y capacidades en la aplicación de procesos para la toma de decisiones bajo situaciones de presión; asimismo, conocimientos y habilidades en el manejo de asuntos de seguridad y defensa y en seguridad privada a nivel empresarial. Analista de riesgos y servicios especializados y otras actividades inherentes a la prevención y administración del riesgo corporativo; especialista en Ciencia Política (de la Universidad Autónoma de Bucaramanga) y en Gerencia (de la Universidad Militar Nueva Granada); docente de la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto” y de la Universidad Militar Nueva Granada; y magíster en Estrategia y Geopolítica de la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”. Correo: diazj@esdegue.mil.co - jdiazjaimes@gmail.com

Luis Felipe Atis Valencia

Oficial del Ejército Nacional del arma de Infantería, profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes y especialista en Administración de Recursos Militares de la Escuela de Armas y Servicios del Ejército. Correo electrónico: atisl@esdegue.edu.co

Jesús María Garzón López

Oficial del Ejército Nacional del arma de Ingenieros Militares. Ingeniero civil y profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar

de Cadetes, especialista en Administración de Recursos Militares (de la Escuela de Armas y Servicios del Ejército) y en Diseño y Construcción de Vías y Aeropistas (de la Escuela de Ingenieros Militares), magíster en Infraestructura Vial de la Universidad Santo Tomás y docente de la Escuela de Ingenieros Militares. Correo electrónico: garzonj@esdegue.edu.co

Helver Mauricio Sánchez Astudillo

Oficial del Ejército Nacional del arma de Aviación. Profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes y especialista en Administración de Recursos Militares de la Escuela de Armas y Servicios. Correo electrónico: sanchezh@esdegue.edu.co

Eliécer Suárez Sánchez

Oficial del Ejército Nacional del arma de Ingenieros Militares. Ingeniero civil de la Universidad Militar Nueva Granada, profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes, especialista en Administración de Recursos Militares de la Escuela de Armas y Servicios del Ejército y docente de la Escuela Militar de Cadetes. Correo electrónico: suareze@esdegue.edu.co

Jaime Alfonso Cubides Cárdenas

Abogado y especialista en Derecho Público de la Universidad Autónoma, especialista y magíster en Docencia e Investigación con énfasis en las Ciencias Jurídicas de la Universidad Sergio Arboleda, magíster en Derecho de la Universidad Sergio Arboleda, estudiante del Doctorado en Derecho (en la línea de investigación de Derecho Constitucional) de la Universidad de Buenos Aires, investigador *senior* (reconocido por COLCIENCIAS), asesor e investigador del Centro de Estudios Estratégicos sobre Seguridad y Defensa Nacionales (CSEDN), adscrito y financiado por la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”. Correo: jaimecubides@gmail.com

Julián Libardo Ledesma Tobón

Oficial del arma de Ingenieros Militares del Ejército Nacional. Profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”. Correo electrónico: julian.ledesma@gmail.com

Julián Darío López Benavides

Oficial del arma de Caballería del Ejército Nacional. Profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”. Correo electrónico: julian.lopezbe@buzonejercito.mil.co

Juan Pablo Lozano Trujillo

Oficial del arma de Infantería del Ejército Nacional. Profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”. Correo electrónico: lozanojp@esdegue.edu.co

Rubén Darío Restrepo Álvarez

Oficial del arma de Infantería del Ejército Nacional. Profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”. Correo electrónico: restrepolancero@hotmail.com

Alejandro Candia

Oficial del Ejército Argentino, con experiencia en asesoramiento y asistencia en estados mayores de niveles *táctico* y operacional; con experiencia docente en los institutos de formación y perfeccionamiento del Ejército Argentino y experiencia específica en asesoría en recursos humanos y logística; licenciado en Matemáticas; especialista en Defensa y Seguridad Nacional (de la Escuela Superior de Guerra), en Estrategia Operacional y Planeamiento Militar Conjunto (de la Escuela Superior de Guerra Conjunta de Argentina), en Conducción de Organizaciones

Militares Terrestres, Estrategia y Organización (de la Escuela Superior de Guerra de Argentina); y MBA en Recursos Humanos y en Logística Integrada de la Universidad del Salvador. Correo: alecandia77@gmail.com

Ronald Andrés Rodríguez García

Profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova” y especialista en Administración de Recursos Militares para la Defensa Nacional de la Escuela de Armas y Servicios. Correo: ronaldrodriguezescq@gmail.com

Gustavo Adolfo Ramírez García

Profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”, administrador logístico de la Escuela de Logística del Ejército y especialista en Administración de Recursos Militares para la Defensa Nacional (de la Escuela de Armas y Servicios) y en Gerencia Logística (de la Escuela de Logística del Ejército). Correo: ramirezg@esdegue.mil.co

Jesús Ermel Ramírez González

Profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova” y especialista en Administración de Recursos Militares para la Defensa Nacional de la Escuela de Armas y Servicios. Correo: jesus.ramirez@buzonejercito.mil.co

Jaime Arturo Royero Ávila

Profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova” y especialista en Administración de Recursos Militares para la Defensa Nacional de la Escuela de Armas y Servicios. Correo: jarav81@hotmail.com

REFERENCIAS

- Agenda Ambiental Municipio de Puerto Lleras. (s.f.). Alcaldía de Puerto Lleras. Dirección Agropecuaria y Ambiental. http://puertollerasmeta.micolombiadigital.gov.co/sites/puertollerasmeta/content/files/000003/116_agendaambiental.pdf
- Alda, S. (2010). *Sistemas de enseñanza militar y educación para la defensa en Iberoamérica*. Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado – UNED.
- Arancibia Clavel, R. (2010). La importancia del estudio de la historia militar para los oficiales del Ejército. *Military Review*. Centro de Armas Combinadas, Fuerte Leavenworth.
- Ariza, J. J. y Moreno, C. (2018). *FUDRA. Fuerza de Despliegue Rápido. La materialización del heroísmo, dedicación y honor del soldado colombiano en el conflicto*. Grupo Editorial Ibáñez.
- Baldrich, A. C. (2015). La toma de la embajada 35 años después. *Credencial*. <http://www.revistacredencial.com/credencial/noticia/actualidad/la-toma-de-la-embajada-35-anos-despues>
- Becker, J. (2004). Children as weapons of war. *Human Rights Watch World Report*. 219-244.
- Bedoya, H., Correa, L., Lozada, H., Tovar, H. y Hurtado, H. (2017). *Hablan los generales. Grandes batallas del conflicto colombiano: relatos de los protagonistas*. Ediciones LAVP.

- Bejarano, A. M. (1990). La paz en la administración Barco: de la rehabilitación social a la negociación política. *Análisis Político*, (9), 7-29. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/74264>
- Bethencourt, M. y Amodio, E. (2006). *Lenguaje, ideología y poder*. Instituto internacional para la educación superior en América Latina y el Caribe (IESALC)-UNESCO.
- Bitar Giraldo, S. (2007). Los primeros pasos de los derechos humanos en Colombia: la adaptación estratégica del Gobierno de Julio César Turbay/Sebastián Bitar Giraldo. Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Ciencia Política, CESO, Ediciones Uniandes.
- Blair Trujillo, E. (2004). *Muertes violentas: la teatralización del exceso*. Universidad de Antioquia.
- Borrero, A. (2010). *Monografía de las Fuerzas Militares y Policía*. Corporación Nuevo Arco Iris.
- Braun, H. (2007). Palabras de guardar: los años setenta de rebeldía. *Alternativa*. (50), 28-32.
- Cabrera Ortiz, F. (2018). Doctrina militar: el soporte para el pasado y futuro de la institución militar en Colombia. En Vega, L.F. & Grupo Editorial Ibáñez (Ed.), Una caja de herramientas frente al reto de la memoria histórica.
- Campbell, J. (2016). *El poder del mito*. Capitán Swing.
- Castillo-Castañeda, A. (05 de septiembre de 2018). Memoria histórica militar en Colombia. *Humanidades*. (33). revistas.uned.es/index.php/rdh/article/download/18756/17315
- Ceballos, M. (03 de marzo de 2017). Venezuela viene por más. *Revista Semana*. <https://www.semana.com/frontera-venezuela-entra-a-territorio-colombiano-violando-soberania/519637/>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*. Imprenta Nacional.
- Centro Nacional de Memoria Histórica, Botero, N., Arredondo, J. y Espejo Barrios, M. J. (2015). *Una nación desplazada: Informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia*. Centro Nacional de Memoria Histórica.

- Cepeda-Emiliani, L. (2010). ¿Por qué le va bien a la economía de Santander? Documentos de trabajo sobre economía regional y urbana. <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll18/id/64/>
- Chávez Echeverri, J. M.-R. y Vargas-Vergnaud, M. (octubre de 2003). ¿El tamaño importa? Formas de pensar. El fortalecimiento militar en Colombia. *Revista de Estudios Sociales*, (16).
- Colombia, Ejército Nacional, Quinta División, E. (1999). *Cuando la Patria duele, Denuncia contra las FARC por crímenes atroces*. Imprenta y Publicaciones de las Fuerzas Militares.
- Colombia, Ejército Nacional. Quinta Brigada (2000). *Anexo de inteligencia "Berlín"*. Comando Quinta Brigada.
- Colombia, Ejército Nacional. Brigada Móvil 3. (2001). *Guía de planeamiento operación Gato Negro*. Ejército Nacional.
- Comisión de la Verdad. (2009). *Informe final*. <http://www.verdadpalacio.org.co>
- Congreso de la República. (14 de julio del 2000). *Ley 594*. https://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-15049_documento.pdf.
- Congreso de la República. (1886). *Constitución Política de Colombia*. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=7153>
- Congreso de la República. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Editorial Legis.
- Corrales, D. (2004). Conflicto y paz entre 1980 y 2000: perspectivas de la guerra entre el Estado colombiano y el ELN. *Sociedad Moderna*, 09-17.
- Dávila, A., Salazar, G. y González, A. (2016). *El conflicto en contexto: un análisis de cinco regiones colombianas: 1998-2014*. Pontificia Universidad Javeriana.
- Delgado Parra, M. C. (2011). El criterio amigo-enemigo en Carl Schmitt. El concepto de lo político como una noción ubicua y desterritorializada. *Cuaderno de Materiales* (23), 175-183. <http://www.filosofia.net/materiales/pdf23/CDM11.pdf>

- Delgado, A. (2007). *Todo tiempo pasado fue peor. Memorias del autor basadas en entrevistas hechas por Juan Carlos Celis*. La Carreta Editores.
- Dudouet, V. (2008). *Negotiating Conflict Settlements: Lessons Learnt and Challenges. Roundtable Meeting Report*. Berghof Research Center for Constructive Conflict Management.
- Echandía Castilla, C. (2000). El conflicto armado colombiano en los años noventa: cambios en las estrategias y efectos económicos. *Revista Colombia Internacional*, 117-134. <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/colombiaint49-50.2000.06>
- Echandía Castilla, C. (octubre de 2004). La guerra por el control estratégico en el suroccidente colombiano. *Revista Sociedad y Economía*, 7. 65-89 www.redalyc.org/articulo.oa?id=67510112; <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/opera/article/download/1276/1215/>
- El Tiempo. (07 de noviembre de 1996). Yo entregué a Francisco Galán. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-581531>
- El Tiempo. (1992). Conmoción en el ELN por captura de Galán. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-253160>
- El Tiempo. (1992). Galán, el hombre de confianza del ELN. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-252572>
- El Universal. (09 de diciembre de 2002). *Desniveles en la frontera*. Citado por Moreano Iragüen, 168.
- Escuela Superior de Guerra. (2016). *Operaciones militares de Colombia. Un camino histórico en la modernización de las Fuerzas Militares y su doctrina*. Escuela Superior de Guerra. https://issuu.com/centro-de-investigacion-en-conflicto-y-me/docs/operaciones_militares_de_colombia.
- Fajardo, J. y Roldán, M. (1980). *Soy el comandante 1. Oveja Negra*. Fuerzas Militares.
- Fuerzas Militares. (1974). *Comando del Ejército 1965b. Caso táctico N° 72. Casos tácticos de guerra de guerrillas en Colombia*. En Ugarriza y Pabón, p. 52. Imprenta de las Fuerzas Militares.
- Fundación Paz y Reconciliación. (2019). *Procesos de paz en Colombia*. <https://pares.com.co/2019/01/04/procesos-de-paz-en-colombia/>

- Fundación Paz y Reconciliación. (3 de marzo de 2016). ¿Y usted qué sabe de paz? M-19: *memorias de un proceso de paz exitoso*. <http://www.pares.com.co/home-noticias/m-19-memorias-de-un-proceso-depaz-exitoso/>
- Fusco, G. (enero-junio de 2009). La investigación histórica, evolución y metodología. *Revista Mañongo*, 17(32). <http://servicio.bc.uc.edu.ve/postgrado/manongo32/art11.pdf>
- García, C. (2010). Hace 30 años el M-19 tomo la Embajada. *Revista Semana*. <https://www.semana.com/nacion/conflicto-armado/articulo/hace-30-anos-m-19-tomo-embajada/113618-3>
- Giraldo Chaparro, F., Choi Sung, J., Esparza Guerrero, J. y Perdomo Vega, A. (2009). *Planeamiento y ejecución del engaño en la conducción de las operaciones militares dentro del conflicto asimétrico*.
- Halbwachs, M. (1968). *Memoria colectiva y memoria histórica*. En Fragmento del capítulo II de *La mémoire collective*. http://ih-vm-cis-reis.c.mad.interhost.com/REIS/PDF/REIS_069_12.pdf
- Heidegger, M. (2009). *Ser y tiempo*. Trotta.
- Henderson, J. (1984). *Cuando Colombia se desangró. Un estudio de la violencia en metrópoli y provincia*. Ancora Editores.
- Hobbes, T. (1998). *Leviatán*. Fondo de Cultura Económica.
- Jimeno, R. (1984). *Entrevista a Jaime Báteman*. Oiga Hermano. Ediciones Macondo.
- Lafaurie, J. (2006). *Posconflicto y desarrollo, inversiones sustitutivas de impuestos: una propuesta de inclusión y desarrollo rural*. Unión Gráfica Ltda.
- Leal, F. (2002). *La seguridad nacional a la deriva: del Frente Nacional a la pos-guerra fría*. Alfa omega. “Políticas de seguridad”. En Francisco Leal (Ed.), *En la encrucijada: Colombia en el siglo XXI*. Norma, Uniandes.
- Leal, F. (2003). La doctrina de seguridad nacional: materialización de la Guerra Fría en América del Sur, *Revista de Estudios Sociales*, (15), 75.
- LeShan, L. (1995). *La psicología de la guerra*. Andrés Bello.
- López, D. (2006). *Historia del ELN: un análisis multimodal de las políticas organizacionales*. Investigaciones Académicas Ed.

- Lozano-Monroy, M. (MY.). (2001). *Gato Negro. Una operación militar contra una alianza mortal: FARC-Narcotráfico*. Ed. Scripto Ltda.
- Mackenzie, E. (2007). *Las FARC. El fracaso de un terrorismo*. Editorial Planeta.
- Medina Gallego, C. (2010). *FARC-EP y ELN una historia política comparada*. Departamento de Historia Universidad Nacional de Colombia.
- Medófilo, E. (2003). *Tiempos de paz, acuerdos en Colombia: 1902-1994*. Alcaldía Mayor.
- Mejía, P. (2014). *ELN y su historia contemporánea*. En P. Mejía. Pub. Científicas.
- Mojica, P. (2015). *ELN: organización, burocracia y narcotráfico*. UNED ed.
- Molano-Bravo, A. (s.f.). *Fragmentos de la historia del conflicto armado (1920-2010)*. <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/mesadeconversaciones/PDF/fragmentos-de-la-historia-del-conflicto-armado-1920-2010-1447167631-1460380435.pdf>.
- Mora Rangel, E. (2014). Control territorial, legitimidad y consolidación de la Política de Seguridad Democrática. *Revista de las Fuerzas Armadas*, 76(205). <https://issuu.com/esdeguacol/docs/205>
- Morales, C. A. (2019). Han pasado 39 años de la toma del M-19 a la Embajada de República Dominicana. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/bogota/toma-del-m-19-de-la-embajada-de-la-republica-dominicana-cumple-39-anos-332340>
- Morales, O. P. (2008). La transformación de la guerra y la naturaleza de las fronteras. *Estudios en Seguridad y Defensa*, 3(5), 18-19.
- Moreano-Urigüen, H. (2006). Las implicaciones del conflicto interno colombiano para las fronteras de Ecuador, Perú, Brasil y Venezuela, 2000-2005. (e. C.-R.-1. Red de Revistas Científicas de América Latina, Ed.) Íconos. Revista de Ciencias Sociales. (24). <https://www.redalyc.org/pdf/509/50902413.pdf>
- Moreno, C. E. (2009). Relaciones entre Colombia y Europa 1999-2002: alianzas y conflicto en la cooperación internacional. *Revista CS*, (3), 147-176.

- Naciones Unidas, Departamento Nacional de Planeación. (2003). *El conflicto. Callejón con salida. Informe Nacional de Desarrollo Humano para Colombia*. Panamericana.
- Naciones Unidas. (2010). *Meta: análisis de la conflictividad*. https://info.undp.org/docs/pdc/Documents/COL/00058220_Analisis%20conflictividad%20Meta%20PDF.pdf
- O'nnan, D. y Bert, L. (2014). *Social environments and terrorist actions acceptance*. Public Researches Ed.
- Olarte Niño, T. (2008). *Políticas de seguridad y derechos humanos en Colombia 1978-1982 y 2002-2006*. Monografía para optar al título de especialista en Derechos Humanos, ESAP.
- Ortiz, C. A. (2003). Operación Libertad I. *Revista Ejército*. https://dicoe.mil.co/revista_Ejército /revista/Revista_195/operacion-libertad-i.html.
- Ortiz, H. A. (2019). *Conferencia del señor MG. Ortiz: conclusiones finales operación Libertad I*, Casa Artillera. Ejército Nacional.
- Osorio García, S. N. (2010). John Rawls: una teoría de justicia social su pretensión de validez para una sociedad como la nuestra. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 5(1), 137-160. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1909-30632010000100008&lng=en&tlng=es
- Ospina, A., Sanmiguel, F., Esteban, N., Patiño, J. y Vargas, Z. (2017). *Ejército Nacional VIII División: el conflicto armado en las regiones*. Fuerzas Militares de Colombia.
- Ospina-Herrera, A. E. (17 de noviembre de 2017). *Fuerzas Militares de Colombia, Ejército Nacional, VIII División: el conflicto armado en las regiones*. Universidad del Rosario. doi:http://dx.doi.org/10.12804/issne.2590-5260_10336.14171_dicsh
- Oswaldo, P. P. (2016). Jean Hampton's Interpretation of Conflict in Thomas Hobbes' State of Nature. (F. d. Universidad Pontificia Bolivariana, Ed.) *Escritos*, 24(52), 21-36. doi:10.18566/escr.v24n52.a02
- Pachón, X. (2009). *La infancia perdida en Colombia: los menores en la guerra*. Center for Latin American Studies. <http://pdba.georgetown.edu/CLAS%20RESEARCH/Working%20Papers/WP15.pdf>

- Pardo-Calderón, D.R. (2014). *La simbiosis FARC-narcotráfico: el principal desafío para la paz*. Universidad Militar Nueva Granada. <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/11822/Simbiosis%20FARC-narcotr%20E1fico%20el%20principal%20desaf%20Do%20para%20la%20paz.pdf;jsessionid=BDC-205D179780ECA2D8ED0E0A4D9482?sequence=1>.
- Pécaut, D. (1988). *Crónica de dos décadas de política colombiana, 1968-1988*. Siglo XXI.
- Peco, M. y Peral, L. (2005). *El conflicto en Colombia*. Imprenta Ministerio de Defensa Nacional.
- Pizarro-Leongómez, E. (2011). *Las FARC (1949-2011). De guerrilla campesina a máquina de guerra*. Grupo Editorial Norma.
- Pizarro-Leongómez, E. (2018). *De la guerra a la paz. Las Fuerzas Militares entre 1996 y 2018*. Planeta.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. (2016). El departamento del Meta frente a los objetivos de desarrollo del milenio. https://www.cepal.org/MDG/noticias/paginas/6/44336/Meta_final.pdf
- Puerto Lleras. (2016). Gobernación del Meta. https://intranet.meta.gov.co/secciones_archivos/461-42570.pdf
- Ramírez, R. y Jiménez, H. (2014). Guerra y paz: una revisión conceptual. Una interpretación para el caso colombiano. *Historia Caribe*, 9(24) 163-197.
- Rengifo, C., Rodríguez, J., Quintero, M. y Rey, N. (2012). *Memoria histórica. Evolución de la doctrina operacional período 1998- 2011*. Escuela Superior de Guerra.
- Rettberg, A., Cárdenas, J. C., Riomalo, O. & Felipe, J. (2017). Mismo recurso, diferentes conflictos: un análisis de la relación entre oro, conflicto y criminalidad en seis departamentos colombianos (*Same Resource, Different Conflicts: An Analysis of the Relationship between Gold, Conflict and Criminality in Six Colombian Regions*). Documento CEDE.
- Rodríguez Uribe, J., Pataquiva García, G. y Espejo Muñoz, J. (2004). *Berlín "Batalla de Batallas". Héroe de Colombia*. Imprenta Nacional de Colombia.

- Rodríguez, F. (2000). *Cultivar la paz*. Instituto de la Paz y los Conflictos. Universidad de Granada.
- Rojas Delgado, J. E. (2017). *Fuerzas Militares de Colombia, Ejército Nacional, V División, El Conflicto Armado en las Regiones*. Universidad del Rosario.
- Rojas Sarmiento, H. y Cubides Cárdenas, J. A. (2015). *Las políticas de paz en Colombia: un análisis de contexto entre los diálogos de paz bajo el Gobierno de Andrés Pastrana y el de Juan Manuel Santos*.
- Romero, M. (2000). *Autonomía militar, paras y autodefensas*. Fundación Konrad Adenauer Stiftung.
- Ronderos, C. (2003). *Rebelión y amnistía. La historia colombiana del Siglo XX contada por sus protagonistas*. Editorial Planeta.
- Santos Pico, M. J. (2007). *Historia Militar del Ejército de Colombia*. Centro de Estudios Históricos del Ejército.
- Schmitt, C. (2009). *El concepto de lo político*. Alianza Editorial.
- Schroeder, C. (2009). *La influencia de la Participación de Colombia en la Guerra de Corea en la construcción de la nueva mentalidad del ejército entre 1951 hasta 1982*. Monografía para optar al título de Politólogo. Universidad Colegio Nuestra Señora del Rosario.
- Silva Urbano, M. (2014). *La acción integral como una estrategia efectiva hacia la consolidación de la Seguridad y la Defensa Nacional*. Tesis para optar el título de Especialista en Alta Gerencia de la Defensa Nacional. Facultad de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad. Universidad Nueva Granada.
- Sistema de Alertas Tempranas SAT. (2009). *Nota de seguimiento N° 011 de 2009. Segunda nota al informe de riesgo N° 032-07 A.I. emitido el 16 de noviembre de 2007*. Defensoría delegada para la evaluación del riesgo de la población como consecuencia del conflicto armado. <http://observatorio.unillanos.edu.co/portal/archivos/30NSN032~1.PDF>
- Spencer, D. (2010). *Colombia camino a la recuperación: seguridad y gobernabilidad 1982-2010*. Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa. Universidad Nacional de Defensa.

- Toro, A. (2012). La iniciativa europea para la democracia y su impacto en la Comunidad Andina. Caso Colombia. *Universitas*, 1(16), 117-143.
- Torres del Río, C. y Rodríguez-Hernández, S. (2008). *De milicias reales a militares contrainsurgentes. La institución militar en Colombia del siglo XVIII al XXI*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Triana, J. (2012). *Análisis de los alcances del control territorial por parte de las Fuerzas Militares en la implementación de la Política de Defensa y Seguridad Democrática, como fortalecimiento del Estado. Primer periodo del Gobierno Álvaro Uribe Vélez (2002-2006)*. <http://repository.urosario.edu.co/handle/10336/3173>
- Ugarriza, J.E. y Pabón-Ayala, N. (2017). *Militares y guerrillas. La memoria histórica del conflicto armado en Colombia desde los archivos militares, 1958-2016*. Editorial Universidad del Rosario. doi:doi.org/10.12.804/th9789587388596
- Vargas, A. y Patiño, C. (2006). *La actual reforma militar en Colombia: la renovación de las Fuerzas Armadas*. Universidad Pontificia Bolivariana.
- Vargas, R. (2003). *Drogas, conflicto armado y desarrollo alternativo: una perspectiva desde el sur de Colombia*. Acción Andina.
- Vergara, T. (2005). Las finanzas ilícitas del ELN, una forma para la subsistencia de sus estructuras insurgentes. N.R., 78-81.
- Villamizar, A. (2003). *Fuerzas militares para la guerra. La agenda pendiente de la reforma militar*. Fundación Seguridad y Democracia. Ed. 1. Colección Ensayos.
- Villarraga Sarmiento, A. (2015). *Los procesos de paz en Colombia, 1982-2014*. Fundación Cultura Democrática.



ESCUELA SUPERIOR
DE GUERRA
"General Rafael Reyes Prieto"
Colombia

ISBN 978-958-42-9984-0



9 789584 299840 >